PUBLICACIÓN DE LA CIENCIA DE ADICCIÓN:

GUÍA PARA PERPLEJOS

Organización Panamericana de la Salud

Organización Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

PUBLICACIÓN DE LA CIENCIA DE ADICCIÓN:

GUÍA PARA PERPLEJOS

Organización Panamericana de la Salud

Organización Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

Edición original en inglés:

Publishing Addiction Science: a Guide for the Perplexed, 2nd edition. 2008
© International Society of Addition Journal Editors

ISBN 978-0-906522-97-4

Catalogación en la Fuente, Biblioteca Sede de la OPS
****

Organización Panamericana de la Salud.

Publicación de la ciencia de adicción: Guía para perplejos. Washington, DC: OPS, 2014.

1. Trastornos Relacionados con Sustancias. 2. Psicotrópicos. 3. Edición. 4. Mala Conducta Científica. 5. Manuales y Guías para la Gestión de la Investigación. I. Título. II International Society of Addition Journal Editors.

ISBN 978-92-75-31838-6 (Clasificación NLM : WM 270)

©Organización Panamericana de la Salud, 2014. Todos los derechos reservados.

La edición en español fue realizada por la Organización Panamericana de la Salud. Las solicitudes de autorización para reproducir, íntegramente o en parte, esta publicación deberán dirigirse a la Unidad de Comunicación de la Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., EE. UU. (www.paho.org/publications/copyright-forms). El Departamento de Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C., EE. UU. (monteirm@paho.org) podrá proporcionar información sobre cambios introducidos en la obra, planes de reedición, y reimpresiones y traducciones ya disponibles.

Las publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud están acogidas a la protección prevista por las disposiciones sobre reproducción de originales del Protocolo 2 de la Convención Universal sobre Derecho de Autor.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la Organización Panamericana de la Salud los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan en las publicaciones de la OPS letra inicial mayúscula.

La Organización Panamericana de la Salud ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la Organización Panamericana de la Salud podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.

El permiso para traducir la segunda edición de *Publishing Addiction Science: a Guide for the Perplexed*, fue concedido a la OPS por el Editor. En caso de variaciones en los significados derivadas de la traducción, regirá la versión original en ingles.

Permission to translate *Publishing Addiction Science: a Guide for the Perplexed, second edition* has been granted to the Pan American Health Organization by the Publisher. In the event of any variations in meaning that may be introduced though translation, the original publications (in English) is authoritative.

El permiso para traducir la segunda edición de *Publishing Addiction Science: a Guide for the Perplexed*, fue concedido a la OPS por el Editor. En caso de variaciones en los significados derivadas de la traducción, regirá la versión original en ingles.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Capítulo 1: Guía para perplejos
THOMAS F. BABOR Y KERSTIN STENIUS **1**

CÓMO Y DÓNDE PUBLICAR

Capítulo 2. Cómo elegir una revista
THOMAS F. BABOR, DOMINIQUE MORISANO, KERSTIN STENIUS, ERIN L. WINSTANLEY Y JEAN O'REILLY **5**

Capítulo 3. Más alla del mundo angloamericano: asesoría para investigadores de países en desarrollo o no anglophonos
KERSTIN STENIUS, ISIDORE OBOT, FLORENCE KERR-CORRÊA, ERIKSON F. FURTADO Y THOMAS F. BABOR **21**

Capítulo 4. Cómo empezar: problemas de publicación para estudiantes universitarios, becarios posdoctorales y otros científicos principiantes en el campo de la adicción
DOMINIQUE MORISANO, THOMAS F. BABOR, ERIN L. WINSTANLEY Y NEO MOROJELE **33**

EL LADO PRÁCTICO DE LA PUBLICACIÓN DE LA CIENCIA DE ADICCIÓN

Capítulo 5. Cómo escribir un artículo científico para una revista con arbitraje
PHIL LANGE **51**

Capítulo 6. Cómo escribir sobre investigación cualitativa publicable
KERSTIN STENIUS, KLAUS MÄKELÄ, MICHAL MIOVSKY Y ROMAN GABRHELIK **61**

Capítulo 7. Uso y abuso de las citas
ROBERT WESY Y KERSTIN STENIUS **75**

Capítulo 8. Moneda le ley: procedimientos prácticos para determinar la autoría
THOMAS F. BABOR Y DOMINIQUE MORISANO **85**

Capítulo 9. Preparación de manuscritos y respuesta a los informes de los editores: dentro de la caja negra editorial
THOMAS F. BABOR Y DOMINIQUE MORISANO **99**

Capítulo 10. Revisión de manuscritos para revistas científicas
ROBERT L. BALSTER **111**

LA IMPORTANCIA DE LA ÉTICA

Capítulo 11. El infierno de Dante: los siete pecados capitales de la publicación científica y cómo evitarlos **125**

Capítulo 12. El camino al paraíso: razonamiento moral en la publicación sobre adicción **141**

Capítulo 13. Relaciones con la industria de las bebidas alcohólicas, compañías farmacéuticas y otras agencias de financiamiento: ¿santo grial o caliz envenenado? **159**

CONCLUSIÓN

Capítulo 14. Publicación sobre adicción y el significado de la vida (científica)
THOMAS F. BABOR Y KERSTIN STENIUS **179**

CAPÍTULO 1. GUÍA PARA PERPLEJOS

THOMAS F. BABOR Y KERSTIN STENIUS

> La tarea de quien quiere mejorar la humanidad no es predicar la moralidad, sino alterar el ser interior de la humanidad para transformar las condiciones externas que propicien su salud moral.
>
> **Edith Södergran (1984)**

Estar perplejo es estar desconcertado o hasta confundido por la complejidad de una situación. Una manera de enfrentar situaciones desconcertantes es encontrar una guía que pueda ofrecer consejos, información y dirección. Se han publicado muchas guías a lo largo de los años que ofrecen información útil para los perplejos estudiantes de literatura, religión, filosofía y ciencias. Uno de los tratados filosóficos más influyentes, por ejemplo, fue escrito por Maimónides: *Guía para Perplejos*. En una época de cambios religiosos, morales y políticos, Maimónides (1135-1204) buscó armonizar el pensamiento greco-romano, cristiano, judío y árabe en una guía filosófica para quienes buscan un significado en la vida. De alguna manera, *Publicación de la Ciencia de la Adicción* pretende ser una guía semejante (aunque menos ambiciosa) para aquellos de nosotros que de vez en cuando nos sentimos perplejos al tratar de encontrar nuestro camino en el mundo complejo de la ciencia de las adicciones. Los capítulos de este libro constituyen una travesía a destinos prácticos, científicos, morales y hasta filosóficos con los que debemos familiarizarnos si queremos tener éxito, ya sea como interesados temporales en el tema o como científicos de carrera que dedicamos nuestra vida al estudio de la adicción.

Es nuestra opinión, y el tema central del libro, la clave para una publicación exitosa sobre la ciencia de la adicción es comprender no solo cómo escribir un artículo científico y dónde publicarlo, sino también cómo hacerlo honesta y éticamente. Así que, además del asunto práctico de publicar artículos científicos en revistas científicas de una disciplina o en las especializadas en adicción, el objetivo fundamental de este libro es mejorar la integridad científica del proceso de publicación, dándole consideración especial al órgano principal de la comunicación científica, la revista académica.

¿QUÉ ES UNA REVISTA CIENTÍFICA?

De acuerdo con Lafollette (1992, pág. 69), "una revista científica es una publicación periódica que una comunidad intelectual determinada considera canal principal de comunicación del conocimiento en su campo y uno de los árbitros de autenticidad o legitimidad de ese conocimiento". Las revistas científicas establecen estándares intelectuales, ofrecen un foro de comunicación entre científicos, transmiten información valiosa al público, determinan la agenda para un campo de estudio, ofrecen un registro histórico de un tema particular de conocimiento y confieren certificación implícita a los autores de la autenticidad y originalidad de su trabajo (Lafollette 1992). Además, tienen el potencial de servir los intereses del progreso profesional y dar recompensa personal por logros académicos.

Las revistas son empresas conjuntas típicamente administradas mediante una división de funciones entre dueños, editoriales, editores, revisores y autores. La manera en la que se organizan estos personajes en un conjunto integrado varía de una revista a otra. Los dueños de una revista pueden ser organizaciones sin fines de lucro (como sociedades de eruditos, universidades u organizaciones profesionales), organismos gubernamentales o editoriales privadas. Las editoriales de una revista van desde pequeñas imprentas hasta organizaciones multinacionales a gran escala que distribuyen y a menudo son dueñas de cientos de revistas. Los editores de las revistas suelen ser designados por los dueños, funcionarios de la sociedad o editoriales. Los editores de algunas revistas

científicas y médicas más importantes son remunerados por sus servicios y trabajan a tiempo completo en esa función. En las revistas más pequeñas, generalmente los editores no reciben pago, tienen poco personal editorial y cuentan con algunos editores asistentes voluntarios. Los revisores son habitualmente investigadores establecidos que tienen conocimiento especializado de la materia. Ellos hacen evaluaciones críticas y típicamente anónimas, no remuneradas, de los manuscritos escritos por sus colegas; es un servicio a su campo.

Sin las revistas, la ciencia de la adicción tendría un público limitado y una vida media corta; por lo tanto, si un científico de adicción desea buscar la verdad y beneficiar a la humanidad, debe comprender el funcionamiento interno y la complejidad actual del proceso de publicación de las revistas.

PROPÓSITO DE LA GUÍA

El campo de la adicción ha crecido enormemente en los últimos 25 años y la publicación sobre el tema no ha sido la excepción. Actualmente se publican 88 revistas en 18 idiomas que se dedican principalmente a difundir información académica sobre la adicción y los problemas de salud relacionados con ella, y muchas revistas más que publican sobre la ciencia de la adicción como parte de su misión general. A pesar de la cantidad creciente de material publicado y el aumento de las oportunidades de publicación, no existe ninguna guía destinada a informar a los autores potenciales sobre las oportunidades, requisitos y desafíos de la publicación en el campo de la ciencia de la adicción. Además, el campo de la adicción se ha convertido quizá en uno de los primeros temas de la ciencia en la que colaboración interdisciplinaria entre investigadores biomédicos y psicosociales es esencial para progresar (véase Edwards 2002). A medida que los investigadores empiezan a identificarse con los estudios sobre adicción tanto como con sus propias disciplinas profesionales, es importante tener una guía de publicación que aborde el campo como un todo interrelacionado, en vez de una colección de disciplinas separadas.

El propósito principal de *Publicación de la Ciencia de la Adicción* es, por lo tanto, asesorar a los autores potenciales de artículos sobre adicción acerca de las oportunidades de publicar su trabajo en revistas especializadas, con hincapié en las que se dedican a la adicción. Aunque todos los autores potenciales encontrarán que la guía es útil, lo será particularmente para estudiantes, investigadores jóvenes, clínicos e investigadores profesionales. El propósito general del libro es mejorar la calidad de la publicación científica en el campo de la adicción educando a los autores sobre los tipos de cuestiones éticas y profesionales que interesan a la Sociedad Internacional de Editores de Revistas sobre Adicción (ISAJE por sus siglas en inglés): mala conducta científica, decisiones éticas, proceso de publicación y dificultades experimentadas por los autores cuyo idioma materno no es el inglés.

GUÍA PARA LA GUÍA

Esta guía, *Publicación de la Ciencia de la Adicción*, está organizada en tres secciones. La primera sección cubre las cuestiones generales de cómo y dónde publicar. El capítulo inicial de información general (Capítulo 2) indica cómo elegir una revista, lo cual es una decisión muy importante en el proceso de publicación. Asimismo describe la variedad de revistas que publican artículos relacionados con la adicción y sustancias psicoactivas, resume el crecimiento de las revistas sobre adicción, el cambio hacia revistas de acceso abierto y suscripciones en línea y explica los ocho pasos para elegir una revista. En relación con ese capítulo, la página web PARINT (Publishing Addiction Research Internationally, ubicada en www.parint.org), patrocinada por ISAJE, contiene una base de datos con información práctica (por ejemplo, misión, página web, editor, editorial, procedimientos de presentación, etc.) sobre casi 90 revistas especializadas en adicción. La página está diseñada para ayudar a los autores a seleccionar una revista adecuada. El siguiente capítulo de esta sección ("Más allá del mundo angloamericano: asesoría para investigadores de países en desarrollo o no anglófonos") describe las cuestiones prácticas y profesionales a las que se enfrentan los científicos de adicción en países que tienen menos recur-

sos o donde el inglés no es el idioma principal, cómo los autores de esos países pueden mejorar sus oportunidades de publicar en revistas en inglés, las posibilidades de que los autores publiquen en inglés y otro idioma para poder comunicarse con distintos lectores y cómo decidir si un artículo puede servir mejor a los lectores si se publica en la lengua materna del autor. Finalmente, el capítulo 4 ("Cómo empezar: Problemas de publicación para estudiantes universitarios, becarios posdoctorales y otros científicos principiantes en el campo de la adicción") describe los desafíos y recompensas de publicar en los inicios de la carrera profesional, entre otros, cuestiones de autoría, cronogramas, dilemas éticos y la presión para publicar.

La segunda sección ofrece una guía detallada de los aspectos prácticos de la publicación de temas relacionados con la adicción. El capítulo 5 ("Cómo escribir un artículo científico para una revista revisada por colegas") describe la elaboración de un artículo de investigación típico basado en datos, desde la etapa de planificación hasta completar el borrador final, con hincapié en las técnicas de escritura científica, la estructura de un artículo científico y los métodos eficaces de comunicación científica. El siguiente capítulo ("Cómo escribir sobre investigación cualitativa que sea publicable") analiza las diferencias y similitudes entre la investigación cualitativa y cuantitativa, señala las características de una investigación cualitativa ejemplar y ofrece consejos prácticos tanto para escribir un artículo cualitativo como para publicarlo. El capítulo 7 ("Uso y abuso de citas") describe prácticas de citación adecuadas y menos adecuadas, con recomendaciones para una buena conducta y da una valoración crítica de los índices de citación, particularmente del factor de impacto de publicación, que se usa para evaluar la importancia atribuida a las diferentes revistas. El capítulo 8 ("Moneda del reino: procedimientos prácticos para determinar la autoría") aborda un asunto que frecuentemente causa preocupación, que es cómo asignar créditos de autoría en artículos con varios autores. Ofrecemos recomendaciones prácticas para dar a los autores colaborativos un proceso abierto, justo y ético. El capítulo 9 ("Preparación de manuscritos y respuesta a los informes de los revisores: dentro de la caja negra editorial") se refiere en la forma de negociar el proceso de revisión de los colegas. Describe el funcionamiento del proceso y la forma en que los editores de revistas toman decisiones sobre la publicación de un artículo.

También contiene los criterios de los editores para seleccionar artículos y explica cómo se debe modificar un trabajo académico cuando un editor pide respuesta a las observaciones del árbitro o revisor. El último capítulo de esta sección ("Revisión de manuscritos para revistas sobre adicción: una aplicación de la regla de oro") cubre el proceso de revisión, lo que los editores de revistas esperan de los revisores y cómo prepararse para una revisión crítica constructiva.

La tercera sección de *Publicación de la Ciencia de la Adicción* se dedica a cuestiones éticas. El primer artículo de esta sección (Capítulo 11, "El infierno de Dante: los siete pecados capitales de la publicación científica y cómo evitarlos") analiza siete tipos de mala conducta científica en el contexto de una definición más general de integridad científica. Los siete 'pecados' son descuidos en la citación y revisión de la bibliografía, la publicación redundante, el no declarar conflictos de intereses, autoría injusta, no cumplir las normas mínimas de protección para sujetos animales o humanos, plagio y fraude científico. Se trata cada una de estas irregularidades en relación con su importancia relativa y sus posibles consecuencias y se sugieren procedimientos para evitarlas. El capítulo 12 ("El camino al paraíso: razonamiento moral en la publicación sobre adicción") analiza los mismos asuntos, pero en relación con la toma de decisiones éticas. Usamos estudios de casos para ilustrar los siete temas éticos, con un comentario que ilustra en abordaje práctico para tomar buenas decisiones en cada caso. El capítulo 13 ("Relaciones con la industria de las bebidas alcohólicas, compañías farmacéuticas y otras agencias de financiamiento: ¿Santo grial o cáliz envenenado?") presenta las tendencias recientes del financiamiento de la investigación sobre adicción y los riesgos éticos que conlleva la aceptación de financiamiento de la industria así como de otras fuentes.

En el capítulo final del libro (Capítulo 14: "Publicación sobre adicción y el significado de la vida (científica)"), los editores describen la búsqueda de la integridad científica como una travesía que vale la pena realizar, tanto por el gusto del descubrimiento honesto, como por el logro de fama y fortuna.

CÓMO USAR ESTA GUÍA EFICAZMENTE

Los capítulos del 2 al 10 se escribieron para ser autónomos y se pueden leer independientemente uno de otro. El capítulo 11 está muy vinculado al capítulo 12, ya que el primero presenta los problemas éticos comunes de la publicación sobre adicción y el segundo da ejemplos ficticios en base a casos reales, con instrucciones para analizar y resolver dilemas éticos importantes. Ambos son pertinentes al tema del capítulo 13 sobre la influencia potencial de las fuentes de financiamiento.

Los autores han hecho un esfuerzo colectivo para dar consejos prácticos así como presentar las 'mejores prácticas'. En la mayoría de los casos, como la resolución de disputas de autoría o problemas éticos, las soluciones no son siempre sencillas ni obvias, sino que dependen más bien de la situación y de un diálogo abierto entre colegas en el ámbito de la investigación. Para esos casos, ofrecemos consejos sobre la utilización de técnicas eficaces de resolución de problemas que permitirán al lector desarrollar habilidades que se puedan aplicar en una variedad de situaciones. Los autores desean destacar que ningún investigador de adicciones, por más experimentado que sea en el juego de la ciencia, puede decir que tiene todas las respuestas correctas. El mejor uso de este libro es como base para discutir problemas concretos de varios ámbitos de investigación.

Los capítulos también se pueden usar como lecturas preparatorias para conferencias y talleres y cuentan con un nuevo tutorial en línea (disponible en http://www.parint.org), que fue elaborado por los autores de este libro con el apoyo del Instituto Nacional del Abuso de Fármacos de los Estados Unidos de América. Se ha ampliado con el apoyo del Instituto Nacional del Abuso de Alcohol y Alcoholismo de los Estados Unidos.

Reconociendo que existen responsabilidades institucionales importantes en la conducta ética de la investigación sobre adicciones, esperamos que este libro también inspire a las instituciones de investigación a desarrollar lineamientos y políticas que apoyen las prácticas éticas consideradas en estos capítulos. Aunque hemos subtitulado el libro *Guía para Perplejos*, nos gustaría señalar que sus capítulos serán útiles también para quienes creen tener todas las respuestas, entre ellos, las organizaciones profesionales y las instituciones científicas.

REFERENCIAS

Edwards, G. ed. (2002). Addiction: evolution of a specialist field. Oxford, UK: Blackwell Publishing.

Lafollette, M.C. (1992). Stealing into print: fraud, plagiarism and misconduct in scientific publishing. Berkeley CA: University of California Press.

Södergran, E. (1984). Complete poems (Trans. David McDuff). Newcastle upon Tyne, UK: Bloodaxe Books.

CAPÍTULO 2. CÓMO ELEGIR UNA REVISTA: CONSIDERACIONES CIENTÍFICAS Y PRÁCTICAS

THOMAS F. BABOR, DOMINIQUE MORISANO, KERSTIN STENIUS, ERIN L. WINSTANLEY Y JEAN O'REILLY

INTRODUCCIÓN

Una de las decisiones más importantes y menos comprendidas tomadas en el transcurso de la publicación de un artículo científico es la elección de una revista. Esa decisión determina el público lector al que se llega, el contexto en el que se presenta el trabajo académico y el tiempo que toma lograr su publicación formal. En el mejor de los casos, la elección correcta de una revista resulta en la publicación rápida de un artículo que logra la exposición que merece. En el peor de los casos, la elección equivocada resulta en rechazo, retraso y hasta pérdida de la motivación de un autor para seguir tratando de publicar una contribución científica potencialmente valiosa.

La elección de una revista es poco comprendida, aun por quienes han pasado décadas en el campo de la investigación sobre adicción. Una causa de esta situación es que el campo crece rápidamente y surgen constantemente nuevas oportunidades de publicación (por ejemplo, revistas electrónicas) y los mercados más tradicionales de comunicación (por ejemplo, revistas impresas) se adaptan a la nueva tecnología. Otra causa de la dificultad de elegir una publicación es que hasta recientemente había poca comunicación entre los editores de revistas y sus autores potenciales. Como se indica en el capítulo 9, el proceso por el que una revista decide aceptar o rechazar un artículo determinado es a menudo misterioso; la mayoría de las revistas han conservado cuidadosamente el misterio dentro de la 'caja negra' de la toma de decisiones editoriales. Sin que haya prácticamente ningún programa de capacitación formal para escribir y publicar en revistas académicas, el proceso de aprendizaje para principiantes se ha dejado a la probabilidad o la suerte de encontrar un mentor experimentado.

Este capítulo ofrece una guía sobre cómo elegir una revista para la publicación científica sobre la materia de adicción, ampliamente definida como cualquier tema que trate de sustancias psicoactivas, así como cualquier conducta compulsiva, como apostar en juegos de azar. Partimos de la base de que el objetivo principal de publicar es comunicar los hallazgos e ideas a un público lector más amplio que el propio círculo inmediato. Nos concentramos en las revistas científicas, que se han convertido en el órgano principal (además de las conferencias, pósteres, libros y resúmenes) del sistema de comunicación científica como resultado de su evolución en el último siglo. Aunque proporcionaremos información sobre la publicación en revistas profesionales que sirven a los intereses académicos de grupos como biólogos, neurocientíficos, médicos, sociólogos, psicólogos y trabajadores sociales, nuestro interés principal está en las revistas especializadas en adicción, cuyo tema se limita principalmente a las sustancias psicoactivas y a las conductas adictivas relacionadas.

CRECIMIENTO DE LAS REVISTAS ESPECIALIZADAS EN ADICCIÓN Y OTRAS FUENTES DE PUBLICACIÓN

Como se mencionó en el capítulo 1, las revistas científicas tienen múltiples funciones. Ofrecen un foro para la comunicación científica y certifican el valor científico del trabajo de un autor individual. Dan acceso a conocimientos fidedignos y, al mismo tiempo, confieren prestigio académico que facilita el progreso profesional (véase Lafollette, 1992). La figura 2.1 ilustra el aumento impresionante de las publicaciones científicas en el campo de la adicción, que es similar al de la mayoría de los demás campos de la ciencia durante el siglo pasado (Babor 1993a). La figura muestra el registro acumulado de revistas especializadas en adicción, en comparación con el número de revistas que publican artículos desde finales del siglo XIX, cuando se empezó a publicar sobre adicciones. Las décadas de 1970 y 1980 mostraron un crecimiento sensacional del número de nuevas revistas de adicción, una tendencia exponencial que no muestra signos de llegar a una asíntota. Para 2008 había 88 revistas especializadas en adicción en el mundo, lo que se puede interpretar como una

indicación del notable crecimiento en la ciencia de la adicción en los últimos 50 años.

Además del número total de revistas publicadas en cada decenio, la figura 2.1 también clasifica las revistas de acuerdo con el idioma de publicación. Aproximadamente dos tercios de las revistas se publican en inglés, que ha surgido como el idioma principal de la comunicación científica internacional (Babor 1993b). Los detalles de la figura 2.1 se amplían en las tablas 2.1 y 2.2, que contiene datos recopilados de una encuesta realizada por la ISAJE. Los resultados de la encuesta se complementaron con una revisión de las fuentes de información pública, como la página web de la revista (si la había), ejemplares impresos de la revista y sus instrucciones a los autores.

En la página web de PARINT patrocinada por ISAJE (www.parint.org) se publican más datos sobre esas revistas, entre otros, su misión, detalles de entrega e información de contacto, la tabla 2.1 contiene los títulos de las revistas en inglés junto con información sobre las sustancias o conductas adictivas por las que se interesan (por ejemplo, alcohol, tabaco, drogas legales e ilegales, juego de apuestas patológico); temas generales (por ejemplo, tratamiento, prevención, mecanismos biológicos, información acerca de la publicación de investigación cualitativa y otros) y detalles sobre la frecuencia de publicación de la revista, circulación, índice de aceptación, calificación de factor de impacto (medición de la frecuencia con que se citan artículos en la revista) y servicios de resúmenes e indexación. La tabla 2.2 ofrece la misma información para las revistas publicadas en idiomas diferentes del inglés, con la excepción del factor de impacto (hasta el momento de este escrito ninguna de las revistas en idiomas que no fueran inglés había informado sobre el factor de impacto). Casi todas las revistas que figuran en las tablas son objeto de arbitraje por expertos.

El aumento del número de revistas especializadas en adicción cuenta solo parte de la historia de cómo el campo de la adicción ha crecido en amplitud y complejidad. Una parte de lo escrito sobre adicción se publica en revistas académicas que tienen una orientación científica, profesional o de una disciplina más general, como la medicina, psicología, biología, sociología, economía y salud pública. La figura 2.2 muestra el resultado de un análisis de contenido que describe los tipos de artículos que se publican actualmente en revistas sobre investigación relacionada con el alcohol. Elegimos ese tema para este análisis porque los trabajos publicados estaban relativamente bien catalogados a nivel internacional. Contamos y clasificamos una muestra de 344 artículos de revistas publicados en 2001, que fueron resumidos

FIGURA 2.1 NÚMERO ACUMULADO DE REVISTAS SOBRE ADICCIÓN PUBLICADAS DESDE 1884, DESGLOSADO SEGÚN IDIOMA DE PUBLICACIÓN (INGLÉS Y OTROS IDIOMAS)

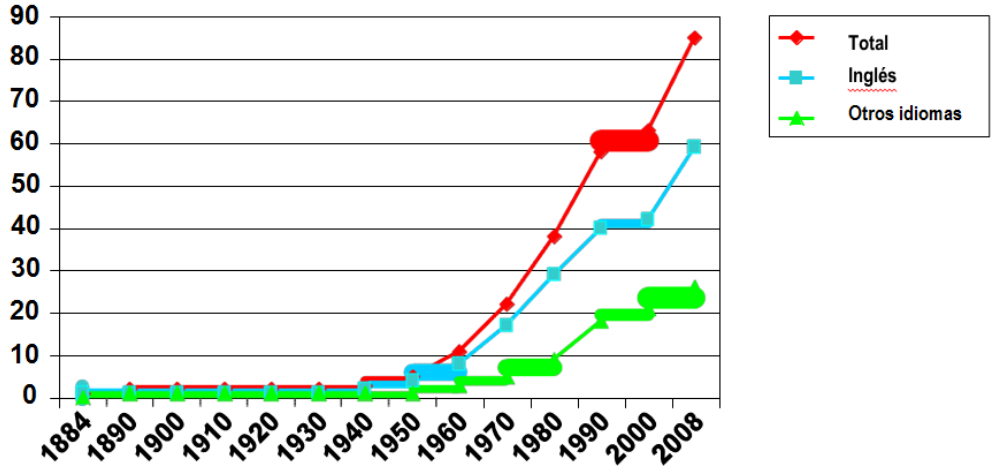

en ETOH, un índice integral de la bibliografía científica mundial sobre alcohol y problemas con el alcohol. Los resultados mostraron que 58% de los artículos relacionados con el alcohol se publicaron en revistas generales o relacionadas con alguna disciplina y 42%, en revistas especializadas en adicción. Cuando clasificamos los artículos como 'biomédicos' (es decir, sobre temas biológicos o médicos) o 'psicosociales' (es decir, acerca de tratamiento, prevención, epidemiología, psicología o política social), encontramos que las revistas sobre adicción publicaron un porcentaje más alto de artículos sobre temas psicosociales, mientras que las revistas científicas más generales publicaron una mayor proporción de artículos biomédicos. Nuestro análisis también indicó que los autores de artículos sobre temas relacionados con el alcohol publicaron en una gran variedad de revistas. En 2001, ETOH resumió artículos de más de 50 revistas sobre adicción y 125 revistas científicas generales o de distintas disciplinas.

Además de la creciente variedad de revistas de las que los autores sobre adicción pueden elegir, muchos editores han aumentado los números publicados por año, añadido suplementos o 'números especiales' y creado nuevos formatos electrónicos para mirar y entregar artículos. Con el aumento del número, frecuencia y alcance de las revistas académicas que cubren la investigación sobre adicciones, nunca ha habido más oportunidades de publicar sobre ese tema. Sin embargo, la gran cantidad de revistas ha creado nuevos desafíos y preguntas para los autores potenciales. ¿Cuáles son los méritos relativos de publicar en revistas científicas en vez de revistas especializadas en adicción? ¿Cómo encuentra el autor la revista más adecuada para un artículo en particular? ¿Cuáles son las probabilidades de que un artículo sea aceptado por una revista en particular? ¿Qué revistas tienen más impacto en el campo? ¿Cómo sabe un autor si una revista va a llegar a los lectores a los cuales se destina el artículo? Las respuestas a estas y otras preguntas relacionadas son el tema del resto de este capítulo.

FIGURA 2.2 PORCENTAJE DE ARTÍCULOS SOBRE ALCOHOL PUBLICADOS EN 2001 EN REVISTAS ESPECIALIZADAS EN ADICCIÓN Y REVISTAS CIENTÍFICAS CLASIFICADAS COMO BIOMÉDICAS O PSICOSOCIALES

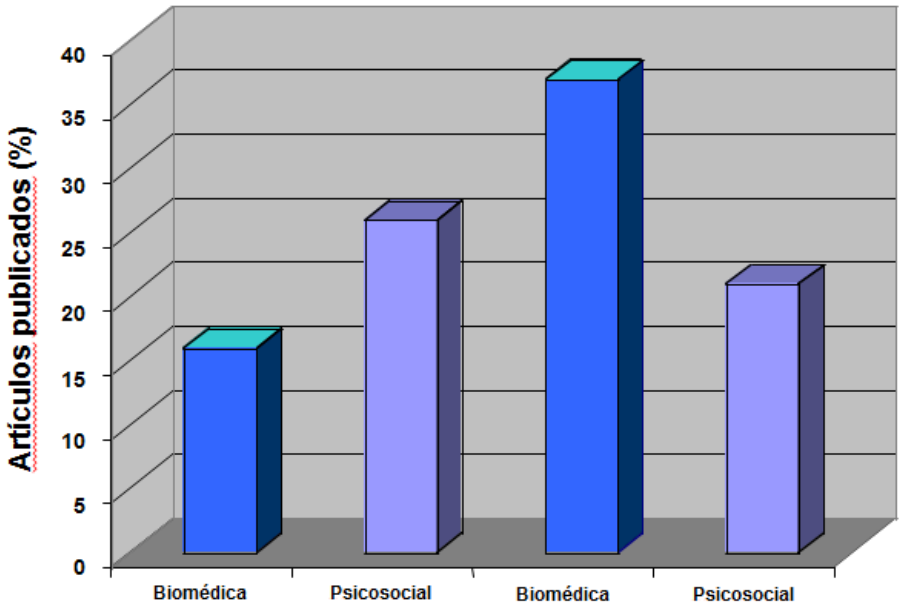

TABLA 2.1 COMPENDIO DE REVISTAS SOBRE ADICCIÓN PUBLICADAS EN INGLÉS

Nombre de la revista *Nota del traductor: se han traducido los títulos de las revistas solamente para beneficio del lector que no los entendería en el idioma original.*	**Sustancias**[a]	**Áreas de interés**[b]	**Números por año**[c]	**Circulación impresa/ Suscripciones en línea**[d]	**Índice de aceptación**[e]	**Factor de impacto**[f]	**Servicios de resúmenes/ indexación**[g]
Addiction (Adicción)*	A,D,T,O	P,T,H,E,Q	12	1600/-------	19%	4.09	51
Addiction Biology (Biología de la Adicción)*	A,D,T,O	T,B	4	500-1500/-------	45%	1.75	33
Addiction Research and Theory (Investigación y Teoría de la Adicción)	A,D	P,T,Q	6	250/-------	60%	0.66	13
Addictive Behaviors (Conductas Adictivas)*	A,D,T	T,P,B,E,Q	12	-------/5268	35%	1.85	20
Addictive Disorders and Their Treatment (Trastornos Adictivos y su Tratamiento)	A,D,T,O	T,P,E,B,H,R	4	-------/-------	90%	N/A	4
African Journal of Drug and Alcohol Studies (Revista Africana de Estudios sobre Drogas y Alcohol)*	A,T,D,O	T,P,E,B,H,R,Q	2	600/0	65%	-------	1
Alcohol: An International Biomedical Journal (Alcohol: Revista Biomédica Internacional)	A	B,T,P,E	8	100/2000	57%	2.02	14
Alcohol and Alcoholism (Alcohol y Alcoholismo)	A	T,P,E,B,H,Q	6	850/~275	55%	2.06	8
Alcohol Research and Health (Investigación sobre Alcohol y Salud)	A	T,B,E,P,Q	4	1500/-------	N/A	0.46	7
Alcoholism: Clinical and Experimental Research (Alcoholismo: Investigación Clínica y Experimental)*	A,T,O	T,P,B,E,H,R	12 + 2-3S	2000/~400	60%	2.93	42
Alcoholism: Journal on Alcoholism and Related Addictions (Alcoholismo: Revista sobre Alcoholismo y Adicciones Relacionadas)*	A,D,T,O	T,B,P,E,H,R	2	1000/-------	75%	-------	11
Alcoholism Treatment Quarterly ([Revista] Trimestral sobre Alcoholismo y Tratamiento)*	A	T,P,E,B,H,R,Q	4	340/-------	65%	pendiente	33
American Journal of Drug and Alcohol Abuse (Revista Estadounidense de Abuso de Drogas y Alcohol)	D,A	T,P,Q	6	300/-------	60%	1.15	26
American Journal on Addictions (Revista Estadounidense sobre Adicciones)	A,D,T,O	T,P,E,B	6	1200/-------	60-70%	1.4	15
Contemporary Drug Problems (Problemas Contemporáneos por Drogas)	A,T,D,O	E,P,H,Q	4	1800/-------	50%	N/A	10

TABLA 2.1 COMPENDIO DE REVISTAS SOBRE ADICCIÓN PUBLICADAS EN INGLÉS

Nombre de la revista *Nota del traductor: se han traducido los títulos de las revistas solamente para beneficio del lector que no los entendería en el idioma original.*	**Sustancias[a]**	**Áreas de interés[b]**	**Números por año[c]**	**Circulación impresa/ Suscripciones en línea[d]**	**Índice de aceptación[e]**	**Factor de impacto[f]**	**Servicios de resúmenes/ indexación[g]**
Drug and Alcohol Dependence (Dependencia de las Drogas y el Alcohol)*	A,T,D	T,P,E,B,H,R,Q	18+ 3S	837/-------	33%	3.21	19
Drug and Alcohol Review (Revisión de Drogas y Alcohol)*	A,T,D	T,P,B,E,H,Q	6	461/-------	67%	1.42	17
Drugs and Alcohol Today (Drogas y Alcohol Hoy)	A,T,D,O	T,P,E,H,R	4	350/-------	-------	N/A	7
Drugs: Education, Prevention and Policy (Drogas: Educación, Prevención y Política)*	A,T,D	P,T,H,Q	6	200/-------	60%	0.52	27
European Addiction Research (Investigación sobre Adicción Europea)	A,T,D,O	T,P,B,E,H,Q	4	800/-------	25%	1.67	Más de 5
Experimental and Clinical Psychopharmacology (Psicofarmacología Clínica y Experimental)	A,T,D,O	T,P,E,B,H,Q	6	858/858	40%	1.62	8
Harm Reduction Journal (Revista de Reducción de Daños)	D,A,T	T,P,E,B,H,Q	Continua en línea	acceso abierto: 80,000 descargas/año	85%	N/A	4
International Gambling Studies (Estudios sobre Apuestas Internacionales)	O	T,P,E,B,H,R,Q	3	-------/-------	55%	-------	7
International Journal of Drug Policy (Revista Internacional de Política de Drogas)*	A,T,D	T,P,E,H,R,Q	6+1-2S	500/3500	50%	-------	10
International Journal of Drug Testing (Revista Internacional de Pruebas de Drogas)	A,T,D,O	T,P,B,E,H	1	-------/-------	75%	N/A	0
International Journal of Mental Health and Addiction (Revista Internacional de Salud Mental y Adicción)*	A,D,T,O	T,P,E,B,H,R,Q	4	N/A / N/A	55-60%	N/A	4
Journal of Addiction Medicine (Revista de Medicina de Adicción)	A,T,D,O	T,P B,E,H	4	-------/-------	-------	-------	-------
Journal of Addiction Science & Clinical Practice (Revista de Ciencia de la Adicción y Práctica Clínica) [anteriormente **Science and Practice Perspectives** (Perspectivas de Ciencia y Práctica)]*	A,D,T	T,P,B	2	25,000/-------	N/A	N/A	0
Journal of Addictions Nursing (Revista de Enfermería de la Adicción)*	A,O	T,P,Q	4	900+/-------	45%	N/A	2
Journal of Addictive Diseases (Revista de Enfermedades Adictivas)*	A,D	T,P,E,B	4	4000/-------	50%	1.42	47
Journal of Alcohol and Drug Education (Revista sobre Educación en Alcohol y Drogas)	A,T,D	P,Q	3	1,100/-------	35%	0.08	15

TABLA 2.1 COMPENDIO DE REVISTAS SOBRE ADICCIÓN PUBLICADAS EN INGLÉS

Nombre de la revista *Nota del traductor: se han traducido los títulos de las revistas solamente para beneficio del lector que no los entendería en el idioma original.*	Sustancias[a]	Áreas de interés[b]	Números por año[c]	Circulación impresa/ Suscripciones en línea[d]	Índice de aceptación[e]	Factor de impacto[f]	Servicios de resúmenes/ indexación[g]
Drug and Alcohol Dependence (Dependencia de las Drogas y el Alcohol)*	A,T,D	T,P,E,B,H,R,Q	18+ 3S	837/-------	33%	3.21	19
Drug and Alcohol Review (Revisión de Drogas y Alcohol)*	A,T,D	T,P,B,E,H,Q	6	461/-------	67%	1.42	17
Drugs and Alcohol Today (Drogas y Alcohol Hoy)	A,T,D,O	T,P,E,H,R	4	350/-------	-------	N/A	7
Drugs: Education, Prevention and Policy (Drogas: Educación, Prevención y Política)*	A,T,D	P,T,H,Q	6	200/-------	60%	0.52	27
European Addiction Research (Investigación sobre Adicción Europea)	A,T,D,O	T,P,B,E,H,Q	4	800/-------	25%	1.67	Más de 5
Experimental and Clinical Psychopharmacology (Psicofarmacología Clínica y Experimental)	A,T,D,O	T,P,E,B,H,Q	6	858/858	40%	1.62	8
Harm Reduction Journal (Revista de Reducción de Daños)	D,A,T	T,P,E,B,H,Q	Continua en línea	acceso abierto: 80,000 descargas/año	85%	N/A	4
International Gambling Studies (Estudios sobre Apuestas Internacionales)	O	T,P,E,B,H,R,Q	3	-------/-------	55%	------	7
International Journal of Drug Policy (Revista Internacional de Política de Drogas)*	A,T,D	T,P,E,H,R,Q	6+1-2S	500/3500	50%	------	10
International Journal of Drug Testing (Revista Internacional de Pruebas de Drogas)	A,T,D,O	T,P,B,E,H	1	-------/-------	75%	N/A	0
International Journal of Mental Health and Addiction (Revista Internacional de Salud Mental y Adicción)*	A,D,T,O	T,P,E,B,H,R,Q	4	N/A / N/A	55-60%	N/A	4
Journal of Addiction Medicine (Revista de Medicina de Adicción)	A,T,D,O	T,P B,E,H	4	-------/-------	-------	------	------
Journal of Addiction Science & Clinical Practice (Revista de Ciencia de la Adicción y Práctica Clínica) [anteriormente **Science and Practice Perspectives** (Perspectivas de Ciencia y Práctica)]*	A,D,T	T,P,B	2	25,000/-------	N/A	N/A	0
Journal of Addictions Nursing (Revista de Enfermería de la Adicción)*	A,O	T,P,Q	4	900+/-------	45%	N/A	2
Journal of Addictive Diseases (Revista de Enfermedades Adictivas)*	A,D	T,P,E,B	4	4000/-------	50%	1.42	47
Journal of Alcohol and Drug Education (Revista sobre Educación en Alcohol y Drogas)	A,T,D	P,Q	3	1,100/-------	35%	0.08	15

TABLA 2.1 COMPENDIO DE REVISTAS SOBRE ADICCIÓN PUBLICADAS EN INGLÉS

Nombre de la revista *Nota del traductor: se han traducido los títulos de las revistas solamente para beneficio del lector que no los entendería en el idioma original.*	**Sustancias**[a]	**Áreas de interés**[b]	**Números por año**[c]	**Circulación impresa/ Suscripciones en línea**[d]	**Índice de aceptación**[e]	**Factor de impacto**[f]	**Servicios de resúmenes/ indexación**[g]
Journal of Child and Adolescent Substance Abuse (Revista sobre Abuso de Sustancias en Niños y Adolescentes)	A,D	E,P,T,Q	4	500/-------	50%	0.39	45
Journal of Drug Addiction, Education, and Eradication (Revista de Adicción, Educación y Erradicación de Drogas)	D,A,T	T,E,P,B,H,R	4	-------/-------	-------	-------	-------
Journal of Drug Education (Revista de Educación sobre Drogas)	A,D,T	P,E,Q	4	-------/-------	60%	0.42	36
Journal of Drug Issues (Revista de Problemas con Drogas)	A,D,T	T,P,E,B,H,R,Q	4	700/700+	30%	0.76	7+
Journal of Dual Diagnosis: Research and Practice in Substance Abuse Comorbidity (Revista de Diagnóstico Doble: Investigación y Práctica en la Comorbilidad del Abuso de Sustancias)	A,D,T,O	T,P,B,E,Q	4	218/218	75%	N/A	2
Journal of Ethnicity in Substance Abuse (Revista de Etnicidad en el Abuso de Sustancias)	A,D,T	T,P,E,H,R,Q	4	-------/-------	50%	N/A	49
Journal of Gambling Issues (Revista de Problemas con Apuestas)	O	T,P,E,B,H,R,Q	3	N/A / 6000	44%	-------	1
Journal of Gambling Studies (Revista de Estudios sobre Juegos de Apuestas)	O	T,P,E,B,H	4	-------/-------	15%	N/A	8
Journal of Maintenance in the Addictions (Revista de Mantenimiento en las Adicciones)	D	T	4	225/-------	75%	-------	18
Journal of Opioid Management (Revista de Manejo de Opiáceos)	D	T,P	6	-------/-------	-------	-------	-------
Journal of Psychoactive Drugs (Revista de Drogas Psicoactivas)*	A,D,T,O	T,P,E,B,H,R,Q	4	800/ N/A	60%	0.83	21
Journal of Smoking Cessation (Revista del Cese al Tabaquismo)	T	T,Q	2	N/A / 75	-------	-------	-------
Journal of Social Work Practice in the Addictions (Revista de Enseñanza de las Adicciones)*	A,D,T,O	T,P,H,Q	4	240/-------	39%	-------	22
Journal of Studies on Alcohol and Drugs (Revista de Estudios sobre Alcohol y Drogas)*	A,D,T	T,P,E,B,H,R,Q	6	1733/ N/A	33%	1.88	28
Journal of Substance Abuse Treatment (Revista sobre Tratamiento del Abuso de Sustancias)*	A,D,T,O	T,Q	8 + suplementos ocasionales	475-500/2000+	30%	2.01	14

TABLA 2.1 COMPENDIO DE REVISTAS SOBRE ADICCIÓN PUBLICADAS EN INGLÉS

Nombre de la revista *Nota del traductor: se han traducido los títulos de las revistas solamente para beneficio del lector que no los entendería en el idioma original.*	**Sustancias**[a]	**Áreas de interés**[b]	**Números por año**[c]	**Circulación impresa/ Suscripciones en línea**[d]	**Índice de aceptación**[e]	**Factor de impacto**[f]	**Servicios de resúmenes/ indexación**[g]
Journal of Substance Use (Revista sobre Uso de Sustancias)*	A,D,T,O	T,P,B,E,Q	6	200/-------	60%	N/A	12
Journal of Teaching in the Addictions (Revista de Enseñanza de las Adicciones)*	A,O,D	T,P,E,H,Q	2	-------/-------	38%	-------	-------
Nicotine and Tobacco Research (Investigación sobre Nicotina y Tabaco)	T	T,E,P	12	1000+/-------	35%	2.3	8
Psychology of Addictive Behaviors (Psicología de las Conductas Adictivas)	A,D,T,O	T,P,E	4	2030/-------	15%	2.17	12
Psychopharmacology (Psicofarmacología)*	A,D,T,O	T,P,E,B	24	575/-------	50%	3.63	3+
The Social History of Alcohol and Drugs: An Interdisciplinary Journal (La Historia Social de Alcohol y Drogas: Una Revista Interdisciplinaria)	A,D,T,O	P, H	2	75/-------	50%	-------	2
Substance Abuse (Abuso de Sustancias)	A,D,T	T,P,B,E,H,R	4	600/-------	40%	N/A	19
Substance Abuse Treatment, Prevention, and Policy (Tratamiento, Prevención y Política sobre Sustancias)	A,D,T	P,E,T,B,H,Q	continua en línea	acceso abierto	84%	N/A	3+
Substance Use and Misuse (Uso y Mal Uso de Sustancias)	A,D,O	T,P,H,Q	14	-------/-------	-------	1.38	29
Tobacco Control (Control de Tabaco)	T	P,E,H,Q	6	1200/-------	12%	2.8	~20

[a]Sustancias principales y otras conductas adictivas tratadas por la revista. A=alcohol, D=drogas psicoactivas legales e ilegales excepto alcohol; T=tabaco y otros productos de nicotina; O=otras sustancias y conductas adictivas, incluso juegos de apuestas y trastornos alimentarios.

[b]Áreas principales y secundarias de interés para la revista. T=tratamiento; P=prevención y política, E=epidemiología; B=mecanismos o efectos biológicos; H=historia; R=religión y espiritualidad; Q = investigación cualitativa.

[c]El primer número refleja la cantidad de números regulares por año. El segundo número, si se incluye, se refiere al número de suplementos (S) publicados por año.

[d]Tomado del número más reciente publicado en 2007; incluye suscripciones de biblioteca y copias distribuidas a los miembros de la sociedad profesional.

[e]Proporción de informes de investigación revisados por colegas aceptados para su publicación, en base a la cantidad total de informes de investigación presentados para revisión.

[f]Las cifras citadas se refieren a 2006, excepto para el *Journal of Alcohol and Drug Education*, que está basado en datos de 2001.

[g]Cantidad de servicios de abstracción e indexación que se incluyen en esta revista.

*Revista miembro, de la Sociedad Internacional de Editores de Revistas sobre Adicción (ISAJE).

N/A= no aplica; ------- = no hay información disponible.

Los títulos con letra cursiva iniciaron su publicación a partir de 2004.

Se puede encontrar información adicional sobre muchas de estas revistas (por ejemplo, misión, página web, información de presentación, etc.) en www.parint.org.

No se encontró información sobre revistas establecidas recientemente cuando se recopilaron datos para esta tabla: *Current Drug Abuse Reviews (Revisión del Abuso de Drogas Actual)*, *International Journal of Addiction Researchers (Revista Internacional de Investigadores de Adicciones)*, *Mental Health and Substance Use: Dual Diagnosis (Salud Mental y Uso de Sustancias: Diagnóstico Doble* y *The Open Addiction Journal (La Revista de la Adicción Abierta)*.

TABLA 2.2 COMPENDIO DE REVISTAS SOBRE ADICCIÓN PUBLICADAS EN IDIOMAS DISTINTOS AL INGLÉS

Nombre de la revista *Nota del traductor: se han traducido los títulos de las revistas solamente para beneficio del lector que no los entendería en el idioma original.*	**Idioma**	**Sustancias**[a]	**Áreas de interés**[b]	**Números por año**[c]	**Circulación impresa/ Suscripciones en línea**[d]	**Índice de aceptación**[e]	**Servicios de resúmenes/ indexación**[g]
Abhängigkeiten (Adicciones)	Alemán (Resumen inglés/francés)	A,D,T,O	T,P,E,B,H ,Q	3	600/-------	90%	1
Addiktológia – Addictologia Hungarica (Adicción)*	Húngaro (resumen en inglés)	A,D,T,O	T,P,E,B,H ,R,Q	4	1000/-------	70%	4
Adiktologie (Adicción)*	Checo (+ artículos y resúmenes en inglés)	A,D,T,O	T,P,E,B,H ,R,Q	4 + 1-2S	1000/-------	85%	1
Adicciones*	Español (resúmenes en inglés)	A,D,T,O	T,P,E,B,H ,R,Q	4 + 1S	1500/-------	70%	9
Alcoologie et Addictologie (Estudios de alcohol y adicción)	Francés (resúmenes inglés)	A,D,T,O	T,P,E,B,H ,R,Q	4 +1-2S	2200/0	67%	4
Alkoholizm i Narkomania (Abuso de alcohol y drogas)	Polaco (resúmenes, índice, tablas y gráficos en inglés)	A,D,T	T,P,E,B,H ,Q	4	1700/1700	77%	1
Alkoholizmus a Drogové Závislosti (Alcoholismo y drogadicción) [antes **Protialkoholický obzor** (Reseña antialcohol)]	Eslovaco, checo, algo de inglés (abstractos en inglés)	A,D,T,O	T,P,E,B,H ,Q	5 + 1-2S	1000/0	60-70%	0
BlutAlkohol: Wissenschaftliche Zeitschrift für die Medizinische und Juristische Praxis (Alcoholemia: Revista para la práctica médica y legal)	Alemán (algunos artículos en inglés)	A	P,B	6	3200/-------	25%	0
Revista china de abuso de drogas, prevención y tratamiento	Chino (resúmenes en inglés)	A,D,T,O	T,P,E,B,H ,Q	6	2000/-------	80%	12
Revista china de farmacodependencia	Chino (resúmenes en inglés)	A,D,T	T,P,E,B,H ,Q	6	1700/-------	80%	12
Drogues, Santé et Société (Drogas, salud y sociedad)	Francés (resúmenes inglés y español)	A,D,T	T,P,E,H,Q	2	150/acceso abierto	65%	4
Eradicciones	Español	A,D,T,O	T,P,E,B,H	2	2,000/-------	75%	0
Exartisis (Adicciones)*	Griego (resúmenes inglés)	A,D,T,O	T,P,E,H	2	1,000/-------	100%	0

TABLA 2.2 COMPENDIO DE REVISTAS SOBRE ADICCIÓN PUBLICADAS EN IDIOMAS DISTINTOS AL INGLÉS

Nombre de la revista *Nota del traductor: se han traducido los títulos de las revistas solamente para beneficio del lector que no los entendería en el idioma original.*	Idioma	Sustancias[a]	Áreas de interés[b]	Números por año[c]	Circulación impresa/ Suscripciones en línea[d]	Índice de aceptación[e]	Servicios de resúmenes/ indexación[g]
Revista japonesa de alcoholismo y farmacodependencia	Japonés	A,D,T	T,P,E,B,H	6	1200/-------	100%	0
Narcologia (Estudios de adicción)*	Ruso (resúmenes en inglés)	A,D,T,O	T,P,E,B,H, R,Q	12	500/0	-------	0
Nordisk alkohol- & narkotikatidskrift (Estudios nórdicos sobre alcohol y drogas (NAT))*	Sueco, danés, noruego, inglés	A,D,T,O	T,P,E,H,Q	3-4 Idiomas escandin.; 2-3 inglés	1200 / -------	80%	8
Personalità/Dipendenze* (Personalidad/Dependencias)	Italiano (resúmenes en inglés y francés)	A,D,T,O	T,P,E,R,Q	3	1000/-------	90%	0
Psychotropes (Reseña: Psicotrópicos)	Francés	D,T,A,O	T,P,E,B,H, R	4	-------/-------	-------	-------
Revista Española de Drogodependencias	Español (resúmenes en inglés y francés)	D,A	T,P,B,H	4	-------/-------	-------	1
Salud y Drogas*	Español (se aceptan artículos en inglés, francés y portugués; resúmenes en inglés e idioma original)	A,D,T,O	T,P,E,H,Q	2	300/1100	-------	7
SMAD Revista Eletrônica Saúde Mental Álcool e Drogas (SMAD Revista electrónica de salud mental, alcohol y drogas)	Portugués (se aceptan artículos en español e inglés)	A,D,T,O	T,P,E,B,R, Q	2	N/A / -------	70%	5
Sucht: Zeitschrift für Wissenschaft und Praxis (Revista alemana de investigación y práctica sobre adicción)*	Alemán (títulos, palabras clave, resúmenes en inglés; 10% arts. inglés al año)	A,D,T,O	T,P,E,B,H	6 + 1-2S	3500/-------	58%	9
Suchtmedizin in Forschung und Praxis (SuchtMed) (Medicina de la adicción en investigación y práctica)*	Alemán (resúmenes en inglés y algunos artículos en inglés)	A,D,T,O	T,P,E,B	4	500-1000 / 50	90%	4

TABLA 2.2 COMPENDIO DE REVISTAS SOBRE ADICCIÓN PUBLICADAS EN IDIOMAS DISTINTOS AL INGLÉS

Nombre de la revista *Nota del traductor: se han traducido los títulos de las revistas solamente para beneficio del lector que no los entendería en el idioma original.*	Idioma	Sustancias[a]	Áreas de interés[b]	Números por año[c]	Circulación impresa/ Suscripciones en línea[d]	Índice de aceptación[e]	Servicios de resúmenes/ indexación[g]
Suchttherapie (Tratamiento de la adicción)	Alemán (resúmenes en inglés)	A,D,T,O	T,P,E,B	4 + 2-3S	2000/-------	60-70%	2
Toxicodependências (Toxicodependencias)*	Portugués (artículos en francés y español; resúmenes en inglés/francés/portugués)	A	P,E,B,H,Q	3	2500/0	70%	0
Trastornos Adictivos*	Español (resúmenes en inglés y algunos artículos en inglés)	A,D,T,O	T,P,E,B	3	2000/~3000 descargas x núm.	80%	3
Voprosy Narkologii (Problemas adictivos)	Ruso (resúmenes en inglés)	A,D,T	T,P,E,B,H	6	1500/-------	62%	0

[a] Sustancias principales y otras conductas adictivas tratadas por la revista. A=alcohol; D=drogas psicoactivas legales e ilegales excepto alcohol; T=tabaco y otros productos de nicotina; O=otras sustancias y conductas adictivas, como juegos de apuestas y trastornos alimentarios.

[b] Áreas de temas principales y secundarios de interés para la revista. T=tratamiento; P=prevención y política, E=epidemiología; B=mecanismos o efectos biológicos; H=historia; R=religión y espiritualidad; Q=investigación cualitativa.

[c] El primer número refleja la cantidad de números regulares por año. El segundo número, si se incluye, se refiere al número de suplementos (S) publicados por año.

[d] Tomado del número más reciente publicado en 2007; incluye suscripciones de bibliotecas y ejemplares distribuidos a los miembros de la sociedad profesional.

[e] Proporción de informes de investigación revisados por colegas aceptados para su publicación, en base a la cantidad total de reportes de investigación presentados para revisión.

[f] Cantidad de servicios de abstracción e indexación que se incluyen en esta revista.

* Revista miembro de la Sociedad Internacional de Editores de Revistas sobre Adicción (ISAJE).

N/A = no aplica; ------- = no hay información disponible.

Se puede encontrar información adicional sobre muchas de estas revistas (por ejemplo, misión, página web, información de presentación, etc.) en www.parint.org.

RECUADRO 2.1 PASOS PRINCIPALES PARA ELEGIR UNA REVISTA

1. Decida si el artículo es principalmente de interés para lectores nacionales o internacionales.
2. Considere el idioma de publicación.
3. Considere si va a publicar en una revista científica general, de una disciplina o especializada en adicción.
4. Determine si las áreas de contenido general de su artículo (por ejemplo, tipo de droga, ciencia clínica/básica, etc.) se adecúan a la misión de la revista.
5. Evalúe su exposición revisando la circulación, servicios de resúmenes y acceso abierto de la revista.
6. Evalúe sus probabilidades de aceptación.
7. Tenga en cuenta los factores de impacto, pero no se deje engañar por ellos.
8. Tome en cuenta el tiempo para la publicación y otros asuntos prácticos.

PASOS PRINCIPALES PARA ELEGIR UNA REVISTA

1. DECIDA SI EL ARTÍCULO ES PRINCIPALMENTE DE INTERÉS PARA LECTORES NACIONALES O INTERNACIONALES

Esto depende, en parte, del contenido de información del artículo y, en parte, de su presentación o atractivo. Si el tema es principalmente de interés local o nacional (por ejemplo, la prevalencia de abuso de sustancias entre estudiantes de secundaria brasileños o una evaluación de un programa de tratamiento local) y la presentación está orientada hacia profesionales de un país en particular, el artículo se debe entregar a una revista capaz de llegar a esos lectores, por ejemplo, una patrocinada por una sociedad profesional nacional. Si el tema tiene probabilidad de atraer a científicos o profesionales de muchos países y la presentación es apta para ese tipo de público más amplio, considere enviar su artículo a una revista internacional.

Sin embargo, la distinción entre revistas nacionales e internacionales puede no ser clara. Muchas de las revistas especializadas en adicción que se publican en inglés son de alcance internacional. Aproximadamente 37% de los autores que publicaron en dos revistas especializadas en adicción no viven en los Estados Unidos de América, de acuerdo con un análisis de citación (Gust y Winstanley, 2007) de artículos publicados en dos revistas internacionales, *Drug and Alcohol Dependence* y *Addiction*, en un período de siete años. Los autores eran de 60 países diferentes y 10% (n=177) de los artículos tenían autores de más de un país. El mayor número de autores provenía de tres países de habla inglesa: Estados Unidos, el Reino Unido y Australia.

En general, la mejor manera de determinar el alcance y público de una revista es leer su misión, que, generalmente, se encuentra en cada número de la revista impresa, en la página web de la revista o en www.parint.org.

2. CONSIDERE EL IDIOMA DE PUBLICACIÓN

Como ya se mencionó anteriormente, cada vez más el inglés ha pasado a ser el idioma principal de la comunicación científica en todo el mundo. Sin embargo, un número significativo de artículos científicos se publica en alemán, ruso, japonés, francés, español, portugués, italiano, chino y los idiomas nórdicos, según se indica en las revistas enumeradas en la tabla 2.2. Para la mayoría de los investigadores, elegir un idioma en el cual publicar depende enormemente de su propia lengua nativa, del país donde se realizó el estudio, los lectores potenciales y la disponibilidad de una

revista de adicción que publique en ese idioma y acepte trabajos sobre el tema del autor.

Si se va a escribir para un público internacional, es sensato elegir una revista en inglés que puedan leer especialistas de la mayoría de los países. En muchas circunstancias, un artículo en inglés tendrá mayor exposición, especialmente cuando se incluye en los servicios principales de resúmenes e indexación (por ejemplo, MEDLINE, PsycINFO), la mayoría de los cuales publica en inglés. Los autores que usan el idioma inglés pueden elegir entre revistas nacionales, especializadas o las revistas internacionales más importantes, dependiendo de la calidad del trabajo, la importancia de los hallazgos y los lectores a los que uno quiere llegar (véase el paso 1, anterior). Si es probable que el artículo sea de interés para lectores profesionales, pero no está escrito en inglés, el autor puede considerar publicarlo en inglés y en su idioma nativo. La publicación múltiple en diferentes idiomas, sin embargo, requiere permiso de los editores de ambas revistas. Otra opción para los investigadores que escriben en un idioma distinto del inglés es publicar en revistas que proporcionan resúmenes en ese idioma (véase la tabla 2.2, anterior), con lo cual obtienen el ingreso a algunos de los servicios de resúmenes más importantes del mundo (enumerados en la sección de revistas de www.parint.org/).

En general, las revistas que se publican en idiomas que no sean inglés ofrecen un servicio valioso a los lectores nacionales y regionales que tienen interés especial en estudios sobre adicción. Por ejemplo, si un artículo es especialmente pertinente a las poblaciones de habla francesa, la revista *Alcoologie et Addictologie* ofrece acceso inmediato a ese público, no solo por el idioma en el que está escrito, sino también por la red a través de la cual se distribuye la revista (es decir, la Sociedad Francesa de Alcoholismo y Adicción). Además, muchas revistas que no están en inglés demuestran un internacionalismo intencional, que se expresa su disposición de publicar artículos enviados de muchos países distintos. *Nordisk alkohol & narkotikatidskrift*, por ejemplo, define su función científica como ir más allá de las fronteras de un país para incluir el análisis de la política sobre alcohol de los países nórdicos así como del ámbito internacional.

En general, las revistas que no están en inglés son un medio importante para la comunicación entre clínicos, científicos y creadores de políticas dentro de las principales áreas lingüísticas del mundo. Aumentan la diversidad cultural y científica en el campo de la adicción y, de esa manera, ofrecen nuevas oportunidades a autores y lectores. Los autores cuya lengua materna es el inglés no deben ignorar las ventajas de publicar en tales revistas, que a menudo tienen un mayor índice de aceptación y, en algunos casos, están abiertas a artículos escritos en inglés. Dependiendo del tema y el alcance del artículo, algunas revistas están dispuestas a traducir al idioma de la publicación o a publicar el artículo en inglés.

3. CONSIDERE SI VA A PUBLICAR EN UNA REVISTA CIENTÍFICA GENERAL, DE UNA DISCIPLINA O ESPECIALIZADA EN ADICCIÓN

En el tercer paso se analiza si los resultados de un estudio son principalmente de interés para otros investigadores de adicción o para lectores más generales, como los de una revista científica o de una disciplina. Probablemente sea más fácil que un artículo sobre adicción se publique en una revista especializada en adicciones. Para publicar en una revista que no sea sobre ese tema, ser necesario que los autores escriban el artículo de una forma que sea comprensible para quienes no hablan la 'jerga del autor'. Algunas revistas científicas generales como *Nature* y *Science*, son multidisciplinarias y están orientadas a la comunidad científica más amplia. Otras revistas, como *Lancet* y *Bulletin of the World Health Organization*, publican artículos que tratan con una disciplina específica, como la medicina o salud pública, respectivamente. En países en los que no hay revistas especializadas en adicción, una revista sobre psiquiatría puede, por ejemplo, ser un canal importante para la investigación sobre adicciones.

Aunque este capítulo trata principalmente de revistas especializadas en adicción, existen varios motivos para contemplar la posibilidad de man-

dar un artículo a una revista de orientación más general, en parte, porque ese tipo de revista publica más de la mitad de los artículos científicos sobre investigación relacionada con el alcohol. Tales revistas generalmente están orientadas hacia los grupos profesionales asociados con las disciplinas principales que contribuyen a los estudios sobre adicción, es decir, biología, psicología, medicina, psiquiatría, salud pública, sociología y antropología y son publicadas por esos grupos. Los investigadores de adicciones a veces prefieren revistas de su disciplina, pensando que ellas tienen más prestigio dentro de una disciplina determinada que una revista especializada en adicción. El progreso profesional para los investigadores académicos a menudo se basa en estas consideraciones sutiles. Además, algunas revistas de disciplinas más populares (por ejemplo, *Lancet* o *New England Journal of Medicine*) tienen números de circulación y factores de impacto más altos (descritos a continuación) que las revistas especializadas en adicción, lo que aumenta el valor de su prestigio.

REFERENCIAS

Andersen, H. (1998) Acta Sociologica på den internationale arena: hvad kan SSCI fortelle? [Acta Sociologica on the international arena: what can SSCI tell us?] *Dansk Sociologi,* VII, 72-78.

Antelman, K. (2004) Do open-access articles have a greater research impact? College and Research Libraries, 65(5), 372-382. Sitio web: http://www.ala.org/ala/acrl/acrlpubs/crljournal/crl2004/crlseptember/antelman.pdf. Consultado el 20 de diciembre de 2007.

Babor, T. F. (1993a) Beyond the invisible college: a science policy analysis of alcohol and drug research. In: Edwards, G., Strang, J., and Jaffe, J. H., eds. *Drugs, Alcohol and Tobacco: making the science and policy connections*, pp. 48-69. Oxford: Oxford University Press.

Babor, T. F. (1993b) Megatrends and dead ends: alcohol research in global perspective. *Alcohol Health and Research World*, 17, 177-186.

Bethesda statement on open access publishing (2003) Sitio web: http://www.earlham.edu/~peters/fos/bethesda.htm. Consulta más reciente el 20 de diciembre de 2007.

Budapest open access initiative (2002) Sitio web: http://www.soros.org/openaccess/index.shtml. Consulta más reciente el 20 de deciembre de 2007.

De Groote, S. and Dorsch, J. (2003) Measuring use patterns of online journals and databases. *Journal of the Medical Library Association*, 91(2), 231-241. Sitio web: http://www.pubmedcentral.nih.gov/articlerender.fcgi?artid=153164. Consulta más reciente el 20 de diciembre de 2007.

Eysenbach, G. (2006) Citation advantage of open access articles. *PLoS Biology*, 4(5), e157, 0692-0698. Sitio web: http://biology.plosjournals.org/perlserv/?request=get- document&doi=10%2E1371%2Fjournal%2Epbio%2E0040157&ct=1. Consulta más reciente el 20 de diciembre de 2007.

Gust, S. and Winstanley E.L. (2007) A bibliometric study of two drug addiction research specialty journals. Poster Presentation at the College on the Problems of Drug Dependence (CPDD), Board #172.

Harnad, S. and Brody T. (2004) Comparing the impact of open access (OA) vs. non- OA articles in the same journals. *D-Lib Magazine*, 10(6). Sitio web: http://webdoc.sub.gwdg.de/edoc/aw/d-lib/dlib/june04/harnad/06harnad.html. Consulta más reciente el 20 de diciembre de 2007.

Jones, A. W. (1999) The impact of Alcohol and Alcoholism among substance abuse journals. *Alcohol and Alcoholism*, 34, 25-34.

Lafollette, M. C. (1992) *Stealing into Print. Fraud, Plagiarism, and Misconduct in Scientific Publishing*. Berkeley CA: University of California Press.

Luukkonen, T. (1994) Viiteanalyysi ja tutkimuksen arviointi. [Reference analysis and evaluation of research.] *Signum*, 27, 130-132.

Mäkelä, K. (2000) personal communication. Helsinki, Finland.

Rousseau, R. (2002) Journal evaluation: technical and practical issues. *Library Trends*, 50, 418-439.

Rydholm, A. (1998) Impact factors. *Acta Orthopaedica Scandinavica*, 69, 221. Seglen, P. (1998) Citation rates and journal impact factors are not suitable for evaluation of research. *Acta Orthopaedica Scan-*

CAPÍTULO 3. MÁS ALLÁ DEL MUNDO ANGLOAMERICANO: ASESORÍA PARA INVESTIGADORES DE PAÍSES EN DESARROLLO O NO ANGLÓFONOS

KERSTIN STENIUS, ISIDORE OBOT, FLORENCE KERR-CORRÊA, ERIKSON F. FURTADO Y THOMAS F. BABOR

INTRODUCCIÓN

Hoy, 85% de la población mundial vive en países categorizados como de bajos y medianos ingresos (Banco Mundial 2003), en los que se publican relativamente pocas revistas sobre adicción (véase la tabla 2.2, capítulo 2), a pesar de la creciente necesidad de conocimiento especializado en países como Brasil, China, India, México y Sudáfrica, donde los problemas de adicción son prevalentes. En la actualidad, entre 5% y 9% de la población mundial crece con el inglés como lengua materna. Sin embargo, el predominio del inglés en la comunicación científica es abrumador. Se estima que 80% de los artículos científicos del mundo se publican en revistas en inglés (Montgomery 2004), mientras que aproximadamente dos tercios de las revistas sobre adicción conocidas comunican su información en inglés.

Este capítulo se trata de los desafíos con los que se encuentran los científicos de la adicción que trabajan en países con pocos recursos así como aquellos cuya lengua materna no es el inglés. Los objetivos de este capítulo son analizar: a) los problemas prácticos y profesionales que afrontan estos científicos; b) cómo los autores que vienen de estos países pueden mejorar sus probabilidades de publicar en revistas en inglés; c) las posibilidades de que los autores publiquen en inglés y en un idioma adicional para que puedan llegar a diferentes lectores, y d) cómo decidir si un artículo sirve mejor a sus lectores si se publica en la lengua materna del autor o en una revista local o regional o en ambos tipos de revista.

BARRERAS ESTRUCTURALES

LA DISTRIBUCIÓN SESGADA DE LAS COMUNICACIONES ACADÉMICAS

Existe un desequilibrio fundamental entre los recursos disponibles y los necesarios en el campo de la adicción. Por una parte, existe, como se dijo anteriormente, una concentración desproporcionada de la ciencia de la adicción y la publicación sobre ella en los países más ricos y de habla inglesa (América del Norte, Europa y Australia). Por otra parte, la mayoría de la población mundial y una parte creciente de los problemas de adicción se puede encontrar en países de bajos y medianos ingresos y aquellos cuyo idioma nativo no es el inglés (Room et al. 2002). Esto presenta un desafío importante para quienes están interesados en el uso más eficaz y eficiente de los recursos actuales en interés de la salud pública internacional.

En noviembre de 2003, la Organización Mundial de la Salud (OMS) organizó la reunión 'Investigación sobre salud mental en países en desarrollo: función de las revistas científicas'. La declaración conjunta de los editores de las revistas participantes y la OMS (2004) describen las barreras a la publicación científica experimentadas por los investigadores de países de bajos y medianos ingresos en el campo de la investigación de salud mental.

El documento dice que la acumulación del conocimiento científico depende de la comunicación gratuita y accesible en todo el mundo. La promoción de una buena investigación requiere, cada vez más, no solo capacidad de acceder a investigación de otras partes del mundo, sino también oportunidad de comunicar los resultados de la investigación. Los investigadores de países de bajos y medianos ingresos a menudo tienen dificultad para publicar sus hallazgos en revistas científicas. Los motivos incluyen acceso limitado a la información, falta de asesoría sobre diseño y estadísticas de investigación, dificultad de escribir en un idioma extranjero, así como limitaciones materiales, financieras, políticas y de infraestructura. La apreciación limitada de las necesidades de investigación de esos países y la anonimidad comparativa de sus investigadores pueden constituir barreras adicionales. De acuerdo con un informe de la OMS (2004, pág. 226), muchos investigadores de países de ingresos bajos y medianos se desalientan por el abismo aparentemente infranqueable que separa su trabajo de investigación de la publicación en revistas internacionales.

La mayoría de esos problemas podrían aplicarse al campo de la adicción. Muchos países con pocos recursos están tratando de desarrollar capacidad de investigación científica, esfuerzos que no siempre tienen suficiente apoyo político. Los políticos y responsables de tomar decisiones en estos países -- como en muchos otros -- no están necesariamente interesados en saber si ciertas medidas se basan o no en evidencia. Además, la investigación puede ser difícil de traducir en políticas. Por esos motivos, en la lista de las prioridades políticas, la investigación y la publicación científica posiblemente no ocupen un lugar muy alto. Los científicos y clínicos capacitados profesionalmente son necesarios, pero a excepción de los programas universitarios patrocinados por el gobierno, hay poco apoyo para la investigación clínica, epidemiológica y política. Muy pocos países tienen sociedades de adicción especializadas donde se puedan discutir problemas o temas pertinentes localmente y plantear soluciones. Faltan oportunidades de capacitación. En algunos países el número de estudiantes de maestría y doctorado ha aumentado, así como los cursos de especialización en las universidades. No obstante, muchos profesionales del campo de la adicción que entran a la fuerza laboral son clínicos con consultas privadas que pueden realizar trabajo académico voluntariamente o por un pequeño salario. En esas circunstancias, el desarrollo de la investigación sobre adicción será lento.

La comunicación con investigadores de otros países a menudo está restringida por la falta de recursos. Muchas bibliotecas han agotado sus recursos financieros para suscripciones y las revistas sobre adicción son difícilmente una prioridad. En algunos países, las agencias influyentes que financian investigación ahora apoyan programas que dan a la mayoría de las universidades acceso gratuito a revistas periódicas en línea. Tales programas han mejorado el acceso a la investigación internacional, pero la situación aún no es adecuada.

La comunicación formal de información sobre investigaciones acerca de adicción localmente pertinente tiene otros obstáculos. Las revistas locales son necesarias para tratar con las peculiaridades socioculturales y las prioridades de diferentes sociedades. Actualmente hay un movimiento fuerte en varios países para publicar artículos de buena calidad, preferentemente en inglés en revistas locales. Como la competencia en el campo científico se está intensificando, la publicación en revistas indexadas es una prioridad para los investigadores que necesitan crédito científico por su trabajo. La ciencia del alcohol y las drogas es, sin embargo, un campo nuevo y relativamente pequeño. Las revistas locales sobre adicción tienen dificultades para cumplir con los criterios de inclusión en los sistemas de indexación estadounidenses e internacionales, como el del Instituto para la Información Científica (ISI) y MEDLINE. Un signo de lo problemática que puede ser la situación es que no se ha incluido aún ninguna revista de América Latina en el registro de las ciencias de la salud de América Latina y el Caribe, LILACS (véase www.bireme.br, consultada el 18 de diciembre de 2013). Como consecuencia, muchos científicos de la adicción publican en revistas indexadas de salud pública o salud mental cuando escriben para lectores locales o regionales en esa parte del mundo. Solo un pequeña número de estos artículos se publican en inglés. Publicar en estas revistas no es en sí algo malo. Pero una revista especializada puede desempeñar un papel importante en el crecimiento del campo de la adicción en un país o región en particular. En la India, la situación no es menos problemática. No existe ninguna revista sobre adicción en inglés ni en lenguas locales y la única revista psiquiátrica que publica artículos sobre adicción no está indexada. Por lo tanto, los investigadores indios que trabajan en institutos que exigen publicar en revistas indexadas no tienen más opción que publicar en revistas en inglés fuera de la India.

Independientemente de la importancia que tengan las revistas nacionales o locales, a veces puede ser difícil para un investigador de un país de pocos recursos depender de ellas. Tales revistas a menudo tienen recursos financieros limitados, pueden publicarse irregularmente o tienen grandes retrasos entre que se entrega y se publica un artículo. No sería extraordinario que esas revistas entraran en un círculo vicioso: no se consideran lo

suficientemente prestigiosas, por lo tanto no recibirán un número suficiente de buenos artículos, por lo cual no obtendrán los recursos suficientes y, consecuentemente, tampoco buenos artículos en número suficiente.

La Sociedad Internacional de Editores de Revistas sobre Adicción (ISAJE) ha reconocido la importancia de tener revistas de todas partes del mundo publicadas en diferentes idiomas, indexadas e incluidas en bases de datos importantes. Se ha establecido dentro de la organización un grupo de trabajo con el objetivo de mejorar esa situación.

MARGINALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE PAÍSES DE RECURSOS BAJOS Y MEDIANOS EN EL DISCURSO INTERNACIONAL

En el ámbito académico actual, los profesores se evalúan a menudo por el número de sus publicaciones y el impacto de las revistas en las que se publican sus trabajos. El hecho de publicar en revistas de alto impacto se ha convertido en el objetivo principal para muchos, dado que los científicos, profesores y departamentos que tienen éxito al respecto son los que reciben subvenciones, puestos y financiamiento (véase por ejemplo Linardi et al. 1996). Cuando los fondos de investigación escasean, los recursos se concentran en las manos de unos pocos investigadores y el dominio de los factores de impacto contribuye a esa concentración.

El Instituto para la Información Científica, que publica los factores de impacto usados más comúnmente, tiene una cobertura relativamente incompleta de las revistas científicas del mundo. Las revistas en inglés y, especialmente, las estadounidenses están mejor representadas. Esto significa que, en general, la investigación realizada en países de recursos bajos y medianos y que se publica en idiomas distintos del inglés a menudo no está suficientemente representada. Por ejemplo, de las 4 580 revistas científicas indexadas nacionalmente en Brasil, solo 117 están indexadas en la base de datos del ISI (Targino y Garcia 2000). En los capítulos 2 y 4 de la presente publicación se trata este tema en más detalle.

El problema para los investigadores de los países de ingresos medianos y bajos que buscan publicar internacionalmente puede agravarse por factores estructurales asociados con la gestión de las revistas científicas en inglés. En una encuesta de los consejos editoriales y consultivos de las principales revistas internacionales en el campo de la salud mental (por ejemplo, *Archives of General Psychiatry, American Journal of Psychiatry, Schizophrenia Bulletin, British Journal of Psychiatry, Adolescent Psychiatry*) se encontraron solo cuatro representantes de países de ingresos medianos y bajos de un total de 530 miembros del consejo (Saxena et al. 2003). Esa falta de representación en los consejos editoriales de las principales revistas puede explicar por qué los autores de los países en desarrollo a menudo sienten que sus artículos no reciben un tratamiento favorable.

Por lo tanto, es probable que la investigación de los países de medianos y bajos ingresos se considere menos relevante en el discurso internacional, realidad que sustenta un estudio sobre artículos publicados en *Addiction* (West y McIlwaine 2002). En esa investigación se encontró que los trabajos académicos de los países de medianos y bajos ingresos se citaban significativamente menos que trabajos académicos calificados de la misma calidad que aquellos del mundo desarrollado por revisores independientes. Otros estudios han demostrado que el aumento del número de artículos publicados de los países de ingresos medianos y bajos no se compara con un aumento semejante de la citación de esos artículos (Volpato y Freitas 2003; Holmgren y Schnitzer 2004).

Hay otros factores que pueden dar cuenta del número relativamente limitado de publicaciones de esos países, entre otros, malos métodos de investigación, tamaños de muestra inadecuados, análisis estadísticos menos sofisticados, falta de revistas nacionales o regionales y escasa competencia en el idioma inglés. En una encuesta de 116 revistas internacionales sobre física, química y biología (Gosden 1992, pág. 130), aproximadamente un tercio de los editores que respondieron informaron que había un sesgo en contra de los trabajos académicos enviados por escritores cuya

lengua materna no era el inglés. Algunos mencionaron un sesgo específico contra ciertas partes del mundo o ciertos países, según cómo se percibiera su cultura científica. Si parecía que múltiples publicaciones no eran controvertidas en un país en particular o que la tradición de citación era etnocéntrica, se generaba una tendencia al sesgo negativo hacia todos los trabajos académicos de ese país.

LA TRAMPA DEL IDIOMA Y LA CULTURA

El inglés es la lengua universal de la investigación científica en la actualidad y lo será en el futuro previsible. Sin embargo, como lo señala Montgomery (2004), llamarlo el 'idioma universal de la ciencia' es atemporal y posiblemente ignora la evolución lingüística compleja que se está dando en el mundo. En el futuro, más y más personas serán bilingües y otros idiomas distintos del inglés crecerán en importancia. En el presente, sin embargo, el inglés tiene una posición dominante en la ciencia de la adicción. Por ejemplo, todas las revistas sobre adicción con un factor de impacto de ISI (véanse los capítulos 2 y 4) se publican en inglés y ninguna de las revistas sobre adicción publicadas en otros idiomas tiene factor de impacto.

El mundo científico de hoy está dominado por un pequeño grupo de países ricos. Estados Unidos está a la cabeza, seguido del Reino Unido, Canadá, Australia y las naciones europeas orientadas hacia una tradición científica similar y donde la capacitación en el idioma inglés es fuerte. La influencia desproporcionada de la investigación estadounidense se extiende a la investigación en las ciencias básicas, la prevención, la epidemiología y el tratamiento. Los investigadores estadounidenses tienden a citar a investigadores estadounidenses (véase este tema en más detalle en el capítulo 4 y en Babor 1993). Lo mismo se aplica (quizá en menor grado) en otros países, pero con el dominio de las revistas estadounidenses y de otros países anglófonos u orientados al habla inglesa, el sesgo abarca la investigación en su totalidad. Para muchos lectores angloamericanos -- y otros lectores no críticos también -- la investigación que se realiza en los Estados Unidos puede representar a priori una verdad más universal que la de los resultados de un estudio realizado en un país como la India. Los investigadores de algunos países occidentales (por ejemplo, los nórdicos) se han adaptado a los paradigmas dominantes de investigación y parecen manejarse muy bien en relación con las mediciones de citación (Ingwersen 2002). La escasa representación de las naciones no anglófonas en las revistas indexadas y en la investigación citada se extiende a varios países desarrollados, como Alemania, España y Francia (Maisonneuve et al. 2003), lo cual indica que podrían ser objeto de influencias lingüísticas y culturales generales. El dominio de los Estados Unidos de la ciencia a nivel internacional puede conllevar un sesgo grave de selección de temas de investigación, preguntas hechas, métodos utilizados y tipos de investigación realizada. Se debe recordar que la investigación de los Estados Unidos está principalmente (y legítimamente) orientada hacia las prioridades sociales y económicas propias de ese país, que no necesariamente son las de las culturas del mundo en desarrollo, por ejemplo. Por lo tanto, el problema del dominio de los Estados Unidos no es solo de mala distribución de las oportunidades.

Hay otros problemas inherentes a esta jerarquía en la investigación sobre adicción. La ciencia de la adicción tiene por lo menos dos subdivisiones: la investigación básica y la aplicada. La primera es más o menos universal en su naturaleza y el conocimiento científico de la investigación básica se puede aplicar en cualquier parte del mundo. La segunda es contextual. La investigación sobre salud pública, por ejemplo, pertenece a esta categoría. En la actualidad, la investigación sobre salud pública en los países de medianos y bajos ingresos sufre una doble desventaja: la dificultad de lograr que se publique y cite en las revistas influyentes y una competencia injusta a nivel nacional e internacional con la investigación neurobiológica, cuyo financiamiento es mucho mejor (cf. Midanik 2004). En resumen, esto significa que la bibliografía mundial sobre el mal uso de sustancias raras veces está determinada por las prioridades de investigación de los países en desarrollo.

El comercio también desempeña una función y puede no favorecer los intereses relacionados

con la salud de las regiones más pobres del mundo. Los ensayos clínicos aleatorios de nuevos medicamentos tienen mayor probabilidad de ser publicados que los trabajos sobre las intervenciones breves para tratar a usuarios de alcohol y drogas. No todos los tomadores de decisiones políticas se dan cuenta de que el alcohol y el tabaco son problemas más importantes que la heroína y la cocaína en los países en desarrollo (Ezzati et al. 2002).

Para los investigadores de los países de medianos y bajos ingresos, algunos de los problemas para publicar surgen de no conocer los códigos de la comunicación científica internacional. En la encuesta anteriormente mencionada sobre revistas de física, química y biología (Gosden 1992), los editores resumieron los problemas encontrados por los investigadores cuya lengua materna no era el inglés. El problema mencionado más a menudo fue que los resultados y la discusión de la investigación no estaban bien escritos; es decir, había una incapacidad de comunicar la importancia y pertinencia de la investigación. Otro problema importante fue el hecho de que los autores no conocían las 'reglas del juego de la publicación', tanto escritas como tácitas.

Por ejemplo, no citaban suficientes referencias a investigaciones anteriores y no estaban familiarizados con el estilo de argumentación o el nivel científico de la revista (ibid, págs.132 a 133). Escribir un buen artículo científico para un público internacional exige no solo habilidad técnica, como poder seguir cuidadosamente las instrucciones para los autores, sino también una competencia adquirida en la comunicación social. La mejor manera de lograr esa competencia es mediante la lectura de algunas de las revistas mencionadas en el capítulo 2 y la opinión de investigadores más experimentados sobre su trabajo. Esto no siempre es fácil en un país de recursos medianos o bajos.

¿QUÉ SABEMOS SOBRE EL IDIOMA Y LAS POLÍTICAS CULTURALES DE LAS REVISTAS SOBRE ADICCIÓN?

Desafortunadamente, casi no hay investigación que demuestre cómo las revistas sobre adicción tratan en general con los artículos provenientes de países de medianos y bajos ingresos y solo hay un poco de información sobre sus políticas relacionadas con el idioma. Sin embargo, en dos encuestas realizadas por ISAJE, Edwards y Savva (2002a; 2002b) hicieron un esquema de esas políticas de 14 revistas en inglés y 9 revistas en otros idiomas.

La mitad de los editores de las revistas en inglés respondieron que no dominaban ningún otro idioma fuera del inglés. Esta es una desventaja en un mundo científico multilingüe. En base al cuestionario de ISAJE, parece que las revistas sobre adicción en inglés de fuera de los Estados Unidos tienen mayor representación internacional en sus consejos editoriales. De los miembros de los consejos editoriales de las revistas estadounidenses, 15% representaban a otras nacionalidades, mientras que la cifra de otras revistas en inglés fue de 79%. La composición de un consejo editorial puede dar una indicación del carácter internacional de una revista. No sabemos exactamente cómo los países de medianos y bajos ingresos están representados en los consejos editoriales, pero es probable que sean pocos.

Entre las revistas en inglés que respondieron, la proporción de artículos de investigación de países cuya lengua materna no es inglés variaban de 0% a 57%. Hubo una gran variación en los índices de rechazo de artículos escritos por autores no anglófonos: desde menos del promedio hasta tres veces más. De esta muestra, quizá sesgada, alrededor de un tercio tenía una política de apoyo especial para autores de otras lenguas maternas. Solo tres revistas declararon que no podían dar ningún apoyo con la edición de lenguaje. De las revistas que no están en inglés y respondieron al cuestionario, la mayoría publicaba solo en el idioma del país de publicación. Varias publicaron artículos que ya habían sido publicados en inglés. Solo una revista tenía recursos para financiar traducciones. Varias tenían ambiciones regionales o internacionales. Todos los editores sabían inglés y varios eran competentes en más de un idioma extranjero. Todas las revistas tenían resúmenes en inglés. Los consejos editoriales tenían a menudo representantes de otros países.

¿QUÉ PUEDE HACER UN AUTOR?

En esta sección hablaremos de algunas sugerencias prácticas que pueden ayudar a mejorar el equilibrio, nivelar la cancha y mejorar la diversidad de la ciencia de la adicción.

CRUZAR LA FRONTERA CULTURAL HACIA LAS PUBLICACIONES EN INGLÉS

Como se observó anteriormente, puede ser particularmente difícil para los autores de países de ingresos medianos y bajos y aquellos cuya lengua no es el inglés lograr que un artículo sea aceptado en una revista en inglés. Por lo tanto, es especialmente importante para un autor de esos países demostrar que domina las reglas del juego: que sigue cuidadosamente las instrucciones a los autores, que revisa la estructura, la redacción y la presentación del estudio y que sus resultados son claros y lógicos y que las referencias están correctas. Si no se siguen esas formalidades, hasta un estudio que contenga hallazgos importantes y originales puede ser rechazado inmediatamente. El sesgo cultural puede tener mayores exigencias de sustancia en el caso de investigaciones de países de escasos recursos.

El famoso farmacólogo chileno Jorge Mardones concluyó en una entrevista (Edwards 1991, pág.392) después de una larga carrera:

> *"No sé por qué existe una actitud generalizada de duda con respecto a los resultados informados en trabajos académicos que vienen de laboratorios de América Latina. Para poder superar esta situación, necesitamos estar extremadamente seguros de la exactitud y alta significación de nuestros resultados antes de enviar un trabajo académico para su publicación. Siento que esta es una ventaja, porque lo peor que puede hacer un científico es contaminar el ambiente científico con datos de poco valor."*

Antes de enviar un manuscrito, un autor debe encontrar un mentor o un investigador con experiencia que pueda leer el artículo y asesorar sobre la presentación de los resultados. Sin embargo, esto puede ser difícil en muchos países donde el ámbito de la investigación sobre adicción es muy pequeño. Una encuesta sobre trabajos académicos nigerianos publicados en una revista de psicología mostró que más de 75% de los artículos habían sido publicados por autores únicos, una cifra que fue mucho más alta que las encontradas en las revistas estadounidenses en el momento (Obot, comunicación personal, 2004). Una sugerencia es tratar de trabajar como parte de un equipo que incluya a personas con experiencia en diferentes temas, como estadísticos y científicos sociales. Esto puede ayudar a mejorar la calidad del estudio y su atractivo para un mayor número de lectores. Otra posibilidad es trabajar dentro de un proyecto conjunto con investigadores que no sean de países de ingresos medianos o bajos o como parte de una red internacional amplia. En la mayoría de los casos, eso solo es posible si ya se ha publicado en una revista internacional en inglés o se ha trabajado con otros investigadores que tienen contactos y reputación internacional. Las conferencias internacionales pueden ofrecer posibilidades para establecer relaciones, pero para asistir a ellas se necesita contar con recursos financieros.

Los requerimientos técnicos son relativamente fáciles de identificar y seguir. Las convenciones sobre cómo escribir un artículo difieren entre países y constituyen un obstáculo más difícil de salvar. Burrough-Boenisch (2003, pág. 2), en un texto sobre problemas de edición, da algunos ejemplos que muestran el grado en que se incrusta la cultura en nuestros escritos científicos. Para un angloamericano, dice el autor, la tradición alemana de escritura puede parecer pretenciosa y menos organizada. El patrón de escritura de cuatro unidades, que es tradicional en algunas culturas asiáticas, como en China, Corea, Japón, y Tailandia, puede dar la impresión equivocada. Y cuando los científicos franceses transfieren la convención francesa de informar sobre ciencia en tiempo presente a su escrito en inglés parecen estar hablando de verdades generales, más que de una descripción de sus propios procedimientos y hallazgos.

En la mayoría de los casos no es posible que un autor se comunique con los lectores de una

revista si ella o él no puede hablar la jerga científica de esa publicación en particular. (Esto también es cierto cuando se elige un canal de publicación dentro de un área lingüística). Por lo tanto, se requiere que el autor esté bien familiarizado con la revista específica, conozca qué tipos de artículo se publican y en qué formato.

CRUZAR LA FRONTERA DEL IDIOMA

Montgomery (2004) señala que el futuro lingüístico del mundo será de diversidad, bilingüismo o hasta multilingüismo. Un objetivo importante en ese mundo será, por lo tanto, 'aumentar la tolerancia hacia la variación en el inglés científico -- para evitar la actitud imperialista de que haya que obedecer un estándar' (pág. 1335). Hasta que se desarrolle esta tolerancia, los autores de artículos científicos tendrán que tomarse en serio el problema del idioma.

Como se señaló anteriormente, la manera en que los autores presentan sus resultados es a menudo crucial para la manera en que el editor y los revisores verán el informe de la investigación. La importancia del buen uso del idioma inglés no se puede exagerar. La presentación del estudio y los resultados es particularmente importante cuando el tema o el entorno pueden parecer nuevos o exóticos para los editores y los revisores. No es solo cuestión de usar la terminología correcta. Muchos editores y revisores que hablan inglés (de la misma manera que muchos editores que hablan francés, alemán o sueco) tendrán una idea muy estricta de lo que constituye un buen lenguaje. Gosden (1992), en su encuesta de editores de revistas de física, química y biología, detectó algunas características que los editores de revistas en inglés señalaron como las más importantes al juzgar textos escritos por autores que no hablan inglés: las oraciones deben estar vinculadas lógica y claramente; deben ser gramaticalmente correctas; el lenguaje debe usarse con destreza al defender sus afirmaciones, y el autor debe usar el lenguaje a la altura de su estatus.

¿Deberá hacerse una revisión completa del lenguaje antes de enviar un artículo? Aunque es costoso y toma tiempo, la respuesta es SÍ. Si un investigador está seguro de que tiene un buen caso, una persona con más experiencia ha leído el artículo y lo encontró bueno y el autor desea publicarlo en una revista que no tiene recursos para ayudar con la redacción, esa revisión definitivamente mejorará las oportunidades de aceptación. También se corre el riesgo de que, si el trabajo académico se considera 'dudoso', sea rechazado si hay problemas con la redacción. Sin embargo, en raras ocasiones, si el autor sabe que la revista y el editor tienen una política de aceptar artículos de autores que no hablan inglés y que tienen los re-

Algunas revistas en inglés son más comprensivas que otras con los artículos de otros países y culturas. Esto se puede averiguar al:

- revisar la misión de la revista para ver si tiene alguna política con respecto a los artículos enviados de diferentes países o culturas;
- determinar si la revista ha publicado anteriormente artículos de autores que no hablan inglés;
- revisar el grado de participación internacional en el consejo editorial, que puede ser un indicio de mayor comprensión de diversidad cultural y que el equipo de colegas revisores tendrá un carácter más multicultural, y
- comunicarse con el editor para averiguar si la revista puede estar interesada en su trabajo -- señalando su importancia particular y las posibles circunstancias atenuantes de ser de un país de ingresos bajos o medianos o de uno donde no se habla inglés.

cursos para hacer una edición de lenguaje, puede no ser necesario tener inglés perfecto en el momento del primer envío. Pero este es un caso en el que definitivamente vale la pena ponerse en contacto con el editor con anterioridad.

MATAR DOS PÁJAROS DE UN TIRO: PUBLICACIÓN EN DOS IDIOMAS

Cuando el tema del artículo es tal que sería importante publicarlo tanto en el ámbito nacional como en una revista internacional, el autor debe pensar en la posibilidad de publicar el mismo texto en más de un idioma. De hecho, si un autor siente que sus resultados deben tomarse en cuenta para establecer políticas locales, la publicación de los resultados en una revista internacional puede bien dar a los hallazgos más prestigio entre los políticos de su país. Algunas revistas sobre adicción accederán a publicar un artículo que ya ha sido publicado en otro idioma o a publicarlo simultáneamente en varios idiomas. Unas cuantas revistas sobre adicción han establecido oficialmente redes con este objetivo (*Addiction* y *Exartisis*; *Addiction* y *Sucht; Drugs: Education, Prevention and Policy* y *Nordisk alkohol- & narkotikatidskrift*). Otras podrían aprobar esta idea.

Estas prácticas no violan códigos éticos relacionados con la publicación duplicada (véase el capítulo 12) siempre y cuando los editores estén de acuerdo y la publicación simultánea se mencione junto con la fuente del original. La regla general para el autor es averiguar la política de la(s) revista(s) para saber si hay interés en presentar el artículo a varios públicos.

LA IMPORTANCIA DE LAS PUBLICACIONES NACIONALES Y LOCALES

Como investigador uno no debería dejarse cegar por el prestigio de la internacionalidad; en vez, debería tratar de proteger la diversidad y aplicabilidad de la investigación. La difusión de investigación pertinente a un público nacional cumple objetivos democráticos, sociales y de salud importantes. El desarrollo de investigación específica a la cultura también es importante para el desarrollo global de la investigación sobre adicción. Sin embargo, algunas investigaciones pueden carecer de interés universal.

La investigación sobre sistemas de tratamiento específicos, modalidades de tratamiento especiales o sobre los efectos de las medidas aplicadas en el ámbito nacional de los países de ingresos medianos y bajos puede a veces no ser pertinente fuera del entorno nacional o regional. Paralelamente, algunas investigaciones publicadas en las grandes revistas internacionales con hallazgos de América del Norte o Europa pueden no aplicarse a otras circunstancias culturales o a países en desarrollo.

En tanto la mayoría de las bases de datos y sistemas de indexación importantes favorezcan las revistas en inglés y las de los países ricos, las revistas publicadas en los países de medianos y bajos ingresos y en idiomas distintos del inglés podrían ser consideradas canales de publicación menos prestigiosos. Sin embargo, en algunos países, como Nigeria, ha habido una creciente aceptación de trabajos académicos publicados localmente como parte del currículo académico de una persona. Puede contribuir a la situación el reciente establecimiento del *African Journal of Drug and Alcohol Studies*. La revista se creó en respuesta al hecho de que el número de investigadores de adicción en África ha crecido y que algunos de los asuntos de importancia nacional no serían de interés para las revistas internacionales, los únicos canales que tenían los investigadores africanos anteriormente. La aceptación más amplia de las publicaciones locales también reconoce la realidad de que es difícil para muchos investigadores publicar en revistas internacionales. El número de científicos ha aumentado, pero no los recursos ni el apoyo, como las bibliotecas y servicios de traducción, que son necesarios para realizar esa clase de investigación y producir el tipo de artículo que sería interesante para una revista internacional. Eso no significa que la investigación no sea valiosa.

Para un investigador o investigadores africanos de otras regiones de recursos medianos o bajos, el pragmatismo al elegir un canal de publicación parece esencial. Como se observó anteriormente, a veces puede ser problemático depender

RECUADRO 3.1 PROFESOR MUSTAPHA SOUEIF SOBRE 'BILINGÜISMO' EN LA PUBLICACIÓN SOBRE ADICCIÓN

La siguiente cita de una entrevista con el Profesor Mustapha Soueif, un psicólogo egipcio, investigador de cannabis y experto en adicción internacionalmente reconocido, muestra lo emocionante que puede ser hacer frente a los desafíos de la publicación en múltiples idiomas y diferentes culturas:

> Tengo que ser 'bilingüe' si deseo lectores y reconocimiento internacionales. Y el bilingüismo no es un trabajo fácil. No se lo puede reducir a un movimiento pendular del árabe a inglés y viceversa. En vez, se cierra por completo una forma de pensar, sentir y expresarse y se sintoniza una longitud de onda totalmente diferente. Al principio de la carrera uno descubre que este ejercicio es realmente difícil y está lleno de frustraciones. Pero se acepta como es, porque uno así lo elige. Gradualmente, mejoran las destrezas pertinentes; sus problemas disminuyen, pero nunca desaparecen.
>
> Otra repercusión es que la mayor parte del tiempo, uno tiene que aceptar una carga doble de responsabilidades; me refiero a los deberes locales (la universidad, la clínica privada, participar en las reuniones nacionales y escribir para revistas) y a las solicitudes internacionales (usualmente reuniones y escritos). A veces habrá que rechazar una solicitud de un lado o del otro. Pero uno debe ser muy cuidadoso si trata de hacer las dos funciones con fluidez óptima. Se requiere un esfuerzo creativo para encontrar puntos de convergencia entre ambos y es, por lo tanto, altamente gratificante.
>
> Una tercera consecuencia es que gradualmente se redefine la función de uno.Ya no es más la de un científico local con resonancia internacional. Uno se transforma en un transmisor de cultura o un factor de acercamiento. Se espera que uno se comporte como medio de comunicación entre dos culturas. Cada vez que cruce la cerca debe hacer algo útil e interesante para las personas que están del otro lado. Por supuesto que lo que lleve con usted siempre debe estar relacionado con el emprendimiento científico. Pero a veces es periférico. Sin embargo, es bastante instrumental para promover la comprensión mutua entre los investigadores que tratan de trascender barreras nacionales o culturales o ambas. Esto es aún más importante cuando se trata de un tema como la investigación sobre el abuso de drogas.

Soueif, M. de Edwards ed. (1991, págs. 438-439)

solo de revistas nacionales o locales, especialmente aquellas con pocos recursos, pero la situación podría mejorar.

CONCLUSIONES

Los problemas de adicción y sus soluciones tienen características locales, nacionales y culturales marcadas. La investigación sobre adicción necesita comunicarse en esos ámbitos. Es importante preservar la diversidad lingüística y cultural en la comunicación de hallazgos científicos. Los problemas de adicción son un hecho desafortunado de la vida en muchos países y están creciendo en América Latina, África y Asia. La comunicación internacional es claramente necesaria para difundir información y puede ser personalmente gratificante, según se indica en el recuadro 3.1. Las comunidades de investigación de los países de ingresos medianos y bajos necesitan apoyo y aliento. En un mundo de creciente globalización, el mundo desarrollado anglófono puede aislarse fácilmente, sin

reconocer que tiene mucho que aprender de la experiencia de otras partes del planeta.

Muchas revistas internacionales y publicadas en inglés están abiertas a publicar investigaciones de otros países y regiones lingüísticas, como lo ha mostrado una encuesta de editores de revistas (Edwards y Savva 2002a y b). Las actividades en organizaciones internacionales como ISAJE aumentarán la concienciación sobre los recursos, problemas de lenguaje y culturales entre los editores de revistas y la comunidad de investigadores en general, fomentarán redes y harán un esfuerzo por cambiar las prácticas discriminatorias de las bases de datos y sistemas de indexación. Estas son las buenas noticias para los investigadores de países con menos recursos y culturas no anglohablantes.

La mala noticia es que la competencia en la investigación está poniéndose más difícil, refuerza las jerarquías existentes en el mundo de la ciencia y es cada vez más exigente con los investigadores de los países de recursos medianos y bajos. Los investigadores de esos países enfrentan desafíos especiales. Los consejos generales y las reglas de conducta son de valor limitado. Se necesita trabajar duramente y una buena dosis de pragmatismo si se desea compartir una investigación con lectores apropiados y obtener reconocimiento científico por ello.

En este capítulo hemos analizado los obstáculos especiales que enfrentan los científicos de adicción que trabajan fuera de la norma cultural y lingüística. Se requerirá gran destreza, persistencia y valor para ser de los primeros de su campo. Pero la recompensa que le espera en la cima puede ser mucho mayor, porque habrá adquirido destrezas para leer el mapa y orientarse a sí mismo en su país de origen y en el mundo exterior.

REFERENCIAS

Babor, T.F. (1993) Megatrends and dead ends: alcohol research in global perspective. Alcohol Health and Research World 17(3), 177-186.

Burrough-Boenisch, J. (2003) Editing texts by non-native speakers of English. En: Science Editors Handbook. Surrey, UK: European Association of Science Editors.

Edwards, G., ed. (1991) Addictions: personal influences and scientific movements. New Brunswick and London: Transaction Publishers.

Edwards, G. and Savva, S. (2002a) Hur icke-engelskspråkiga tidskrifter på beroendeområdet arbetar med språkliga frågor: en enkät av ISAJE. [How non- English language journals in the addiction work with language questions: an ISAJE questionnaire.] Nordisk alkohol- & narkotikatidskrift 19(3), 207-210.

Edwards, G. and Savva, S. (2002b) Hur engelskspråkiga tidskrifter på beroendeområdet arbetar med språkliga frågor: en enkät av ISAJE. [How English language journals work with language questions: an ISAJE questionnaire.] Nordisk alkohol- & narkotikatidskrift 19(3), 211-215.

Ezzati, M., Lopez, A.D., Rodgers, A., Vander Horn, S. and Murray, C.J.L. (2002) The comparative risk assessment collaborating group (2002). Selected major risk factors and global and regional burden of disease. Lancet 360, 1347- 1360.

Gosden, H. (1992) Research Writing and NNSs: from the Editors. Journal of Second Language Writing 1 (2), 123-139.

Holmgren, M. and Schnitzer, S.A. (2004) Science on the rise in developing countries. PLOS Biology, January 2(1):e1-. http://www.pubmedcentral.nih.gov/articlerender.fcgi?artid=314462

Ingwersen, P. (2002) Visibility and impact of research in psychiatry for north European countries in EU, US and world context. Scientometrics 54(1), 131-144.

Linardi, P.M., Coelho, P.M.Z. and Costa, H.M.A. (1996) The 'impact factor' as a criteria for the quality of scientific production is a relative, not absolute, measure. Brazilian Journal of Medical and Biological Research 29, 555-561.

Maisonneuve, H., Berard, A. and Bertrand, D. (2003) International submissions to journals. Lancet, 361, 1388-1389.

Midanik, L. T. (2004) Biomedicalization and alcohol studies: implications for policy. Journal of Public Health Policy 25(2), 211-228.

Montgomery, S. (2004) Of towers, walls, and fields: perspectives on language in science. Science 303, 27 February, 1333-1335.

Obot, I. Personal communication, February 2004.

Room, R., Jernigan, D., Carlini-Marlatt, B., Gureje, O., Mäkelä, K., Marshall, M., Medina-Mora, M.E., Monteiro, M., Parry, C., Partanen, J., Riley, L. and Saxena, S. (2002) Alcohol in developing societies: a public health approach. Helsinki: Finnish Foundation for Alcohol Studies, in collaboration with World Health Organization, vol. 46.

Saxena, S., Levaw, I., Maulik, P. and Saraceno, B. (2003) How international are the editorial boards of leading psychiatric journals? Lancet 361, 6090.

Targino, M.G. and Garcia, J.C.R. (2000) Ciencia Brasiliera na base de dados do Institute for Scientific Information [Brazilian periodicals in the Institute for Scientific Information]. Ciencia da Informacao - Brasilia 29, 103-117.

Volpato, G.L. and Freitas, E.G. (2003) Desafios na publicação científica [Challenges in scientific publication]. Pesquisa Odontologica Brasileira 17 (suppl. 1), 49-56.

West, R. and McIlwaine, A. (2002) What do citation counts count for in the field of addiction? An empirical evaluation of citation counts and their link with peer ratings of quality. Addiction 97, 501-504.

World Bank (2003) World Development Indicators 2003. Washington DC: The World Bank.

World Health Organization (2004) Galvanizing mental health research in low- and middle-income countries: role of scientific journals. A joint statement issued by editors of scientific journals publishing mental health research. Department of Mental Health and Substance Abuse, WHO, Geneva, January 2004. Bulletin of the World Health Organization 82(3), 226-228.

CAPÍTULO 4. CÓMO EMPEZAR:
PROBLEMAS DE PUBLICACIÓN PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, BECARIOS POSDOCTORALES Y OTROS CIENTÍFICOS PRINCIPIANTES EN EL CAMPO DE LA ADICCIÓN

DOMINIQUE MORISANO, THOMAS F. BABOR, ERIN L. WINSTANLEY Y NEO MOROJELE

INTRODUCCIÓN

En años recientes la presión ejercida en los estudiantes universitarios,[1] becarios, estudiantes de maestría y hasta asistentes de investigación y técnicos de laboratorio para que escriban independiente o colaborativamente publicaciones científicas ha sido creciente. En algunos países, el número de créditos de publicación es ahora un criterio clave para aceptar estudiantes en programas de estudios avanzados, oportunidades posdoctorales y prácticas profesionales, así como para recibir becas, subvenciones y empleo. A veces, las universidades más competitivas instan a los estudiantes a que preparen trabajos académicos teóricos y revisen artículos y escriban sobre los datos no publicados de sus laboratorios de investigación. En algunos países, a los estudiantes se les aconseja publicar artículos mientras escriben la disertación; en otros, se espera que se dediquen únicamente a producir una disertación que los conducirá a publicar (posteriormente). Por último, en otras, las disertaciones se basan en artículos publicados. En cualquier caso, la autoría es actualmente un asunto muy importante que se enfrenta en la educación doctoral y de posgrado en muchos países.

En este capítulo se tratan temas particularmente pertinentes a la publicación de estudiantes universitarios o becarios postdoctorales, pero cualquiera que esté en el inicio de su carrera de publicación puede beneficiarse de la lectura. El capítulo empieza con una discusión de asuntos generales relacionados con la autoría y después trata el tema más específico de la publicación de la tesis de grado a nivel universitario. Esa última sección se refiere al proceso completo de la publicación de la tesis y abarca desde problemas que pueden surgir antes de escribirla hasta su publicación posterior a una revista adecuada. Nuestras fuentes principales de información de este tema provienen de universidades estadounidenses; sin embargo, los problemas y soluciones tratados a continuación deberían ser de interés para estudiantes universitarios de otras regiones. Además, se hace hincapié en los desafíos que deberán afrontar los estudiantes o investigadores principiantes en países de menos recursos.

CUESTIONES GENERALES

Entre los desafíos y recompensas de publicar como estudiante universitario, becario posdoctoral o asistente de investigación están los de tomar decisiones de autoría, determinar calendarios de trabajo, encontrarse ante dilemas éticos y manejar la presión para publicar, abrirse las puertas del progreso profesional y potencialmente obtener remuneración financiera.

AUTORÍA

Como se señala en el capítulo 8, la autoría de artículos de revista con arbitraje es la "moneda del reino" en el ámbito académico, aunque la capacidad de escribir incluso informes no publicados es un mérito valioso en cualquier situación laboral. Para la gran mayoría de estudiantes universitarios, la autoría al principio de su carrera vendrá solo de la colaboración con miembros del profesorado, investigadores de mayor experiencia y supervisores. Como tales, tanto mentores como estudiantes deben considerar varias cuestiones éticas y prácticas que podrían surgir (véanse también en los capítulos 11 y 12 que tratan asuntos éticos relacionados con la autoría). En el centro de esas colaboraciones entre profesores y estudiante (o incluso entre supervisor y empleado) se encuentra un desequilibrio de poder inherente (Fine y Kurdek 1993; Murray 1998). A menudo, los miembros del profesorado[2] con quienes los estudiantes tienen la mayoría de sus interacciones (y por lo tan-

[1] A lo largo de todo el capítulo, el término *estudiante universitario* (intercambiable con la expresión *estudiante de posgrado*) se refiere principalmente a estudiantes de doctorado, pero también puede aplicarse a estudiantes de maestría y estudiantes de medicina cuyos estudios incorporen investigación y/o tesis.

[2] Con el fin general de dar agilidad y eficacia, el término miembro del profesorado o profesor se usa a lo largo de este capítulo para referirse cualquier tipo de asesor, supervisor,

to, la mayor oportunidad de hacer investigación) son responsables de preparar cartas de recomendación para esos estudiantes, además de asignar sus calificaciones, darles retroalimentación crítica y evaluar su trabajo. Asimismo, muchos estudiantes empiezan con mínima experiencia y competencia en publicación y deben depender del apoyo y guía de los profesores. Aun cuando se consulte a los estudiantes, incluidos los de posdoctorado, durante el proceso de asignación de la autoría, son los miembros del cuerpo de profesores quienes generalmente toman las decisiones finales sobre el lugar que ocuparán los estudiantes en la lista de autores o si, de hecho, figurarán en ella. Los estudiantes que no están de acuerdo con esa decisión o que las malinterpreten a menudo no pueden expresar sus opiniones por miedo de afectar negativamente la manera en que esos miembros del profesorado los van a evaluar.

Además, el nivel académico del profesor o supervisor puede influenciar el proceso de toma de decisiones sobre la autoría. Es más probable que los profesores de mayor experiencia que tengan subvenciones de investigación establecidas den a los estudiantes la oportunidad de primera autoría en las publicaciones en que son coautores. Estos profesores, que potencialmente tienen laboratorios o proyectos más grandes y un mayor número de voluntarios y asistentes de investigación, podrían incluso dar a sus estudiantes más oportunidades de publicar en general, y transferirles proyectos, ideas y conjuntos de datos. En comparación, los miembros más nuevos del profesorado a menudo aún están bajo presión para que sus nombres aparezcan en publicaciones para ganar subvenciones de investigación y avanzar a puestos académicos. Por lo tanto, podrían estar más preocupados de mantener y avanzar sus propias carreras que de tomarse el tiempo para ayudar a sus estudiantes a publicar.

El recuadro 4.1 ofrece una sátira de las situaciones de autoría con las que a veces se encuentran los estudiantes que trabajan en publicaciones con investigadores de más experiencia o de alto rango. Aunque la caricatura puede parecer cínica, muchos estudiantes estarían de acuerdo en que no se aleja mucho de lo que efectivamente sucede en algunos laboratorios, centros y departamentos de investigación. Sin embargo, es probable que los procedimientos que determinan la coautoría entre profesores y estudiantes varíen por disciplina, institución y hasta cultura, y deben reflejar idealmente un proceso dinámico que evoluciona a medida que los autores revisan y reenvían su artículo.

Los estudiantes universitarios, becarios posdoctorales y profesionales jóvenes que trabajan en investigación básica y aplicada, a menudo están mal informados sobre los procedimientos para decidir la autoría dentro de un campo o disciplina determinada. Además, los procedimientos parecen variar tanto, hasta dentro de los departamentos, que puede ser difícil mantenerse al tanto de lo que constituye una práctica aceptable. La disponibilidad de directrices específicas es indispensable para establecer oportunidades de autoría iguales para los estudiantes y procedimientos normalizados para las colaboraciones entre estudiantes y profesores. Como en el caso anterior acerca de la autoría en general, existen diferentes directrices que pueden facilitar este proceso en algunas universidades y que pueden ayudar a evitar que surjan problemas desde el inicio. A continuación se analizan algunos ejemplos de tales directrices. No obstante, si no las hubiera disponibles, a menudo es posible adoptar las de otra institución o sociedad profesional (véase un ejemplo en el capítulo 8), especialmente cuando varios estudiantes trabajan con un profesor comprensivo.

Como regla, los estudiantes universitarios graduados deben ser los primeros autores de los artículos de revista basados en sus tesis o manuscritos de disertación. Muchas disciplinas e instituciones hacen cumplir este principio. Por ejemplo, los Principios Éticos de los Psicólogos y Código de Conducta de la Asociación Estadounidense de Psicología (American Psychological Association,

maestro o investigador de educación superior que de lo contrario podría llamarse investigador, catedrático, etc. Cabe señalar que, según el país o institución de que se trate, a menudo se usa una terminología diferente.contrario podría llamarse investigador, catedrático, etc. Cabe señalar que, según el país o institución de que se trate, a menudo se usa una terminología diferente.

Recuadro 4.1 "APILADO MÁS ALTO Y MÁS PROFUNDO". CÓMIC SOBRE EL CRÉDITO DE AUTORÍA DE JORGE CHAM (2005)

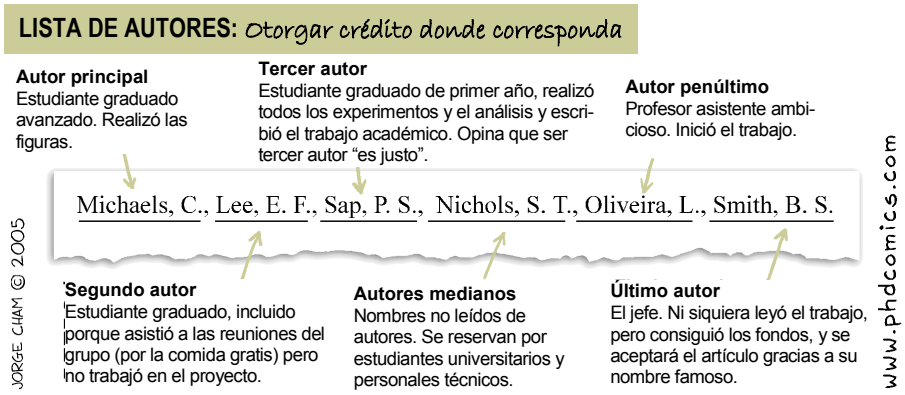

2002) enuncian específicamente que, "Excepto en circunstancias excepcionales, un estudiante ocupa el lugar del autor principal en un artículo de múltiples autores que esté basado sustancialmente en la disertación doctoral del estudiante" (Sección 8.12). Además, esa Asociación indica que los asesores que son miembros del profesorado deben discutir los créditos de la publicación con los estudiantes lo más pronto posible y a lo largo del proceso de investigación y publicación. Sin embargo, las "circunstancias especiales" mencionadas resaltan un área gris universal y a menudo sucede que otros factores pueden complicar una asignación de autoría aparentemente sencilla, por ejemplo, cuando la disertación del estudiante universitario graduado depende en parte de la subvención de su asesor.

En línea con los tiempos cambiantes, varias instituciones de educación superior han publicado directrices generales de autoría en sus sitios web. En 1998, el Consejo de Facultades de Posgrado de la Universidad de Pensilvania (1998) estableció una norma (www.upenn.edu/grad/authorpolicy alpha.html) que requiere que los departamentos individuales desarrollen y publiquen pautas con respecto a la coautoría de estudiantes con el profesorado, de manera que reflejen las normas prevalentes de cada disciplina, porque existen diferentes tradiciones de autoría conjunta en diferentes disciplinas y departamentos. Al exigir dichos procedimientos a cada grupo de posgrado se aclaran las expectativas con respecto a la autoría para los estudiantes y los miembros del profesorado. Las directrices de departamentos específicos cubren temas tales como criterios de autoría (principios específicos y generales con respecto al tipo de trabajo que garantiza un crédito de publicación), a quién consultar para resolver disputas y las cuestiones que los profesores debe discutir con los estudiantes cuando inician proyectos conjuntos. Ejemplos de dichas cuestiones incluyen a) si el estudiante universitario comparte el crédito de autoría, b) el orden esperado de autoría, c) la división de trabajo en el proyecto y d) cuándo se debe revisar el trabajo que está realizando cada miembro de la pareja o grupo de colaboración. A partir de 2007, el sitio web de la Universidad de Alberta (Canadá) incluye un conjunto semejante de directrices, establecidas originalmente en 1996 (www.gradstudies. ualberta.ca).

En general, con la expansión de internet como instrumento principal de comunicación en la mayoría de los círculos de educación superior, las normas publicadas en una página web parecen ser una manera eficaz y amigable de difundir las normas de autoría entre jóvenes investigadores, aunque las personas de países de bajos y medianos ingresos pueden no tener un acceso adecuado a

internet (como se discute en una sección posterior de este capítulo). La Escuela de Medicina de Harvard (1999; www.hms.harvard.edu/integrity/authorship .html), Universidad McGill (1995; http://www.mcgill.ca/researchoffice/policies/sponsored/policies/ethics), la Universidad Washington en St. Louis (2002; www.wustl.edu/policies/authorship.html) y la Universidad de Cambridge (2002; www.rsd.cam.ac.uk/about/policies/practice), entre otras, también tienen directrices sobre autoría para los miembros de sus instituciones, aunque son muy breves. Los de la Universidad de Pensilvania y la Universidad de Alberta son los mejores modelos para formular normas semejantes en institutos de educación superior de todo el mundo. Tales normas universitarias son una manera excelente de mantener a los estudiantes, becarios posdoctorales y miembros del profesorado informados acerca de los procedimientos más justos y equitativos que se deben seguir en situaciones de autoría conjunta.

En lo que se ha convertido en un artículo de referencia en los Estados Unidos para trabajos sobre la coautoría entre estudiantes y profesores, Fine y Kurdek (1993) produjeron un conjunto de directrices de autoría basadas en la idea de que el profesorado y los estudiantes deben participar significativamente en el proceso de toma de decisión sobre ese tema. Fine y Kurdek recomiendan que los supervisores y colaboradores que sean miembros del profesorado proporcionen a los nuevos estudiantes y estudiantes de posgrado información acerca de cómo las decisiones de autoría se toman al mero inicio de los proyectos conjuntos. También proponen una serie de recomendaciones específicas y potencialmente polémicas acerca de la autoría de estudiantes y señalan, por ejemplo, que los supervisores no pueden y no deben esperar tanto de los estudiantes como de los colegas.

En lugar de ello, los autores sugieren que debe haber un estándar diferente para el grado de contribución profesional requerido por los estudiantes para obtener un nivel determinado de crédito de autoría como parte de una colaboración estudiante-profesor. Sin embargo, al mismo tiempo, sostienen que las contribuciones de los estudiantes deben ser de índole profesional; es decir, deben ser creativas, intelectuales e integrales hasta la compleción del trabajo académico. Ejemplos de dichas contribuciones pueden ser el diseño de la investigación, la redacción de secciones del manuscrito, la integración de diversas posiciones teóricas, el desarrollo de nuevos modelos conceptuales, el diseño de evaluaciones, la contribución a las decisiones de análisis de datos e interpretación de los resultados. Otras tareas como ingresar datos, realizar los análisis estadísticos especificados por el supervisor y transcribir un manuscrito pueden garantizar un reconocimiento al pie de página, pero no merecerían crédito de autoría, según esos autores. Fine y Kurdek sugieren que los supervisores y estudiantes decidan al inicio del proceso de publicación la combinación de actividades profesionales que valdrían un crédito determinado de autoría para ambas partes.

Fine y Kurdek (1993) plantearon una variedad de asuntos y situaciones en torno a la autoría cuando se trata de colaboraciones entre profesores y estudiantes; ellas aún son pertinentes 20 años después de que se publicó su artículo. En el capítulo 8 de esta edición de *Publicación de la Ciencia de la Adicción* damos una respuesta directa a artículos como este, así como al conjunto diverso pero pequeño de directrices de las universidades individuales mencionados anteriormente. Los estudiantes, becarios posdoctorales y otros investigadores principiantes que estén en proceso de publicar artículos deben consultar frecuentemente el conjunto general de directrices muy prácticas de autoría ofrecidos en ese capítulo. Esas directrices abarcan las etapas de planificación, redacción y finalización en relación con la autoría. De hecho, el capítulo 8 es un lugar ideal para que los investigadores principiantes consulten mientras tratan de determinar dónde (o si) deben aparecer en los trabajos académicos de los proyectos en los que han trabajado. Ese capítulo toca cuestiones potencialmente conflictivas, como ¿qué constituye una contribución sustancial de autoría? Por ejemplo, si un estudiante universitario ha desarrollado, coordinado y realizado un proyecto de investigación para un mentor o supervisor, pero no se le ocurrió

la idea original ni analizó o interpretó los datos resultantes ni participó en la redacción del consiguiente manuscrito, ¿merece ser nombrado como autor en las publicaciones que surjan del proyecto? De acuerdo con las recomendaciones del capítulo 8, la respuesta es no, ya que no hay ninguna participación en el proceso de escritura (y para ser un autor, uno debe escribir). Sin embargo, se puede argumentar que a este estudiante se le debe dar por lo menos la opción de contribuir de manera más sustancial en el proceso de publicación para poder obtener la autoría. Los estudiantes también podrían expresar explícitamente interés en participar en publicaciones futuras.

En resumen, está claro que hay mucho espacio para mejorar en el asunto de la autoría para los estudiantes, becarios posdoctorales e investigadores principiantes. Además, las oportunidades de aprender sobre este tema son ilimitadas. La asesoría de un investigador experimentado puede ofrecer a sus estudiantes, becarios posdoctorales u otros aprendices una oportunidad de oro para entender cómo funciona el proceso de publicación. Desafortunadamente, el proceso de aprendizaje no se ha documentado claramente en términos de derechos, responsabilidades y funciones de los estudiantes e investigadores jóvenes. Aunque ha habido progresos con respecto a aclarar cuestiones y formalizar algunas normas que hace tiempo lo requerían, queda mucho por hacer, tanto en el ámbito de las instituciones académicas como a nivel de profesores y estudiantes individuales. Como mínimo, el intercambio de artículos y capítulos como este puede ayudar a crear conciencia de los problemas y cómo enfrentarlos.

PUBLICACIÓN DE LA PROPIA TESIS O DISERTACIÓN

Para la mayoría de los investigadores y clínicos en adicción, la escuela de posgrado representa la primera oportunidad de publicar, ya sea que el material sea de un proyecto de investigación, una tesis de maestría o parte de la disertación doctoral. Como se señaló anteriormente, hay muchos incentivos para empezar a publicar temprano, particularmente para quienes están interesados en seguir carreras académicas. Dada la cantidad de trabajo que se invierte en la preparación de una tesis o disertación, este es a menudo el lugar ideal para empezar la carrera de publicación. La siguiente sección describe el proceso de publicación.

ANTES DE EMPEZAR A ESCRIBIR LA DISERTACIÓN: CONSIDERACIONES DE FORMATO

Existen diferentes formatos de disertación doctoral, que varían en aceptabilidad según el país y la universidad en la que se escriben. Dos de los formatos más populares son el estilo monografía y el estilo manuscrito separado. Muchos programas de posgrado favorecen cada vez más las disertaciones que se apartan de la forma de monografía tradicional y en su lugar facilitan la traducción de la disertación en manuscritos publicables. El estilo manuscrito de la disertación, aunque puede tener diferentes nombres, generalmente requiere que los capítulos estén redactados en forma de artículo. Por ejemplo, en la Escuela de Salud Pública Johns Hopkins Bloomberg, un estudiante puede elegir escribir una disertación de estilo monográfico o tomar la "opción de tres trabajos académicos". El último formato requiere que tres de los capítulos de la disertación tengan la forma de manuscritos publicables, generalmente con un capítulo que sirva como revisión bibliográfica y dos capítulos que contengan análisis empíricos. Algunas universidades requieren que los "trabajos académicos" resultantes se envíen para su publicación como parte de los requisitos de titulación; otras requieren que ya estén publicados (y quizá hasta complementados con una síntesis o introducción independiente).

El grado en el que los manuscritos deben estar interrelacionados y reflejar un solo tema de investigación, como en la disertación de monografía, varía según las diferentes instituciones, departamentos y asesores. En parte, depende de la claridad de las directrices institucionales. La evidencia anecdótica sugiere que las reglas no son concretas. Además, si uno escribe un capítulo de revisión bibliográfica, es útil tener en mente que la mayoría de las revistas sobre adicción no aceptan trabajos académicos de revisión no solicitados y que lograr que se publique ese tipo de manuscrito puede ser especialmente difícil.

Si uno tiene la oportunidad de elegir qué formato de disertación adoptar, es importante considerar los beneficios y problemas particulares de un estilo que está diseñado para facilitar la publicación.[3] Por ejemplo, aún si uno elige escribir la tesis en el estilo manuscrito, los capítulos resultantes podrían llegar a requerir cambios significativos si necesitan acortarse y formatearse más adelante para una revista en particular y escribirse para un grupo más amplio de lectores que el comité de disertación (Chamberlin 1999).

EN LAS TRINCHERAS: ESCRIBIR LA DISERTACIÓN PENSANDO EN PUBLICAR

Mientras se escribe la tesis o la disertación, puede ser útil pensar si eventualmente será o no material de publicación para una revista. En caso afirmativo, surgen varias cuestiones que deben abordarse y más vale temprano que tarde. Por ejemplo, si uno espera publicar datos en una revista en particular una vez que se haya cumplido el requisito de la tesis, puede ser útil pensar en los lectores de esa revista con anterioridad (véanse en el capítulo 2 los asuntos relacionados con la elección de una revista). También se pueden adaptar la redacción y el estilo de formato de la disertación a los requisitos específicos de la revista (Luey 2004). Aun si no se ha elegido una revista, se puede seleccionar el tipo de lector (por ejemplo, clínicos o encargados de las políticas) de manera que ayude a refinar el alcance del manuscrito.

Además, es posible que pase mucho tiempo entre la redacción del borrador inicial de la disertación y la preparación para publicar el contenido en una revista. En consecuencia, será importante mantener la documentación adecuada del análisis y los datos. La combinación de los procesos de escribir la disertación y preparar el futuro manuscrito toma tiempo y podría resultar en una situación en la que, meses o años después, un revisor de revista (o incluso un miembro del comité) solicite que se revise o se amplíe considerablemente el análisis de los datos. Aunque ese problema debería afectar a todos los autores, el tiempo considerable que se requiere para completar la disertación aumenta la importancia de mantener un registro adecuado del trabajo realizado.

En resumen, el estudiante inteligente mantendrá un equilibrio entre los requisitos de la disertación y los requerimientos potenciales de la entrega a la revista, lo cual no siempre es fácil. Las disertaciones requieren típicamente un grado mucho mayor de detalle que la mayoría de los manuscritos de revista. Esto significa que grandes porciones de la disertación deberán reducirse, editarse y simplificarse para su publicación. El estilo de redacción quizá también deba alterarse dependiendo del público objeto (por ejemplo, comité de disertación o editores de revista y revisores o la comunidad científica en general). Sin embargo, el proceso tiene beneficios. Chamberlin (1999) observa que el proceso de convertir las disertaciones en artículos publicables enseña a los estudiantes de posgrado no solo a resumir los hallazgos de la investigación de manera concisa, sino también a comunicarse con un grupo más amplio de lectores que sus profesores y los miembros del comité.

Cuando se encuentra uno trabajando en esas últimas horas, haciendo correcciones de último minuto y verificando referencias, vale la pena tener en mente que además de cumplir con los requisitos de titulación y contribuir al progreso científico, todo ese trabajo duro se puede aplicar directamente a progresar en la carrera. Escribir la disertación pensando en publicar hace estas conexiones más sobresalientes.

PREPARARSE PARA PUBLICAR

Una vez que está aprobada la disertación y se ha iniciado la celebración correspondiente, el momento de publicar está próximo.[4] A menudo, las sugerencias hechas durante la defensa final de la disertación serán pertinentes en las etapas iniciales de la preparación para la publicación. En esa fase, inevitablemente saldrán a la superficie varias cuestiones.

[3] En los países nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia,), los artículos de disertación se deben publicar antes de que se pueda aprobar la disertación.

[4] Para los estudiantes de algunas instituciones, los artículos de disertación deben publicarse antes de que la disertación sea aprobada y la publicación, por lo tanto, debe prepararse en una etapa anterior.

La primera es la autoría. Como se indicó anteriormente, la mayor parte del tiempo es el estudiante quien debe ser el primer autor. Cuando se trata de múltiples autores, las directrices de la institución y la disciplina o incluso el capítulo sobre autoría de este libro (Capítulo 8) pueden ayudar a determinar el orden de los autores. Si se invita a los miembros del comité como coautores potenciales, debe aclararse que se requiere que todos los autores hagan contribuciones sustanciales al manuscrito de la revista propiamente tal, a diferencia de simplemente "ser parte" de la conversación sobre el desarrollo de la disertación. Dado que muchas revistas ahora exigen declaraciones por escrito que especifiquen la contribución de los autores, esto ya no es más una cortesía tradicional.

La asignación de la autoría es un proceso dinámico que dependerá del tiempo que haya pasado desde la graduación, la magnitud de los cambios requeridos para la publicación y el contexto en el que se hacen esas modificaciones. Por ejemplo, a veces se requieren cambios en la etapa final del proceso de aprobación de la disertación y puede que no sea factible anticipar la revista en que se quiere publicar hasta después de la graduación. Si los cambios que se solicitan son sustanciales, puede surgir la oportunidad de solicitar asesoramiento especializado fuera del comité de disertación. El reclutamiento de nuevos coautores puede ofrecer varias ventajas. Primero, un nuevo punto de vista puede facilitar el proceso de adaptar un manuscrito para un grupo de lectores en particular. Por otra parte, especialistas externos podrían resolver las deficiencias de un manuscrito que se encuentran fuera del campo de conocimiento del novel graduado.

También se debería considerar la publicación de la disertación misma, con o sin un artículo corto que la acompañe. Este es un requisito en muchas instituciones europeas. Algunos programas de posgrado pueden recomendar y ofrecer asesoría estructurada con respecto a la indexación de la disertación, el registro de los derechos de autor de los materiales de la disertación y la publicación de la disertación como un documento completo. Otra opción es publicar el trabajo completo en internet, dado el creciente número de oportunidades de bajo costo para ello. En el recuadro 4.2 se presenta una muestra de páginas web que ofrecen esa posibilidad. Por ejemplo, Dissertation Abstracts Online indexa resúmenes de disertación y difunde los datos mediante una gran variedad de buscadores de bibliografía. ProQuest Dissertations and Theses da a los nuevos graduados la opción de comprar una URL permanente para resúmenes de disertación; esto puede ser útil para las citas posteriores. Otros sitios ofrecen a los lectores interesados la opción de descargar o de recibir la copia de una disertación en papel por un monto nominal.

En general, sin embargo, si uno espera llegar a un grupo más amplio de lectores, escribir la disertación en estilo de manuscrito puede facilitar el proceso de realmente lograr una o más publicaciones oportunas como primer autor. Encontrar el tiempo para preparar un solo trabajo académico puede ser difícil después de la graduación, cuando los cambios importantes de la vida (por ejemplo, encontrar o empezar en un nuevo trabajo, ponerse al corriente de cosas que quedaron en suspenso durante la carrera) a menudo compiten inevitablemente por nuestro tiempo. Por eso, conseguir un puesto posdoctoral, cuando se encuentra disponible, es una solución ideal: La misma naturaleza del trabajo a menudo incluye la preparación de publicaciones como objetivo principal. Además, dependiendo del área de investigación de que se trate, los puestos de investigador posdoctoral que se limitan de 1 a 3 años podrían no dar suficiente tiempo para participar en un proyecto desde su origen hasta su publicación. Por lo tanto, llegar al puesto con la propia disertación para publicar ofrece un objetivo inmediato de publicación.

PLAZOS DE PUBLICACIÓN

Algunos supervisores y miembros del profesorado sienten que es importante dar plazos al estudiante para publicar su tesis o datos de proyecto en una revista académica. Cuando ese plazo caduca, se piensa que el derecho a publicar los datos se cede al profesor supervisor o a los miembros del comité de disertación. Es una creencia común que

Recuadro 4.2 RECURSOS DE PUBLICACIÓN E INDEXACIÓN DE DISERTACIONES EN LÍNEA

1. UMI Dissertation Publishing (http://il.proquest.com)
    a. ProQuest Dissertations & Theses (PODT) base de datos
    b. American Doctoral Dissertations (ADD)
    c. Masters Abstracts International (MAI)
    d. Dissertations & Theses @
2. Dissertation Abstracts International (DAI)/Comprehensive Dissertation Index
3. Networked Library of Digital Dissertations and Theses (www.ndltd.org)
4. Theses Canada Portal (http://www.collectionscanada.gc.ca/thesescanada/index-e.html)
5. DissOnline (http://www.dissonline.de/index.htm)
6. Die Deutsche Bibliothek
7. Database of African Theses and Dissertations
8. Networked European Deposit Library (http://nedlib.kb.nl)
9. Google Scholar (http://scholar.google.com/)

si un trabajo no se publica de manera oportuna, es poco probable que se publique (Rudestam y Newton 1992). En la mayoría de los casos, el estudiante debe tener el derecho de publicar sus resultados, aun con retraso considerable. Sin embargo, si la difusión oportuna de hallazgos científicos importantes es la causa de esas normas, tales procedimientos probablemente se justifiquen. Los estudiantes de posgrado a menudo pierden interés en publicar sus tesis y datos de proyecto después de su defensa (o incluso antes); como consecuencia, resultados científicos importantes o interesantes a menudo queda enterrados bajo tareas más apremiantes (por ejemplo, buscar trabajo de tiempo completo). Con respecto a las normas específicas, esta es una cuestión que los supervisores y miembros del comité de disertación deben discutir con sus estudiantes al inicio de la colaboración. Quizá la solución más razonable para las distintas partes en estos casos sea designar un plazo de mutuo acuerdo que luego se ponga por escrito y se firme para obligar a cumplirlo.

Un ejemplo de las normas de un profesor que las planteó y publicó en internet es la de Karl Wuensch, PhD (2006, East Carolina University, http://core.ecu.edu/psyc/wuenschk/thauth.htm). En su página web, el Profesor Wuensch enuncia claramente sus reglas con respecto a la puntualidad de la publicación de las tesis de los estudiantes. Por ejemplo, si la tesis es idea del estudiante, el estudiante hace la mayoría del trabajo (es decir, recopila y analiza los datos, escribe el manuscrito) y el manuscrito se prepara en un plazo de 18 meses a partir de la fecha de inicio de la investigación o un año a partir de la fecha de la defensa de la tesis; en esos casos, el estudiante es el primer autor. Si sus contribuciones lo justifican, el director de la tesis y otros miembros del comité también pueden aparecer como autores. Sin embargo, si el estudiante no completa la investigación, incluida su defensa, depósito y preparación del manuscrito para enviar a publicar en los plazos mencionados anteriormente, todos los derechos de uso de los datos de esa tesis pasan al director del comité de tesis. En su sitio web, el Profesor Wuensch también indica los procedimientos para otras situaciones que podrían surgir, por ejemplo, si el manuscrito del estudiante no es aceptado en su primer envío a una revista.

El profesor Bruce M. Shore, psicólogo educacional de la Universidad McGill (Montreal, Canadá), llevó este proceso más lejos y creó un contrato formal (Shore, 2007) que cubre varios asuntos de supervisión, entre ellos, el orden de autoría, crédito de publicación y responsabilidades generales del asesor y del estudiante como parte de la relación supervisor-supervisado. En él exige a todos sus estudiantes que lean, discutan y firmen el

contrato antes de acordar trabajar con él y a menudo les plantea cuestiones relacionadas con la autoría antes de que los proyectos germinen. El profesor Shore accedió a compartir su contrato como ejemplo de un acuerdo entre asesor y asesorado para este capítulo (véase el apéndice 4.3). El proceso ilustrado en el recuadro se puede describir como novedoso, porque independientemente de que un estudiante esté de acuerdo con las varias condiciones del contrato, por lo menos este se puede discutir y los asuntos están a la vista desde el principio de la relación entre mentor y estudiante.

Además, en la discusión de los plazos de publicación, es importante recordar que siempre hay excepciones. Si uno no publica su artículo dentro del plazo acordado, la desesperanza no es la única opción. En tanto se muestre un progreso constante, se puede reducir la presión de los asesores de tesis, coautores y miembros del comité. A veces el problema no está en nuestro propio avance, sino en hacer que los coautores respondan en un tiempo razonable. Si bien todos los autores pueden tener dificultades con el proceso de publicación cuando participan múltiples autores, los escritores principiantes, en particular, deben aprender, idealmente de sus asesores, a desarrollar estrategias eficaces. Un consejo básico es plantear plazos específicos para los coautores con fechas límite concretas y recordatorios frecuentes por correo electrónico. Si el tiempo de respuesta es poco razonable, podría ser necesario conversar con esos autores sobre su lugar en el manuscrito.

REMUNERACIÓN FINANCIERA

En la elaboración del manuscrito, pueden surgir conversaciones sobre remuneración financiera. Algunos miembros del profesorado y los supervisores sienten que a los estudiantes que se les paga como asistentes de investigación o a los de posgrado no se les debe dar autoría, porque el crédito por el trabajo realizado se les da en forma de salario. Los mismos miembros del profesorado a menudo sienten que el crédito de publicación reemplaza la necesidad de remuneración financiera, ya que los

Recuadro 4.3 ENFRENTAR EL RECHAZO (POR NEO MOROJELE)

Poco después de la defensa de mi tesis doctoral, preparé y envié un artículo que se basaba en mis estudios de doctorado a una revista para su publicación. Me sentí extremadamente desalentada al recibir la carta de rechazo del editor de la revista. Ese rechazo me condujo, irracionalmente, a cuestionar la calidad y validez de mi trabajo doctoral, al que había yo dedicado mucho esfuerzo, muchos años y mucha energía. Mis sentimientos se agravaron por el hecho de que ya había participado en el proceso de publicación – como coautora secundaria de trabajos anteriores, como asistente de investigación y como autora principal de trabajos académicos sobre las primeras etapas de la investigación doctoral. No podía entender por qué el producto final (mi disertación doctoral) no ameritaba la publicación al igual que los trabajos parciales que yo consideraba menos completos. En ese momento no conocía la variedad de razones posibles por las que los artículos pueden no ser aceptados para publicación en el primer envío o en absoluto (véase más sobre este tema en el capítulo 9). Si me enfrentara hoy con la misma situación, recibiría bien la retroalimentación (a menudo valiosa y válida), revisaría el trabajo académico conforme a ello y lo enviaría a otra revista (quizá más adecuada). El hecho de conocer el proceso de rechazo con anterioridad puede atenuar los sentimientos lastimados y simultáneamente facilitar una respuesta productiva.

estudiantes finalmente se beneficiarán de tener su nombre en un trabajo académico. Fine y Kurdek (1993) están firmes en su postura de que la paga a un asistente de investigación o a un estudiante de posgrado no puede sustituir el crédito de autoría que corresponde por contribuciones profesionales e intelectuales. La polémica en torno a la remuneración financiera claramente indica que ese tema debe tratarse en las directrices institucionales y departamentales sobre los procedimientos de autoría. En vista de los criterios de autoría discutidos en este capítulo y en el capítulo 8, está claro que ni la remuneración financiera ni su ausencia deben formar parte de la determinación de créditos de autoría.

EL MEOLLO DEL ASUNTO: ENVIAR UN MANUSCRITO Y EL PRIMER RECHAZO

Después de elegir cuidadosamente una revista (véanse las recomendaciones del capítulo 2), normalmente se debe escribir una carta de presentación a su editor con una breve descripción del manuscrito. Algunos editores de revista podrían solidarizarse con los escritores principiantes y darles su opinión sobre su artículo (por ejemplo, en más detalle), por lo que valdría la pena incluir en la carta de presentación algo acerca de la falta de experiencia del autor. También se debe tener en mente que algunas revistas requieren que la carta de presentación tenga un contenido específico (por ejemplo, el número de palabras o una declaración de conflicto de intereses), por lo que se deben consultar las directrices de la revista relativas a los autores con anticipación. Estas a menudo se encuentran en un ejemplar impreso o en las "instrucciones para los autores" en los sitios web de la revista.

Hasta para los investigadores más exigentes y escritores estelares, es probable que llegue el temido día en el que en el correo llegue una carta de rechazo. Si el trabajo rechazado se basa en los datos de la disertación, la decisión puede ser particularmente devastadora, dados el tiempo y la energía invertidos (y todas las cuestiones consideradas anteriormente). Por lo tanto, es importante entender que el rechazo es simplemente una parte del proceso de escritura y publicación y saber que hasta a los investigadores experimentados se les rechazan manuscritos de vez en cuando. Es sorprendentemente fácil olvidar que si uno aspira a llegar a las estrellas y enviar el trabajo académico a una revista competitiva, los índices de aceptación son bajos. La medida más productiva que se puede tomar después de un rechazo es leer la opinión del revisor, incorporarla lo más posible en una nueva versión e intentar una y otra vez (en otra revista, a menos que haya sido invitado específicamente a enviar el artículo de nuevo). En el recuadro 4.3 figura el relato, en primera persona, de la reacción de uno de los autores de un artículo a su primera carta de rechazo y lo que, retrospectivamente, habría hecho diferente.

CUESTIONES ESPECIALMENTE PERTINENTES A ESTUDIANTES Y JÓVENES INVESTIGADORES DE PAÍSES DE BAJOS Y MEDIANOS INGRESOS

Hasta ahora, este capítulo se ha concentrado en asuntos relacionados con la publicación que posiblemente sean más pertinentes a los autores de países con recursos y una comunidad científica establecida en el campo de la adicción. Los estudiantes e investigadores principiantes de países con menos recursos tienen problemas diferentes relacionados con la recopilación y difusión de datos de investigación. La siguiente sección trata de esos obstáculos especiales con los que se encuentran estudiantes e investigadores de adicción principiantes de países de ingresos medianos y bajos, así como personas de esos países que han recibido sus títulos de universidades de países desarrollados y después han vuelto a su país en desarrollo. Existe una necesidad importante, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, de publicar investigaciones sobre adicción que sean relevante a países fuera de América del Norte, Australia y Europa. La investigación de alta calidad realizada para una disertación puede tener una influencia importante en la ciencia de la adicción. Quienes vienen de países de ingresos medianos y bajos tienen la obligación, particularmente importante, de realizar investigación y publicar los resultados, dada la importancia de esa investigación en el

proceso de formulación de políticas y de influenciar los programas en esos países.

De hecho, gran parte del conocimiento existente sobre qué políticas y tratamientos "funcionan" en el abordaje de problemas relacionados con la adicción se basa en estudios realizados en América del Norte, Australia y Europa. La investigación realizada en países de recursos medianos y bajos puede ayudar a determinar si esas políticas y tratamientos populares en los países en desarrollo tienen el mismo efecto en otras partes del mundo.

OBSTÁCULOS RELACIONADOS CON LA CAPACIDAD GENERAL

Publicar en países que tienen infraestructura de investigación mínima es particularmente problemático, porque la publicación a menudo se encuentra en segundo plano, detrás de las tareas directamente relacionadas con la investigación. El producto final frecuentemente es más un informe para una institución local o nacional que un artículo formal para una revista. Los informes son mecanismos importantes para comunicar los hallazgos de una investigación. Sin embargo, volver a redactar algunos de estos informes como artículos de revista permitiría que los datos llegaran a un grupo más amplio de lectores científicos.

Encontrar la oportunidad de volver a redactar informes bajo dichas restricciones de trabajo puede ser un obstáculo significativo, aunque superable. Si el ambiente de trabajo inmediato no ofrece a los investigadores principiantes oportunidades suficientes de aprender a escribir para publicar en una revista, puede que haya algunos recursos externos para llenar ese vacío. Por ejemplo, la Sociedad Internacional de Editores de Revistas sobre Adicción (ISAJE) ha desarrollado un programa de mentores en escritura que ofrece a los escritores principiantes la oportunidad de ser asesorados por investigadores con experiencia (visite www.isaje.net para obtener más información).

En Sudáfrica, al igual que en otros países de ingresos medianos y bajos, la capacidad individual de llevar a cabo y publicar investigaciones varía considerablemente entre una institución y otra. En muchos ámbitos académicos, la paga es baja, la carga de docencia, alta y los miembros del profesorado tienen exigencias en pugna por su tiempo que les impiden escribir su trabajo. Por ejemplo, las restricciones financieras pueden obligar a los docentes a realizar otras tareas, como ver pacientes particulares, para complementar sus ingresos. Además, el profesorado de los países de recursos medianos y bajos a menudo recibe apoyo mínimo de personal y realiza la mayor parte de su trabajo sin asistencia. Es más probable que los investigadores mejor situados con respecto a los recursos tengan personal que los ayude en muchas de las actividades que se requieren para escribir y enviar trabajos académicos para su publicación (por ejemplo, revisiones bibliográficas, ingreso y análisis de datos).

Algunos investigadores de países de recursos medianos y bajos a veces pueden temer que su trabajo no esté a la altura de los requisitos actuales de ciertas revistas. Con el desarrollo y utilización de equipo y técnicas estadísticas cada vez más sofisticados en los países de ingresos más altos, puede generarse la percepción de que cualquier investigación que no sea de vanguardia no es publicable. Sin embargo, ese no es el caso. Como se mencionó anteriormente, la investigación de los países de ingresos medianos y bajos proporciona datos cultural y contextualmente específicos y tratamientos basados en evidencias a los formuladores de políticas sobre el uso y abuso de sustancias. Cuando se aplican leyes, políticas de tratamiento o nuevos proyectos de investigación en Sudáfrica, por ejemplo, es sin duda más útil tener una comprensión de la investigación, población y recursos según se han estudiado en Sudáfrica en lugar de, por ejemplo, Canadá. Además, es importante para los investigadores de América del Norte, Australia y Europa tener un punto de vista más global cuando desarrollan sus propios protocolos y políticas de investigación. Finalmente, el hecho de que investigadores de países desarrollados conozcan el trabajo de sus congéneres de países de medianos y bajos ingresos puede conducir a colaboraciones de investigación valiosas entre científicos de adicción de diferentes países con

intereses y objetivos de investigación semejantes. Al leer corrientemente artículos de revistas, asistir a conferencias y tener contactos externos con investigadores con más recursos, los investigadores de países de bajos ingresos pueden no solo conocer los diferentes tipos de investigación que se realizan internacionalmente, sino también tener confianza en el valor único de realizar y publicar investigaciones en un país de menos recursos.

Los supervisores de estudiantes y de nuevos investigadores tienen una función importante que desempeñar, que es asesorar y dar aliento a sus estudiantes a lo largo del proceso de publicación. El asesoramiento acerca de la forma de preparar y redactar los hallazgos de la investigación de manera que tenga probabilidades de atraer a editores y revisores de revistas puede ser útil para quienes están acostumbrados a escribir informes breves, tesis o trabajos académicos. Los supervisores también pueden ofrecer ideas valiosas acerca de cómo recibir el rechazo, responder a las inquietudes de los revisores sobre los artículos enviados y modificar y reenviar los manuscritos. En caso de que el supervisor todavía no tenga una buena trayectoria de publicación, podría valer la pena negociar diplomáticamente la posibilidad de trabajar junto a un profesor más familiarizado con el proceso de publicación.

TEMAS SOBRE LOS QUE ESCRIBIR

Considerando la escasez relativa de estudios de investigación que provengan de países en desarrollo, teóricamente hay muchos temas sobre los que publicar. Para quienes han completado recientemente su disertación o tesis, la respuesta a la pregunta de sobre qué escribir se responde fácilmente. Sin embargo, es posible que los profesionales de instituciones gubernamentales, ámbitos clínicos y organizaciones no gubernamentales no tengan acceso a hallazgos de investigación para publicar. Afortunadamente, existen muchas formas de artículos no relacionados con investigación que pueden publicarse, entre ellos, estudios de casos, cartas y artículos sobre políticas y de opinión, que pueden estimular potencialmente el debate público e influenciar la formulación de políticas. Antes de escribir o enviar un nuevo artículo, especialmente uno que no esté basado en datos fidedignos, puede ser una buena idea leer el contenido de algunas revistas apropiadas y familiarizarse con su misión, temas de interés y tipos específicos de artículos que aceptan para publicación.

SELECCIÓN DE UNA REVISTA ADECUADA

Como se señaló en capítulos anteriores (véase el capítulo 2, en particular), existe una gran variedad de revistas sobre adicción a las que se pueden enviar manuscritos para su publicación, pero la selección de la revista "correcta" puede presentar dificultades especiales a individuos de países de medianos y bajos ingresos. Hay un sinnúmero de asuntos que pueden influenciar la elección.

Primero, muchos profesores tienen la presión de publicar en revistas con arbitraje de "alto impacto" (véase en el capítulo 2 el tema de factores de impacto). En Sudáfrica, por ejemplo, esto es particularmente cierto para quienes están en instituciones académicas que reciben subsidios del gobierno con base en el número de publicaciones de ese tipo que se haya producido. Además, en muchas instituciones, la "calificación" del profesorado y su potencial de promoción dependen de sus publicaciones.

Segundo, los lectores a los que uno quiere llegar pueden influenciar la elección de la revista; por otra parte, la revista que sirva más a ese propósito puede no siempre ser de un nivel alto. Es posible que los autores se encuentren en una posición en que tengan que elegir entre publicar en una revista internacional de "alto impacto" y progresar así en su carrera de investigación o publicar en una revista de "bajo impacto" que llegue a los lectores del campo de la salud pública de interés para el país. En algunos casos, sin embargo, se puede llegar a una solución intermedia (es decir, publicar los trabajos académicos en ambos tipos de revistas, siempre y cuando se cumplan las condiciones correspondientes; véase este tema en los capítulos 2 y 3). Tercero, la temática o misión de las diferentes revistas también puede influenciar la elección. Algunos revisores y editores de revistas pueden que no estén interesados en estudios de poblaciones fuera de los Estados Unidos o Eu-

ropa. La lectura previa de los contenidos de la revista que se está considerando puede ayudar a determinar el interés que podría haber en un problema de salud o adicción no europeo ni estadounidense.

REDACCIÓN

Muchas veces una revista rechaza un manuscrito no por la calidad del trabajo en sí sino porque el autor no puede expresar sus ideas claramente. Para algunas personas cuya lengua materna no es el inglés, escribir el trabajo puede ser difícil. Escribir en inglés puede ser problemático incluso para personas que han asistido a instituciones académicas con clases en inglés y que han escrito sus tesis o disertaciones en ese idioma. Convertir la disertación o tesis al formato acortado que requiere la mayoría de las revistas es todavía más difícil y lento cuando se trabaja en un segundo o tercer idioma, y puede aumentar considerablemente el tiempo de publicación. Para abordar estas restricciones de lenguaje, puede pedirle a alguien que tenga más fluidez en inglés que lo ayude a editar su trabajo. Algunas revistas están dispuestas a ofrecer esa ayuda a los autores. También puede ser útil invitar a una persona cuya lengua materna es el inglés a ser coautor. Las conferencias internacionales, cuando se tienen los medios financieros para asistir a ellas, pueden ser un buen foro para relacionarse con coautores potenciales. Al elegir como coautor a alguien de habla inglesa, sin embargo, es importante que esa persona esté disponible y activamente involucrada en el proceso de escritura. Los capítulos 2 y 3 de este volumen tratan esas cuestiones en más detalle.

ACCESO A LA BIBLIOGRAFÍA Y A INTERNET

En muchas instituciones académicas y de otro tipo en las que el acceso a artículos de revistas, libros y otra bibliografía pertinente no es óptimo, eso puede ser un obstáculo importante que puede retrasar la investigación y la finalización de la publicación. Esto es particularmente cierto para los investigadores de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, donde publicar, por lo general, no es una prioridad. Además, muchos académicos no tienen acceso fácil a revistas en línea porque: a) no tienen buena conexión a internet; b) sus instituciones no tienen suscripciones a las revistas requeridas o c) pueden ignorar que algunos artículos de revistas se pueden obtener en línea gratuitamente o por un costo reducido. Hasta las copias impresas de artículos y otro tipo de bibliografía a menudo tienen que ordenarse por medio de sistemas de préstamos interbibliotecarios que pueden ser lentos, costosos y poco fiables. El Acceso Interred de Salud para la Iniciativa de Investigación (HINARI) es uno de varios programas que han tratado de abordar directamente esas dificultades. HINARI ofrece acceso a revistas gratuito o de costo reducido a los trabajadores de la salud e investigadores de instituciones locales sin fines de lucro de países de bajos o medianos ingresos. Se puede obtener más información sobre los criterios de elegibilidad, instrucciones de acceso e iniciativas relacionadas en la página web de HINARI (http://www.who.int/hinari/en/). Véase en el capítulo 2 más información sobre los recursos en línea.

La falta de acceso regular y fiable a internet también ocasiona problemas en la etapa de envío de artículos a las revistas, que cada vez más se hace en línea. El proceso puede ser largo incluso para quienes tienen buen acceso a internet. Establecer colaboraciones con investigadores que tienen mejor acceso a estos recursos puede, en algunos casos, ayudar a subsanar esos problemas.

DESAFÍOS DEL RECHAZO

Como ya se señaló, es muy común que los manuscritos no se acepten para publicación en el primer envío. Los trabajos académicos de fuera de Europa y los Estados Unidos a veces son rechazados porque los revisores o editores o ambos no están familiarizados con la importancia del artículo de investigación para el entorno en el que se aplican. En dichos casos, los autores pueden ejercer su derecho a apelar el rechazo de su trabajo académico, si creen que es resultado de la ignorancia del editor o los revisores. Al preparar dicha apelación, puede ser útil que los autores incluyan información que específicamente aborde la importancia de la investigación.

OBSERVACIÓN: SEA OPTIMISTA

En el presente, a pesar de los problemas importantes planteados anteriormente, la escasez relativa de investigación de los países de recursos medianos y bajos se puede ver como una ventaja para los científicos de adicción principiantes de esos países que se proponen realizar investigación y empezar sus carreras en publicación. Tales investigadores podrían decir que su investigación nunca se ha realizado ni reproducido anteriormente fuera del mundo desarrollado. Además, la mayoría de las dificultades antes mencionadas son superables, según lo demuestra la productividad actual de muchos académicos que trabajan en entornos de bajos recursos.

CONCLUSIONES: TENGA UNA PERSPECTIVA MÁS AMPLIA

Una carrera en la ciencia de la adicción no es para todos, pero puede ser muy gratificante para quienes tienen la motivación y la aptitud (Edwards 2002). La mejor manera de empezar es tratando de publicar su disertación, trabajar de cerca con uno o más investigadores que hayan publicado mucho, perfeccionar su redacción y encontrar un lugar para llevar a cabo investigación posdoctoral o capacitación clínica. Los científicos investigadores de tiempo completo no son los únicos que gozan de las recompensas de la publicación. Quienes trabajan en entornos clínicos, agencias gubernamentales y otras organizaciones a menudo descubren que no se estimula la publicación en revistas, pero tampoco es probable que sean desalentadas. No existe ningún motivo para no intentarlo y sí hay muchas razones para seguir tratando.

El proceso de escribir es generalmente igual para el estudiante, becario posdoctoral e investigador principiante, aunque el nivel de autonomía ciertamente aumenta con cada transición de un grupo a otro.

Generalmente, una mayor autonomía va acompañada de más seguridad con respecto al propio lugar en el proceso de publicación y mayor facilidad de negociación del orden de autoría. En este capítulo, se han descrito algunas directrices básicas para autores sin experiencia. Es importante tener en mente, sin embargo, que no existe una fórmula mágica que garantice la publicación. En palabras más sencillas, debe encontrar a un buen mentor y practicar, practicar, practicar.

REFERENCIAS

American Psychological Association (2002). Ethical principles of psychologists and code of conduct. Website: http://www.apa.org/ethics/code2002.html (Consulta más reciente el 3 de febrero de 2008).

Cham, J. (2005). The author list: Giving credit where credit is due. Piled Higher & Deeper: A Grad Student Comic Strip. Website: http://www.phdcomics.com/comics/ archive.php?comicid=562 (Consulta más reciente el 3 de febrero de 2008).

Chamberlin, J. (1999). Unpublished? Try your dissertation. APA Monitor Online, 30 (11). Website: http://www.apa.org/monitor/dec99/ed1.html (Consulta más reciente el 3 de febrero de 2008).

Edwards, G., ed (2002). Addiction: Evolution of a Specialist Field. Oxford, UK: Blackwell Publishing.

Fine, M. A., & Kurdek, L. A. (1993). Reflections on determining authorship credit and authorship order on faculty-student collaborations. American Psychologist, 48,1141-1147.

Harvard Medical School Office for Research Issues (1999). Authorship guidelines. Website: http://www.hms.harvard.edu/integrity/authorship.html (Consulta más reciente el 3 de febrero de 2008).

Luey, B. (2004). Revising your dissertation: Advice from leading editors. University of California Press.

McGill University Research Policy Committee of the Faculty of Graduate Studies and Research (1995). McGill University policy on research ethics: Collaborative research. Website: http://www.mcgill.ca/researchoffice/policies/sponsored/policies/ ethics/ (Consulta más reciente el 3 de febrero de 2008).

Murray, B. (1998). The authorship dilemma: Who gets credit for what? APA Monitor, 29(12). Website: http://www.apa.org/monitor/dec98/credit.html (Consulta más reciente el 3 de febrero de 2008).

Rudestam, K. E., & Newton, R. R. (1992). Surviving your dissertation: A comprehensive guide to content and process. Newbury Park, CA: Sage Publications.

Shore, B. M. (2007). Mutual expectations regarding research supervision (Contract). High Ability and Inquiry Research Group, Department of Educational and Counselling Psychology, McGill University. Versión electrónica obtenida directamente del autor.

University of Alberta Faculty of Graduate Studies and Research Council (1996). Intellectual property policies: Guidelines for authorship. Website: http://www.uofaweb.ualberta.ca/vpres_policies/nav02.cfm?nav02=11203&nav01=11159 (Consulta más reciente el 3 de febrero de 2008).

University of Cambridge (2002). Good research practice: Dissemination and publication of results. Website: http://www.rsd.cam.ac.uk/about/policies/practice/ (Consulta más reciente el 3 de febrero de 2008).

University of Pennsylvania's Graduate Council of the Faculties (1998). Policy on fairness of authorship credit in collaborative faculty-student publications. Website: www.upenn.edu/grad/authorpolicy_alpha.html (Consulta más reciente el 3 de febrero de 2008).

Washington University in St. Louis (2002). Policies and procedures: Policy for authorship on scientific and scholarly publications. Website: http://www.wustl.edu/policies/authorship.html (Consulta más reciente el 3 de febrero de 2008).

Wuensch, K. (2006). Thesis authorship: Karl Wuensch's policy. Website: http://core.ecu.edu/psyc/wuenschk/thauth.htm (Consulta más reciente el 3 de febrero de 2008).

Apéndice 4.1 EJEMPLO DE UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN ENTRE SUPERVISOR Y SUPERVISADO (EXTRAÍDO DE SHORE, 2007)

Expectativas mutuas con respecto a la supervisión de una investigación

Grupo de Investigación de Alta Capacidad e Indagación

Departamento de Psicología Educativa y Terapéutica, Universidad McGill

Estas notas están diseñadas como directrices para facilitar una relación positiva y mutuamente beneficiosa entre estudiante y supervisor y para evitar problemas en asuntos como la autoría y créditos en publicaciones, el grado de participación en actividades que no sean la tesis, el proyecto de investigación o actividad especial y acceso futuro a los datos recopilados en el transcurso de nuestro trabajo conjunto. Algunas de las actividades descritas a continuación se pueden realizar en grupo. En caso de que estas notas sean un obstáculo más que una ayuda, deberán enmendarse para satisfacer las necesidades mutuamente aceptables, en general o según surja la ocasión.

A. Responsabilidades del supervisor

1. Reunirse regularmente con los estudiantes y estar disponible en otros momentos.
2. Arreglar supervisión de remplazo durante largos períodos de ausencia.
3. Asesorar sobre la selección de cursos.
4. Ayudar en la preparación de exámenes de grado u orales.
5. Ayudar a preparar presentaciones para conferencias y revistas en base al trabajo realizado en el programa y ayudar con las solicitudes de apoyo para asistir a conferencias pertinentes que se lleven a cabo a una distancia razonable y en cuyos programas los estudiantes puedan obtener un lugar.
6. Ayudar a solicitar financiamiento para cubrir costos directos de la investigación y proporcionar estipendios a los estudiantes de tiempo completo.
7. Dar su opinión sobre los trabajos escritos enviados para revisión en un plazo mutuamente acordado.

B. Responsabilidades de los estudiantes

1. Realizar trabajo regularmente y mantener informado al supervisor sobre la marcha del proyecto o los problemas.
2. Según se acuerde mutuamente y respetando las responsabilidades y prioridades, contribuir al progreso de las actividades del equipo que favorezcan el bien común de todos quienes trabajan juntos -- por ejemplo, talleres para maestros, contactos con los padres, pedidos a la biblioteca, bases de datos, mantener bibliografías y listas de correo, convenir reuniones y mantener computadoras y suministros. Estas tareas se distribuirán equitativamente.
3. Unirse a la preparación de presentaciones de conferencias y publicaciones sobre investigación y otras actividades realizadas con miembros del profesorado.
4. Con el asesoramiento adecuado, preparar una versión inicial de la tesis o un informe importante, normalmente en un plazo de tres meses antes de su presentación final en casos de maestría o de seis meses para doctorados; después de ese punto, el supervisor puede encargarse de la preparación y el orden de la autoría puede cambiar (con las directrices de autoría de APA y McGill).

5. Solicitar becas y subsidios, especialmente FQRSC, McGill y SSHRC (si se reúnen los requisitos).
6. Participar, de común acuerdo, en actividades docentes relacionadas, por ejemplo, como asistente de docencia.
7. Asumir un papel profesional en la propia disciplina comprometiéndose con por lo menos un estudiante o una membresía regular en una organización profesional o académica adecuada.
8. Tener en McGill una copia de datos sin procesar, hojas de codificación, instrumentos y datos de identificación de sujetos.
9. Después de la graduación, dejar con el supervisor una copia impresa del informe de la investigación principal y una copia electrónica que se pueda modificar (por ejemplo, no en PDF) de cualquier dato y el texto de la tesis o proyecto.
10. Usar Microsoft Word y el estilo APA para los envíos escritos.
11. Informar anualmente por escrito sobre los progresos y contribuciones (formularios de departamento y universidad).
12. Asistir y participar regularmente en reuniones del equipo de investigación.

C. Responsabilidades conjuntas

1. Dar crédito completo a las contribuciones de otros y al financiamiento de la investigación en todos los productos.
2. Asignar la autoría de acuerdo con las directrices más recientes de publicación de APA. (Por ejemplo, si el tema de una tesis o informe es enteramente la contribución original del estudiante, la participación del asesor merece una nota al pie. La responsabilidad científica compartida solicita la coautoría, de la cual el estudiante es el primer autor en los puntos principales de su investigación o aquellos por los que él asumió una responsabilidad creativa primaria; el asesor será el primer autor en cualquier subtema específico con el que haya contribuido o un estudio más amplio del que forme parte el estudiante.
3. Ambos tienen acceso ilimitado a los datos recopilados acerca del tema de una tesis o proyecto durante el tiempo en el que trabajaron juntos, más cualquier otro que se haya acordado, dando el crédito debido de su origen por medio de una nota al pie o referencia a publicaciones anteriores.

D. Título cubierto por este acuerdo

E. Observaciones, adiciones o notas especiales

F. Firmas

Estamos de acuerdo en trabajar juntos en una relación de asesoramiento de acuerdo con las directrices anteriores.

Supervisor Fecha	Supervisor Fecha
Nombre en letra de molde	Nombre en letra de molde

CAPÍTULO 5. CÓMO ESCRIBIR UN ARTÍCULO CIENTÍFICO PARA UNA REVISTA CON ARBITRAJE

PHIL LANGE

INTRODUCCIÓN

> *Todos los capítulos de este libro apelan a nuestras aspiraciones de contribuir a la ciencia de la adicción y de participar en la vida científica de ese campo. En gran parte, ese papel depende de la publicación de trabajos en revistas revisadas por colegas.*
>
> Susan Savva (2007)

Una carrera en la ciencia de la adicción se basa en gran medida en la calidad (percibida) de las publicaciones que un investigador (o un equipo de investigadores) ofrece a sus colegas. Si esas publicaciones son numerosas y de gran calidad, conducen a obtener financiamiento para la investigación y empleo. Para medir la contribución de un investigador a la ciencia de la adicción, otros investigadores pueden consciente o inconscientemente calcular el número de publicaciones meritorias que un colega haya producido en relación con el número de años que lleva publicando. Dada la velocidad de publicación de los artículos de revistas en comparación con publicar libros, típicamente meses en vez de años, quienes deseen influir en su campo de estudio tienen que publicar en revistas con arbitraje por colegas para comunicar rápidamente los resultados de su investigación.

En este capítulo se ofrece al autor neófito una guía paso a paso para preparar un documento para su publicación. La bibliografía comentada y referencias que aparecen al final del capítulo sugieren lecturas adicionales que merecen ser consultadas sobre problemas específicos. El capítulo comienza con el supuesto de que un buen artículo escrito por un estudiante universitario o un investigador asociado puede ser muy elogiado por profesores y compañeros y, a pesar de ello, no ser publicable. De hecho, los editores reciben corrientemente textos deficientes que van acompañados de una carta de un estudiante de posgrado que indica que su profesor le recomendó que lo enviara. No obstante, los elogios de un profesor o de los colegas suplantan la necesidad de que el autor neófito analice cada aspecto de su texto para comprobar que se ajusta a las exigencias de un artículo científico.

Este capítulo ofrece sugerencias sobre cómo utilizar la guía de estilo de la revista de su elección (para lo que existe información adicional en el capítulo 2), explica cómo utilizar un manual de publicación y orienta paso a paso sobre el proceso de redacción en sí. También ofrece consejos sobre cómo trabajar con los colegas, estrategias de redacción y la forma de maximizar el mérito de su artículo para la revista seleccionada. Algunos de los pasos mencionados aquí se describen con más detalle, y a veces desde un valioso punto de vista diferente, en el capítulo 9.

El presente capítulo se dirige al lector que ya tiene varios años de formación de posgrado y ha completado un proyecto de investigación que desea publicar en una revista revisada por colegas, pero no está seguro de algunos de los pasos básicos de la preparación del trabajo.

Este capítulo también es apropiado para el lector que ya domina otros campos científicos, pero quiere agregar artículos sobre la ciencia de la adicción a su lista de publicaciones. Para tal científico se aconseja precaución: ciertas expresiones con significados cotidianos pueden querer decir otra cosa para los científicos de la adicción. Por ejemplo, la palabra *recuperación* indica en la prensa popular y en la vida cotidiana que alguien ha tenido un curso de tratamiento clínico o tal vez se ha afiliado a Alcohólicos Anónimos. Pero en la ciencia de la adicción, *recuperación* significa lograr metas precisas de comportamiento o un puntaje determinado en una medida y antes de una fecha dada. Hay tantos conceptos especiales de este tipo construidos en torno al lenguaje cotidiano que se recomienda que el científico que proviene de otro campo reúna a un grupo de colegas que lo asesore desde el principio de su investigación.

Suponemos aquí que el lector ya es competente en todas las áreas de redacción de un artículo

científico. Este capítulo tiene el propósito de perfeccionar la competencia en materia de redacción, no enseñar los fundamentos de la ciencia. En el otro extremo del continuo, un investigador cuyos trabajos ya se aceptan a menudo en las revistas de su elección probablemente encontrará aquí muy poco contenido de interés. Sería recomendable que los autores de países en desarrollo o no angloparlantes leyeran primero el capítulo 3, que explora algunos de los desafíos especiales que enfrentan los investigadores de países en desarrollo o no anglófonos o ambos.

Una trayectoria exitosa en publicación significa escribir para un público científico altamente específico; la mayoría de los autores tardan años en descubrir cómo hacerlo para lograr que se acepte un alto porcentaje de sus artículos. Una decisión que se debe tomar tempranamente es si se debe trabajar solo o con colegas. Para adquirir estas habilidades, se puede trabajar solo, aislado de los colegas y aprender de las cartas de rechazo y de duras observaciones de los árbitros. Otra opción es constituir un equipo informal de colegas científicos que sean a la vez críticos y solidarios y que lean y comenten sus artículos. Esta es a menudo una ruta más rápida, más eficiente y más estimulante. Si usted es nuevo en un centro o departamento y quiere determinar rápidamente quiénes apoyarán sus objetivos y quiénes pueden estar menos dispuestos a ello (es decir, los que tienen la reputación de ser siempre muy críticos o de prometer y luego no leer y hacer sugerencias sobre artículos), pregunte lo siguiente a personas de su confianza: "Si usted fuese a escribir sobre mi tema _____ ¿en quién confiaría para que lo criticara de forma útil?" Un autor principiante puede aprender mucho de autores establecidos a los que proporcione borradores de su trabajo para que lo evalúen y a solicite recomendaciones para lograr la publicación.

La redacción de un artículo científico para una revista con arbitraje puede ser un acto tan creativo como escribir la gran novela finlandesa, pero con menos limitaciones que componer pentámetros yámbicos. Algunas personas escriben muy bien y sin esfuerzo, mientras otras sienten que están sudando cada palabra. Pero, con el tiempo, autores con estos dos estilos de escritura contribuyen con éxito a la ciencia.

En este capítulo se presenta una manera de escribir un trabajo académico de este tipo; no es la única, por supuesto, pero tiene la ventaja de ser un método claro, paso a paso, que ayuda a planificar con antelación. Si se siguen estos pasos, el resultado final será un artículo digno de mandarse a la revista de elección. Al final de este capítulo también se presenta una bibliografía comentada que describe otros métodos para la preparación de artículos científicos que han de revisar colegas.

Para ser metódicos, empecemos con una lista de verificación y todos estos materiales útiles al alcance de la mano.

REVISE LA GUÍA DE ESTILO DE LA REVISTA DE SU ELECCIÓN

Cada revista tiene su propio estilo específico y para que un artículo sea aceptado por una revista, tiene que escribirse conforme a los requisitos *de esa revista*, no a los de otro estilo y no según sus preferencias personales. Para lograrlo, obtenga toda la información sobre todos los parámetros necesarios para la revista que usted ha elegido (inicialmente) (véase el capítulo 2 para obtener más información). Muchas revistas ofrecen una guía de estilo de una página. Pero incluso las guías de estilo mínimas para trabajos académicos de licenciatura suelen incluir muchas páginas, por lo que claramente habrá muchas omisiones en un resumen de una página. Considere que *Publication Manual of the American Psychological Association* (APA, 2002, págs. 3-76) tiene 73 páginas tan solo acerca del estilo. Sería muy recomendable simplemente leer esas 73 páginas para obtener una visión rápida y completa de los temas esenciales que se omiten en la mayoría de las guías de estilo breves. Lea esos párrafos de la APA y terminará siendo un novato ilustrado, que sabrá qué temas tomar en cuenta, incluso si tiene que utilizar una guía de estilo diferente a ese manual.

Junto a los parámetros oficiales establecidos por la revista seleccionada, también puede haber calculado o astutamente detectado otros paráme-

tros de estilo que afectarán su artículo, como la extensión preferida del documento y su resumen, estilos de género neutro u otros estilos de redacción preferidos; el número máxima, extensión y estilo de las notas al pie o referencias bibliográficas y el tamaño máximo de las tablas.

Una breve advertencia acerca de las tablas y figuras: puede que las revistas no especifiquen límites de tamaño de tablas y figuras; sin embargo, estas tienen un efecto muy significativo en la información que se puede incluir en ellas y cómo organizar su escritura. Los investigadores neófitos tienen una tendencia a incluir tablas más anchas, más largas y menos interesantes que los investigadores experimentados. Para crear tablas que quepan en la página en los casos en que la revista no ofrece ninguna orientación, a) estime la tipografía de la tabla en comparación con la tipografía del texto y b) elabore tablas modelo de "prueba" (un renglón, el número de columnas necesarias, las líneas más largas de datos posibles por cada celda de la tabla) que se ajusten a la página, similares a tablas ya publicadas en la revista, y dentro de los márgenes de las páginas de la revista. A continuación, cree sus tablas. Esto por sí solo puede salvarlo del rechazo inmediato o de tener que volver a escribir el texto y reorganizar la tabla. Si tiene tablas que requieren más de una página, revise la revista para ver si publica tablas de ese tamaño o consulte con el editor. Los editores tienen historias de horror sobre buenos artículos que llegan con tablas enormes que nunca podrían caber en una página. (Los autores utilizan trucos para lograr esto que incluyen tipografías minúsculas, márgenes de menos de un centímetro, formateo de filas que se salen del borde de la página y la inclusión de varias páginas apaisadas para una revista que no acepta ese formato. Si usted no considera estos elementos, solo logrará enfurecer al editor).

Revise la guía de estilo para ver los requisitos para la presentación de las figuras y asegúrese de que se ajusten a los parámetros de la página de la revista y a los requisitos técnicos. Se corre un riesgo cuando se consultan ejemplares atrasados de una revista para evaluar el diseño de tablas y figuras. Busque un ejemplar reciente para obtener el formato actualizado. Si no puede obtener un ejemplar reciente en línea o en una biblioteca universitaria, escriba al editor explicando la situación y él, seguramente complacido por su interés, probablemente le envíe una muestra. El tamaño de las figuras a menudo se cambia fácilmente mediante un clic y arrastre del ratón para adaptarlas a un espacio determinado dentro de los márgenes correctos.

HAGA UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE LA BIBLIOGRAFÍA

La revisión bibliográfica es una parte crucial de su trabajo académico. Muchos investigadores principiantes tienen problemas con el alcance y la es-

Recuadro 5.1 LA IMPORTANCIA DE LAS DIRECTRICES DE LA REVISTA

Los editores concuerdan en que demasiados autores ignoran el paso crucial de leer y seguir las directrices de presentación de trabajos de la revista. Pregúntese lo siguiente: "¿Estoy 100% seguro de que he seguido cada uno de los detalles, incluso los más pequeños, de las directrices de la revista?" Si su respuesta silenciosa a sí mismo es "Mmmm, seguro que sí, probablemente en 90% o 95%", el siguiente paso es aceptar que no es suficiente: deberá volver atrás y corregir esos elementos.

Lea y siga las instrucciones de la revista.

tructura de la revisión bibliográfica. Mediante el estudio de ejemplos de buenas revisiones se puede mejorar la comprensión de las normas actuales. Wikipedia ofrece una introducción a los puntos básicos de la revisión bibliográfica en es.wikipedia.org/wiki/Revision_literaria. Kathy Teghtsoonian ofrece un ejemplo didáctico útil que explica las opciones relacionadas con una revisión bibliográfica sobre el tabaquismo en web.uvic.ca/spp/documents/litreview.pdf. Un ejemplo de un artículo con una revisión bibliográfica exhaustiva que sirve de modelo para revisiones más breves como parte de un artículo, con ejemplos de antecedentes, definiciones de términos y variables, condiciones de tratamiento y resultados, es el artículo sobre el tratamiento farmacológico cuasi-obligatorio en Alemania de Wolfgang Heckmann, Viktoria Kerschl y Elfriede Steffan publicado por el Instituto Europeo de Ciencias Sociales de la Universidad de Kent: http://tiny.cc/KNeKC. (Pero evite los párrafos de un solo enunciado que son frecuentes en esa revisión que, por lo demás, es sobresaliente; la mayoría de los editores y revisores detestan esos párrafos y se quejan aunque solo haya uno o dos.) Las revisiones del grupo Cochrane también merecen su atención. Una revisión del grupo Cochrane no solo puede servir para mejorar su investigación, sino que la lectura de una serie de revisiones también puede ayudarle a desarrollar un modelo para su trabajo. Consulte www.health.qld.gov.au/phs/documents/cphun/32103.pdf.

Los árbitros de la revista estarán mucho más familiarizados con la bibliografía que usted, por lo que la lectura de su propia revisión debe mostrar que es informada y crítica, no ingenua ni que acepta todo lo que se cita.

Una forma de mejorar su revisión bibliográfica es mediante un abordaje paso a paso. Tenga estos materiales a la mano:

- Toda la bibliografía pertinente y necesaria para establecer la teoría o hipótesis que se examinará. (Le ayudará a perfilar su artículo y a ver qué antecedentes o revisiones bibliográficas necesita para cada sección.)
- Toda la bibliografía pertinente a cada una de las medidas utilizadas (el artículo inicial que describe cada medida, los artículos cruciales que describen desafíos, modificaciones, mejoras, entre otras, estadísticas sobre la validez, fiabilidad y todos los demás atributos que corresponda).
- Todos los datos necesarios para las secciones de métodos, procedimientos y resultados. Una buena manera de evaluar si necesita más referencias bibliográficas para una sección dada es preguntarse a sí mismo: "Si me llamaran a justificar por qué elegí este(a) [medida, método, estadística], ¿con qué referencias bibliográficas apoyaría mi decisión?"

Si está escribiendo acerca de una investigación cualitativa para una revista que publica poco sobre su especialidad, asegúrese de tener la última obra sobre el rigor de la investigación cualitativa y vincúlela sólidamente a su trabajo, ya que tiene una probabilidad alta de que los revisores que saben poco acerca de investigación cualitativa y que pudieran ser más subjetivos de lo que creen, le planteen obstáculos. ("He visto algunos artículos cualitativos de buena calidad, pero muy pocos", me dicen.) Además, lea por favor el capítulo 6, que explica cómo escribir cuando se trata de investigación cualitativa.

PASO # 1 DE LA REDACCIÓN

Escríbale a la revista elegida proporcionándole un título preliminar y un resumen y pregunte si su artículo es de interés y pertinente al mandato de la revista; además, haga todas las preguntas necesarias (... ¿flexibilidad sobre la extensión del artículo? ¿tiempo promedio que toma el arbitraje?). Este es el momento de saber si su trabajo es aceptable para esta revista, no después de haber pasado días en la redacción de un documento de acuerdo a un formato concreto, si es poco probable que esa revista lo acepte. Si la respuesta es favorable, usted está listo para comenzar a escribir. Si la respuesta no es favorable, busque otra revista. Otra opción podría ser pedir a colegas conocedores

cuáles revistas piensan que serían las mejores para su artículo.

PASO # 2 DE LA REDACCIÓN

Ahora siéntese a escribir para sus colegas y su propia posteridad su contribución única a la ciencia de la adicción. Aquí hay algunas pautas específicas para cada sección de su artículo:

TÍTULO

Usted deberá conocer suficientemente bien el estilo de escritura general de la revista elegida y saber intuitivamente cuál sería un título adecuado para el artículo. En caso de duda, a) lea el índice de varios ejemplares para darse una idea del estilo de sus títulos y b) elabore un par de títulos posibles y pida la opinión de los colegas que conocen bien esta revista.

Errores que se deben evitar. Los títulos de moda y graciosos pronto parecen triviales y anticuados. Un editor podría permitir un título de ese tipo (sobre todo si tiene prisa), pero dentro de algunos años, ese título podría ser motivo de vergüenza en su currículum vitae cuando los revisores lo lean para determinar si usted merece financiamiento para investigación.

RESUMEN

Aquí se resume la forma en que usted llevó a cabo su investigación y lo que aprendió. Incluso si usted no utiliza el resumen estructurado (objetivo, métodos (o) diseño, muestra, resultados y conclusión) ese puede servir de guía para un resumen conciso sin estructurar. Como ejemplo de resúmenes estructurados están los de la revista *British Medical Journal*, que requieren ese tipo de resúmenes con un marco sólido: objetivos, diseño, situación, participantes, intervenciones, medidas principales de resultados, resultados y conclusiones.

Errores que habrá que evitar. No vaya más allá de lo que dice su artículo: no ofrezca resultados no significativos, ni especulaciones. No utilice estilo telegráfico (es decir, omitiendo los artículos y otras partes de la oración en aras de la brevedad) a menos que esté permitido por la revista. No sobrepase el límite de tamaño del resumen que establece la revista.

INTRODUCCIÓN

Una buena introducción le dice al lector por qué el artículo es importante en relación a los problemas que se investigan, el contexto del planteamiento de investigación, como se relaciona ese planteamiento con la comprensión de las adicciones y el elemento de originalidad del trabajo.

Errores que habrá que evitar. No se limite a describir la sustancia o conducta objeto de estudio. Los autores que ven esto como suficiente, con mucha frecuencia consideran que la sustancia o la conducta problemática en sí misma hace necesaria la investigación. Esto casi nunca es cierto. En ningún momento el volumen de una información

Recuadro 5.2 LA IMPORTANCIA DE LA ORIGINALIDAD

Un error frecuente de los investigadores principiantes es no dejar claro al editor y al lector cuál es la contribución *original* de un trabajo académico. Es fácil olvidar que las revistas científicas existen principalmente para publicar conocimiento original. Describa la originalidad del análisis de su investigación en su carta inicial al editor para ver si le interesa su trabajo, así, si más adelante le llega su artículo, lo recordará por la visión innovadora que ofrece. Para beneficio del lector, sus contribuciones originales deben quedar claras desde el título (si es posible), mencionarse en el resumen y describirse en la introducción y en la discusión (o conclusión).

vagamente relacionada debe llevar a que el lector se sienta perdido y se pregunte: "¿Por qué se incluye aquí toda esta información?" Evite discusiones arcaicas ya resueltas o que no tengan relación con su trabajo, aun cuando se haya pasado meses investigándolas y pueda tener una solución fascinante para el debate. Evite introducciones tipo fórmula; una frase como "El acceso a las apuestas legalizadas ha aumentado considerablemente en las últimas dos décadas", es la introducción de por lo menos una tercera parte de los artículos sobre las apuestas. Un gaje ocupacional de los editores es recibir decenas de artículos con introducciones como "El alcoholismo (o la farmacodependencia o el tabaquismo) es un importante problema de salud pública". Los ojos del editor pierden interés.

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Esta sección constituye un capítulo completo de una tesis doctoral. Para un artículo, deben resumirse brevemente solo las referencias más importantes que conducen directamente a la comprensión de la importancia del trabajo y para abordar cuestiones cruciales de las adicciones y de este proceso de investigación específico. Para obtener información detallada sobre cuáles artículos citar, consulte en el capítulo 7 de este volumen, "Uso y abuso de las citas". Cuando haya terminado, compare su borrador con las revisiones bibliográficas de la revista de su elección.

Errores que habrá que evitar. Si varios autores han participado en la redacción de la revisión bibliográfica, es probable que sea demasiado larga y detallada, ya que cada autor añade las que conoce como obras esenciales.

MÉTODO

Una vez que un lector haya pasado por esta sección, deberá conocer los métodos de investigación con un grado tal de detalle que podría replicar el estudio en su totalidad con otra muestra. Una forma de comprobar la integridad de esta sección es pedir a un colega que la lea y verifique si podría llevar a cabo este proyecto de investigación íntegramente a partir de la sección de Métodos. Si hay artículos publicados anteriormente que utilicen los mismos métodos (ya sean suyos o de otros y sobre todo si se describen con más detalle), usted debe citarlos. Esto puede permitirle acortar la sección Método.

Errores que habrá que evitar. Si algún aspecto de sus métodos no es óptimo, es mejor mencionarlo indicando "consulte la sección de limitaciones" y luego en esa sección explíquelas claramente. No trate de ocultar o disfrazar métodos deficientes; los revisores saltarán sobre ellos. Si su investigación incluye ensayos controlados aleatorios, los editores podrían dirigirlo a la declaración Consort que promueve altos estándares y métodos uniformes: www.consort-statement.org.

RESULTADOS

Aquí se describen el o los resultados de su investigación. Vuelva a constatar que cada nuevo hallazgo que se discute ya ha sido informado aquí.

Errores que habrá que evitar. Esta sección se presta mucho para escribir de más (detalles excesivos para lo que se necesita en el análisis, peso excesivo asignado a resultados no significativos) o de menos (atención superficial a aspectos y variables importantes). Debe evitarse aquí el error de iniciar la sección de resultados con una descripción de la muestra y análisis que son pertinentes a la sección de métodos, tales como la validez de sus medidas. Comience su sección de resultados con los hallazgos principales. Los investigadores principiantes a menudo dedican gran parte de su artículo a resultados no significativos; esté dispuesto a eliminar un resultado que sus colegas o revisores sugieran que no es importante, a pesar de que a usted le parezca una cosa maravillosa y mágica.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN(ES)

Describa cómo sus resultados específicos encajan en el mundo de la ciencia de la adicción. Podría abordar problemas surgidos en la revisión bibliográfica, cuestiones de política o podría plantear nuevos cuestionamientos que no se haya abordado o rara vez hayan tratado otras personas.

Errores que habrá que evitar. Se permite un poco de especulación, pero limítela y pida a los colegas que lo apoyan que le digan lo que piensan. Limite la discusión de planes de investigaciones futuras a una o dos líneas. A algunos autores les gusta terminar con la conclusión trivial "Se requiere más investigación". Por supuesto que se requiere. Si desea escribir en este orden de ideas, sea lo más específico y creativo posible para definir qué trabajo original debe realizarse y qué hipótesis interesantes se pondrán a prueba.

LIMITACIONES

Describa en breve detalle los aspectos que considere que no son óptimos de su investigación. Esta nueva tendencia ha llegado con la demanda de mayor transparencia en la publicación de investigaciones. Los autores con poca experiencia a menudo tienen miedo de que la franqueza acerca de las limitaciones de su investigación pueda generar prejuicios en contra de un artículo. Esto es absurdo. Los investigadores expertos (es decir, editores y revisores) verán fallas en su trabajo que usted probablemente no verá. Los revisores y el editor simplemente piden que usted reconozca sus limitaciones. Hacerlo no es un signo su debilidad como persona o de su abordaje, sino todo lo contrario; demuestra que usted está enterado de lo que son las mejores prácticas y es una persona que ve la necesidad de mejorar los métodos (a diferencia de quienes avanzan a tropezones, satisfechos con su trabajo inadecuado). En un lenguaje breve, sencillo y que no pida disculpas, describa las deficiencias que impidieron que su trabajo fuera óptimo. Algunas revistas permiten que un autor indique las limitaciones a lo largo del texto (es decir, no como un subtítulo hacia el final del artículo); es recomendable determinar si la revista de su elección permite o prefiere esa alternativa.

Errores que habrá que evitar: no trate de congraciarse (es decir, no se disculpe, no prometa evitar estos errores en el futuro, no ofrezca excusas), ya que eso crea la impresión de servilismo. Usted no está siendo servil; simplemente está señalando a sus colegas que usted sabe cuáles son las mejores prácticas relacionadas con la investigación.

REFERENCIAS

Es fácil olvidar que la función de las referencias es permitir que cualquier lector pueda repasar la evidencia que usted cita. Las fuentes electrónicas que cierran y los documentos e informes de congresos que no están disponibles ponen en peligro esta posibilidad. Usted debe conocer perfectamente los más mínimos detalles del estilo correcto de referencias para la revista elegida. Demasiados errores le dicen al editor que el autor ha sido descuidado y esto sugiere descuido tal vez en otras partes del artículo.

Errores que habrá que evitar: verifique si se requiere traducir los títulos en idiomas extranjeros. Si es así, traduzca esos títulos incluso en la primera versión que envíe al editor.

APÉNDICES

Si la revista de su elección parece no tener apéndices publicados, constate con el editor para ver si se permiten. Los apéndices representan una excelente solución al problema de presentar información de fondo (legislación, declaraciones de políticas, cuestionarios y medidas, discursos, protocolos) que es demasiado extensa para el cuerpo del artículo. También permiten que el lector los omita fácilmente: una bendición. En la publicación electrónica, algunas revistas permiten añadir materiales en apéndices, como archivos de vídeo, sonido y acceso a URL que son difíciles o imposibles de incluir en las revistas impresas, así como materiales más tradicionales. NOTA: estos datos podrían considerarse no sujetos a arbitraje si no son evaluados por los revisores.

Errores que habrá que evitar: omitir apéndices que considere pertinentes para el artículo, pero que los colegas consideren que guardan relación con él.

PASO # 3 DE LA REDACCIÓN

Usted ha escrito esta primera versión con tiempo suficiente para permitir su distribución a varios colegas que usted confía que la leerán y ofrecerán

críticas rápidas e imparciales. Una vez que tenga esas opiniones, considere si es necesario hacer correcciones antes de presentar el artículo a la revista de su elección.

PASO # 4 DE LA REDACCIÓN

Envíe su artículo al editor. ¡Buena suerte en este primer paso para convertirse en un colaborador del mundo de la ciencia de la adicción!

PASO # 5 DE LA REDACCIÓN

Su trabajo ha sido aceptado para revisión (ya sea mínima o extensa) y ha regresado con las observaciones de los árbitros y del editor. Este sería un buen momento para consultar el capítulo 9, que describe los informes de los árbitros y cómo responder a ellos. Si decide que las críticas de los revisores son demasiado graves para que usted pueda contestar, escríbale al editor y dígaselo, junto con las razones precisas que usted tiene para no corregir su artículo. Con esto se logran varias cosas positivas para usted: a) lo califica como alguien que se toma la edición de una revista en serio, que conoce sus objetivos y no toma el trabajo a la ligera, b) le indica al editor la gravedad de las críticas y puede llevarlo a analizar las opciones con usted y c) el editor lo recordará como alguien que no dejó las cosas en el aire, causando especulación acerca de si el artículo volvería a la revista o no.

Si decide corregir su artículo, tiene varias opciones. Los autores no deben verse a sí mismos como impotentes frente a sus revisores. Para reafirmar sus derechos, en nuestra revista ofrecemos este texto que se envía incluso a los investigadores experimentados, para que todos sepan cuáles son sus derechos ante los comentarios del arbitraje:

Como les decimos a todos los autores, los comentarios de un revisor no son órdenes que tengan que llevarse a cabo. Por el contrario, para cada punto que un revisor haya indicado, un autor tiene estas tres opciones:

1. discutir/debatir/rebatir el comentario de un árbitro
2. reescribir el texto en respuesta a un comentario
3. una combinación de estas opciones, de manera que un autor discute/debate/refuta las observaciones y reescribe para dar cabida a algunas de ellas. En muchos de los artículos que efectivamente se publican, hay varios puntos que quedan exactamente como el autor pretendía, ya que debatió y defendió lo escrito. Como editor, a veces definitivamente le doy al autor el beneficio de la duda.

El último punto al responder a las observaciones de los revisores es de índole práctica, pero a menudo se pasa por alto. Sea muy claro en la explicación de cómo respondió a cada punto planteado por cada revisor. Una manera eficaz de hacerlo es dando la respuesta a cada observación en el texto inmediatamente a continuación del comentario del revisor en un color distinto, que sea fácil de leer (verde oscuro o azul oscuro son buenas opciones).

Si el artículo es rechazado, lea atentamente las críticas para ver si sería prudente mandarlo a otra revista. Si es así, asegúrese de adaptar el formato detalladamente al estilo de esa revista y modificarlo en respuesta a las críticas del arbitraje.

PASO # 6 DE LA REDACCIÓN

Una vez que su artículo haya sido aceptado, es posible que usted tenga poca participación hasta que el editor o la empresa editorial le envíe las pruebas de página para revisar. Cuando llegan las pruebas y uno ve cómo se han alterado los matices de su cuidadosa redacción, es fácil sentirse solo y poco apreciado. Pero por favor respete el hecho de que los correctores de estilo saben bien lo que es más legible y creíble para el público objetivo. Si tiene dificultad para decidir sobre la conveniencia de aceptar o no un cambio, un criterio es preguntarse "¿Lo que quise decir ha sido respetado o ha sido cambiado?" Si se ha respetado, entonces deje que quede como se editó y confíe en el corrector de estilo. En un año, cuando lea su artículo una vez

más, por lo general verá la sabiduría de los cambios realizados por el corrector de estilo.

CONCLUSIÓN

Cuando se publique su primer artículo sobre adicción, habrá hecho una contribución a esa ciencias y a la discusión pública, donde la dialéctica entre lo que es, lo que podría ser y lo que será, está en pugna. Un proverbio: algunos inuit dicen que las habilidades de caza de un hombre dependen de las habilidades de costura de su mujer. En las ciencias de la adicción, la eficacia de nuestra investigación, los métodos de tratamiento, las políticas y la defensoría dependen de la calidad de lo que publicamos.

El autor agradece la valiosa contribución de Susan Savva, Ian Stolerman, Kerstin Stenius, Sheila Lacroix, Thomas Babor, Gerhard Bühringer y Jean O'Reilly.

LECTURA ADICIONAL

A continuación presento una serie de bibliografías anotadas. Si en ellas no hay un trabajo que se ajuste a sus necesidades o si los libros no están disponibles, intente buscar en la biblioteca profesional o universitaria local utilizando términos de búsqueda tales como *escritura científica* o *manual de publicación* en la ventana "título" o "tema".

Otra técnica consiste en buscar los códigos de clasificación bibliotecaria en su universidad más cercana para libros sobre redacción en psicología y ciencias biomédicas (por ejemplo, en la Universidad de Toronto, en su mayoría están entre los códigos de clasificación Dewey T11 y R119) y luego examinar los estantes de esas secciones en busca de libros que no aparecieron en su búsqueda de títulos o temas. Hay quienes dirían que esta es una estrategia de desesperación, pero la mitad de los libros de las bibliografías anotadas que se indican a continuación se encontraron de esa forma.

Una recomendación para elegir obras (libros, artículos, sitios web) que le ayuden a ser un mejor autor científico: muchos de los libros que encontré están escritos en lo que yo llamo un estilo exhortatorio, en el que el título ofrece mejorar su capacidad y luego el texto consiste en decirle que haga algo, pero sin una didáctica eficaz. Algunos, en efecto, sugerían "Escriba con más claridad", pero no decían nada que ayudara al lector a detectar textos vagos ni guías paso a paso para mejorar la claridad de la redacción. Elija obras que usted pueda ver que le ayudarán y cuyo abordaje tenga sentido, no aquellas que ofrezcan promesas pero no hagan eco en su comprensión.

Para encontrar sitios web apropiados, trate de hacer una búsqueda de una frase exacta (quizá *redacción científica*) y luego en la ventana 'todas las palabras' (donde no se necesitan artículos ni conjunciones) haga la búsqueda con datos específicos, como quizá *evitar la voz pasiva* o uso de *punto y coma* o cualquier asunto de su redacción que le gustaría mejorar.

BIBLIOGRAFÍA ANOTADA DE REDACCIÓN CIENTÍFICA: PROBLEMAS BÁSICOS DEL ESTILO Y LA MOTIVACIÓN DE LA REDACCIÓN

Strunk, W. y White, E.B. (2000). *The elements of style*. (4a. ed.) London: Allyn y Bacon.

Sigue siendo una de las guías de redacción mejores y más breves, fácil de leer y absorber. Las personas que estén aprendiendo inglés encontrarán que su claridad y brevedad son útiles.

Rogers, S.M. (2007). *Mastering scientific and medical writing: A self-help guide*. N.Y.: Springer.

Una guía compacta con ejercicios como problemas resueltos; útil para superar problemas específicos de escritura.

Alley, M. (1996). *The craft of scientific writing*. (3a. ed.) N.Y.: Springer.

Capítulos extensos sobre el desarrollo de competencia y solución de deficiencias.

Silvia, P.J. (2007). *How to write a lot: A practical guide to productive academic writing*. Washington, DC: American Psychological Association.

Esta guía sencilla es particularmente útil para autores que se dan cuenta de que su estilo de redacción necesita mejorar o a quienes se les ha dicho que un componente de su artículo (resumen, introducción, método, resultados, análisis, discusión, conclusión) no transmite lo que debería. En este libro se dedican 23 páginas a los artículos para revistas científicas.

BIBLIOGRAFÍA ANOTADA DE LA REDACCIÓN CIENTÍFICA: CONCENTRACIÓN EN ESTÁNDARES PARA ARTÍCULOS CIENTÍFICOS Y ÁREAS CIENTÍFICAS ESPECÍFICAS

Huth, E.J. (1990). *How to write and publish papers in the medical sciences*. (2a. ed.) London: Williams and Wilkins.

Esta es una obra compacta que ofrece consejos prácticos sobre cómo tomar decisiones acerca de lo que se debe escribir y lo que se debe excluir, tanto para investigadores neófitos como experimentados. Es una fuente muy leíble.

Gustavii, B. (2003). How *to write and illustrate a scientific paper*. Cambridge University, UK: The Cambridge Press.

Esta obra está orientada a las ciencias biológicas y médicas. Es la más clara y más concisa que encontré entre todas las de este tipo en nuestra universidad local. Una maravilla de claridad y utilidad. Además contiene una gran cantidad de URL pertinentes para información actualizada.

Miller, J.E. (2005). *The Chicago guide to writing about multi-variate analysis*. Chicago: University of Chicago Press.

Esta obra muestra la especificidad de la ayuda disponible para los autores científicos. El libro es un mini curso sobre redacción en temas de cifras, es decir, análisis estadístico.

REFERENCIAS

American Psychological Association (APA). (2002). *Publication manual of the American Psychological Association*. 5a. ed. Washington, DC: APA.

British Medical Journal. (sin fecha) Resources for authors: Research. Consultado el 19 de junio de 2007. resources.bmj.com/bmj/authors/types-of-article/research.

Savva, S. (2007, julio 25). Comunicación personal.

RECURSOS EN INTERNET

Existen varios abordajes de la redacción en Internet.

Dos guías que abordan los problemas básicos incluyen:

- academic.bowdoin.edu/courses/f02/bio105/dissemination/ScientificPaperBasic.pdf
- classweb.gmu.edu/biologyresources/writingguide/ScientificPaper.htm

Una guía avanzada y completa:

- www.aspsilverbackwebsites.co.uk/RobertWest/resources/checklistarticle.pdf

CAPÍTULO 6. CÓMO ESCRIBIR SOBRE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA PUBLICABLE

KERSTIN STENIUS, KLAUS MÄKELÄ, MICHAL MIOVSKY Y ROMAN GABRHELIK

INTRODUCCIÓN

Realizar investigación cualitativa que sea publicable requiere las mismas habilidades principales que la investigación cuantitativa, aunque para el investigador de este tipo puede haber obstáculos especiales. Puede tener que superar prejuicios y barreras de comunicación dentro de la comunidad científica. Este capítulo proporciona consejos a los autores que desean publicar su investigación en una revista científica. Empieza con algunas observaciones sobre las características especiales de los procesos del estudio cualitativo que pueden afectar el informe de los resultados. Continúa con la identificación de los atributos comunes de una buena investigación cualitativa, seguidos de algunos principios de evaluación que aplican los editores y árbitros. Finalmente, se incluyen consejos prácticos para escribir un artículo y se habla de dónde publicar los resultados.

En la investigación cuantitativa las observaciones típicamente siguen un esquema sistemático en el que su clasificación ya está mayormente determinada cuando empieza la recopilación de datos. Esto posibilita recopilar conjuntos más grandes de datos para el análisis numérico, pero la comprensión de los hallazgos estará restringida por los conceptos en los que se basó la recopilación de datos. Se podría argumentar que en la investigación cualitativa, donde las observaciones (por ejemplo, textos, sonidos, conducta, imágenes, etc.) generalmente son menos, los preconceptos del investigador del fenómeno social no determinan los resultados de la investigación en el mismo grado que en la investigación cuantitativa (Sulkunen, 1987). Por lo tanto, la investigación cualitativa se usa a menudo para estudiar procesos sociales o motivos que generan la conducta humana o como dice Wikipedia: el por qué y cómo de los asuntos sociales, más que el qué, dónde y cuándo, que a menudo son primordiales para la investigación cuantitativa.

Los temas que trata la investigación cualitativa sobre adicción van desde los procesos históricos hasta los resultados del tratamiento. La investigación cualitativa se usa cada vez más para responder preguntas sobre las políticas relacionadas con el alcohol y las drogas; incluso se presta para caracterizar rápidamente el establecimiento de políticas (vea por ejemplo Stimson et al., 2004). Se usa para estudiar la marcha de los programas y en la evaluación de varias medidas de política. También los etnógrafos han empleado métodos cualitativos para mejorar la comprensión de la forma que tiene el uso de sustancias en varios grupos de población (véase por ejemplo Lalander, 2003).

Existe también un interés importante y creciente en combinar investigación cualitativa y cuantitativa, la llamada investigación de métodos mixtos, entre las que no son las menos importantes la investigación de evaluación e intervención en los campos clínico y político (Creswell y Plano Clark, 2007). La combinación de métodos cualitativos y cuantitativos puede profundizar la comprensión de procesos, actitudes y motivos.

En estudios teóricos de métodos mixtos, frecuentemente se da una discusión acerca de la relación entre varios tipos de conocimiento o del procedimiento propiamente tal de combinar métodos cualitativos y cuantitativos (Creswell y Tashakkori, 2007). El recuadro 6.1 señala los criterios que cumplen los buenos artículos de métodos mixtos.

A pesar de que creemos que hay cada vez más interés en la investigación cualitativa, muchas revistas no publican ese tipo de estudios. Además, muchos editores de revistas sobre adicción han observado que es más probable que los manuscritos cualitativos presenten problemas y los rechazos de su publicación son más frecuentes que los de los informes de investigaciones cuantitativas. Algunos de los problemas se relacionan con la manera en la que están escritos los artículos.

Recuadro 6.1 CRITERIOS PARA LOS BUENOS ARTÍCULOS DE MÉTODOS MIXTOS

El estudio tiene dos conjuntos grandes de datos (uno cuantitativo, uno cualitativo); la recopilación de datos es rigurosa, el análisis es adecuado y las inferencias se basan en ambas partes del estudio.

El artículo integra las dos partes del estudio en cuanto a la comparación, contrastación o incorporación de conclusiones tanto de la "rama" cualitativa como de la cuantitativa.

El artículo tiene componentes de métodos mixtos que pueden enriquecer los nuevos artículos que están surgiendo sobre la investigación con métodos mixtos.

Fuente: Creswell y Tashakkori (2007)

En el campo de la adicción no existe ninguna revista dedicada exclusivamente a la investigación cualitativa; es más, en muchas revistas el formato de un artículo tiene que seguir un estándar estricto. Los artículos cualitativos tienden a romper con ese formato y generan demandas especiales para el lector. Otro problema que se da en un campo de investigación comparativamente pequeño, como es la investigación de adicción, en el que es difícil encontrar árbitros competentes para evaluar los métodos y análisis cualitativos. La revista puede tener solo un pequeño equipo de evaluadores de esas características. El autor puede por lo tanto correr el riesgo de ser juzgado por alguien que no solo no está bien calificado, sino que también tenga prejuicios contra la investigación cualitativa. Por todos estos motivos, el investigador cualitativo tiene que ser profesional en su escritura.

SOBRE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Los métodos cualitativos se pueden usar para estudios piloto, para ilustrar los resultados de un análisis estadístico, en estudios de métodos mixtos y en proyectos independientes de investigación cualitativa (c.f. Denzin y Lincoln, 1998). Este capítulo se concentra en la última categoría: informes originales de investigaciones que se basan en métodos cualitativos. Haremos hincapié en las semejanzas y diferencias y la considerable superposición en la evaluación y presentación eficaz, tanto de la investigación cualitativa como la de la cuantitativa.

El primer y principal objetivo de toda investigación social, ya sea cuantitativa o cualitativa, es presentar una descripción conceptualmente adecuada de un tema, sujeto u objetivo *históricamente específico.* En la investigación cualitativa la determinación del sujeto es tan importante como la elección de una población en un estudio estadístico. La descripción del sujeto es siempre, en ambos tipos de estudio, una tarea teórica que requiere un análisis conceptualmente bien organizado.

Los procesos de clasificación, deducción e interpretación son, en sus aspectos fundamentales, semejantes en la investigación cualitativa y en la cuantitativa. Las operaciones de análisis cuantitativos, sin embargo, son más claras que las cualitativas. Además, los diversos pasos de la investigación cuantitativa se pueden distinguir más claramente que los de un estudio cualitativo. El primer problema es que, en el trabajo cualitativo, la recopilación y procesamiento de los datos están más entrelazados que en un estudio cuantitativo. Especialmente cuando el investigador recopila los datos personalmente, no podrá evitar los problemas de interpretación durante la fase de recopilación. Un problema específico en algunas investigaciones cualitativas puede ser el hecho de que los métodos usados pueden cambiar durante el estudio, dependiendo de los resultados provisionales. Es complicado explicar en un pequeño artículo por qué ha sucedido esto y por qué se usó un método

diferente en la fase final de la recolección de datos que en las etapas anteriores o por qué cambió un esquema de clasificación y los datos se codificaron de diferente manera. El investigador también debe considerar cuidadosamente su relación con los objetos de estudio. Muchos informes cualitativos a menudo explican en detalle el carácter y la psicología de la recopilación de datos, pero son menos cuidadosos al describir qué sucedió posteriormente con las cintas grabadas de las entrevistas. ¿Se transcribieron total o parcialmente? ¿Cómo se manejó y clasificó la pila de papeles resultante? En la investigación cualitativa estas explicaciones de procesamiento de datos pueden ser necesarias para dar credibilidad al análisis.

Un segundo problema es que el análisis cualitativo no está restringido a un conjunto de datos delimitados inequívocamente. El buen investigador puede tener un diario de campo detallado y tomar notas de todas las discusiones y, por lo tanto, producir un corpus al cual se limite su análisis. Sin embargo, durante la fase de análisis puede recordar un detalle importante que no registró en sus apuntes, pero tiene que tomar en cuenta en el análisis. El investigador cualitativo tiene que describir este proceso analítico honrada y convincentemente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ANÁLISIS CUALITATIVO

Existen algunas diferencias en la evaluación de la investigación cualitativa y la cuantitativa. La reproducibilidad de un estudio cualitativo no se puede formular como un problema de confiabilidad y la exactitud de una interpretación cualitativa no se puede comparar con el poder explicativo de un modelo estadístico. En los siguientes párrafos proponemos tres criterios principales para evaluar los estudios cualitativos. Como en la investigación cualitativa el análisis y el informe están fuertemente entrelazados, los siguientes criterios se aplican tanto a los investigadores y autores como a los árbitros y editores: 1) significancia del conjunto de datos y su lugar social o cultural; 2) suficiencia de los datos y cobertura del análisis, y 3) transparencia y reproducibilidad del análisis.

1. SIGNIFICANCIA DEL CONJUNTO DE DATOS Y SU LUGAR SOCIAL O CULTURAL

El investigador debe estar preparado para argumentar que vale la pena analizar sus datos. No es fácil identificar los criterios para la significancia de los datos. Puede, sin embargo, presentarse una precondición: el investigador debe definir cuidadosamente el lugar social y cultural (contextualizar) y las condiciones en que se produjo su material.

Las condiciones de producción se pueden analizar en varios niveles. Cuando los datos consisten en productos culturales, se deben considerar los mecanismos de producción y comercialización. Los textos producidos por personas deben relacionarse con su posición social. Además, se debe evaluar el aspecto situacional de la producción de datos y la influencia potencial del investigador en ellos. La relación de los productos culturales con la vida diaria de las personas depende de la red de producción y distribución. Las revistas semanales y las películas representan la cultura del entorno en un diversos niveles. Al hacer comparaciones en el tiempo es importante tener en mente que el lugar social y cultural de un único género puede variar de década a década.

En comparaciones internacionales es importante poder excluir la variación demográfica como factor que ocasiona diferencias. Si deseamos identificar las características específicas de las historias de los miembros finlandeses Alcohólicos Anónimos (AA), debemos asegurarnos de no comparar a agricultores finlandeses con profesores universitarios estadounidenses. El criterio para seleccionar al grupo objetivo no es la representatividad demográfica, sino la cultural.

Además, las personas hablan de las mismas cosas de diferentes maneras en diferentes ocasiones y es tarea del investigador decidir qué discurso desea estudiar y defender su decisión en el artículo. A menudo se proponen entrevistas informales en lugar de cuestionarios porque producirán información más genuina. Pero por otra parte, una entrevista detallada es, en el presente, una situación más excepcional para una persona que completar un cuestionario. Los efectos posibles de

las estructuras de poder y relaciones de género presentes en cada situación social deben considerarse en el análisis del discurso, ya que podrían afectar los resultados de la investigación cualitativa.

El estudio de las variaciones de un discurso, es decir, la incorporación de las condiciones de producción en el diseño del estudio puede ser muy laborioso. Los miembros de Alcohólicos Anónimos destacan varios lados de su historia según la composición de su audiencia y dependiendo de si hablan en una reunión abierta o cerrada de AA. Además, la historia de vida cambiará en relación con la cantidad de tiempo que el interlocutor haya estado en AA. Aun cuando no se pueda incorporar la variación del diseño en el estudio en sí, es importante tomar en cuenta y discutir las condiciones en las cuales se produjo el material y su lugar en la variación situacional potencial del discurso.

2. SUFICIENCIA DE LOS DATOS Y COBERTURA DEL ANÁLISIS

En los estudios estadísticos podemos calcular con anticipación la magnitud de los datos necesarios para estimar los parámetros con la suficiente exactitud con objeto del análisis. No tenemos métodos semejantes para estimar la magnitud de los datos cualitativos requeridos. Generalmente hablamos de saturación de datos: la recopilación de datos puede terminar cuando los casos nuevos ya no revelen nuevas características (Strauss & Corbin, 1998).

La dificultad aquí, por supuesto, es que no siempre se conoce el límite con anticipación y que la recopilación de datos es raramente un proceso continuo que podría terminarse o ampliarse a voluntad.

Solo en casos muy especiales se puede basar el análisis en unas pocas observaciones. En la mayoría de los casos habrá que estar seguro de cubrir la variación del fenómeno que se está estudiando. Por otra parte, una regla informal, pero útil, es que se debe recopilar demasiados datos a la vez. Es mejor primero analizar cuidadosamente un pequeño lote de datos y solo entonces determinar qué datos adicionales se va a necesitar. Dividir los análisis en partes más pequeñas también ayuda a lograr resultados manejables para que un informe sea publicable.

A menudo se aconseja agrupar la recopilación de datos de acuerdo con los factores que pueden ser importantes como condiciones de producción. El objetivo no es explicar la variación sino asegurarse de que los datos sean suficientemente diversos. Por ejemplo, sería útil estratificar la recopilación de las historias de vida de los miembros de Alcohólicos Anónimos según su posición social, sexo, edad y duración de su sobriedad (Arminen, 1998). La única dificultad es que no tendremos el conocimiento anticipado de qué características decidirán el tipo de historias de vida; estas pueden depender más de las experiencias de consumo de alcohol que de las circunstancias externas y dentro de AA puede haber varias tradiciones de narrativa que tengan influencia en las historias de vida.

Una cobertura adecuada del análisis significa que el investigador no basa sus interpretaciones en algunos casos o instancias arbitrarias, sino en una lectura cuidadosa de todo el material. Los informes cualitativos a menudo son vagamente impresionistas porque la cantidad excesiva de material ha hecho imposible analizarlos con el cuidado suficiente.

3. TRANSPARENCIA Y REPRODUCIBILIDAD DEL ANÁLISIS

La transparencia del análisis significa que el lector puede seguir el razonamiento del investigador, que se le ha dado la información necesaria para aceptar sus interpretaciones o impugnarlas. La reproducibilidad de un análisis significa que las reglas de clasificación e interpretación se han presentado tan claramente que otro investigador que las aplique llegará a las mismas conclusiones. Podemos identificar tres maneras de mejorar la transparencia y reproducibilidad del análisis y el informe cualitativo: 1) enumerar los datos; 2) dividir el proceso de interpretación en pasos, y 3) hacer explícitas las reglas de decisión e interpretación.

El mejor método para reducir la arbitrariedad y aumentar la reproducibilidad es enumerar todas las unidades en las que se basa la interpretación. Para hacer esto se debe especificar una unidad analítica, que debe ser lo más pequeña

posible. Dicho en otras palabras, no se trata de una película ni un grupo de discusión, sino de una escena, una declaración o un par adyacente. La identificación de la unidad de análisis es en sí misma parte del proceso de interpretación.

El proceso de interpretación y análisis nunca se puede formalizar completamente. Es, sobre todo, cuestión de trabajar paso a paso para que ese proceso pueda hacerse visible tanto para el investigador como para el lector.

El análisis cualitativo es de necesidad más personal y menos estandarizado que el análisis estadístico. Por lo tanto es aún más crucial que al lector se le dé una imagen lo más exacta posible de las operaciones técnicas y la cadena de razonamientos que condujeron a los resultados informados. No se debe dejar al lector a merced únicamente de la intuición del investigador. La demanda de transparencia en la investigación cualitativa es de vital importancia.

EVALUACIÓN DE EDITORES Y ÁRBITROS DE INFORMES DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Una discusión de los criterios de evaluación de la investigación cualitativa puede empezar con los principios de evaluación de la investigación cuasi experimental o los experimentos naturales. La revista *American Journal of Public Health* recientemente publicó un sistema de evaluación para estos tipos de estudios (Des Jarlais et al., 2004) titulado TREND (Transparent Reporting of Evaluations with Nonrandomized Designs o Información transparente de evaluaciones de diseños no aleatorios). TREND se diseñó específicamente para resultados de investigación donde el principio aleatorio de algún modo estaba restringido. El criterio de *transparencia*, que también es primordial para este sistema de evaluación, enfatiza una descripción detallada de todos los pasos y procedimientos, así como una justificación también detallada de la elección y manera de aplicar los métodos individuales y antecedentes teóricos (véase también Mayring, 1988, 1990).

Mareš (2002) analizó los criterios de calidad para la investigación mediante documentos pictóricos y resumió los hallazgos con los conceptos de *integridad* -- cuán bien capturan los datos el fenómeno examinado, *transparencia* -- la exactitud, claridad e integridad de la descripción de las fases individuales del estudio, *reflexividad* -- la capacidad del investigador de reflexionar sobre sus diferentes pasos y medidas durante el estudio y cómo pudo haber influenciado la situación de investigación e *idoneidad* de la interpretación y *agregación* de interpretaciones contradictorias -- la identificación y ponderación de interpretaciones alternativas y otras técnicas de control de validez.

Des Jarlais, et al. (2004, págs. 363-365) han redactado una lista de 22 elementos que sirven como guía de evaluación general para autores y evaluadores. El recuadro 6.2 muestra algunos de los requisitos y recomendaciones. Las recomendaciones adicionales propuestas por Gilpatrick (1999) y Robson (2002) se resumen en el recuadro 6.3.

Es cierto decir que el trabajo académico cualitativo, tanto en su totalidad como en relación con sus componentes, se evaluará en general de acuerdo con los mismos criterios y expectativas que los aplicados a un informe cuantitativo.

CONSEJOS PRÁCTICOS PARA ESCRIBIR UN ARTÍCULO CUALITATIVO QUE SEA PUBLICABLE

Una buena manera de empezar el proceso de mejorar tanto sus habilidades de escritura como sus probabilidades de publicación es familiarizarse con las razones corrientes de los editores para rechazar los artículos cualitativos (véase el recuadro 6.4) y después leer cuidadosamente algunos ejemplos de artículos cualitativos bien escritos (véase el recuadro 6.5).

Con base en nuestra experiencia como editores de revista, árbitros e investigadores, ahora presentamos nueve recomendaciones para autores potenciales de artículos cualitativos.

1. CONSIDERE EL FORMATO Y ESTRUCTURA DE SU TRABAJO ACADÉMICO

Cuando se haya familiarizado con varias revistas sobre adicción, se dará cuenta de que los artículos cualitativos pueden parecer diferentes, según su

tema, pero también dependiendo de dónde se publican. Se puede elegir una revista específica e intentar seguir con exactitud el formato usado en la publicación. Pero si se desea tener más opciones de revistas potenciales para un manuscrito y, en particular, si se trata de un investigador no muy experimentado, puede ser buena idea elegir una estructura tradicional para el informe de investigación.

2. ASEGÚRESE DE QUE EL TÍTULO DEL ARTÍCULO CORRESPONDA AL CONTENIDO

El título de un artículo es muy importante. Drisko (2005) da el siguiente consejo: presente la pregunta de la investigación como título del manuscrito. Un título que indica en lo que usted está interesado generará más lectores que estén realmente interesados en su investigación -- y probablemente más citaciones de su artículo (véase el capítulo 7). A veces es posible formular el título de manera que describa el tipo de datos que usó. Un título no debe prometer demasiado ni ser muy sofisticado. Si el título del artículo es "El discurso comercial sobre el alcohol", el lector esperará que la contribución teórica sea sustancial. Si es "Un análisis de la comercialización del alcohol" y usted solo aborda la publicidad de la cerveza en un corto período de tiempo en Grecia, el lector podría decepcionarse.

3. ENUNCIE LA PREGUNTA DE LA INVESTIGACIÓN TEMPRANA Y CLARAMENTE

Es una falla común en los informes cualitativos que la pregunta de la investigación esté tan integrada al texto que el lector no pueda encontrarla. La mejor manera de evitar esto es incluir al principio de su manuscrito un subtítulo llamado

Recuadro 6.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIOS CUALITATIVOS

a. Un artículo debe entregarse con un resumen estructurado (como mínimo: antecedentes, objetivos, muestra, métodos, resultados).

b. La muestra debe describirse y justificarse e incluir una explicación de los criterios aplicados.

c. Se deben describir los antecedentes teóricos de todo el estudio o de los métodos individuales para denotar que la muestra y la recopilación de datos fueron consistentes con los antecedentes teóricos del estudio.

d. Se debe explicar el contexto (entorno) en el que se realizó el estudio.

e. El autor debe describir las características del campo en el que se realizó el estudio y qué lo diferenció de otros entornos.

f. Se debe incluir una descripción detallada de la intervención de investigación y de cómo respondieron los participantes del estudio durante esa intervención.

g. Se debe presentar una descripción detallada de los métodos analíticos aplicados, cómo se usaron, entre ellos los instrumentos aplicados para minimizar los sesgos y una validación de los resultados.

h. Se necesita una descripción de la manera de procesar los datos (por ejemplo, aspectos y procedimientos técnicos).

i. Una descripción de resultados y su interpretación son obviamente necesarias. Aquí se incluye una discusión de las limitaciones (validez contextual de los resultados) y un análisis de la manera en que el diseño del estudio refleja estas limitaciones.

Fuente: Des Jarlais et al. (2004)

Recuadro 6.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIOS CUALITATIVOS

a. Deben presentarse adecuadamente el problema de la investigación y las preguntas y los objetivos que se derivan de él.

b. Los objetivos deben integrarse contextualmente y ponerse en un marco teórico, con un análisis del presente estado del conocimiento.

c. El autor debe señalar la importancia de su estudio frente a esos antecedentes (por ejemplo, a qué preguntas o asuntos deberían contribuir los resultados, cómo harán progresar el campo).

d. Se deben informar las herramientas de control (por ejemplo, bitácoras de investigación, puntos de control) y cómo se manejaron los problemas éticos (por ejemplo, uso de consentimientos informados, apego cuidadoso a los protocolos de investigación, manera de preparar al equipo de investigación para manejar problemas o situaciones de riesgo).

Fuentes: Gilpatrick (1999) y Robson (2002)

"Pregunta de la investigación" u "Objetivo del estudio". Otra opción es presentar la pregunta al final de la sección de Antecedentes o Introducción.

No es raro que el lector de un artículo cualitativo encuentre varias preguntas de investigación distintas, e incluso contradictorias, que aparecen en diferentes secciones del artículo: una pregunta en la introducción, otra en los métodos y la sección de datos y una tercera en la discusión (Drisko, ibid.). Si bien el proceso de la investigación cualitativa es más impredecible que el de la investigación cuantitativa y uno adquiere nueva información durante el proceso de investigación que afecta el punto de vista, el objetivo de un informe de investigación es, como regla, no informar este proceso explicativo sino los hallazgos específicos que responden una pregunta específica. El lector no desea que se le lleve por toda la historia de los errores del investigador y una nueva elección de preguntas. Concéntrese en una sola pregunta que oriente el interés del lector y lo prepare para el texto que va a leer. Puede ser que su proyecto de investigación, de hecho, responda muchas preguntas. En esos casos, quizá debería pensar en producir varios artículos cortos y bien centrados, en lugar de intentar integrar todo en un texto.

Si es posible, enuncie la pregunta de la investigación de manera que refleje la ambición científica del estudio: ¿es un artículo que explora un tema, tiene como objetivo descubrir un nuevo fenómeno social, presentar una nueva perspectiva, aumentar la conciencia sobre un problema, evaluar un proyecto o probar una teoría (Drisko 2005)?

4. REALICE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA DE INVESTIGACIONES ANTERIORES

Una buena revisión de investigaciones anteriores sobre el tema es esencial para afirmar que está contribuyendo con algo nuevo. También demuestra que usted desea ocupar un lugar en la comunidad de investigación y tener un diálogo serio con otros investigadores. Si los evaluadores descubren que usted ha pasado por alto otros artículos importantes, particularmente si es su propio trabajo (y como la investigación cualitativa sobre adicción es un campo pequeño, a menudo encontrará a un evaluador que haya contribuido en su tema), o que los ha malinterpretado, leerán su estudio con escepticismo. No se limite a lo escrito en su propio país, pero sí asegúrese de cubrir lo que se ha escrito de su propia cultura.

La revisión bibliográfica no debe ser únicamente descriptiva. Úsela para posicionarse en relación

Recuadro 6.4 RAZONES COMUNES POR LAS QUE LOS EDITORES RECHAZAN LOS TRABAJOS ACADÉMICOS CUALITATIVOS

a. El autor no ha establecido una relación entre su estudio y artículos publicados (internacionales) anteriormente;

b. la pregunta de la investigación no está enunciada claramente;

c. la estructura del trabajo académico no está clara o no responde a la estructura esperada de los trabajos académicos de la revista;

d. las teorías, métodos y análisis de datos no son consistentes,

e. los conceptos primordiales no se presentan claramente ni se usan de manera sistemática;

f. la metodología es mala;

g. el tamaño del conjunto de datos no se defiende de manera convincente;

h. el conjunto de datos no está lo suficientemente contextualizado o tiene un claro sesgo de selección;

i. la recopilación de datos es deficiente y le falta de control de validez;

j. los métodos y análisis no se explican con la suficiente claridad, lo que puede ocasionar que los evaluadores y el editor consideren el artículo muy descriptivo y que los análisis se basan demasiado en la intuición;

k. el autor saca malas conclusiones o hace generalizaciones infundadas;

l. no se respetan las reglas éticas o no se mencionan ni se discuten adecuadamente, y el texto es demasiado largo.

Fuente principal: Drisko (2005)

con otros investigadores y para demostrar que está haciendo algo nuevo. ¿Qué conclusiones de sus preguntas ya se pueden sacar de investigaciones anteriores? Diga por qué cree que en estudios anteriores ha faltado un cierto aspecto o tienen un punto de vista que se puede complementar con uno nuevo. Otra opción es decir por qué y de qué manera le gustaría usar un abordaje o desarrollar una línea de razonamiento presentada por alguien más.

Cuando usted presenta una buena revisión de investigaciones anteriores también defiende su posición teórica y metodológica y su elección de datos. Asegúrese de elegir la bibliografía correcta, teóricamente pertinente a su pregunta. Si está estudiando diferencias de género en la publicidad del tabaco, asegúrese de cubrir la bibliografía sobre género y los medios de difusión masiva: no se centre exclusivamente en lo que ya sabemos sobre diferencias de género en los patrones del tabaquismo.

Una revisión exhaustiva en la que usted se posiciona a sí mismo también será una manera práctica de evitar árbitros desfavorables. Si usted dice que está en desacuerdo con X quien no ha tomado en cuenta Y, el editor muy probablemente no enviará su texto a X, para evitar un conflicto de intereses. Dado que el número de árbitros potenciales disponibles al editor generalmente es limitado, esta es una consideración importante.

Recuadro 6.5 EJEMPLOS DE ARTÍCULOS CUALITATIVOS BIEN ESCRITOS

Amos, A., Wiltshire, S., Bostock, Y., Haw, S., & McNeill, A. (2004). 'You can't go without a fag . . . you need it for your hash'-a qualitative exploration of smoking, cannabis and young people. *Addiction*, 99 (1), 77-81.

Demant, J. & Järvinen. M. (2006). Constructing maturity through alcohol experience – Focus group interviews with teenagers. *Addiction Research and Theory*, 14 (6), 589-602.

Herd, D. (2005). Changes in the prevalence of alcohol use in rap song lyrics, 1979 -97. *Addiction* 100(9), 1258-1269.

Maher, L., & Hudson, S. L. (2007). Women in the drug economy: A metasynthesis of the qualitative literature. *Journal of Drug Issues*, 37(4), 805-826.

Miovský, M. (2007). Changing patterns of drug use in the Czech Republic during the post-Communist era: A qualitative study. *Journal of Drug Issues*, 37(1), 73-102.

Phillips, D., Thomas, K., Cox, H., Ricciardelli, L. A., Ogle, J., Love, V., & Steele A. (2007). Factors that influence women's disclosures of substance use during pregnancy: A qualitative study of ten midwives and ten pregnant women. *Journal of Drug Issues*, 37(2), 357-376.

5. PRESENTE LOS MÉTODOS Y DATOS

De acuerdo con Drisko (2005), los métodos inadecuados están entre las causas más comunes de rechazo de los artículos cualitativos por los editores. Es importante justificar la elección de métodos. Si desea ser realmente convincente, explique su elección en relación con otras metodologías. Si usa varios métodos, explique cómo se complementan uno al otro. Por ejemplo, no es suficiente decir simplemente que usa entrevistas de grupos focales y un análisis de texto posestructuralista: debe describir cómo y por qué los usa.

Recuerde que muchos lectores de revistas sobre adicción no estarán familiarizados con los métodos cualitativos. Por lo tanto, debe describir el contenido del método explícitamente. Demuestre que los métodos de investigación son adecuados para el objeto del estudio. Es importante convencer al lector que ha usado su método(s) sistemáticamente y en todo el conjunto de datos. Esto incluye el uso sistemático de conceptos cruciales.

Usted debe argumentar que el tamaño de la muestra es suficiente para su objetivo. Como se señaló anteriormente, una muestra pequeña es uno de los factores que pueden producir escepticismo entre los lectores de investigación cualitativa. ¿Cuán extenso fue su conjunto de datos? ¿Cuántas entrevistas a cuántas personas? ¿Cuántas reuniones u observaciones? La muestra se debe posicionar claramente. A veces, sin embargo, el posicionamiento puede ser muy largo. Trate de concentrarse en las características esenciales que ayudarán a un lector no iniciado a comprender qué está analizando y qué representa la muestra.

Es importante explicar por qué su conjunto de datos es el más ilustrativo y útil para responder la pregunta que está planteando. Tenga cuidado al describir cómo eligió su muestra. ¿Qué criterio usó? ¿Puede comparar el conjunto de datos con otras opciones y decir por qué eligió este? Describa las variaciones importantes del conjunto de datos (por ejemplo distribuciones de edad y sexo) para que el lector pueda crearse una buena imagen. Si

solo usó una parte de los datos que recopiló como parte de un proyecto, describa el resto de los datos brevemente para ilustrar el contexto o refiérase a otro artículo ya publicado donde se presenten esos datos.

Para la interpretación y transparencia de su razonamiento es crucial describir cómo se produjeron y recopilaron los datos y cómo esas condiciones pueden haber influenciado en ellos. Por ejemplo, ¿qué condiciones especiales entran en juego si se recopilan datos de miembros de AA, donde el anonimato es importante? ¿Afectan la disposición de los participantes de la investigación a ser entrevistados o la manera en que hablan durante una entrevista? Dígale al lector cómo (o si) presentó el estudio a los participantes. Si usó grupos focales, describa la dinámica del grupo.

Describa cuidadosamente cada paso del análisis para que el lector pueda creer que sus conclusiones con correctas -- o para que las discuta. Una buena regla es presentar el análisis de una observación/ítem/respuesta en detalle. Describa sus interpretaciones durante el análisis de manera sistemática, en pasos pequeños e diferenciables. Muestre lo fructífero de sus conceptos. Muestre cómo argumentó la saturación y cómo manejó la diversidad y las contradicciones de los datos.

También es importante hacer una descripción exhaustiva de cómo se manejaron los datos. Se debe mencionar claramente, por ejemplo, cómo y si se transcribieron, codificaron y agruparon las entrevistas.

6. RESULTADOS

Para el lector, la presentación de los resultados es más fácil de seguir si la estructura está directamente vinculada con la pregunta de investigación, se mueve en pasos lógicos de acuerdo con la teoría y método y usan sistemáticamente los conceptos presentados anteriormente en el artículo.

Presente sus datos de manera sistemática en el cuerpo del texto, para que las citas, apuntes de campo y otra documentación sean fácilmente discernible. El lector debe estar seguro de entender, por ejemplo, si usted está usando citas directas o si está analizando interpretaciones de lo que dijeron las personas observadas o entrevistadas. La cita u otras ilustraciones deben contextualizarse claramente. Si es material surgido de la observación, mencione si usted recopiló los datos o si usó datos recopilados por alguien más.

Proporcione suficientes datos brutos, por ejemplo, citas directas, pero no demasiados. Evite las citas muy cortas. Si se le acaba el espacio, pregúntele al editor si puede usar apéndices en línea para el material adicional. En la sección de resultados, no remita a datos que no haya presentado ya en la sección de materiales y métodos; si usted dice que va a usar entrevistas, en la sección de resultados no remita a las observaciones. Si los resultados son contradictorios, dígalo abiertamente y explique cómo esto pudo haber ocurrido y lo que puede significar.

Si usted usa teorías fundamentadas, debe poder presentar una teoría como resultado. Las declaraciones descriptivas no son suficientes. La teoría debe ser un producto del análisis y no solo confirmar o ilustrar teorías anteriores (Glasser & Strauss, 1967/99).

7. DISCUSIÓN

La estructura de la discusión de un artículo cualitativo puede seguir la misma estructura que la de los informes de investigación cuantitativa. Después de un resumen muy corto de su pregunta de investigación (verifique que sea la misma que la de la introducción) y la motivación de su deseo de explorarla, puede repetir en una oración el resultado principal de su estudio.

Después, puede discutir cómo sus hallazgos se relacionan con investigaciones anteriores: ¿completan la imagen de lo que ya sabemos o posiblemente desafían o hasta contradicen hallazgos anteriores? En esta sección usted también puede, si es posible, referirse a investigaciones cuantitativas anteriores. ¿De qué manera ha sido su estudio importante para la comunidad investigadora o para un público más amplio? ¿Pueden los resultados cambiar la imagen de fenómenos semejantes en otras culturas? Discuta cómo los hallazgos que resultaron de estos datos pueden usarse para

comprender otras situaciones. ¿Cuáles son los conceptos que se pueden transferir a otros entornos?

Como se indica en el capítulo 9, más adelante, una buena discusión también analizará las limitaciones de su estudio. ¿Qué problemas relacionados con la muestra y los datos limitaron la posibilidad de obtener una respuesta a su pregunta de investigación? ¿Qué otros datos podrían haber contribuido a completar la respuesta? ¿Podría haber usado un método adicional o de otro tipo?

Finalmente, considere dar recomendaciones para investigaciones futuras que mejoren el conocimiento del tema que ha estudiado.

8. RESUMEN

La mayoría de las revistas sobre adicción requieren que los autores escriban resúmenes muy cortos, que cubran los antecedentes, objetivos, datos

Recuadro 6.6 REVISTAS EN INGLÉS QUE PUBLICAN ARTÍCULOS CUALITATIVOS

Addiction (Adicción)	International Journal of Drug Policy (Revista Internacional de Política de Drogas)
Addiction Research and Theory (Investigación y Teoría de la Adicción)	Journal of Addictions Nursing (Revista de la Enfermería de la Adicción)
Addictive Behaviors (Conductas Adictivas)	Journal of Alcohol and Drug Education (Revista sobre Educación en Alcohol y Drogas)
African Journal of Drug and Alcohol Studies (Revista Africana de Estudios sobre Drogas y Alcohol)	Journal of Drug Education (Revista de Educación sobre Drogas)
Alcohol and Alcoholism (Alcohol y Alcoholismo)	Journal of Drug Issues (Revista de Problemas con Drogas)
Alcohol Research and Health (Investigación sobre Alcohol y Salud)	Journal of Ethnicity in Substance Abuse (Revista de Etnicidad en el Abuso de Sustancias)
Alcoholism Treatment Quarterly (Alcoholismo y Tratamiento Trimestral)	Journal of Gambling Issues (Revista de Problemas con Apuestas)
American Journal of Drug and Alcohol Abuse (Revista Americana del Abuso de Drogas y Alcohol)	Journal of Smoking Cessation (Revista del Cese al Tabaquismo)
Contemporary Drug Problems (Problemas Contemporáneos por Drogas)	Journal of Social Work Practice in the Addictions (Revista de la Práctica de Trabajo Social en las Adicciones)
Drug and Alcohol Dependence (Dependencia a las Drogas y el Alcohol)	Journal of Studies on Alcohol and Drugs (Revista de Estudios sobre Alcohol y Drogas)
Drug and Alcohol Review (Revisión de Drogas y Alcohol)	Journal of Substance Abuse Treatment (Revista del Tratamiento para el Abuso de Sustancias)
Drugs: Education, Prevention and Policy (Educación, Prevención y Política)	Journal of Substance Use (Revista sobre Uso de Sustancias)
European Addiction Research (Investigación sobre Adicción Europea)	Substance Abuse Treatment, Prevention, and Policy (Tratamiento, Prevención y Política de Abuso de Sustancias)
Harm Reduction Journal (Revista de Reducción de Daños)	Substance Use and Misuse (Uso y Mal Uso de Sustancias)
International Gambling Studies (Estudios de Apuestas Internacionales)	Tobacco Control (Control de Tabaco)

y métodos, resultados y discusión, Es una buena idea que el autor de un artículo cualitativo escriba un resumen preliminar en una etapa temprana del proceso de redacción para asegurarse de que el texto sea coherente y lógico.

9. Y FINALMENTE, ALGUNOS CONSEJOS GENERALES

Ante todo, es sensato que un investigador cualitativo, así como lo es para uno cuantitativo, guarde sus datos para los artículos científicos. Muchos investigadores cualitativos publican sus resultados como informes, a veces en series que tendrán distribución limitada o como artículos más largos en monografías. Si usted desea difundir sus hallazgos a un número mayor de lectores, a menudo es más eficaz publicar uno o más artículos en una revista científica.

Segundo, elija la revista adecuada. Es un factor de éxito crucial si desea que se publique su artículo. El primer paso es elegir entre las revistas sobre adicción, una que se dedique a la investigación cualitativa o una revista académica de sociología, antropología, historia, etc. (véase el capítulo 2).

Si elige una revista sobre adicción o una revista de una disciplina, averigüe si en ella se aceptan informes cualitativos. El recuadro 6.6 contiene una lista de revistas sobre adicción en inglés que publican investigación cualitativa. Las revistas que no están en inglés, como regla general, aceptan envíos de artículos cualitativos. Verifique si la revista tiene exigencias particulares sobre la longitud del artículo que compliquen su aceptación. Dele un vistazo al consejo editorial y determine si incluye miembros que estén familiarizados con los métodos cualitativos. Finalmente, vea el contenido de la revista. ¿En qué medida publican artículos cualitativos? Tenga en mente que muchas revistas sobre adicción están abiertas a varios métodos de investigación, aun si tienen una orientación predominantemente cuantitativa.

Por último, considere si sería bueno sugerir a un árbitro adecuado para su artículo. Para algunos editores de revista puede ser difícil encontrar árbitros con experiencia para su manuscrito. Como autor, usted puede sugerir a alguien que desee que revise su texto, sin ninguna garantía, por supuesto, de que el editor aceptará su sugerencia.

CONCLUSIONES

En este capítulo hemos hecho hincapié en que las semejanzas entre hacer y escribir investigación cuantitativa y cualitativa son mayores que las diferencias. Hemos presentado algunos criterios de calidad, particularmente para la investigación cualitativa, discutido criterios para la evaluación de artículos de revista y dado algunos consejos prácticos a los autores.

Publicar una investigación cualitativa es, por lo menos, tan difícil como lograr que se acepten los informes cuantitativos. Sin embargo, es aparente que en el campo de la adicción en su totalidad se está aceptando cada vez más el valor de los estudios cualitativos. Creemos que en el futuro habrá un aun mayor interés en la buena investigación cualitativa y una demanda creciente de estudios de métodos mixtos. Quienes se han enterrado en las trincheras cualitativas o cuantitativas saldrán y empezarán a comunicarse, para su propio beneficio y el de los demás.

AGRADECIMIENTO

Los autores desean agradecer a Tom Babor, Phil Lange, Tom McGovern, Peter Miller, Jean O'Reilly y Betsy Thom por sus valiosos comentarios sobre las versiones anteriores del texto.

REFERENCIAS

Arminen, I. (1998). Therapeutic Interaction. A Study of Mutual Help in the Meetings of Alcoholics Anonymous, Vol. 45. Helsinki: The Finnish Foundation for alcohol studies.

Creswell, J.W., & Plano Clark, V.L. (2007). Designing and conducting mixed methods research. Thousand Oaks, CA: Sage.

Creswell, J.W. & Tashakkori, A. (2007). Developing Publishable Mixed Methods Manuscripts. Journal of Mixed Methods Research 2 (1): 107-111.

Denzin, N.K., & Lincoln, Y. S. (Eds.) (1998). The Landscape of Qualitative Research: Theories and Issues. Thousand Oaks, London, New Delhi: SAGE Publication.

Des Jarlais, D.C, Lyles, C., & Crepaz, N. (2004). Improving the Reporting Quality of Nonrandomized Evaluations of Behavioral and Public Health Interventions: The TREND Statement. American Journal of Public Health 3 (94): 361-366.

Drisko, J. (2005). Writing Up Qualitative Research. Families in Society: The Journal of Contemporary Social Services 86 (4): 589-593.

Gilpatrick, E. (1999). Quality Improvement Projects in Health Care. London, Thousand Oaks, New Delhi: SAGE Publications.

Glaser, B. G., & Strauss, A. L. (1967). The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research. New York: Aldine.

Lalander, P. (2003). Hooked on Heroin: Drugs and Drifters in a Globalized World. London/New York: Berg Publisher.

Mareš, J. et al. (2002). Sociální opora u d?tí a dospívajících II [Social support of children and adolescents]. Hradec Králové: Nukleus.

Mayring, P. (1988). Qualitative Inhaltsanalyse: Grundlagen and Techniken. Weinheim: Deutcher Studien Verlag.

Mayring, P. (1990). Einführung in die qualitative Socialforschung. München: Psychologie Verlag Union.

Robson, C. (2002). Real World Research. Oxford: Blackwell Publishing.

Stimson, G.V., Fitch, C., Des Jarlais, D., Poznyak, V., Perlis, T., Oppenheimer, E. Rhodes, T. (2004). Rapid Assessment and Response Studies of Injection Drug Use. Knowledge Gain, Capacity Building, and Intervention Development in a Multisite Study. American Journal of Public Health 96 (2): 288-95.

Strauss, A., & Corbin, J. (1998). Basics of qualitative research: Techniques and procedures for developing grounded theory, Second Edition. Thousand Oaks, CA: SAGE Publications.

Sulkunen, P. (1987). Sosiologian avaimet (The Keys to Sociology). Porvoo, Helsinki, Juva: WSOY.

CAPÍTULO 7. USO Y ABUSO DE LAS CITAS

ROBERT WESY Y KERSTIN STENIUS

INTRODUCCIÓN

Los productos de la investigación en forma de artículos, libros y capítulos de libros existen para ser utilizados por otros investigadores con el fin de informar investigaciones posteriores, influir en decisiones sobre políticas y mejorar la práctica clínica. Los autores necesitan pensar cómo usar adecuadamente sus publicaciones anteriores y el trabajo de los demás y asegurarse de que su propio trabajo se utilice adecuadamente.

Un trabajo de investigación, libro, documento normativo o manual de tratamiento debe hacer referencia a otros escritos que sean pertinentes a su mensaje. Las citas son el vehículo formal para lograrlo. Se trata de una referencia explícita al resultado de una investigación que, en principio, puede ser cualquier de cualquier tipo, desde un artículo en una revista hasta un sitio web. Las convenciones que se aplican al uso de citas regulan la transmisión de la información. Las convenciones del uso de citas varían de un campo de investigación a otro. El texto que aparece a continuación se centra principalmente en lo que podría denominarse "investigación acumulada" en la que el objetivo es justamente acumular conocimiento y comprensión duraderos.

Hay dos tipos principales de citas (Recuadro 7.1). En este capítulo usamos el término *cita de referencia* para referirnos a la situación en la que parte de los resultados de una investigación (que pueden ser empíricos o conceptuales) se utiliza por lo que aporta al campo. El término *cita crítica* se utiliza cuando el documento citado señala a lo que se considera un defecto en algún resultado de una investigación.

El uso de citas cumple una o más funciones esenciales; permite al lector examinar la obra citada para comprobar la veracidad del material que se utiliza para respaldar la investigación o la exactitud de la utilización de un concepto o la interpretación de un proceso. Cuando se cita en apoyo a una aseveración en un artículo propio, también se reconoce la contribución de la obra citada. Tanto la *función de verificación* como la *función de reconocimiento* son importantes. También se pueden usar citas para documentar cómo un debate político o proceso histórico o un concepto específico se ha desarrollado y se ha definido. Podemos llamar a esto *la función de documentación..*

En cuanto a la funciones de verificación y documentación, la posibilidad de distorsionar intencional y no intencionalmente la investigación mediante afirmaciones infundadas o declaraciones engañosas es enorme. En principio, todas las afirmaciones de hechos no obvios deben ser respaldadas de alguna manera: ya sea con evidencia directa o mediante el rastreo de un vínculo a través de citas o inferencia de dicha evidencia. Del mismo modo, cada hipótesis, análisis conceptual o declaración de una posición teórica que no se presenta por primera vez en un trabajo académico dado debe tener un enlace a su fuente. Las citas ofrecen al lector la oportunidad de decidir por sí mismo: a) si la fuente original de la aseveración está justificada y b) si dicha aseveración se representa con exactitud en el trabajo actual.

En cuanto a la función de reconocimiento, lo correcto y apropiado es que un investigador reciba crédito por su trabajo y la cita es el principal medio por el cual esto se logra. Esto no es simplemente una cuestión de etiqueta; el empleo y la promoción de los investigadores se basan en su reputación y las citas desempeñan un papel crucial en esto. Las instituciones que emplean investigadores logran prestigio, y en muchos casos financiamiento, por la reputación de sus empleados. Por otra parte, las organizaciones benéficas y organismos gubernamentales que financian la investigación deben recibir crédito por el trabajo que apoyan. Su propio ingreso bien podría depender de ello.

Recuadro 7.1 TIPOS Y FUNCIONES DE LAS CITAS

TIPOS DE CITAS	FUNCIONES DE LAS CITAS
Cita referencial: una obra o parte de una obra que se cita por lo que contribuye al campo.	*Función de verificación*: el lector debe ser capaz de verificar la exactitud de la fuente propiamente dicha y la exactitud con la que se informa.
Cita crítica: una obra o parte de una obra que se cita, porque se cree que induce a errores en el campo.	*Función de reconocimiento*: se da crédito a la fuente por su contribución.
	Función de documentación: la fuente se identifica como el objeto de la investigación por derecho propio.

DESVIACIONES DE LA PRÁCTICA DE IDEAL DEL USO DE LAS CITAS

La práctica relacionada con las citas a menudo está muy lejos de lo ideal (véase Reyes (2001)). Existen múltiples fuentes que se pueden utilizar para obtener información sobre las buenas prácticas en el uso de las citas en las revisiones sistemáticas (por ejemplo, Chalmers, Enkin et al. 1993; Cook, Sackett et al. 1995; Bannigan, Droogan et al. 1997; Moher, Cook et al. 1999; Sutton, Jones et al. 1999; Reeves, Koppel et al. 2002). El uso de citas en revisiones menos formales, como para introducir informes de investigación, es más variable. En los párrafos siguientes se examinan las desviaciones comunes de la práctica ideal (que se resumen en el Recuadro 7.2).

CITAS SELECTIVAS POR LA NECESIDAD DE CONCISIÓN

Una razón válida para apartarse de la práctica ideal surge de la necesidad de ser concisos. Muchas veces, en un campo determinado puede citarse un gran número de estudios en apoyo a una aseveración específica. Al no existir otras limitaciones, la función de reconocimiento podría dictar que todos los estudios pertinentes se citen. Sin embargo, esto no sería práctico y, por lo tanto, plantea la cuestión de qué artículo o artículos citar. Sería lógico citar lo que podríamos llamar el *artículo de descubrimiento*: el primer artículo en registrar el hallazgo. Sin embargo, esto puede ser imposible de determinar. Además, puede no ser el material de apoyo más sólido para la afirmación en cuestión. Sería lógico citar un *artículo de revisión* (un artículo que resume la investigación sobre un tema específico), que tiene la ventaja de que dirige al lector, al menos indirectamente, a un cuerpo de trabajo en lugar de uno o dos estudios que podrían no ser representativos. Las desventajas son: a) el peligro creciente de tergiversación por rumores y b) falta de reconocimiento de la contribución de la fuente original.

Una posible regla empírica para determinar las normas relativas a un hallazgo específico es tener como objetivo citar el trabajo de descubrimiento y no más de cinco fuentes originales más que den testimonio de la generalidad del hallazgo, a menos que exista una revisión seria y no contenciosa que pueda ser citada en su lugar. Cuando se

hace referencia a una exposición conceptual o teórica, se debe utilizar la primera presentación importante de la versión actual.

CITAS SELECTIVAS PARA RESPALDAR UN PUNTO DE VISTA

Un sesgo común de la bibliografía consiste en seleccionar solamente (o principalmente) estudios que respaldan una determinada hipótesis o idea *(cita de punto de vista).* Esto es más difícil de evitar y de detectar de lo que uno podría imaginar. Si hubiese un cuerpo bien definido de bibliografía que examinara una hipótesis particular y en una revisión se ignoraran numerosos estudios de alta calidad que contradicen la hipótesis, a los ojos de algunos eso constituiría mala conducta científica. Un lector que no estuviera familiarizado con el tema sería engañado, tanto como si el autor hubiera inventado datos.

Menos claro es el caso en el que existen dudas acerca de lo adecuado de la metodología de estudios contradictorios. Por ejemplo, los estudios que no detectan el efecto de una intervención pueden ser pequeños o referirse a una aplicación inadecuada de la intervención. A menos que uno trate explícitamente de realizar una revisión completa donde haya espacio para explorar estos temas, el autor que cita tiene que hacer un juicio acerca cuánto puede ignorar los estudios débiles. Dada la posibilidad real de que el autor que cita no esté totalmente desinteresado en la materia, es una buena práctica alertar al lector acerca de hallazgos contradictorios y hacer un comentario breve sobre el peso que pueden tener y por qué.

Menos evidente aún son los casos en que es muy difícil determinar cuál es el corpus de los hallazgos sobre el tema. Esto puede ocurrir con resultados que por lo general no conforman el meollo de los artículos. En la bibliografía sobre el tabaquismo, por ejemplo, se ha indicado y es ampliamente aceptado que los fumadores deprimidos tienen menos posibilidades de tener éxito cuando tratan de dejar de fumar que los fumadores no deprimidos. Ciertamente, hay estudios que demuestran dicha asociación (Glassman, Helzer et al. 1990; Covery 1999).

Sin embargo, a menudo, enterrados en informes de ensayos clínicos y otros estudios, se encuentran numerosos resultados en los que no se encontró tal asociación y de hecho, en un metaanálisis reciente se ha informado que no existe tal asociación (Hitsman, Borrelli et al. 2003). Sin duda existen todavía más casos en los que se ha buscado la asociación, no se ha encontrado y no se ha elaborado informe alguno. Por lo menos, la prudencia científica dicta que los resultados que

Recuadro 7.2 TERMINOLOGÍA RELACIONADA CON DESVIACIONES DE LA PRÁCTICA IDEAL DEL USO DE CITAS

Cita por conveniencia	Selecciona material para citar que es fácil de encontrar
Artículo de descubrimiento	Un artículo que es el primero en exponer un nuevo concepto
Bibliografía gris	Material no publicado, como presentaciones en conferencias, artículos presentados para su publicación y artículos e informes internos
Retraso de publicación	El tiempo entre la aceptación de un artículo por una revista y su publicación
Cita por reputación	Obra o parte de una obra que se cita con el fin de mejorar la reputación del autor o de un colega
Artículo de reseña	Un artículo que resume la investigación sobre un tema específico
Cita sobre el punto de vista	Cita una obra o parte de una obra por ser compatible con una hipótesis o idea dada

son susceptibles a este tipo de fenómeno se citen con las advertencias pertinentes.

CITA SELECTIVA PARA MEJORAR LA REPUTACIÓN

La cita de material propio o la cita de colegas con el fin de mejorar la propia reputación o la del colega *(cita por reputación)* es claramente inaceptable. Distorsiona la ciencia y el proceso de la ciencia y es personalmente dañina para personas en posiciones de menos poder o quienes no utilizan esa práctica. Uno puede debatir acerca de lo generalizada que es esta práctica, pero no hay duda de que el sesgo para beneficio propio existe en cierto grado en la publicación científica.

La cita de material propio también se puede aplicar a las revistas (los artículos que se publican en revistas tienden a citar artículos de la misma revista). Las razones pueden ser distintas de la cita por reputación y algunas pueden ser válidas, pero pueden distorsionar la bibliografía. Un estudio encontró una diferencia significativa en las tasas de citas de material propio en las revistas de anestesiología (Fassoulaki, Paraskeva et al. 2000).

Puede pensarse que un sesgo de este tipo sería fácilmente detectado y que corregiría apropiadamente. Sin embargo, probablemente eso sea optimista. En primer lugar, no es irrazonable que el nombre de uno mismo ocupe un lugar destacado en la lista de referencias, dado que la propia investigación es, supuestamente, en cierta medida programática. Un principio similar sería válido para los colegas cercanos. Puede ser difícil por lo tanto determinar cuándo se da este sesgo. En segundo lugar, las agencias que cuentan las citas (como el Instituto para la Información Científica; véase más adelante este mismo capítulo) solo excluirían una cita de un índice si el mismo nombre apareciera como *primer* autor.

CITA SELECTIVA POR CONVENIENCIA

El uso de citas que son fáciles de encontrar o que de algún modo han sido dadas a conocer al autor no es una buena práctica, pero probablemente es muy común. Puede haber muchas formas en que la cita *por conveniencia* puede distorsionar la bibliografía. En la medida en que los artículos más accesibles pudieran no representar la bibliografía, se generaría una impresión sesgada. Las bases de datos electrónicas con capacidad de búsqueda podrían, en principio, mitigar el problema, pero también pueden crear su propio tipo de distorsión. Sería de esperarse que se favorecieran los artículos en inglés en revistas indexadas por las principales bases de datos. También podríamos esperar que los artículos más recientes tengan preferencia, debido a la forma en que las bases de datos electrónicas ordenan los resultados de las búsquedas. También podría esperarse que las citas por conveniencia favorecieran las revistas más populares. Uno podría argumentar que esto no es algo negativo, ya que los mejores artículos en general serían los que lleguen a estas revistas; sin embargo, este no es necesariamente el caso.

CITAS SELECTIVAS POR PAÍS DE ORIGEN

No es necesario decir que una tendencia a citar artículos simplemente porque provienen del propio país de origen del autor no es una buena práctica. Sin embargo, muchos investigadores creen que esto ocurre. Naturalmente, la mayor sospecha recae sobre los Estados Unidos como el principal productor de materiales de investigación y muchos investigadores no estadounidenses probablemente pueden relatar casos en los que un autor estadounidense ha citado predominante o exclusivamente referencias de los Estados Unidos, incluso cuando existen otras más adecuadas de otros países. De hecho, se ha encontrado sesgo tanto entre investigadores del Reino Unido como de los Estados Unidos que publican en las principales revistas médicas (Campbell 1990; Grange 1999). Otro estudio encontró que las revistas estadounidenses citan otras revistas estadounidenses en mayor medida que las revistas de otras regiones (Fassoulaki, Paraskeva et al. 2000), pero también se ha observado lo contrario (Pasterkamp, Rotmans, de Klein y Borst, 2007).

CITA DE FUENTES INACCESIBLES

Es bastante común que los autores citen artículos de congresos o sus resúmenes, artículos enviados para publicación, artículos internos y no publicados (la llamada *bibliografía gris*). El problema con

este tipo de referencias es que no satisfacen la función de verificación de la cita. Por lo tanto, en general no se recomienda usarlas. Puede haber casos en que sea la única opción y es importante para cumplir la función de reconocimiento o documentación, pero si esto no es obvio, se debe justificar su uso. Si esa cita tiene varios años de antigüedad, el uso se vuelve más problemático. A menudo es razonable suponer que si se trata de un artículo o un resumen cuyo hallazgo era contundente, habría llegado de alguna manera a las publicaciones con arbitraje por colegas.

Cada vez es más común citar sitios web. Esto es razonable, pero representa cada vez más problemas con el tiempo, ya que los sitios web se mueven o se vuelven inaccesibles. En general, para cualquier aseveración que pretende tener un significado duradero, es mejor evitar esta práctica hasta que se cree un sistema que garantice la longevidad de la bibliografía científica basada en Internet. En los análisis de política o descripciones de procesos históricos, sin embargo, las referencias a fuentes tales como sitios web y documentos gubernamentales pueden ser una parte clave del proceso de investigación.

CITA DE FUENTES NO EVALUADAS

Cuando se utiliza una cita para respaldar una aseveración sustantiva, la implicación es que la referencia citada constituye evidencia en apoyo de esa aseveración. Aunque es inadecuada, la revisión por colegas es el principal guardián de este tipo de informes. Sin embargo, es común que se respalden las aseveraciones con citas de capítulos de libros, cartas, presentaciones de congresos, resúmenes, artículos de opinión y otro material que no ha sido objeto del arbitraje por colegas. Aunque en principio el lector puede rastrear la fuente y hacer su propia evaluación, esto a menudo no es práctico. Lo único cercano a una protección es que el informe haya pasado por un proceso de arbitraje. Dentro de las ciencias sociales, sin embargo, incluso los libros que no han sido objeto de revisión por colegas siguen siendo la fuente principal de nuevos conceptos analíticos. En algunos casos, no obstante, el proceso de revisión para los libros es igual de riguroso que el de los artículos de revistas.

CITAR SIN LEER

Existe una gran tentación de citar una obra o parte de una obra con base en la importancia de un informe de lo que dice, sin ir a la fuente original. Así, si un artículo o el capítulo de un libro al que tenemos acceso expresa información que es relevante para nuestra obra y cita otro artículo como respaldo, existe la tentación de repetir esa misma aseveración y la cita sin haber leído el material de la fuente original. Esto es claramente inaceptable debido al riesgo de malinterpretación. Del mismo modo, habiendo identificado un resumen de un artículo mediante una base de datos electrónica, existe la tentación de citar el artículo sin ver el texto completo. Esta es una práctica arriesgada porque no se ha aprovechado de evaluar la investigación citada mediante referencia a los métodos y análisis utilizados.

Como principio general, los autores no deben hacer referencia a resultados de una investigación sin haber leído y evaluado el material directamente.

ABUSO DE LAS CITAS

Gran parte de la discusión anterior se centró en el uso selectivo de citas. Un problema muy común es lo contrario: proporcionar una larga lista de referencias para apoyar una sola aseveración, cuando sería suficiente con usar menos. Es importante que se reconozca el trabajo de los autores de todas las distintas obras o, si la intención es proporcionar una revisión exhaustiva, sería adecuado incluir una larga lista de citas. De lo contrario, el trabajo podría ser demasiado pesado y podría adoptarse la regla de oro descrita anteriormente sobre el uso selectivo de citas.

PARA QUE SU TRABAJO SEA CITADO

Todo lo anterior sugiere que el proceso de citas está sujeto a un sesgo considerable y, aunque todos los investigadores tienen la obligación de minimizarlo, es probable que nunca se elimine. Con eso en mente, si uno está escribiendo un artículo que uno cree que es importante, sería razonable tratar de asegurar que capte la atención de su

público objetivo y eso significa que se le cite. La elección de revista es obviamente pertinente (véase el capítulo 1). De hecho, podría no ser la revista más prestigiosa la que ofrece la mejor oportunidad, sino la revista *especializada* de mayor calidad. Las revistas más prestigiosas tienden a ser generalistas y como tales, podrían no llegar corrientemente a muchos usuarios potenciales de la investigación. Independientemente de la opción que se elija para publicar la investigación, a menudo puede ser una buena idea tomar otras medidas para dar a conocer los hallazgos del estudio. Algunos investigadores envían copias impresas o por correo electrónico de sus artículos a sus colegas. Otros los publican en servidores de listas. Las presentaciones en congresos y sitios web también son fuentes potencialmente útiles de publicidad.

ÍNDICES DE CITAS

Se mencionó anteriormente que las citas se utilizan a menudo como un indicador de la calidad. Existe la presunción de que cuanto más a menudo se cite un artículo, en cierto sentido, mejor será. Esto se extiende a las revistas, para las cuales la medida de calidad que se utiliza más ampliamente es el 'factor de impacto'. El factor de impacto de una revista en un año determinado se calcula como el número promedio de citas en revistas indexadas en ese año de los artículos de los últimos dos años. Así, si una revista publicó 50 artículos en 2005 y 2006 y hubo 100 citas de esos artículos en 2007, el factor de impacto de la revista para 2007 sería de 2,0. Esto incluye las citas de publicaciones propias, por lo que, claramente, mientras más prolífico sea un autor y más ese autor cite su propio trabajo, más útil es ese autor para una revista que busca maximizar su factor de impacto.

A los investigadores a menudo se les juzga por el número de citas de sus artículos y por los factores de impacto de las revistas en las que publican. Las decisiones de financiamiento de muchas instituciones y departamentos se basan en parte en que sus miembros publiquen en revistas de 'alto impacto'. Lamentablemente, hay muchos problemas relacionados con el uso de recuentos de citas como un indicador de calidad e incluso más con el uso del factor de impacto (Opthof 1997; Seglen 1997; Hecht, Hecht et al. 1998; Jones 1999; Semenzato y Agostino 2000). Algunos investigadores han sugerido que puede se pueden utilizar con las advertencias apropiadas y correcciones (Rostami-Hodjegan y Tucker 2001; Fassoulaki, Papilas et al. 2002; Braun 2003), mientras que otros son de la idea de abandonarlas (Bloch y Walter 2001; Ojasoo, Maisonneuve et al. 2002; Walter, Bloch et al. 2003).

En cuanto al número de citas, los diversos sesgos relacionados con en el uso de citas analizados anteriormente deben dar una indicación del problema con el uso de recuentos como indicador de calidad. Además, cabe recordar que la *cita crítica* es bastante común; por lo que un artículo puede ser citado precisamente porque es débil o engañoso. Un artículo reciente examinó la relación entre las calificaciones de calidad asignadas por colegas y el número de citas entre 1997 y 2000 de artículos publicados en la revista *Addiction* en 1997 (West y McIlwaine 2002). Aunque dos revisores independientes coincidieron moderadamente en sus calificaciones de los artículos, la correlación entre esas calificaciones y el número de citas fue casi cero. Un factor que se correlacionó con el recuento de citas fue la región de origen del primer autor del artículo: los artículos de países angloparlantes recibieron más citas que los de Europa continental, que recibieron más que los del resto del mundo. Un análisis más amplio de las citas de artículos sobre medicina de urgencia reveló que el recuento de citas de artículos se predijo hasta cierto punto con el factor de impacto de la revista en la que aparecieron y en un grado menor, con la calidad de los artículos (Callaham, Wears et al. 2002). Un estudio adicional de las citas de artículos sobre ensayos aleatorios acerca de enfermedad hepatobiliar encontró una relación significativa con un resultado positivo pero no se encontró relación con la calidad adjudicada (Kjærgard and Gluud 2002).

Aparte de los sesgos ya comentados, el hecho de que solo una pequeña proporción de revistas predominantemente estadounidenses estén indexadas en las bases de datos del Instituto de Infor-

mación Científica (ISI) conduciría a un sesgo, en particular contra los países no angloparlantes. En un estudio se informó que la exclusión de revistas medulares de medicina de urgencia había ocasionado que los recuentos de citas sobre ese tema permanecieran bajos, a pesar de la considerable expansión del campo (Gallagher y Barnaby 1998). En otro, se observó que la manera de mejorar los factores de impacto de las revistas de dermatología era aumentar la cantidad de dichas revistas que estaban indexadas por el ISI (Jemec 2001). Otro sesgo se deriva del hecho de que en algunos campos, como las ciencias biológicas, se utilizan muchas más citas que en otros. Esto genera una desventaja para los autores de trabajos sobre temas de bajo contenido de citas, típicamente las ciencias sociales. Existe una variedad de factores más que hacen los recuentos de citas potencialmente engañosos como un indicador de calidad (Recuadro 7.3).

También hay otros problemas que surgen debido a la ventana de dos años que se utiliza para calcular el factor de impacto. El *retraso de publicación* (tiempo que transcurre entre la aceptación de un artículo por una revista y su publicación) de muchas revistas, particularmente las de las ciencias sociales, es por lo menos de un año. Por lo tanto, ara que un artículo sea leído después de que se ha publicado y luego sea utilizado para informar sobre nuevas investigaciones, se requerirá normalmente al menos dos años. Las citas que caigan dentro de la ventana del factor de impacto pueden por lo tanto no haber sido utilizadas para generar nuevas ideas de investigación, sino más probablemente ser parte de un programa que involucra a una comunidad de autores con conocimiento recíproco de la investigación de sus colegas.

CONCLUSIONES

Las citas son el principal medio formal mediante el cual se diseminan los hallazgos científicos. La práctica ideal de las citas involucraría el uso exhaustivo y objetivo de todo el cuerpo de obras publicadas. Claramente esto es imposible. Sin embargo, sería posible acercarse al ideal si se adoptan algunas pautas. Estas reconocen que las

Recuadro 7.3 POR QUÉ LOS RECUENTOS DE CITAS A MENUDO SON ENGAÑOSOS COMO INDICADOR DE CALIDAD

A veces, los artículos se citan con el fin de criticarlos.

Los trabajos que describen estudios originales importantes a menudo se pasan por alto en favor de los trabajos de revisión.

Existe un sesgo a favor de citar artículos del propio país del autor o grupo de investigación, o artículos de fácil acceso.

Algunos temas de estudio generan más citas que otros, independientemente de su importancia, por ejemplo, los campos con mucha actividad y los más maduros.

La importancia y la calidad de una obra o de parte de una obra pueden relacionarse con sus implicaciones clínicas o normativas, en lugar de con su uso por otros investigadores.

Podría ser que otros investigadores no comprendan la importancia de una obra o parte de una obra.

Los índices de citas tienen un sesgo que favorece las revistas en inglés y las estadounidenses.

citas cumplen con la función doble de permitir la verificación de los argumentos y el reconocimiento de las contribuciones.

En el caso de revisiones formales, los principios están bien documentados: las fuentes en que se busca y las reglas de búsqueda deben especificarse claramente, al igual que los criterios de inclusión y exclusión de artículos; las fuentes deben ir más allá de las bases de datos ISI e incluir listas de referencias de trabajos en el dominio de búsqueda. Con respecto a las revisiones formales, como las que se utilizan para introducir informes de investigación, pueden aplicarse los siguientes principios:

1. Respaldar todas las reivindicaciones sustanciosas y no obvias mediante citas o evidencia directa.
2. No respaldar aseveraciones obvias con citas.
3. Si existe una revisión autoritativa sobre una aseveración bien respaldada, esta puede utilizarse en lugar de los artículos originales.
4. Al citar artículos originales, cite el artículo de descubrimiento, junto con un número pequeño de otros artículos que ilustren la generalidad del fenómeno.
5. Resista la propensión a:
    a. preferir citas de su propio país, a menos que el hallazgo sea específico para el país,
    b. preferir citas suyas y de sus colegas,
    c. limitar las citas a aquellas que respalden un argumento expresado, cuando de hecho existen otras que lo refutan,
    d. citar material que es fácil de obtener si existen otras referencias más adecuadas, y
    e. proporcionar una cantidad innecesariamente grande de citas para una misma aseveración.
6. Evite citar fuentes inaccesibles siempre que sea posible.
7. Al utilizar citas que respalden aseveraciones sustantivas, utilice referencias que hayan pasado por algún proceso de arbitraje o proporcione una aclaración adecuada.

Los recuentos de citas se usan ampliamente como índice de calidad. Dado que muy pocos investigadores, si es que hay alguno, son capaces de seguir todos los principios anteriormente establecidos, además del hecho de que muchos factores más influyen en las veces que se cita una obra, los recuentos de citas son un índice de calidad altamente problemático. Los factores de impacto de las revistas son aún más problemáticos. Los autores deben estar conscientes de esto y no dejarse confundir por su aparente objetividad. Al fin y al cabo, nada sustituye el arbitraje de colegas cuando se trata de los resultados de una investigación, independientemente de sus deficiencias y subjetividad.

REFERENCIAS

Bannigan, K., J. Droogan, et al. (1997). "Systematic reviews: what do they involve?" *Nurs Times* 93(18): 52-3.

Bloch, S. y G. Walter (2001). "The Impact Factor: time for change." *Aust N Z J Psychiatry* 35(5): 563-8.

Braun, T. (2003). "The reliability of total citation rankings." *J Chem Inf Comput Sci* 43(1): 45-6.

Callaham, M., R. L. Wears, et al. (2002). "Journal prestige, publication bias, and other characteristics associated with citation of published studies in peer-reviewed journals." *Jama* 287(21): 2847-50.

Campbell, F. M. (1990). "National bias: a comparison of citation practices by health professionals." *Bull Med Libr Assoc* 78(4): 376-82.

Chalmers, I., M. Enkin, et al. (1993). "Preparing and updating systematic reviews of randomized controlled trials of health care." *Milbank* Q 71(3): 411-37.

Cook, D. J., D. L. Sackett, et al. (1995). "Methodologic guidelines for systematic reviews of randomized control trials in health care from the Potsdam Consultation on Meta-Analysis." *J Clin Epidemiol* 48 (1): 167-71.

Covey, L. S. (1999). "Tobacco cessation among patients with depression." *Prim Care* 26(3): 691-706.

Fassoulaki, A., K. Papilas, et al. (2002). "Impact factor bias and proposed adjustments for its determination." *Acta Anaesthesiol Scand* 46(7): 902-5.

Fassoulaki, A., A. Paraskeva, et al. (2000). "Self-citations in six anaesthesia journals and their significance in determining the impact factor." *Br J Anaesth* 84(2): 266-9.

Gallagher, E. J. and D. P. Barnaby (1998). "Evidence of methodologic bias in the derivation of the Science Citation Index impact factor [see comments]." *Ann Emerg Med* 31(1): 83-6.

Glassman, A. H., J. E. Helzer, et al. (1990). "Smoking, smoking cessation, and major depression." *Jama* 264(12): 1546-9.

Grange, R. I. (1999). "National bias in citations in urology journals: parochialism or availability? [ver comentarios]." *BJU Int* 84(6): 601-3.

Hecht, F., B. K. Hecht, et al. (1998). "The journal "impact factor": a misnamed, misleading, misused measure." *Cancer Genet Cytogenet* 104(2): 77-81.

Hitsman, B., B. Borrelli, et al. (2003). "History of depression and smoking cessation outcome: a meta-analysis." *J Consult Clin Psychol* 71(4): 657-63.

Jemec, G. B. (2001). "Impact factors of dermatological journals for 1991 - 2000." *BMC Dermatol* 1(1): 7.

Jones, A. W. (1999). "The impact of Alcohol and Alcoholism among substance abuse journals." *Alcohol Alcohol* 34(1): 25-34.

Kjaergard, L. L. and C. Gluud (2002). "Citation bias of hepato-biliary randomized clinical trials." *J Clin Epidemiol* 55(4): 407-10.

Moher, D., D. J. Cook, et al. (1999). "Improving the quality of reports of meta- analyses of randomised controlled trials: the QUOROM statement. Quality of Reporting of Meta-analyses." *Lancet* 354(9193): 1896-900.

Ojasoo, T., H. Maisonneuve, et al. (2002). "[The impact factor of medical journals, a bibliometric indicator to be handled with care]." *Presse Med* 31(17): 775-81.

Opthof, T. (1997). "Sense and nonsense about the impact factor." *Cardiovasc Res* 33(1): 1-7.

Pasterkamp, G., Rotmans, J.I., de Klein, D.V.P. and Borst, C. (2007) “Citation frequency: A biased measure of research impact significantly influenced by the geographical origin of research articles.” *Scientometrics* 70(1), 153-165.

Reeves, S., I. Koppel, et al. (2002). "Twelve tips for undertaking a systematic review." *Med Teach* 24(4): 358-63.

Reyes, H. (2001). "[The references in articles published in biomedical journals]." *Primera edición*

Med Chil 129(4): 343-5.

Rostami-Hodjegan, A. and G. T. Tucker (2001). "Journal impact factors: a 'bioequivalence' issue?" *Br J Clin Pharmacol* 51(2): 111-7.

Seglen, P. O. (1997). "Why the impact factor of journals should not be used for evaluating research." *Bmj* 314(7079): 498-502.

Semenzato, G. and C. Agostini (2000). "The impact factor: deeds and misdeeds [editorial]." *Sarcoidosis Vasc Diffuse Lung Dis* 17(1): 22-6.

Sutton, A. J., D. R. Jones, et al. (1999). "Systematic reviews and meta-analysis: a structured review of the methodological literature." *J Health Serv Res Policy* 4(1): 49-55.

Walter, G., S. Bloch, et al. (2003). "Counting on citations: a flawed way to measure quality." Med J Aust 178(6): 280-1.

West, R. and A. McIlwaine (2002). "What do citation counts count for in the field of addiction? An empirical evaluation of citation counts and their link with peer ratings of quality." Addiction 97(5): 501-4.

CAPÍTULO 8. MONEDA DE LEY: PROCEDIMIENTOS PRÁCTICOS PARA DETERMINAR LA AUTORÍA

THOMAS F. BABOR Y DOMINIQUE MORISANO

> Al igual que una moneda, la autoría tiene dos caras: crédito y responsabilidad. Una persona recibe crédito profesional por su publicación y se hace responsable de su contenido.
>
> **Biagioli et al. (1999, pág. 2)**

INTRODUCCIÓN

El crédito de autoría es, concebiblemente, la parte más importante y menos comprendida de la vida profesional de los miembros de la comunidad científica. Dado que los ascensos, el prestigio y la productividad se juzgan principalmente por la actividad de publicación, el crédito de la autoría se ha convertido en la 'moneda de ley' del mercado científico (Wilcox 1998). Más allá del valor de la autoría para los investigadores individuales, la asignación de crédito individual en una publicación conlleva ciertas obligaciones éticas y científicas que son extremadamente importantes para el trabajo científico. Esas obligaciones incluyen una certificación de la responsabilidad pública de la veracidad de una publicación y la asignación equitativa del crédito a quienes contribuyen de manera sustancial a su contenido.

La necesidad de contar con procedimientos claros y coherentes para determinar los créditos de autoría viene de dos consideraciones. La primera es que muchas revistas ahora exigen que los documentos académicos sean compatibles con los principios de autoría responsable. La segunda es que un consenso claro sobre las condiciones que gobiernan las decisiones de autoría facilitarían muchísimo el trabajo de autores individuales.

Numerosas organizaciones profesionales (por ejemplo, la Asociación de Psicología Estadounidense [APA] 2002), paneles de expertos (Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas 1991; 2003) y observadores críticos (Rennie et al. 1997) han desarrollado normas y procedimientos que tratan con la autoría individual, grupal y corporativa. En este capítulo analizaremos algunas de estas pautas, tanto desde el punto de vista práctico como de la ética, con la intención de desarrollar procedimientos viables que los autores pueden aplicar en la elaboración y publicación de un artículo científico. Además, analizaremos algunos problemas de autoría que a veces surgen en el transcurso de un ciclo de publicación.

Estos problemas parecen darse cada vez con mayor frecuencia (Wilcox 1998); entre ellos se encuentran el hecho de no incluir a colaboradores potenciales; no dar crédito a autores que sí colaboraron; dar créditos de autoría no merecidos; normas laxas para con los estudiantes, asistentes de investigación y becarios posdoctorales, e incluir un número excesivo de coautores. Aunque todos estos son problemas graves, la omnipresencia de algunos de ellos en el proceso de publicación se puede apreciar en el grado en que la mayoría de los lectores científicos puede divertirse con el humor satírico epitomizado en la 'Oda a la autoría múltiple' reproducida en el recuadro 8.1.

CONVENCIONES SOBRE LA ASIGNACIÓN DEL ORDEN DE AUTORÍA

Una de las dificultades de determinar criterios para la autoría proviene de las diferentes tradiciones y prácticas que se han usado para distribuir los créditos correspondientes. En el recuadro 8.2 se definen algunos términos comunes relacionados con la autoría y los problemas éticos, algunos de los cuales también se señalaron en el capítulo 4. Los autores a veces se enumeran en orden alfabético, para evitar la polémica sobre las contribuciones relativas de diferentes autores, especialmente cuando ellas han sido similares.

Relacionada con lo anterior, está la convención de listar a los autores en orden alfabético inverso, presumiblemente para evitar la preferen-

cia dada a personas cuyo apellido empieza con una letra que aparece al principio del abecedario. Otra convención es incluir al director del laboratorio, director del centro u otra persona prominente al final. Como se observó en otras partes de este capítulo, esta convención no es ética, a menos que esa persona haya hecho una contribución sustancial a la publicación y no se la incluya solo para halagar a los poderosos o para mejorar el prestigio de la lista de autores.

La convención que se sigue con más frecuencia en el campo de la adicción es la de alistar a los autores según su contribución relativa, en el supuesto de que el primer autor es el responsable de escribir el trabajo académico y mantener la correspondencia con el editor de la revista y quien hace la contribución más sustancial. Al primer autor en dicho sistema a veces se denomina autor de correspondencia. En algunos casos, un investigador de mayor jerarquía que no es el primer autor se designa como autor de correspondencia para facilitar el avance del manuscrito durante el proceso de arbitraje. Esta práctica no es aceptable si el objetivo principal es aprovechar la influencia y prestigio del autor de correspondencia, en lugar de su experiencia en publicación.

Aunque se supone que la convención de listar al autor principal primero se basa en la distribución equitativa de los créditos de autoría, el orden relativo de los autores a menudo depende del juicio del primer autor sobre las contribuciones de los otros. A falta de realizar un inventario de contribuciones, esfuerzo y seguimiento, es probable que algunos colaboradores reciban más crédito del que merecen y otros, menos, debido a la ambigüedad y arbitrariedad del proceso.

Con el aumento de los estudios clínicos multicéntricos y otros proyectos colaborativos de 'gran ciencia', también ha aumentado la autoría corporativa. Esta convención coloca el nombre de un equipo como autor, con una nota al pie o un reconocimiento a los colaboradores y el autor de correspondencia. Una razón de esta convención es dar eficiencia a las citas y referencias cuando hay un gran número de colaboradores. La autoría corporativa también puede ayudar a evitar las dificultades asociadas con determinar quién contribuyó con qué en un trabajo académico de múltiples autores y cuánto crédito debe recibir cada uno. Sin embargo, algunas revistas requieren que los colaboradores nombren formalmente por lo menos a una persona en el encabezamiento (por ejemplo, Alexander Bloggins para el Grupo de Investigación sobre Adicción).

Por los problemas asociados con la determinación de quién merece crédito de autoría, un editor (Smith 1997) propuso el concepto 'colaborativo'. Este se refiere a incluir la colaboración de cada persona que participó en el proyecto y evitar la atribución de autoría completamente Aunque algunas revistas ahora requieren que todos los autores colaboradores incluyan sus contribuciones cuando se envía un artículo, y algunas publican un resumen en una nota al pie o un reconocimiento, esta convención no ha sido adoptada por ninguna revista en su forma pura (probablemente debido a los problemas que ocasiona para las referencias).

En resumen, se ha usado una gran variedad de convenciones para ordenar los nombres de los colaboradores individuales en los trabajos académicos de autores múltiples. Algunas convenciones se usan más que otras, pero la más corriente es la de 'autor principal primero'. Otras (por ejemplo, la autoría corporativa) tienden a usarse en situaciones especiales, según lo exija el caso. El propósito de estas convenciones, particularmente las variantes más recientes, es asegurar que se asigne el crédito que corresponda, para que el lector pueda inferir la responsabilidad individual de una publicación.

NORMAS DE PUBLICACIÓN Y MALA CONDUCTA EN LA PUBLICACIÓN

En los últimos 25 años, los editores de revistas, administradores de investigación y agencias de financiamiento han dedicado cada vez más atención a las cuestiones éticas y prácticas de la autoría científica. La preocupación por la autoría ha aumentado debido a una gran variedad de sucesos y situaciones, que a veces han comprometido y

Recuadro 8.1 ODA A LA AUTORÍA MÚLTIPLE: POEMA ALEATORIO PROSPECTIVO MULTICÉNTRICO (Citado de Horrowitz, et al., 1996)

Todos los casos completos, los estudios terminados
se ingresaron los datos, se perdieron una vez y fueron recuperados
Los resultados se recibieron con gran interés
el valor de p (bilateral) era igual a 0.0493.
La gravedad de la enfermedad, oh, qué descubrimiento!
era inversamente proporcional a la probabilidad de restablecimiento.
Cuando la redacción del primer borrador empezó de modo oportuno
los aspirantes a autores aparecieron uno por uno compitiendo
por lograr eternas posiciones
(quién sería primero, segundo y tercero)
y a quién se ignoraría en las citaciones.
Cada centro tenía expertos, cada experto diez compañeros,
los compañeros debían complacer a técnicos y enfermeros.
La lista se hacía grande, más y más cada día,
a medida que nuevos autores participaban en la algarabía.
Cada uno peleaba con furia por ocupar un lugar,
ser solo un 'participante' sería de lo más vulgar.
Porque el apéndice está lleno de cientos de contendientes
y solo es visto por cónyuges y parientes.
Si 'publicar o morir' es lo que a los académicos se les ha enseñado,
más valdría estar muerto que no figurar en el encabezado.
A medida que la cantidad de autores aumentaba
en proporción de dos a uno a los pacientes sobrepasaba.
Mientras los IP enviaban memos a la casa matriz de la compañía,
los compañeros y enfermeros se encargaban de las órdenes del día.
Inscribían a los pacientes y les daban seguimiento semanalmente,
escuchaban sus quejas y tomaban notas en sus libros muy ordenadamente.
Había expertos de centros que de a dos o tres inscribían
y amenazaban con 'juego sucio' si no salían en la marquesina.
Pero a novatos y ayudantes que trabajaron hasta perder el aliento,
simplemente se les 'reconoció' o se les ignoró sin ningún miramiento.
'Tranquilos' decían los expertos a los novatos que parecían irritables,
hay lugar para ustedes en las unidades mínimas publicables.
Cuando el trabajo académico terminó y a su revisión se envió,
seis autores ni se enteraron de que el estudio se aprobó.
El trabajo fue tan duro, y las peleas tan inflamatorias
solo por la gloria de publicar y gozar de la victoria.
Imagine las discusiones cuando más de seis meses han de pasar
Y la respuesta del editor sea '´Sírvase presentarlo como carta circular'.

IP = investigador principal

otras veces avergonzado, el trabajo científico en su totalidad. Los ejemplos más flagrantes incluyen la mala conducta científica. En un sinnúmero de casos muy publicitados (Broad y Wade 1984), algunos investigadores han publicado trabajos académicos científicos que han sido retractados porque los datos eran fraudulentos o los contenidos, plagiados. Lo que es notable sobre muchos de estos casos es que, además de la persona directamente implicada en la mala conducta científica (por ejemplo, John Darsee, que fue el autor principal de cuantiosos artículos fraudulentos), ha habido una gran cantidad de coautores que aparentemente no tenían idea de que el autor principal estaba inventando datos o copiando ideas ajenas. Esto significa que, en algunos casos, los coautores no estaban en posición de asumir responsabilidad pública de los contenidos de un informe científico, que ahora se considera como uno de los criterios principales para el crédito de autoría. En su declaración actualizada sobre normas de autoría para presentar trabajos en revistas biomédicas, el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (2003) indica que algunas revistas ahora solicitan que uno o más autores, conocidos como 'garantes', se denominen como las personas que se harán responsables del contenido e integridad del trabajo completo.

Aparte de los casos extremos, ha habido sospecha de abuso de la autoría científica en un número aún mayor de casos en los que la mala conducta científica es mucho más sutil. Algunos ejemplos son la inclusión de autores para congraciarse con ellos, conferir una autoría en virtud del estatus o poder, recompensar a estudiantes o nuevos miembros del profesorado con coautorías para que progresen en su carrera y añadir un nombre destacado a una lista de coautores para que la acogida editorial sea más favorable. Relacionados con estos problemas y la creciente importancia de la 'productividad en la investigación', hay tendencias perturbadoras en cuanto a la proliferación de créditos de autoría en las publicaciones, el aumento del número de publicaciones de calidad mediocre ('inflación de trabajos académicos') y la multiplicación de informes que usan la 'unidad menos publicable' (LPU, por su sigla en inglés) para maximizar el resultado de un solo estudio (Lafollette 1992).

En parte para evitar ese tipo de problemas, muchos editores de revistas y otras personas del mundo de la publicación científica han promovido normas con el objeto de detectar la mala conducta y evitar las formas más obvias del abuso de autoría. Esas normas incluyen el requisito de que todos los autores firmen una declaración de responsabilidad de autoría, las descripciones del criterio para la autoría científica, la limitación del número de autores enumerados en el encabezamiento y la solicitud de que los coautores expliquen por escrito su contribución individual a una publicación.

¿Cómo se aplica todo esto a los autores individuales? Aun si la mayoría de los autores del campo de la adicción nunca hubieran encontrado una instancia de fabricación de datos o plagio, es probable que sí encuentren las formas más sutiles de autoría irresponsable y mala conducta en publicación, como 'autoría obsequiada' y 'autoría fantasma' (Flanagin et al. 1998). La autoría honoraria u obsequiada consiste en otorgar créditos de autoría por el poder y prestigio de la persona y no por su tiempo, esfuerzo y contribuciones sustanciales al trabajo. Cuando alguien exige (y recibe) una autoría honoraria, a veces se le llama autoría de coerción (Claxton 2005).

PAUTAS FORMALES

Para desarrollar un conjunto de pautas más coherente, equitativo y ético para las revistas sobre adicción, se han establecido varias normas y procedimientos en la bibliografía científica reciente. Esas normas incluyen los pautas recomendadas por el Consejo de Editores de Ciencias (Biagioli et al. 1999), los estándares Sigma Xi para la autoría responsable (Jackson y Prados 1983), la declaración del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (2003) y una gran variedad de propuestas de observadores críticos (por ejemplo, Fine y Kurdek 1993; Broad y Wade 1984). El recuadro 8.3 describe las pautas generales desarrolladas por la Asociación de Psicología Estadounidense (2002), que han sido objeto de interpretacio-

Recuadro 8.2 FORMAS DE AUTORÍA

Autoría de coerción	Es una autoría obsequiada que se exige en lugar de otorgarse voluntariamente.
Colaborativa	Está a favor de enumerar la colaboración de cada persona que haya participado en el proyecto y de evitar la atribución de autoría completamente.
Autoría corporativa	Figura el nombre de un proyecto como autor, junto con un reconocimiento por separado que describe a los colaboradores y al autor correspondiente (como opción a una larga lista de autores en los informes de autores múltiples).
Autor de correspondencia	Se supone que el primer autor de la lista en un artículo es el investigador principal y el escritor del artículo y es responsable de la correspondencia con el editor de la revista. En algunos casos, el autor de correspondencia no figura en primer lugar, si es que las funciones de redacción y correspondencia están divididas.
Autoría fantasma	No se incluye como coautor de un trabajo a una persona que cumple con los criterios de autoría (por ejemplo, un escritor científico empleado por una compañía farmacéutica).
Autoría obsequiada	Otorga crédito de autoría por el poder o prestigio de un persona en lugar de por su contribución sustancial al trabajo.
Garante	Es la persona que se hace responsable del contenido e integridad del trabajo en su totalidad.
Autoría honoraria	Véase autoría obsequiada.
Autoría de admiración mutua	Ocurre cuando dos o más investigadores están de acuerdo en incluirse mutuamente en sus respectivos trabajos académicos, independientemente de la participación mínima del otro.
Autoría de apoyo mutuo	Véase autoría de admiración mutua.

nes y discusiones considerables en las publicaciones sobre psicología; también se ha tratado de elaborar definiciones operativas de los criterios específicos.

En una variante interesante de las normas de la APA, Winston (1985) elaboró un sistema en el que se ganan puntos por varias contribuciones profesionales a la publicación académica; en él, el diseño de la investigación y redacción del informe reciben el máximo de los puntos. Se debe ganar un cierto número de puntos para calificar para tener crédito de autoría y a la persona que tenga el número más alto de puntos se le otorga la primera autoría.

Una de las fuentes más citadas sobre autoría es la declaración de consenso del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas de 1985 (ICMJE 1985). La declaración indicaba que solo quienes están en posición de asumir responsabilidad pública por el trabajo podrían reivindicar la autoría. Aunque esa definición excluiría la autoría obsequiada y ayudaría a minimizar la autoría fantasma, hubo problemas con los criterios, como el requisito de que todos los autores estuvieran preparados para asumir responsabilidad pública de su contenido y la definición de contribución 'sustancial' (véase Yank y Rennie 1999). Además, hubo un problema con la distribución de reconocimiento en el caso de investigadores que colaboran en un proyecto para aprovechar la experiencia que es poco probable que se encuentre en una única persona. Estos problemas se corrigieron en una modificación hecha en 2003 a esa declaración (http://www.icmje.org/). El ICMJE ahora indica que cada autor debe haber participado lo suficiente en el trabajo para asumir responsabilidad pública por las partes que corresponda del contenido', y que uno o más autores ('garantes') deben hacerse responsables de la integridad del trabajo en su totalidad, desde el principio hasta la publicación del artículo. Además, todos los autores deben haber hecho contribuciones sustanciales en cada uno de los siguientes puntos: 1) concepción y diseño u obtención de datos o análisis e interpretación de datos; 2) redacción del artículo o su revisión crítica en cuanto a contenido intelectual importante, y 3) aprobación final de la versión que se

Recuadro 8.3 LINEAMIENTOS DE AUTORÍA PROPUESTOS POR LA ASOCIACIÓN PSICOLÓGICA AMERICANA

Los psicólogos asumen responsabilidad y crédito, incluyendo el crédito de autoría, solo por el trabajo que de hecho han realizado o con el que han contribuido sustancialmente. La autoría principal y otros créditos de publicación reflejan con exactitud las contribuciones científicas o profesionales de las personas implicadas, sin importar su estatus relativo. La mera posesión de un puesto institucional, como un coordinador de departamento, no justifica el crédito de autoría. Las contribuciones menores a la investigación o la escritura de la publicación se reconocen adecuadamente, como en notas al pie o en una declaración introductoria. Excepto bajo circunstancias excepcionales, se puede enlistar a un estudiante como autor principal en cualquier artículo de autores múltiples que se base sustancialmente en la disertación doctoral del estudiante. Los asesores de la facultad discuten el crédito de publicación con los estudiantes lo más pronto posible y a lo largo de la investigación y el proceso de publicación.

Fuente: Sección 8.12, Asociación Psicológica Americana (2002)

va a publicar. El ICMJE hizo cambios adicionales en relación con los colaboradores que no cumplen con los criterios de autoría, como personas que ofrecen ayuda técnica o asistencia en la redacción o apoyo general para un proyecto. Estas personas y sus contribuciones deben agregarse en la sección de agradecimiento. En la medida que una lista de dichas personas podría interpretarse como acreditación de los datos o conclusiones, todas las personas que figuran en la lista deben dar un permiso por escrito para ser reconocidas.

PASOS PRÁCTICOS PARA DETERMINAR LA AUTORÍA

La discusión anterior sobre convenciones, problemas y normas sugiere que la autoría de un artículo o trabajo académico es, ante todo, un proceso social que requiere bastante negociación, influencia y persuasión. Si existe una percepción general de que los procedimientos actuales para atribuir créditos de autoría son inadecuados e ineficaces (Yank y Rennie 1999), puede ser porque su naturaleza social no se ha tomado en cuenta en el diseño de normas y procedimientos de autoría responsable. La mayoría de las pautas abordan la responsabilidad individual en relación con principios éticos abstractos, con énfasis en controles burocráticos y sanciones punitivas en lugar de dar orientación práctica sobre qué hacer en el ámbito del grupo, que es donde se concentran la verdadera influencia y el control. En esta sección describimos un proceso modelo para mostrar cuántas de las sugerencias útiles ofrecidas en la bibliografía sobre autoría científica se pueden aplicar de manera práctica, sistemática y abierta. El proceso se basa en el supuesto de que, como la autoría de un artículo de autores múltiples es un proceso social, la responsabilidad, rendición de cuentas y distribución equitativa del crédito residen en el grupo de personas con mayor responsabilidad al realizar la investigación y escribir el artículo. Ese proceso lo puede aplicar fácilmente una agencia externa o hasta la propia institución, departamento o centro de investigación. Necesita realizarse de una manera abierta, democrática para que los investigadores colaboradores estén de acuerdo en aceptar los valores básicos de la integridad científica.

Puede haber algunas excepciones a esta regla, como cuando el investigador que concibió y dirigió un proyecto cede la responsabilidad a un investigador principiante que hizo contribuciones especiales y que es capaz de llevar el informe escrito a una conclusión exitosa. Una habilidad crítica que se debe tomar en cuenta al elegir uno o más líderes para una publicación científica es su conocimiento de las cuestiones de autoría descritas en este capítulo. Si esa persona no ha tenido capacitación formal en ética de investigación, deben revisarse los trabajos académicos citados en la sección de referencias de este capítulo y dar atención especial a varias fuentes clave (por ejemplo, el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas 2003; Fine y Kurdek 1993).

Para evitar conflictos, malos entendidos y mala conducta en la publicación, tanto el líder como el grupo deben guiarse por los procedimientos generalmente aceptados, que se caracterizan por su apertura y claridad. En los siguientes párrafos describiremos un modelo que puede modificarse y ajustarse a las necesidades de un equipo de proyecto.

El modelo requiere la ejecución de tareas específicas en cada una de las tres etapas del proceso de publicación. Como se describe a continuación, se deben llevar a cabo conversaciones periódicas sobre la autoría y rendición de cuentas en las etapas de planificación, redacción y finalización de una publicación. De acuerdo con Lafollette (1992, pág. 107), 'La cuestión es absolutamente clara. ¿Quién hizo qué y cuánto? Responder a estas preguntas al principio - y continuar preguntándolas a medida que cambian los proyectos - puede ayudar a evitar disputas o vergüenzas posteriores'.

ETAPA DE PLANIFICACIÓN

La etapa de planificación del proceso de publicación empieza cuando una investigación científica u otro proyecto (por ejemplo, un trabajo académico de revisión) ha avanzado a tal punto que es probable que se justifique o sea apropiado preparar un artículo científico. Esa decisión normalmente la toma el líder del proyecto, que asume responsabi-

lidad directa de la dirección de la publicación o designa a una o más personas para iniciar su proceso de planificación. Se sugieren las siguientes tareas y actividades:

- Uno o más miembros de rango superior del equipo de investigación o redacción asumen la responsabilidad de desarrollar un esquema del trabajo académico, un calendario de trabajo para la finalización del artículo y una lista de coautores potenciales, en base a contribuciones reales a la fecha y contribuciones esperadas en el futuro. El esquema se distribuye a todos los autores potenciales, en el entendido de que la autoría dependerá de que se hagan aportes sustanciales, así como del esfuerzo y cumplimiento, según se describe en las normas y publicaciones pertinentes (incluido este capítulo).
- Se explica que habrá una evaluación periódica de las contribuciones del equipo de investigación a lo largo de las etapas de planificación, redacción y finalización. Si se descubre que no se está cumpliendo con las expectativas, la asignación de la autoría deberá modificarse según las contribuciones reales al finalizar la publicación.
- Se distribuyen normas y publicaciones relevantes (entre ellas copias de este capítulo) a los autores potenciales junto con el esquema.
- Se lleva a cabo una reunión para discutir la publicación propuesta y la distribución de responsabilidades para su finalización. Se asigna el análisis de datos y la redacción de las secciones del primer borrador. También se debe distribuir y discutir un calendario de tareas clave.

ETAPA DE REDACCIÓN

Después de que se completa el primer borrador de un trabajo académico o a medida que se finalizan las secciones pertinentes, el(los) autor(es) de ese borrador circulan el artículo para recibir comentarios. En esa etapa se debe recordar a los autores potenciales no solo sus derechos a la posible autoría, sino también sus responsabilidades.

Una tarea crucial en esta etapa es determinar quién califica para tener crédito de autoría formal de acuerdo con los criterios generalmente aceptados de autoría responsable. Una manera de lograr ese cometido es pedir que todos los autores colaboradores potenciales (incluido el autor principal) describan su aporte al proyecto. En el recuadro 8.4 figura una lista de verificación de contribuciones potenciales que el autor principal debe pedir a los autores potenciales que completen para determinar su elegibilidad para la autoría en esta etapa del proceso. Se ha encontrado que las listas de verificación de divulgación como esta son viables y dan información importante que es pertinente cuando se trata de determinar el crédito de autoría (Yank y Rennie 1999).

Una vez que se completa la lista de verificación, el autor principal convoca una reunión para discutir la autoría y otros asuntos relacionados con la publicación propuesta. En la reunión, se le pide a cada persona que describa su aporte al proyecto hasta la fecha. En dicho entorno, las personas a menudo revelan contribuciones que las demás personas no conocían y en otros casos describen actividades que pueden no considerarse sustanciales en comparación con las de los demás. En este momento es importante hablar de los criterios de autoría generalmente aceptados, como los del recuadro 8.4, para asegurarse de que todos estén de acuerdo con las normas que se van a aplicar para determinar quién debe figurar en el trabajo académico y en qué orden deben aparecer los nombres.

Para otorgar autoridad al proceso, puede ser provechoso mencionar que la mayoría de las revistas ahora requieren un proceso semejante de pedir a los autores que firmen una declaración que certifica que han cumplido con los criterios mínimos de la autoría y algunas revistas (por ejemplo, *Lancet*, *British Medical Journal*, *American Jour-*

nal of Public Health) requieren que los autores describan sus contribuciones individuales en una nota al pie que se publica junto con el artículo.

Una de las decisiones más difíciles de la asignación del crédito de autoría es la distinción entre contribuciones importantes (o sustanciales) y menores.

Una contribución importante por lo general incluye el desarrollo o interpretación independiente de ideas que son críticas o esenciales para el progreso de un estudio científico o de un artículo académico. También puede incluir el uso de habilidades especiales para realizar una tarea compleja, sin la cual el proyecto no podría haberse realizado. El énfasis en estas definiciones se hace más en la calidad que en la cantidad. Todas las personas que hacen contribuciones importantes deben recibir crédito de autoría, siempre y cuando también participen en la redacción del artículo y en cualquier modificación solicitada por el editor.

Dichas personas también deben ser capaces de asumir responsabilidad pública por los aspectos generales y específicos de la publicación, aunque se reconoce que las opiniones difieren en cuanto a lo que esto significa. Aunque la lista de verificación del recuadro 8.4 se compiló de una variedad de fuentes, nos basamos mucho en Yank y Rennie (1999), quienes distinguieron entre contribuciones 'importantes' y 'parciales' y también informaron sobre las 10 contribuciones principales que se observaron en un análisis de contenido de artículos en el cual los autores describían su función en el proceso de publicación. Un aporte importante significaba que el colaborador había cumplido con la mayoría de las actividades de una categoría determinada. Una contribución parcial o menor se refería a un papel más limitado, supuestamente en términos de tiempo, esfuerzo o sustancia.

De acuerdo con Yank y Rennie (1999), ejemplos de contribuciones importantes que cumplen con su interpretación 'indulgente' de los criterios de ICMJE (ICMJE 1991) para la autoría son: a) concepción de la idea para el estudio o artículo; b) diseño del estudio; c) análisis estadístico o interpretación de datos; d) análisis de laboratorio; e) gestión o análisis de aspectos clínicos, y f) realización de trabajo campo o epidemiología. Cualquiera que haya escrito o modificado el trabajo académico (o secciones) cumple con la segunda parte de los criterios (es decir, redactó el trabajo académico o hizo un análisis crítico sobre el contenido intelectual).

Para determinar la importancia relativa de las contribuciones principales, creemos que el líder y el grupo deben tomar en cuenta dos factores adicionales: esfuerzo y seguimiento. El esfuerzo corresponde al tiempo invertido en la contribución en particular. El seguimiento se trata de participar activamente a lo largo del proyecto. Por ejemplo, si la participación de una persona en un estudio ha sido menor o ha hecho una contribución importante que conlleva mínimo esfuerzo (por ejemplo, el desarrollo de una idea para el estudio o una hipótesis novedosa) o ha participado en el seguimiento, no necesariamente tiene derecho a la autoría si otras personas han hecho aportes más importantes en cuanto a esfuerzo y seguimiento.

Los elementos no sustanciales no deben determinar el orden de la autoría ni la inclusión de una persona como autor. Ejemplos de tales elementos son el rango o estatus, la necesidad de contar con créditos de publicación para justificar progreso, participación en el proyecto como consecuencia de funciones habituales por las que se paga a la persona (por ejemplo, obtener muestras de laboratorio) o la capacidad de ofrecer acceso a sujetos experimentales. La persona designada investigador principal de un proyecto o subvención por motivos administrativos puede no calificar para autoría en estas circunstancias, si es que no tuvo una función en el diseño y realización de un proyecto en particular (por ejemplo, el análisis secundario de datos recopilados con otro objeto).

Los miembros de un equipo de investigación también deben reconocer que se esperará que los miembros individuales contribuyan a los proyectos de manera cooperativa sin necesariamente recibir crédito en todas las publicaciones de ese proyecto. En algunos casos se puede justificar la autoría de personas que han hecho aportes menores a varios trabajos académicos, pero que pueden

Recuadro 8.4 LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REALIZAR UN INVENTARIO DE CONTRIBUCIONES IMPORTANTES Y MENORES A UN TRABAJO ACADÉMICO CIENTÍFICO

Instrucciones: use la lista de verificación para describir sus contribuciones al proyecto hasta la fecha. Debajo de cada elemento marcado, describa la índole de su contribución, la magnitud de su esfuerzo al respecto (por ejemplo, en horas, días, meses) y si su aporte cumplió con todos o con algunos de los requisitos de esa tarea (por ejemplo, en colaboración con otros escribió parte del trabajo académico o recopiló parte de los datos).

Concepción (planificación de reuniones, redacción de propuestas de investigación, etc.)
Revisión de bibliografía
Obtención de financiamiento u otros recursos
Formación del equipo del proyecto
Coordinación del estudio (5), incluida la asignación de responsabilidades y tareas
Capacitación de personal
Supervisión de personal
Aprobaciones de sujetos humanos (o animales)
Diseño de metodología o diseño experimental (2) Asesoría sobre el diseño o análisis (9)
Escritura del protocolo de investigación
Recopilación de datos (4), incluidos los de seguimiento
Análisis o gestión clínica (6)
Realización de apareamiento o asignación en grupos aleatorios
Análisis de datos estadísticos (8)
Interpretación de datos (3)
Análisis económicos de datos
Administración de datos (10)
Suministro de servicios técnicos (codificación de cuestionarios, análisis de laboratorio (7), etc.)
Suministro o reclutamiento de pacientes
Suministro de materiales o instalaciones
Presentación y defensa de los hallazgos en un foro público
Redacción del borrador del trabajo
Redacción de la versión final del trabajo académico (1)
Envío del informe para su publicación
Respuesta a las observaciones de los revisores
Otra actividad o servicio (describa)

Nota: los números entre paréntesis se refieren a las 10 principales categorías generales de contribución identificadas por Yank y Rennie (1999) en un análisis de contenido de

no calificar como si hubieran hecho una contribución sustancial a todos ellos. Como se señaló en el capítulo 4, el grupo puede considerar la situación especial de estudiantes y becarios posdoctorales. Tomando en cuenta toda esta información, no debe ser difícil, en la mayoría de los casos, llegar a un consenso acerca de quién califica para autoría y cuál debe ser la calificación relativa más equitativa de los aportes. Cuando estos se analizan en un foro abierto en relación con los criterios generalmente aceptados y los principios éticos, las consideraciones secundarias (no sustanciales) tienden a ser difíciles de defender, especialmente cuando existe un registro por escrito de las contribuciones percibidas de cada persona. Si hay discrepancias entre la percepción de un individuo acerca de su contribución y la percepción de otros, tales diferencias a menudo pueden resolverse por medio de una discusión abierta.

ETAPA DE FINALIZACIÓN

Antes de que un artículo se envíe formalmente a una revista, existe la necesidad de designar a un autor de correspondencia. Habitualmente, esa persona es el primer autor, pero a veces es también en líder principal del proyecto, en casos en los que el primer autor sea joven o no tenga experiencia. Nunca debe designarse autor de correspondencia a un coautor prominente o experto únicamente para influenciar el proceso de revisión. Si existe un acuerdo general sobre el orden de los autores colaboradores, este se puede revisar en la etapa final para determinar si en el proceso de preparación y revisión del trabajo académico se alteró el orden relativo de las contribuciones suficiente para requerir más cambios.

CONCLUSIÓN

La honestidad intelectual es un ingrediente fundamental de la integridad científica, lo cual amplía la necesidad de total exactitud y claridad en la representación de las contribuciones a los informes de investigación y otros trabajos científicos. Las contribuciones de colegas y colaboradores deben reconocerse en todas las publicaciones científicas, pero se debe adjudicar la autoría solo en base a los aportes sustanciales a un artículo y a la capacidad de sus autores de asumir responsabilidad pública de su contenido o, por lo menos, de partes importantes de su contenido. Las decisiones con respecto a la autoría deben verse como parte de un proceso que empieza con el desarrollo de un plan de publicación y termina con la revisión final de un trabajo académico aceptado. Entremedio, es mejor pedir a todos los colaboradores potenciales de una publicación que participen en un proceso abierto en el que se enuncien sus contribuciones percibidas a un proyecto determinado en el contexto de criterios generalmente aceptados para la autoría. Es probable que dicho proceso evite la mala conducta relacionada con la publicación así como los malos entendidos y conflictos. En la medida que el crédito de autoría continúe viéndose como la 'la moneda de ley' en la ciencia de la adicción, ambas caras de la moneda (crédito y responsabilidad) deberán valorarse.

AGRADECIMIENTO

Los autores desean agradecer a Ian Stolerman por sus útiles comentarios y sugerencias.

REFERENCIAS Y LECTURAS ADICIONALES

American Psychological Association's (APA's) Ethics Committee (2002) Ethical principles of psychologists and code of conduct. Website: http://www.apa.org/ethics/ code2002.html (Last retrieved 16 August 2004).

Biagioli, M., Crane, J., Derish, P., Gruber, M., Rennie, D. and Horton, R. (1999) Council of Science Editors (CSE) Task force on authorship draft white paper. Website: http://www.councilscienceeditors.org/services/atf_whitepaper.cfm_(Last retrieved 16 August 2004).

Broad, W. (1982) Crisis in publishing: credit or credibility? BioScience, 32, 645-647. Broad, W. and Wade, N. (1984) Betrayers of the truth. New York: Simon and Schuster. Burman, K. D. (1982) Hanging from the masthead: reflections on authorship. Annals of Internal Medicine, 97, 602-605.

Claxton, L. D. (2005) Scientific authorship part 2: history, recurring issues, practices, and guidelines. Mutation Research, 589, 31-45.

Editor (1982) Authorship from the reader's side. Journal of Internal Medicine, 97, 613-614.

Editor (1983) Responsibilities of co-authorship. Annals of Internal Medicine, 99, 266-267.

Editor (1983) Who should be an author. British Medical Journal, 287, 1569-1570.

Editor (1992) Instructions for authors. New England Journal of Medicine. 267, 41-44.

Fine, M. A. and Kurdek, L. A. (1993) Reflections on determining authorship credit and authorship order on faculty student collaborations. American Psychologist, 48, 1141-1147. Website: http://www.apa.org/journals/amp/kurdek.html (Last retrieved 16 August 2004).

Flanagin, A., Carey, L. A., Fontanarosa, P. B., Phillips, S. G., Pace, B. P., Lundberg, G. D., et al. (1998) Prevalence of articles with honorary authors and ghost authors in peer- reviewed medical journals. Journal of the American Medical Association, 280, 222-224.

Horowitz, H.W., Fiebach, N.H., Levitz, S.M., Seibel, J, Smail, E.H., Telzak, E.E., Wormser, G.P. Nadelman, R.B., Montecalvo, M., Nowakowski, J. and Raffalli, J. (1996) Ode to multiauthorship: a multicentre, prospective random poem. Lancet. 348, 1746. (21/28 December.).

International Committee of Medical Journal Editors (1985) Guidelines on authorship. British Medical Journal, 291, 722.

International Committee of Medical Journal Editors (1991) Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. New England Journal of Medicine, 324, 424- 428.

International Committee of Medical Journal Editors (2003) Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals: writing and editing for biomedical publication. Website: http://www.icmje.org/ (Last retrieved 16 August 2004).

Jackson, C. I., and Prados, J. W. (1983) Honor in science. American Scientist, 71, 462-464.

Lafollette, M. C. (1992) Stealing into print: fraud, plagiarism, and misconduct in scientific publishing. Berkeley, CA: University of California Press.

Murray, B. (1998) The authorship dilemma: who gets credit for what? APA Monitor, 29 (12).

Rennie, D. Yank, V. and Emanuel, L. (1997) When authorship fails: a proposal to make contributors accountable. Journal of the American Medical Association, 278, 579-585.

Sheikh, A. (2000) Publication ethics and the research assessment exercise: reflections on the troubled question of authorship. Journal of Medical Ethics, 266, 422-426. (1 December).

Smith, R. (1997) Authorship: time for a paradigm shift? BMJ, 1997, 314-992. (5 April). University of Pennsylvania's Graduate Council of the Faculties (1998) Policy on fairness of authorship credit in

collaborative faculty-student publications. Website: www.upenn.edu/grad/authorpolicy_alpha.html. (Last retrieved on 16 August 2004).

Wilcox, L.J., ed. (1998) Authorship: the coin of the realm, the source of complaints. Journal of the American Medical Association, 280(3), 216-217. (15 July).

Winston, R. B. (1985) A suggested procedure for determining order of authorship in research publications. Journal of Counseling and Development, 63, 515-518.

Wuensch, K. (2002) Dr. Wuensch's authorship tips. East Carolina University (Department of Psychology). Website http://core.ecu.edu/psyc/wuenschk/thauth.htm. (Last retrieved 16 August 2004).

Yank, V. and Rennie, D. (1999) Disclosure of researcher contributions: a study of original research articles in The Lancet. Annals of Internal Medicine, 130, 661-670.

CAPÍTULO 9. PREPARACIÓN DE MANUSCRITOS Y RESPUESTA A LOS INFORMES DE LOS EDITORES: DENTRO DE LA CAJA NEGRA EDITORIAL

THOMAS F. BABOR Y DOMINIQUE MORISANO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo describe cómo funciona el proceso de arbitraje y presenta sugerencias a los autores de manuscritos. Se basa en las experiencias de científicos y clínicos que tienen muchos años de participación como editores de revistas sobre adicción prominentes. La tarea del editor es publicar manuscritos adecuados para la revista y ayudar a los autores potenciales en la producción de material apropiado. Muchos de los problemas a los que hacen frente los autores que escriben para revistas académicas con arbitraje en el campo de la adicción son semejantes a los de otros campos. Por lo tanto, se recomienda a los lectores que consulten uno o más de los libros que ya se han publicado sobre este tema general. Se han publicado numerosos libros y artículos, como puede verse en Amazon.com o en PubMed bajo 'escritos científicos'. Por ejemplo, una búsqueda en PubMed el 1° de julio de 2008 dio 144 resultados, muchos de los cuales eran pertinentes. Se proporciona una lista de libros recientes al final de este capítulo, en el apéndice 9.1.

SELECCIÓN: EL PRIMER PASO

La búsqueda del autor de un canal de publicación adecuado termina con una carta que dice 'Me complace informarle que su manuscrito es aceptable para publicación...'. El primer paso es que el manuscrito entre en el sistema de arbitraje. No es consecuencia inevitable de enviar el manuscrito a una revista con arbitraje por colegas. Algunas revistas enuncian formalmente que funcionan con un sistema de selección, en el cual el editor o sus asistentes deciden qué artículos recibidos entrarán en el proceso de arbitraje. En la práctica, es probable que todas las revistas tengan dicho sistema para proteger sus características y para evitar molestar a los autores y revisores con un proceso largo y laborioso cuando es fácil predecir un resultado negativo. Por lo tanto, si se recibe algo que claramente no tiene posibilidades de ser aceptado puede ser rechazado sin pasar por el proceso de arbitraje. Aquí la diferencia entre las revistas es cuantitativa en lugar de cualitativa: en las revistas de más alto impacto en las ciencias y la medicina, generalmente, puede ser que más de la mitad de los trabajos recibidos se rechacen en esta etapa. Por el contrario, en revistas especializadas, como las del campo de la adicción, es muy raro que los envíos se rechacen sin una revisión. No obstante, ese índice puede llegar a ser de hasta 20% en algunas revistas sobre adicción.

Hay algunos aspectos de la preparación de manuscritos que son tan sencillos que todos deben cumplirlos bien. Para asegurar que su manuscrito tenga la mejor oportunidad de ser seleccionado en la primera vuelta (y después), asegúrese de hacer todo lo que se indica en las instrucciones para los autores que cada revista proporciona. Siga todos los consejos y recomendaciones al pie de la letra, formatee su trabajo exactamente como se solicitó, verifique para asegurarse de que todas las secciones estén completas y que no falten tablas, figuras ni leyendas de las figuras. Revise la lista de referencias para constatar que todas están ahí y no hay otras no citadas. Verifique la exactitud de cada cita. Revise la revista para ver exactamente cuál es su estilo. Vuelva a revisarla después de haber hecho las correcciones, hasta que no se encuentren más errores. Este tipo de trabajo es tedioso, pero no requiere recursos costosos ni conocimiento profundo de la materia ni capacidad intelectual sobresaliente. Si el editor de un vistazo se da cuenta de que usted ni siquiera hizo bien estas cosas sencillas y mecánicas, podría desconfiar de su capacidad para tratar con asuntos más complejos. Trate de ver el manuscrito como lo haría un editor. Si no se molesta en hacer las cosas más sencillas requeridas de un autor, el editor puede concluir, razonablemente, que usted tampoco podrá hacer modificaciones complejas y quizá no se le dé la oportunidad de corregir y volver a mandar su artículo.

Recuadro 9.1 MOTIVOS DEL RECHAZO EN LA PRIMERA SELECCIÓN

El trabajo académico está fuera de lo que cubre la revista (por ejemplo, es sobre una droga de la que se abusa, pero no guarda ninguna relación discernible con si abuso o dependencia).

- El tipo de manuscrito no es adecuado (por ejemplo, un informe de caso se envía a una revista que no publica informes de casos).
- Problemas éticos claros, como la aparente violación de las normas actuales generalmente aceptadas para el tratamiento de sujetos humanos o animales.
- El artículo está mal organizado.
- El informe es puramente descriptivo, no tiene hipótesis ni llega a conclusiones.
- Hay debilidades metodológicas importantes.
- El artículo no parece ofrecer nada nuevo.
- Las instrucciones a los autores se ignoran intencionalmente de alguna manera no indicada en los puntos anteriores.

Nota: El editor tiene un deber con los revisores, así como con los autores, y trata de no desperdiciar tiempo solicitando revisiones de trabajos que no tienen probabilidad de aceptación por uno o más de los motivos anteriores.

COMUNICACIÓN CON ESCRITORES MÁS EXPERIMENTADOS

Los autores potenciales pueden buscar asesoramiento de colegas con más experiencia en casi cualquier etapa del proceso de publicación. Cuando se planifica la publicación, hablar con colegas después de una presentación del trabajo en un seminario del propio establecimiento universitario puede servir para obtener algunos consejos sobre el tipo de revista que podría tener interés en el estudio. Posteriormente, durante la preparación del manuscrito, puede ser recomendable buscar asesoramiento de colegas locales sobre aspectos técnicos, como los análisis estadísticos. Cuando el manuscrito ya tiene forma completa, a menudo puede ser inmensamente útil pedirle por lo menos a una persona que lo lea y haga comentarios y sugerencias. A menudo hay personas muy dispuestas a ayudar si los autores aclaran que valoran su opinión en aspectos tales como la cobertura de la bibliografía, claridad, estilo, lenguaje y validez de las conclusiones. Si no hay una persona en la propia institución del autor, es posible acercarse a terceros y preguntarles si estrían dispuestos a comentar. Es probable que tanto las personas que usted conoce personalmente como otras que hayan publicado sobre el tema se sientan halagadas y complacidas de que usted valore su opinión y de poder ofrecer sus consejos. No hay ningún manuscrito que no se pueda mejorar y hasta los autores experimentados a menudo buscan la opinión de sus colegas, porque, después de trabajar en un manuscrito durante meses, revisión tras revisión, puede ser difícil detectar los problemas que saltan a la vista de un nuevo lector.

ESCRIBIR EN UN IDIOMA EXTRANJERO

Es un hecho inevitable que muchos autores tienen que escribir en un idioma distinto al suyo y transmitir ideas científicas complejas con claridad y precisión puede ser una tarea difícil, hasta en el idioma propio. Por lo tanto, los autores saben que vale la pena pedir ayuda a los colegas con más experiencia en la escritura del idioma elegido y, si es posible, conseguir a una persona cuya lengua materna sea ese idioma para corregir el manuscrito. De no ser posible, quizá sea necesario obtener la asistencia de un traductor profesional que sugiera correcciones. Las revistas ofrecen diferentes tipos de ayuda para corregir errores después de haber aceptado un manuscrito para publicación, pero no pueden hacer nada para ayudar a los revi-

sores de manuscritos mal escritos. El capítulo 3 de este libro analiza en más detalle los problemas de idioma.

EL PROCESO DE ARBITRAJE: SELECCIÓN DE ÁRBITROS O REVISORES

El siguiente paso para el editor es seleccionar revisores que le señalarán las fortalezas y debilidades del trabajo y recomendarán si debe o no aceptarse, reconsiderarse después de que sea corregido o rechazarse de inmediato. También se espera que los revisores hagan un informe que pueda enviarse a los autores con sugerencias constructivas para mejorar el manuscrito. Los criterios usados para seleccionar revisores son diversos y es probable que pocas revistas, sino ninguna, tengan procedimientos muy bien definidos. El recuadro 9.2 muestra los criterios principales usados por los editores para seleccionar revisores. El número de revisores para cada artículo varía dentro y entre las revistas, pero lo más común es que sean dos. Los editores de algunas revistas pueden trabajar con solo un revisor, pero esto parece ser cada vez más raro. Ocasionalmente, se usan tres o más revisores, dependiendo de la revista y de la percepción del editor de la complejidad e importancia del trabajo. Por ejemplo, los manuscritos multidisciplinarios pueden requerir más de dos revisores para garantizar que haya suficiente competencia. Asimismo, si un estudio parece tener un impacto práctico importante, por ejemplo sobre normas o tratamiento, quizá el editor desee estar especialmente seguro de que se evalúe exhaustivamente. Si los dos revisores seleccionados inicialmente no están de acuerdo con el trabajo académico, el editor puede buscar asesoría adicional de un tercer árbitro si es necesario para llegar a una decisión.

Para todos los informes, independientemente de que sean cuantitativos o cualitativos, cada revista tiene su propio conjunto de instrucciones para los revisores; las revistas difieren con respecto a los atributos de sus manuscritos 'ideales'. A veces habrá un requisito de que los revisores completen un cuestionario como parte de la revisión y califiquen el manuscrito de acuerdo con criterios como importancia y probabilidad de impacto en el campo, así como de competencia técnica. Normalmente también se pide a los revisores que hagan una recomendación del destino del manuscrito y que lo justifiquen mediante comentarios confidenciales al editor. Finalmente, se espera que en todos los casos los revisores hagan un informe que el editor enviará a los autores. Los objetivos principales de este informe son (1) hacer sugerencias que permitan al autor mejorar el manuscrito y (2) hacer una lista de críticas que el revisor crea que deben abordarse si el trabajo académico va a publicarse. El informe a los autores no debe incluir recomendaciones específicas para la aceptación o el rechazo del manuscrito, porque esa decisión está en manos del editor. El capítulo 10 contiene más consejos sobre cómo convertirse en un revisor competente.

Se pide a los revisores que actúen de acuerdo con las normas éticas que se presentan o analizan en otras partes de este libro (Capítulos 11 y 12). La tarea del editor a veces consiste en compatibilizar los informes conflictivos de diferentes revisores y hacer un juicio personal en base a esta y a otras consideraciones adicionales. La tarea es más difícil si las revisiones contienen recomendaciones contrarias acerca de la publicación.

CRITERIOS PARA EVALUAR MANUSCRITOS

Si la revista ha publicado sus instrucciones para los revisores o las ha puesto en una página web, estas le darán una idea sobre las características que buscan los editores y revisores. Muchas revistas probablemente busquen las mismas características deseables en los estudios bien calificados.

Si se trata de un estudio *cuantitativo*, los criterios incluyen el uso de una muestra de la población de estudio suficientemente grande y adecuadamente representativa, un alto índice de respuesta entre los participantes invitados, mediciones válidas, ausencia de sesgos y mínima confusión entre una variable independiente y otra, además del uso de controles adecuados.

De manera similar, los revisores buscarán que la descripción de los métodos sea tan completa como el espacio disponible lo permita, con refe-

Recuadro 9.2 ALGUNOS MÉTODOS QUE LOS EDITORES USAN PARA SELECCIONA REVISORES PARA UN MANUSCRITO EN PARTICULAR

- Competencia reconocida en el campo específico del manuscrito, según consta en la base de datos de revisores y autores anteriores de la revista.
- Las invitaciones anteriores al revisor para la revista han resultado en revisiones exhaustivas, bien escritas y formales entregadas de manera oportuna.
- Registro de publicaciones recientes en el campo según lo determinan las búsquedas en bases de datos como MEDLINE y PsycINFO.

Los siguientes criterios se usan para *excluir* a los revisores de la consideración:

- Se evitará a personas que se sabe que tienen una conexión fuerte con los autores o tienen un conflicto de intereses con ellos.
- Se evitará a personas que actualmente estén revisando otro manuscrito para la misma revista o que hayan revisado un manuscrito en un período de tiempo establecido (por ejemplo, tres meses).
- Halagos o críticas excesivas al trabajo del revisor en el manuscrito que se va a evaluar.

Nota: se usarán diferentes combinaciones de criterios para llegar a la decisión de a quién invitar e inevitablemente habrá variaciones evidentes entre las revistas con respecto al uso de los diferentes métodos de selección.

rencias a publicaciones anteriores que ofrezcan más detalles y establezcan la validez de los métodos e instrumentos de medición (donde apliquen). Los resultados se deben describir en una secuencia clara y lógica y contener toda la información necesaria. No se deben dar más detalles que los que se pueda cubrir en la sección de discusión. La discusión debe sacar a relucir la importancia de todos los hallazgos principales e indicar cómo el trabajo ayuda a avanzar el estado del conocimiento y la comprensión pertinente del campo de estudio. Además, se pueden dar otras interpretaciones de los datos y reconocer así las limitaciones del estudio. Los revisores ponen atención a todos los puntos precedentes y a muchos otros.

En la investigación cuantitativa, la sección de análisis de datos es propensa a varios problemas, entre ellos:

- no ocuparse adecuadamente de las variables de confusión;
- afirmaciones de haber demostrado algo sin haber realizado una prueba (estadística) que lo sustente directa e inequívocamente;
- no controlar las comparaciones múltiples;
- sacar conclusiones inapropiadas de asociaciones o diferencias no significativas: probablemente todos sabemos que la falta de significancia solo indica que no hemos encontrado un efecto y no que no hay efecto, pero no siempre recordamos esto en nuestro entusiasmo de explicar cómo nuestros resultados no sustentan las ideas de un científico cuya teoría nos disgusta.

Los autores que elaboran informes sobre estudios aleatorios controlados podrían seguir la lista de verificación CONSORT (Consolidated Standards of Reporting Trials o Normas Consolidados de Informes de Estudios), que incluye 22 elementos considerados necesarios para juzgar la fiabilidad o pertinencia de los hallazgos (se presenta en el apéndice 9.2 de este capítulo en forma ligeramente resumida).

Los criterios para la evaluación de los informes *cualitativos* varían según el tipo de datos y métodos de análisis (por ejemplo, observación y etnografía de los participantes, entrevistas cuali-

tativas, análisis de contenido, análisis textual, análisis del discurso, análisis de etnografía y conversación). El capítulo 6 tiene más información sobre cómo escribir y publicar artículos que aplican métodos cualitativos. En la mayoría de los informes de tipo cualitativo se deben abordar las siguientes cuestiones:

- Dar criterios claros para la selección de datos o sujetos. Ubicar cuidadosamente el material en el espacio social y cultural. Por ejemplo, diferentes géneros de ficción representan diferentes segmentos de la cultura.
- Presentar un relato detallado de dónde y cuándo se recopilaron los datos o qué conjuntos datos existentes se usaron. En estudios basados en trabajo de campo, describir la relación entrelos trabajadores de campo y los sujetos y analizar la posible influencia de la recopilación de datos en el fenómeno que se estudia.
- Mantener registros cuidadosos de los datos para que puedan proporcionarse para evaluación independiente si es necesario.
- Enunciar claramente cómo se realizó el análisis; indicar si se evaluó la fiabilidad, por ejemplo, replicando el análisis. z describir cualquier tema, concepto y categoría derivados de los datos. Dividir el proceso de interpretación en pasos cortos, especificando las reglas de clasificación e interpretación.
- Describir las medidas que se tomaron para proteger de la selectividad en el uso de los datos; analizar las excepciones y las desviaciones. Idealmente, el lector debe poder aplicar las mismas clasificaciones, tomar las mismas medidas analíticas y llegar al mismo tipo de resultados con otro conjunto de datos.
- Presentar datos sistemáticamente de manera que las citas, notas de campo y otros sean fácilmente identificables.
- Dar suficiente evidencia primaria para mostrar una relación entre la evidencia y las conclusiones, pero evitar la presentación de demasiadas ilustraciones; hay que concentrarse en los ejemplos más representativos.

PROBLEMAS COMUNES DE LOS MANUSCRITOS

Todas las partes de un manuscrito están abiertas a crítica, a partir del título. El primer requisito para obtener la confianza de un editor o revisor es describir los hallazgos objetivamente y en un estilo sobrio, sin lenguaje hiperbólico. Si sus datos son buenos, hablarán por sí mismos. Siempre es mejor para el lector descubrir que los resultados mismos son más fuertes de lo que usted afirma, en lugar de ser opacos y poco convincentes en relación con su descripción.

Cada enunciado de 'no se muestran los datos' puede hacer que los revisores sospechen de que el autor está tratando de ocultar algo. Si realmente no hay espacio suficiente para mostrar datos importantes gráficamente o en forma tabular, entonces dé algunos ejemplos de los resultados más importantes en el texto (con medias, errores estándar u otros indicadores de variancia y número de sujetos, si se trata de un estudio cuantitativo).

La sección de discusión es la parte más difícil de escribir en un manuscrito y a menudo es evidente. A veces el párrafo de apertura es solo un resumen de los resultados, lo cual no es satisfactorio. Un abordaje puede ser decidir cuáles son los nuevos hallazgos principales, solo mencionarlos y resumir dos o tres conclusiones importantes que surjan de ellos. También es común encontrar que la discusión no trata los objetivos afirmados en la introducción y a veces sí trata cuestiones sobre las que no se proporcionaron antecedentes. El hecho de no poner los hallazgos en el contexto del conocimiento previo indica que no se logró establecer el caso para la publicación. Los revisores y el editor desean saber qué es nuevo, qué se confirmó y

cualquier hallazgo anterior que no se haya logrado confirmar. En vez, los autores pueden tratar de deducir mucho de sus datos, en el sentido de que tratan de abordar muchos temas diferentes. El efecto de este error es que se diluyen las conclusiones fuertes con otras cuyo respaldo es débil, con lo cual se da una impresión general desfavorable que lleva al rechazo.

La discusión también debe tomar en cuenta otras interpretaciones del estudio y reconocer las limitaciones importantes. Estas pueden surgir de debilidades metodológicas o de hallazgos inesperados que no pudieron llevarse a una conclusión firme debido a limitaciones prácticas, como que el período del proyecto llegó a su fin o una restricción financiera (estos motivos no científicos no deben mencionarse). Si los revisores descubren estas flaquezas se considerarán muy inteligentes y es muy probable que se aseguren de que usted lo sepa: si usted muestra que está consciente de las limitaciones y que comprende las implicaciones, ellos lo percibirán a *usted* como inteligente y honrado, que cuenta mucho.

No pierda tiempo ni espacio discutiendo 'tendencias' que no son significativas estadísticamente; si no se encuentra el efecto, sus implicaciones no deben discutirse. Recuerde que existen más que suficientes efectos 'significativos' que no se replican y no hay necesidad de crear nuevos mitos. Si se cree que no se detectó una diferencia real e importante debido a la falta de poder estadístico, el estudio debe repetirse y entonces quizá haya algo que discutir.

Las revisiones bibliográficas y artículos teóricos tienen problemas particulares, pero de algún modo diferentes. Si se afirma que una revisión es integral, ahora es práctica común indicar de qué manera se llevó a cabo la búsqueda de bibliografía y definir los criterios de inclusión. Los artículos que no afirman que son revisiones integrales sino que defienden un punto de vista teórico particular o un conjunto de ideas a menudo son menos completos. En esas instancias, los autores a menudo citan publicaciones que sustentan su propia postura de manera poco crítica y pueden referirse a algunos artículos que se oponen a ella o ignorarlos por completo. Puede que los editores en esos casos le pidan al autor, firme pero amablemente, que enuncie los supuestos y que se asegure de que el artículo claramente indique cualquier aspecto polémico. Hay otra opción; cuando la intención es dejar que un escritor distinguido exprese un punto de vista personal en base a su propia selección de bibliografía, debe aclararse que se está defendiendo una teoría y que no se está tratando de hacer una evaluación equilibrada del estado del tema.

Finalmente, recuerde que está escribiendo un trabajo académico y no está en campaña política. No entre a la política ni en polémicas. Por ejemplo, si su hallazgo principal es que una intervención ampliamente usada es menos favorable que otra a la que le falta algún tipo de aprobación oficial para que se generalice su uso en su país, defienda sus méritos relativos y, si es apropiado, argumente en favor de un cambio de las normas, pero no maltrate a los políticos y no siga repitiendo el argumento en un lenguaje más y más florido y enfático. Las batallas políticas no se ganan en las páginas de revistas académicas.

LA DECISIÓN DEL EDITOR

La muy anticipada y a veces temida carta del editor finalmente llega al escritorio del autor de correspondencia, junto con las observaciones de los revisores. El editor a menudo deberá tomar una decisión en base al equilibrio entre la innovación y la calidad del trabajo. El manuscrito perfecto tendría importantes ideas nuevas y de gran alcance, sustentadas por datos sólidos obtenidos por métodos validados exhaustivamente. En realidad, dichos manuscritos se ven solo raras veces, si es que se ven alguna vez, y el editor y los revisores tienen que hacer juicios. Si el abordaje de un problema es altamente novedoso y constituye un estímulo potencial para un trabajo valioso posterior, se puede aceptar un manuscrito con datos que no sean del todo convincentes. Por otra parte, si no hay mucha información que sea realmente nueva, pero el estudio es el primero en abordar una debilidad metodológica particular de un trabajo anterior, probablemente será esencial que los datos sean

claros y de buena calidad. Los informes de los revisores y sus recomendaciones inevitable y adecuadamente influyen en la decisión del editor, pero no son los únicos factores determinantes. Los editores pueden estudiar un manuscrito con diferente grado de detalle y pueden tener inquietudes que no se reflejan en los informes de los revisores. Estas inquietudes pueden estar relacionadas con cualquiera de las diversas cuestiones que también abordan los revisores, pero especialmente con la idoneidad del tema para la revista; la presencia de problemas éticos y si la relevancia del trabajo justifica publicarlo en su revista en lugar de en una publicación de menor jerarquía que pueda estar tratando de llenar sus páginas. Los estudios pueden ser técnicamente competentes y estar bien presentados, pero ser poco importantes porque simplemente confirman hechos bien conocidos o porque tratan cuestiones aparentemente triviales. Cuando los informes de los revisores están en acuerdo unos con otros, el editor aceptará con más frecuencia sus recomendaciones. El editor que rechaza la opinión de dos expertos independientes es valiente, especialmente porque los revisores pronto dejarán de ayudar a un editor que corrientemente ignora sus consejos. Cuando los revisores no están de acuerdo, el editor puede buscar resolver el asunto estudiando el manuscrito y apoyando a uno u otro revisor; este es el método ideal si es que el editor puede llegar a una decisión clara, porque así resuelve rápidamente sin desperdiciar el tiempo valioso de otro experto. Sin embargo, a veces los revisores llegan a conclusiones opuestas en base a casos igualmente bien argumentados, en cuyo caso el editor siente que es esencial pedir consejo a una tercera persona. Esto es más probable que ocurra si el trabajo está fuera del tema principal de competencia del editor.

Cuando un tercer revisor llega a un punto de vista definitivo que apoya a uno u otro de los primeros revisores, el camino a seguir es claro, pero esto no es lo que siempre sucede. Si el primer revisor apoya la publicación enfáticamente y el segundo revisor recomienda que se rechace, el tercer revisor muy a menudo dice que el manuscrito es débil pero que puede alcanzar calidad de publicación después de una revisión considerable; en dichos casos, la contribución del tercer revisor puede hacer oscilar la decisión hacia un lado o hacia el otro, según las necesidades de la revista en ese momento. Si la revista está tratando de elevar la calidad de los artículos publicados, los manuscritos marginales probablemente serán rechazados; por otra parte, si el estudio corresponde a un tema poco representado en la revista, el editor podría incluirlo. Un editor también puede querer publicar el artículo en una forma más corta que refleje sus méritos menores.

El revisor abusivo es particularmente molesto para los editores. La forma de abuso detectada más comúnmente, aunque felizmente es rara, ocurre cuando un revisor trata de criticar al autor en lugar del manuscrito. Algo perfectamente aceptable es decir que un argumento está mal construido y que es poco convincente, que está mal presentado o que no toma en cuenta el conocimiento previo. Sin embargo, es muy diferente aseverar que el autor es tonto, descuidado o ignorante. Los editores tienen el deber de alterar o eliminar dichos comentarios inadecuados del informe de un revisor, para evitar molestias innecesarias al autor y darle aliento para mejorar el manuscrito. Si el revisor es joven y falto de experiencia, el editor también puede informarle sobre el problema con su informe, pero si se trata de uno con de mayor experiencia, probablemente no se le invite a ser revisor de nuevo. En el capítulo 10 de esta obra se pueden encontrar consejos adicionales para revisores sin experiencia, al igual que en www.parint.org. Una situación particularmente difícil surge cuando el proceso de revisión genera sospechas de mala conducta científica u otras formas de conducta poco éticas de parte del autor. Dicha mala conducta puede ser de índole menor o significativa y el editor típicamente tiene a su disposición una variedad de sanciones. Estas pueden incluir negarse a considerar más trabajos del autor, informar el asunto a la institución o empleador del autor y publicar una declaración en la revista para alertar a la comunidad científica sobre el problema. Es muy útil disponer de un código de práctica al que los editores puedan atenerse

en dichas circunstancias (véase en http://www.parint.org/isajewebsite/farmington.htm las normas prácticas desarrolladas por la Sociedad Internacional de Editores de Revistas sobre Adicción). Los editores también son cautos al tratar de resolver cuestiones éticas polémicas, porque no tienen los recursos para realizar una investigación completa. Asimismo, no pueden dejar el asunto de lado negándose a publicar material sospechoso, pero deben dar pasos razonables para asegurar que se tomen las medidas adecuadas. Estos y otros problemas afines se analizan con más detalles en los capítulos 11 y 12, que tratan de los elementos éticos de la publicación científica.

RESPUESTA A LOS INFORMES DE LOS REVISORES: REGLAS GENERALES DE CONDUCTA

Los autores cuyos manuscritos logran aceptación inmediata tal como se envían son muy raros. Casi siempre se requieren modificaciones antes de la aceptación y, en muchos casos, no se puede llegar a una decisión final hasta que se haya evaluado la versión corregida. Por lo tanto, la manera en la que los autores responden a los informes de los revisores y al editor puede tener una influencia importante en el resultado. Si los editores invitan a volver a mandar el artículo, significa que esperan recibir de nuevo el manuscrito.

Una invitación para reenviar no es una manera desganada y cobarde de decir que el trabajo no es publicable, sino una sugerencia implícita de que el editor sigue interesado en el trabajo académico y que es probable que sea aceptado si el autor responde a las preguntas y recomendaciones de los revisores. En esos casos, casi siempre vale la pena reenviar el trabajo, a menos que haya un requisito claro e inevitable con el cual no se puede cumplir. El resto de esta sección ofrece asesoramiento a los autores sobre cómo moverse a lo largo de este laberinto con éxito.

El objetivo prioritario de la respuesta es generar confianza entre los editores y los revisores. Los autores nunca deben decir que han hecho cambios que en realidad no han hecho. Si la carta de presentación dice que se han hecho todos los cambios solicitados y un editor o revisor, mediante una verificación de dos o tres puntos al azar se dan cuenta de que nada ha cambiado, pueden rechazar el manuscrito sin leer cuidadosamente el resto. Si se han hecho cambios importantes y reescrito secciones enteras del manuscrito, dígalo y señale las secciones. Por otra parte, si se han insertado o eliminado pocas palabras, aclare cuáles fueron para que los revisores puedan ver qué se ha hecho. Si se le pidió que acortara algo, casi siempre debe hacerlo y quizá también deba decir cuánto (por ejemplo, cuántas palabras o páginas). No trate de engañar al editor imprimiendo la nueva versión en un tipo de letra más pequeño o haciendo otros cambios de estilo. Sea amable, aunque sienta que los revisores no han comprendido sus intenciones. Una vez que haya leídotodos los puntos de la crítica, deberá tener una idea de los cambios que crea que son adecuados. ¿Serán suficientes?

Si después de leer los informes, ha concluido que no vale la pena aceptar ninguna de las recomendaciones y no desea hacer cambios, tiene sentido tomarse un descanso y volver al artículo otro día. Simplemente no es realista esperar que los editores y revisores acepten que ninguno de los cambios que solicitaron y las críticas que hicieron están bien fundamentados. Los revisores pasan desde una hora hasta un día entero preparando sus informes. Si usted desestima todo ese esfuerzo de inmediato no logrará que se le publique nada. Por lo tanto debe proponerse hacer cambios para abordar la mayor cantidad de puntos planteados posibles y, preferiblemente, la mayoría de ellos.

Ocasionalmente los autores pueden sentir que la decisión de un editor de rechazar su manuscrito fue innecesaria porque las críticas podrían haberse respondido por medio de modificaciones. En dichos casos, donde no se da ningún otro motivo claro para el rechazo, los autores pueden buscar si lo desean, aprobación para volver a enviar el manuscrito. Por ejemplo, puede que no se haya criticado la conducción del estudio o el análisis de los datos, pero el revisor puede sentir que la interpretación tiene muchas fallas, por lo que las conclusiones no están sustentadas por los datos. El manuscrito puede, por lo tanto, ser pu-

blicable si los autores están dispuestos a corregir sus conclusiones. El reenvío después de un rechazo debe estar precedido por una carta al editor bien pensada, que explique por qué cree que puede responder a la crítica recibida. El editor decidirá si puede alterar la decisión negativa anterior y considerar una versión modificada. Pida aprobación antes de reenviar el manuscrito previamente rechazado, porque si lo manda sin un acuerdo previo, es muy probable que el editor se niegue a considerarlo. Algunas revistas han enunciado su procedimiento de apelación, mientras que otras lo resuelven de manera *ad hoc.*

LA CARTA DE PRESENTACIÓN: FACILÍTELE LA VIDA AL EDITOR

Una vez que complete los cambios al manuscrito, escriba una respuesta detallada a los revisores. Vale la pena dedicarle suficiente tiempo a su respuesta a los revisores para que sea lo más perfecta posible. A veces la escritura de la carta toma el mismo tiempo que la modificación del artículo, pero no tomará tanto tiempo como el que llevaría estropear el trabajo y después verse obligado a reformatear el manuscrito para mandarlo a otra revista e iniciar todo el proceso de nuevo. No obstante, es mejor mantener la respuesta lo más corta posible. Típicamente, las respuestas exitosas tendrán de 1 a 3 páginas a espacio sencillo. Si el revisor señala un punto en solo tres líneas y usted necesita una página para refutarlo, es probable que no haya llegado al meollo del asunto y su respuesta no sea convincente. Es mejor escribir lo mínimo necesario para refutar la crítica.

Si el revisor no puede comprender un punto de su manuscrito, puede ser porque le falta capacidad intelectual (como solemos pensar cuando encontramos ese tipo de comentarios en nuestro propio trabajo). Sin embargo, si una persona no entiende lo que usted ha escrito, lo mismo puede aplicar a otros. Los revisores son investigadores que ya han publicado y a menudo son las personas que usted esperaría que leyeran su trabajo académico; si un revisor no puede entender su idea, trate de analizar su texto para ver cómo pudo haber surgido el malentendido. Después haga cambios para asegurarse de que no suceda de nuevo.

Recuerde que si un revisor hace una pregunta, otros lectores quizá también deseen saber su respuesta. Por lo tanto, la respuesta debe estar contenida en el manuscrito y no en la carta de presentación. Esta última solo debe referirse a las secciones del manuscrito en las que se plantean las preguntas. Ahorre tiempo a los revisores y ellos lo amarán; no haga que lean la respuesta a una pregunta de la carta y para luego referirlos al manuscrito, donde tienen que leer la respuesta de nuevo para verificar si realmente está ahí.

Si es posible, responda en secciones numeradas que correspondan a los puntos numerados de los revisores. Explique las modificaciones que hizo para resolver la mayoría de las críticas y también explique por qué no corrigió el resto. Describa brevemente cada cambio que hizo, refiriéndose a la página correspondiente o al párrafo del manuscrito corregido. Trate de no responder de manera combativa ni demasiado asertiva. Si se recomendaron cambios importantes que usted está seguro de que están equivocados, refútelos con argumentos concisos y lógicos. Si se solicitan cambios menores que usted cree que no mejoran realmente la cuestión, hágalos de todas maneras, porque es muy útil que usted pueda decir con veracidad que abordó la mayoría de los puntos. En todas las etapas, recuerde que aunque pueda parecer que los revisores y editores son distantes, obstinados y arrogantes, también son seres humanos con sus propios sentimientos, emociones y problemas. Si desea que su manuscrito sea aceptado, facilíteles la vida escribiendo claramente y no los antagonice con críticas o insultos gratuitos, por más insensatos y equivocados que usted crea que pueden estar.

Es sensato maximizar y acentuar las concordancias con lo que escriben los revisores y reconocer su contribución cuando han hecho sugerencias que mejoran el manuscrito. No convierta los desacuerdos menores en problemas mayores. Probablemente solo necesite hacer cambios menores para complacerlos; después mencione los cambios en la carta de presentación, en lugar de perder

tiempo discutiendo y trayendo al revisor de vuelta al proceso. Sin embargo, no es necesario ni adecuado minimizar los desacuerdos al punto de la deshonestidad; tales desacuerdos deben refutarse con lógica en la carta de presentación y, a veces, reconociéndolos y analizándolos en el manuscrito.

Quizá el caso más difícil surge cuando usted siente que un revisor muestra parcialidad hacia un abordaje teórico que difiere del suyo y, por lo tanto subvalora el trabajo. Aquí usted puede explicar en la carta de presentación que existen diferentes abordajes para el problema (diga cuáles son), que el suyo es igualmente válido, que existe una diferencia genuina de opinión y que su punto de vista es diferente, pero científicamente legítimo. Sin embargo, probablemente esta estrategia sea insensata, a menos que usted tenga un caso muy fuerte y no haya otra manera de resolver el problema. Al final, el editor tendrá que decidir y lo que una persona percibe como objetivo e imparcial se ve muy diferente desde otro punto de vista. Al cabo del día, el editor desea publicar trabajos académicos. El número de aceptaciones y no el de rechazos es la marca del éxito y de un trabajo bien hecho del editor. Los autores, editores, revisores y editoriales deben trabajar juntos para asegurar la producción de una revista de alta calidad que logre sus objetivos previstos.

AGRADECIMIENTO

Me gustaría agradecer a Klaus Mäkelä y a Kerstin Stenius por su ayuda con la redacción del material sobre la investigación cualitativa.

Apéndice 9.1 PUBLICACIONES GENERALES SOBRE LA PUBLICACIÓN MÉDICA Y CIENTÍFICA

Se podrán encontrar muchos trabajos más si se busca en bases de datos biomédicas como PubMed o en las páginas de vendedores de libros en línea.

Albert T, 2000. *The A-Z of Medical Writing*. BMJ Books. ISBN 0727914871.

Iverson, C., ed. *American Medical Association Manual of Style*, 1998. 9th ed. Williams & Wilkins. ISBN 0683402064.

American Psychological Association, *Publication Manual*, 2001. 5th ed. American Psychological Association. ISBN 1557987904.

Huth EJ, 1990. *How to Write and Publish Papers in the Medical Sciences*. 2nd ed. Williams & Wilkins. ISBN 0683042718.

McInerney DM, 2001. *Publishing your Psychology Research*. Sage. ISBN 0761973370.

Peat J, 2002. *Scientific Writing*. BMJ Books. ISBN 0727916254.

Publishing Addiction Research Internationally. www.parint.org. ISAJE desarrolló esta página web para ofrecer una gran variedad de recursos para autores, editores y revisores de la investigación sobre adicción.

Richardson P, 2002. *A Guide to Medical Publishing and Writing*. Quay Books. ISBN 1856422224.

Apéndice 9.2 LISTA DE VERIFICACIÓN DE PUNTOS A INCLUIR CUANDO SE INFORMA UN ESTUDIO ALEATORIO

Esta es una versión ligeramente reducida de la lista de verificación de Moher et al (2001).

Título y resumen Cómo se asignaron los participantes a las intervenciones (por ejemplo, 'asignación aleatoria', 'aleatorio' o 'asignado al azar')

Introducción Antecedentes científicos y explicación de la justificación

Métodos

Participantes: los criterios de elegibilidad de los participantes y los entornos y ubicación donde se recopilaron los datos.

Intervenciones: detalles precisos de las intervenciones planeadas para cada grupo y cómo y cuándo efectivamente se administraron. Objetivos, objetivos subjetivos e hipótesis

Resultados: medidas de resultados primarios y secundarios claramente definidas y cuando aplique, cualquier método usado para mejorar la calidad de las mediciones (por ejemplo, observaciones múltiples, capacitación de asesores)

Tamaño de la muestra: cómo se determinó el tamaño de la muestra y, cuando corresponda, explicación de cualquier análisis provisional y reglas de suspensión

Aleatorización método usado para generar la secuencia de asignación aleatoria, incluidos los detalles de cualquier restricción (por ejemplo, bloqueo, estratificación)

Ocultación de asignación: método usado para implementar la secuencia de asignación aleatoria (por ejemplo, contenedores numerados o teléfono central), aclarar si la secuencia se ocultó hasta que se asignaron las intervenciones

Implementación: quién generó la secuencia de asignación, quién inscribió a los participantes y quién asignó a los participantes a sus grupos

Ciego: si los participantes, quienes administraron las intervenciones y quienes evaluaron los resultados conocían o no la asignación a los grupos

Análisis estadístico: métodos estadísticos usados para comparar grupos según el resultado primario; métodos de análisis adicional, como análisis de subgrupo y análisis ajustado

Resultados

Flujo de participantes: flujo de participantes en cada etapa (se recomienda ampliamente usar un diagrama). Específicamente, para cada grupo, informe el número de participantes asignados aleatoriamente, los que recibieron el tratamiento previsto, los que completaron el protocolo del estudio y los que se analizaron para el resultado primario. Describa desviaciones del protocolo del estudio según el plan, junto con otros motivos

Reclutamiento: fechas que definen los períodos de reclutamiento y seguimiento

Datos de línea base: demografía de línea base y características clínicas de cada grupo

Números analizados: número de participantes (denominador) en cada grupo incluido en cada análisis y si el análisis fue por "intención de tratar".
Mencione los resultados en números absolutos cuando sea posible (por ejemplo, 10/20, no 50%)

Resultados y estimación: por cada resultado primario y secundario, un resumen de resultados para cada grupo y el tamaño y precisión del efecto estimado (por ejemplo, 95% CI).

Análisis auxiliares: análisis de la multiplicidad mediante informes de cualquier otro análisis realizado, incluidos los de subgrupo y los ajustados y aquellos preespecificados y exploratorios.

Eventos adversos: todos los eventos adversos o efectos secundarios en cada grupo de intervención.

Discusión

Interpretación: interpretación de los resultados, tomando en cuenta las hipótesis del estudio, fuentes de sesgos potenciales o imprecisión y los peligros asociados con la multiplicidad de los análisis y resultados

Generalidades: validez externa de los hallazgos del ensayo

Evidencia general: interpretación general de los resultados en el contexto de la evidencia actual

CAPÍTULO 10. REVISIÓN DE MANUSCRITOS PARA REVISTAS CIENTÍFICAS

ROBERT L. BALSTER

INTRODUCCIÓN

Uno de los principios morales más importantes de casi todas las religiones y culturas es la ética de la reciprocidad, a veces conocida como la regla de oro: trata a los demás como te gustaría ser tratado. Demuestra respeto mutuo. Esta regla de oro es también un principio fundamental del proceso de revisión por colegas o arbitraje, incluida la revisión de manuscritos enviados a revistas profesionales. Si se le ha pedido que revise el trabajo académico de alguien, es muy probable que sea porque usted es autor y ha sido objeto del mismo proceso de arbitraje. Teniendo en mente cómo espera que se revisen sus trabajos enviados a revistas, usted podría fácilmente derivar de esa experiencia casi todos los consejos que voy a darle en su función de revisor.

OBJETIVO

El objetivo de este capítulo es presentar principios y sugerencias específicos sobre la función de un revisor competente. La mayoría de los editores de las revistas con arbitraje ven el proceso de revisión de manera similar, aun si difieren algunas de las normas específicas de la revista. Son esas similitudes las que voy a plantear aquí; abordaré el tema desde el punto de vista de mis diversas funciones, como Editor en Jefe *Drug and Alcohol Dependence*, miembro de varios consejos editoriales de otras revistas y revisor de muchas más. Los lectores interesados también pueden consultar publicaciones anteriores sobre el proceso de arbitraje en general (Godlee y Jefferson, 2003) y específicamente sobre el proceso de revisión de artículos enviados a revistas (Girden, 2001; Enckell, 2003a, 2003b; Hames, 2007). Los capítulos 5, 6 y 9 de este libro también tocan ciertos tipos de información pertinentes a la revisión de revistas.

Debo mencionar que los revisores del material que reciben las revistas a veces se denominan árbitros o evaluadores. Que yo sepa, no hay diferencia alguna entre ser un revisor y un árbitro o evaluador. Siempre he preferido el término *revisor* porque ser evaluador evoca imágenes de exámenes con aprobados y reprobados. Cuando usted es un buen revisor, todos aprueban -- autores, editores y la comunidad científica -- porque revisar es fundamentalmente un proceso constructivo. Sí, la revisión conlleva hacer juicios y recomendaciones, pero los revisores no son quienes toman las decisiones en el proceso. Esa responsabilidad es el editor. Por lo tanto, usaré las palabras *revisión* y *revisor* en el libro, pero solo como cuestión de preferencia personal. Parece probable que las palabras usadas para la función del revisor en idiomas distintos del inglés tienen sus propias connotaciones, pero ese es otro tema que debe abordar alguien con mejores habilidades lingüísticas que yo.

BREVE INTRODUCCIÓN AL PROCESO DE REVISIÓN DE UNA REVISTA

Si una revista se declara como revista "con arbitraje", esto normalmente significa que todos los trabajos académicos que podrían publicarse en esa revista han sido revisados. El arbitraje se trata de una revisión hecha por revisores externos y por el personal editorial. Por supuesto, las revistas difieren en su aplicación del proceso de arbitraje y es común que publiquen editoriales, comentarios, reseñas de libros y contenido semejante sin pasar por ese proceso, que es una forma de evaluación que se reserva para los informes de investigación y revisiones críticas.

Antes de avanzar a una discusión más detallada del arbitraje de las revistas, deseo hacer una introducción breve al proceso, para que los lectores puedan apreciar sus pasos. La tabla 10.1 describe los pasos básicos del proceso de arbitraje de la mayoría de las revistas, aunque la estructura editorial difiere de una revista a otra. En *Drug and Alcohol Dependence*, todos los artículos se envían mediante un sistema interactivo por Internet y todos se reciben en una oficina editorial centralizada. En ese momento, decido si editaré el trabajo académico yo mismo o si se lo asigno a uno de los editores asociados (seis al momento de escribir este libro). Otras revistas pueden tener más

Tabla 10.1 PASOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE REVISTAS

1. Los editores crean una base de datos de revisores.
2. Los autores envían sus manuscritos a la revista.
3. El o los editores hacen una evaluación inicial del trabajo académico para ver si es adecuado para la revista y si se justifica una revisión por colegas.
4. El o los editores seleccionan a los revisores y los invitan al arbitraje.
5. El o los editores monitorean la puntualidad de la revisión y envían recordatorios o invitan a nuevos revisores si es necesario.
6. Los revisores completan su trabajo y dan recomendaciones y hacen comentarios al editor y a los autores.
7. El editor toma la decisión de aceptar el trabajo, pedirle a los autores una modificación o rechazar el trabajo.
8. La mayoría de las revistas notifican a los revisores la decisión del editor.
9. Si se requiere, los autores corrigen los trabajos y los devuelven al editor.
10. El editor decide si se necesita otra revisión; si es así, el proceso vuelve a empe-

de un lugar para recibir trabajos, dependiendo de la ubicación geográfica del autor o del tema general del trabajo académico. Algunas revistas pueden hacer que más de un editor vea el trabajo antes de asignarlo a los revisores, mientras que otras pueden tener un equipo editorial que analiza las recomendaciones de los revisores. Para simplificar esta discusión, partiré del supuesto que hay un "editor de decisión" que asigna el trabajo a los revisores y toma decisiones, como en el caso de *Drug and Alcohol Dependence*. Me referiré a esa persona como el editor, al margen del título editorial específico asignado por la revista.

El primer paso del proceso de arbitraje consiste en la asignación de revisores. En la siguiente sección hablaré sobre las bases de datos y cómo los editores seleccionan e invitan a los revisores (Pasos 1 y 4). Todas las revistas tienen algún procedimiento para monitorear el proceso de arbitraje después de que se han asignado los revisores (Paso 5). Esto se ha vuelto más fácil con sistemas informáticos que notifican al equipo de la editorial cuando los revisores asignados rechazan la invitación a revisar, cuando las revisiones están completas y cuando no están a tiempo.

En algún momento el editor detiene el proceso de arbitraje y decide si aceptar o no el manuscrito para su publicación. Los editores analizan cuidadosamente las recomendaciones de los revisores y sus comentarios sobre el trabajo académico, pero finalmente ellos deben tomar la decisión en base a las revisiones y a su propia evaluación del trabajo. Normalmente, los editores informan a los revisores su decisión (Paso 8). El editor tiene tres opciones. Primero, puede aceptar el trabajo para su publicación tal como fue recibido. En muchas revistas es raro aceptar un trabajo académico tal cual se recibió sin pedir ninguna modificación, pero sí sucede.

Segundo, si al editor le parece que el trabajo es potencialmente publicable, les pedirá a los autores que hagan modificaciones (Paso 9). La mayoría de las revistas dividen las correcciones en las categorías menor e importante. Las modificaciones menores no cambian mucho el trabajo académico y el manuscrito corregido normalmente no requiere revisiones externas adicionales. Las correcciones importantes típicamente requieren cambios significativos en el trabajo académico, como la recopilación de datos adicionales, un cambio en la manera de presentar o analizar los datos existentes o hasta cambios en algunas de las conclusiones del informe. Los manuscritos que requieren modificaciones importantes a menudo se devuelven al mismo o a diferentes revisores para

que hagan sus comentarios y recomendaciones (Paso 10).

La tercera opción del editor es rechazar el trabajo. Algunos trabajos pueden ser rechazados sin arbitraje (Paso 3), como cuando el tema no es adecuado para el público de la revista o la forma del trabajo académico (por ejemplo, informe de caso, reseña de libro) no se publica en la revista. Los editores también pueden decidir que los métodos u otras características del trabajo académico tienen poca, sino ninguna, probabilidad de recibir una recomendación positiva en el proceso de arbitraje. Dar retroalimentación inmediata a los autores sobre dichos trabajos académicos puede ser por su bien, ya que les permite enviarlos a otra parte sin retraso. El rechazo sin arbitraje también ahorra tiempo a los ocupados revisores, quienes son más útiles para la revista cuando analizan manuscritos que tienen más probabilidades de éxito. Más a menudo, los editores basan sus rechazos en las recomendaciones negativas del arbitraje. En dichos casos, los autores, por lo general, reciben comentarios del editor o de los revisores, que describen algunas de las debilidades de su trabajo. Idealmente, los autores analizan esas observaciones y modifican su trabajo académico antes de enviarlo a otra revista.

¿CÓMO SELECCIONAN LOS EDITORES A LOS REVISORES?

Volviendo al principio de reciprocidad, como autores, ¿a quién deseamos que se asigne la revisión de nuestros trabajos académicos? Para ser francos, probablemente preferimos a revisores que se sabe que tienen una impresión favorable de nuestro trabajo. Pero principalmente, queremos revisores que conozcan bien nuestro campo de estudio y que sean justos en el proceso de revisión. Ese es también el deseo de los editores; deseamos revisores competentes, con conocimiento especializado de las ventajas y desventajas potenciales de los distintos métodos de investigación. También deseamos revisores que sean justos e imparciales, sin conflictos de intereses. Finalmente, deseamos revisores que completen su trabajo a tiempo y que escriban comentarios constructivos. La selección de revisores idóneos habitualmente requiere el uso de una base de datos. Como mínimo, dicha base de datos incluye direcciones postales o de correo electrónico donde se pueda ubicar a los revisores. En el caso de una revista grande y multidisciplinaria, los editores también necesitan un medio de aparear a los revisores con los trabajos. Las revistas más pequeñas y especializadas a menudo dependen principalmente de sus consejos de asesoría editorial para las revisiones, pero en la mayoría de las revisiones de las revistas grandes están a cargo de revisores ad hoc.

Además de la información de contacto actualizada, una base de datos de revisores típica incluye algún medio para identificar el tema de competencia del revisor. Por ejemplo, las bases de datos pueden asignar a cada revisor una o más palabras clave o clasificaciones (por ejemplo, genética molecular, farmacoterapia, prevención, política). Los sistemas comerciales de software editorial son particularmente aptos para hacer coincidir las palabras clave asignadas tanto a los trabajos como a los revisores y dar a los editores una lista de revisores expertos. Estos programas también le indican a los editores si los revisores están actualmente asignados a otros manuscritos, la fecha de su última revisión y el número de revisiones que han hecho últimamente. Asimismo, es posible ver si los revisores han sido previamente descalificados o cuánto tiempo les ha tomado completar revisiones anteriores. Algunos sistemas hasta permiten a los editores calificar a los revisores para ayudarse a recordar quién dio sugerencias útiles y comentarios constructivos y oportunos en revisiones anteriores.

Hay varias maneras de hacer que su nombre se agregue a la base de datos de una revista. Quizá la más común sea publicando un trabajo académico en la revista. Los editores típicamente prefieren a los revisores que han publicado varios trabajos académicos como autor principal o de correspondencia. Muchos editores hacen una búsqueda rápida de autores en PubMed o en una base de datos semejante para ver si los revisores potenciales tienen otras publicaciones. A veces los propios autores sugieren nombres de revisores para sus manuscritos. Si el editor está de acuerdo con la

sugerencia y el revisor no está en la base de datos, lo añadirán. Los editores pueden pedir a sus consejos editoriales que sugieran nuevos revisores para la base de datos; asimismo, a la mayoría de los editores también les gusta recibir autonominaciones. Finalmente, un editor a veces recibe trabajos para los que no hay ningún revisor adecuado. En esos casos, los editores usan su propio conocimiento del tema o recurren a los autores citados en el artículo, que claramente están haciendo un trabajo relacionado, para añadir nuevos revisores a la base de datos.

Seleccionar al mejor revisor posible para un trabajo es una de las responsabilidades más importantes de un editor. En mi experiencia, tomarse el tiempo en este paso para asegurar que haya buena correspondencia entre el revisor y el trabajo asignado a menudo ahorrará tiempo -- y solicitudes de más revisiones -- posteriormente. Los revisores también prefieren evaluar trabajos académicos sobre temas en los que están calificados. Cada editor lleva a cabo el proceso de apareamiento de diferente manera. Además de buscar revisores con competencia en el tema, los editores también pueden buscar un equilibrio en su selección de revisores para un trabajo en varias dimensiones. Por ejemplo, los editores pueden querer un equilibrio metodológico, en el que un revisor con un conocimiento específico sobre un método analítico de datos complementa a otro con conocimiento del tema de contenido del trabajo. A menudo es bueno juntar a un científico de más experiencia con un revisor más novel, porque puede servir de entrenamiento para la persona con menos experiencia quien luego verá los comentarios del revisor experto. A veces necesitamos un revisor que el editor sepa que es imparcial en un asunto particularmente polémico. Por lo general, a los editores les gusta tener revisores que, en conjunto, representen un punto de vista amplio, por lo que quizá deseen asegurar un equilibrio geográfico, cultural o de género. Generalmente, solo se necesitan dos revisores para cada trabajo, pero a veces se invita a más. Si el proceso se retrasa por no recibir las revisiones oportunamente, los editores pueden en algún momento añadir a otro revisor que sepan que es particularmente confiable. Estos y muchos otros factores sutiles hacen que el proceso para seleccionar un revisor sea difícil.

Además de seleccionar revisores eruditos y confiables, los editores tratan al máximo de evitar conflictos de intereses reales o percibidos y sesgos. Como veremos más adelante, los editores no pueden conocer cada conflicto de interés o sesgo que los revisores puedan tener, por lo que dependemos de que ellos nos lo digan. Existen algunos métodos relativamente sencillos que los editores usan para tratar de evitar conflictos de interés potenciales. Generalmente, excluimos como revisores potenciales a colegas científicos cercanos, como aquellos que han sido coautores con cualquiera de los autores del trabajo en años recientes, o personas que se sabe que son parte del mismo equipo de investigación. Por lo general es conveniente no asignar revisores de la misma institución que los autores, pero en instituciones grandes con múltiples campus tales precauciones pueden no ser siempre necesarias. Dado que los editores habitualmente son también expertos, pueden saber de la existencia de desacuerdos o polémicas prolongados y tener cuidado de seleccionar revisores imparciales. Es imposible evitar completamente los sesgos potenciales, pero los editores tratan al máximo de lograrlo.

El proceso real de invitar a revisores difiere de una revista a otra. Algunos editores envían una copia del trabajo y las instrucciones de revisión directamente al revisor. Otros primero invitan a posibles revisores, normalmente enviando el resumen por correo electrónico o fax y preguntan si están de acuerdo con hacer la revisión en un plazo determinado. Si están de acuerdo, entonces se les asigna la revisión y se les da acceso a todo el trabajo académico, formularios de revisión e instrucciones. Una ventaja de esta forma de invitación es que los revisores potenciales pueden detectar conflictos de interés o decirle a los editores que les falta competencia en el tema de estudio. Algunos editores invitarán a varios revisores y después asignarán el trabajo solo a los dos primeros que acepten. La tecnología informática y el uso del correo electrónico han automatizado algunos de

estos pasos y agilizado el proceso. Ahora es posible recibir un trabajo, invitar a revisores, asignarlos e iniciar el proceso de revisión, todo en un día.

¿POR QUÉ TENER UN PROCESO DE ARBITRAJE?

Antes de analizar qué constituye un buen revisor, explicaré por qué usamos el arbitraje y por qué alguien podría querer ser revisor. El arbitraje tiene cuatro objetivos principales: 1) asesorar el proceso de toma de decisiones editoriales; 2) justificar los rechazos; 3) mejorar la calidad de los manuscritos aceptables, y 4) detectar instancias de mala conducta ética o científica.

TOMA DE DECISIONES EDITORIALES

La razón más obvia para hacer la revisión de los trabajos para publicar en una revista es ayudar al editor a tomar una decisión sobre la aceptabilidad del trabajo académico para esa revista. Siempre hay que recordar que los revisores solo hacen recomendaciones; es opción del editor seguir o no esas recomendaciones. Este hecho a menudo frustra a los revisores, que pueden sentir que el editor ignoró su consejo. El análisis de algunos factores que afectan las decisiones del editor puede aliviar en algo esa frustración. Los editores pueden tomar decisiones basadas en todas las opiniones de los revisores, que a veces están en desacuerdo. El editor puede sentir que un problema señalado por un revisor puede resolverse con una modificación o que el autor tiene buenos argumentos para justificar que el problema no es importante. De hecho, el editor puede leer el trabajo académico y estar en desacuerdo con la interpretación del revisor. Un editor puede pensar que la importancia del trabajo académico mitiga algunos de los problemas detectados por los revisores. Por otra parte, los revisores pueden no encontrar ninguna falla en un trabajo académico, pero el editor decide que es poco importante o que pertenece en una revista diferente. Muchas revistas reciben más trabajos de los que pueden publicar y, por lo tanto, los editores deben elegir entre trabajos académicos potencialmente publicables sin fallas importantes. Todos estos factores y otros más entran en el proceso de toma de decisiones editoriales. Los editores que eligen no seguir las recomendaciones de un revisor aún pueden considerar que la revisión es excelente. Los revisores que tienen acceso a la carta de decisión de un editor o a las observaciones del otro revisor, por lo general, pueden deducir las razones del editor.

EXPLICAR EL MOTIVO DEL RECHAZO

Casi todas las revistas piden a los revisores que den sus observaciones y sugerencias sobre el trabajo, que luego se envían al autor con la carta de decisión. Cuando los revisores recomiendan el rechazo de un manuscrito deben dar sus razones en sus comentarios a los autores. Esto no solo da la merecida retroalimentación a los autores sobre su trabajo, sino también los ayuda a corregirlos para enviarlos a otras revistas y a mejorar su producto en general.

MEJORAR LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS ACADÉMICOS PUBLICADOS

Ciertamente, uno de los motivos más importantes para obtener comentarios constructivos durante el proceso de revisión es lograr que los trabajos académicos que se publican en la revista sean lo mejor posible. He visto trabajos académicos regulares transformarse durante el proceso de revisión en contribuciones mucho mejores y más importantes al campo. He recibido muchas manifestaciones de aprecio de los autores por las mejoras a sus manuscritos como resultado del arbitraje. Por supuesto que no todos los autores aprecian la crítica constructiva ni disfrutan de hacer el trabajo adicional que requieren las modificaciones solicitadas para satisfacer a los revisores, pero creo que la mayoría de los autores valora la crítica autoritativa de su trabajo. Supongo que algunas contribuciones podrían debilitarse cuando los autores siguen las recomendaciones del revisor, pero no recuerdo ningún ejemplo específico en el que yo sepa que eso haya ocurrido. Es responsabilidad del editor hacer juicios sobre cambios importantes solicitados por los revisores a los autores y decir a los últimos en una carta de presentación si está o no de acuerdo con las sugerencias del revisor. Los editores también deben sopesar cuidadosamente

los argumentos de los autores que prefieren no hacer los cambios recomendados.

IDENTIFICAR ÁREAS DE MALA CONDUCTA ÉTICA O CIENTÍFICA

La mayoría de las revistas solicita a los revisores que comenten sobre cualquier cuestión de protección de sujetos u otras inquietudes éticas que detecten en un trabajo. Su inspección cuidadosa de los datos puede revelar incompatibilidad entre los métodos informados y las maneras en las que los datos se presentan o analizan o detectar conjuntos de datos altamente improbables (por ejemplo, sin variabilidad), que pueden generar sospecha acerca de errores al informar los datos o la fabricación de los mismos.

Los revisores pueden tener conocimiento de envíos simultáneos del mismo manuscrito a dos o más revistas o de publicaciones anteriores de los autores que presentan los mismos datos. Es importante que los revisores comuniquen al editor sus inquietudes sobre posibles problemas éticos o de mala conducta científica. Típicamente esto se hace en advertencias confidenciales al editor, quien debe investigar estas inquietudes. Los revisores no necesitan tener una prueba de este tipo de problemas, solo un motivo razonable de preocupación.

¿POR QUÉ SER UN REVISOR DE REVISTAS?

Existen siete motivos para revisar manuscritos para revistas científicas, sin siquiera hablar del más importante por el que mucha gente lo hace... lo disfrutan. Pensar críticamente en la ciencia, estar informado sobre los últimos avances y hacer una contribución a la salud humana es lo que atrajo a muchos de nosotros a las ciencias en primer lugar. La revisión es una actividad académica creativa, enfocada e importante, que es posible completar en unas pocas horas de trabajo. ¿Qué podría ser mejor?

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

El proceso de arbitraje es una simple aplicación de la regla de oro. Usted necesita a personas que revisen su trabajo académico, así que usted debe revisar el trabajo de otros. Un sistema constituido de puros autores y ningún revisor está condenado a una vida corta. Por lo tanto, es su responsabilidad profesional formar parte del proceso, como autor y como revisor. No estoy de acuerdo con la idea de que los científicos de mayor jerarquía puedan excusarse del proceso de arbitraje porque ya "cumplieron su deber" al inicio de su carrera. Si usted escribe, debe revisar. De hecho, contar con el punto de vista de los académicos con experiencia puede ser particularmente importante para el proceso de arbitraje.

MEJORE SU COMPRENSIÓN DEL PROCESO DE ARBITRAJE

Los académicos más jóvenes, particularmente, necesitan aprender el proceso de arbitraje, ya que gran parte del éxito de su carrera dependerá de ello. Muchos mentores académicos incluyen en su capacitación una exposición gradual a la tarea de revisión. Una buena estrategia es que un mentor le pida a un colega joven que prepare una revisión de un manuscrito asignado al primero. El mentor debe explicar todas las cuestiones de confidencialidad en torno al proceso de revisión cuando pide ayuda a un colega joven. El novel revisor prepara la revisión y la devuelve al mentor, quien la modifica según sea necesario y le da retroalimentación. El mentor envía la revisión a la revista. En esos casos de arbitraje guiado, los mentores deben decirle al editor el nombre del colega joven que colaboró en la tarea y hasta pueden recomendar que ese colega joven sea añadido a la base de datos de revisores, una vez que sientan que él está listo para realizar trabajo independiente.

MEJORE SU PENSAMIENTO CRÍTICO

La revisión del trabajo de otras personas mejora su pensamiento crítico sobre su propio trabajo. Los buenos revisores tratan de articular tanto las debilidades como las fortalezas de un abordaje científico en particular. Usted puede estar usando un abordaje similar en su propio trabajo sin analizarlo críticamente tan a menudo como debiera. Quizá usted esté penando aplicar métodos similares a aquellos del trabajo académico que está revisando. Pensar en algunas de las debilidades del

trabajo académico puede llevarlo mejorar el abordaje.

Una de las mejores maneras de evaluar su propio pensamiento crítico es ver qué dice el otro revisor (o revisores) y el editor sobre el trabajo. Creo firmemente que las revistas deben poner todas las observaciones a los autores y las cartas de decisión a disposición de los revisores de manera anónima, aunque no todas las revistas lo hacen. Cuando otro revisor o el editor detecta un defecto grave en el diseño experimental o en el análisis de datos que usted no encontró, puede ser tanto educativo como un poco vergonzoso.

MEJORE SU PROPIA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE DATOS

Al revisar un manuscrito (y las observaciones de otros revisores y del editor) se obtiene una nueva percepción de cómo mejorar su propia redacción, presentación y análisis de datos. Al ver cómo los autores modifican su trabajo y responden a los comentarios de los revisores, usted puede mejorar su propio arbitraje de trabajos académicos. Los revisores a menudo asesoran a los autores sobre cómo se pueden acortar los trabajos académicos y hacerlos más centrados. Sospecho que esto se debe, en parte, a que los revisores no están tan enamorados de las divagaciones y especulaciones como los propios autores. A medida que los revisores ayudan a los autores a centrar su escritura, aprenden también a hacerlo en su propio trabajo académico. Además, corregir otros manuscritos mejora la corrección de sus propios escritos.

APRENDA MÁS SOBRE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO

Revisar un trabajo académico puede dar al revisor una mejor comprensión del trabajo que si solo lo leyera, por el pensamiento crítico que requiere la revisión. Además, probablemente se le pedirá que revise trabajos académicos que normalmente no leería, porque están un poco fuera de su tema de trabajo específico. A veces los comentarios y sugerencias del editor y otros revisores son más interesantes e importantes que el trabajo académico que usted revisó. Algunos de los mejores trabajos científicos que he visto son de los revisores. Después de todo, ellos son expertos en el tema sobre el cual se les pide que resuman, en unos cuantos párrafos, las fortalezas y debilidades sobresalientes de un estudio científico o nueva hipótesis. Una de las mayores recompensas de ser un editor es la educación que recibimos en la forma de revisiones de manuscritos y respuestas de los autores a ellas.

CONSTRUYA RELACIONES CON LAS REVISTAS

Las bases de datos que lo incluyen a usted como revisor generalmente lo incluirán también como autor. Las personas que son autores y revisores habituales de una revista y que desempeñan esa función con éxito forman una relación y se convierten en un buen "ciudadano de la revista", por así decirlo. El equipo editorial llega a saber quién es usted, aprecia más sus áreas de competencia y desarrolla confianza en su trabajo. Su buena relación con una revista puede tener como resultado que se le pida que se una a su consejo editorial o que asuma una función de editor.

CUMPLA CON OBLIGACIONES DE SERVICIO PARA UN ASCENSO

Como científicos, nuestro trabajo se evalúa constantemente. Esto incluye la evaluación pertinente a los ascensos y titularidad en el cargo. Todo el mundo entiende que, para la mayoría de los académicos, el servicio a la profesión es uno de los elementos sobre los que se nos juzga y evalúa. Como se mencionó anteriormente, la revisión para revistas es un servicio importante que se debe reconocer y recompensar. Sé que los revisores típicamente incluyen sus actividades de colaboración con revistas en su *curriculum vitae*, al igual que sus informes de actividades corrientes. Simplemente ser invitado a revisar un manuscrito es prueba de que se le conoce en el campo y de que un editor tiene confianza en su competencia. Muchas revistas publican periódicamente listas de sus revisores recientes y algunas usan incentivos adicionales (como obsequios pequeños o costos reducidos en los libros y revistas de la editorial) para recompensar a los buenos revisores.

CÓMO SER UN BUEN REVISOR

Muchos de los consejos de esta sección surgen de los objetivos del proceso de arbitraje, como se describió anteriormente. Dicho simplemente, un buen revisor ayuda al editor a lograr los objetivos del arbitraje. Otro principio rector es nuestra amiga la regla de oro. Usted debe ser el tipo de revisor que le gustaría que revisara su propio trabajo. Es importante que los revisores traten siempre de asumir el punto de vista de un autor y que recuerden que publicar es fundamental para los autores. A veces un autor necesita una publicación más para recibir una respuesta favorable a una solicitud de subvención. Los autores pueden estar haciendo investigación en un campo sumamente competitivo, en el cual lograr que se acepte un trabajo académico para publicación es evidencia crítica de su importancia. Los revisores deben fácilmente poder imaginar la respuesta de un autor a una revisión negligente o una que demora meses. Los revisores a menudo ofrecen pretextos al editor por las revisiones tardías o precipitadas, pero el autor siente el retraso -- y el tratamiento cortante -- aún más que el editor. Sugiero poner este aforismo en su escritorio cuando participe en el proceso de arbitraje: revise a otros como le gustaría ser revisado.

A continuación presento lo que podría verse como el consejo de un editor para ser un buen revisor. He ordenado esta sección de manera muy parecida al orden de los pasos del proceso de arbitraje que figuran en la tabla 10.1.

RESPONDA OPORTUNAMENTE LAS INVITACIONES A REVISAR

Como mencioné anteriormente, muchas revistas ahora usan correo electrónico o fax para invitar a revisores a analizar un trabajo. La invitación típicamente incluye solo información básica del trabajo y un resumen. Lo peor que usted puede hacer con una invitación es ignorarla. Toma solo uno o dos minutos decidir si va a aceptar la invitación y notificar al editor. Si desea hacer la revisión pero no puede completarla en el plazo, póngase en contacto con el editor y vea si esto es aceptable. Si usted decide que no puede aceptar la invitación, puede ayudar al editor sugiriendo los nombres de otros revisores, pero lo principal es decírselo al editor oportunamente. Si no responde, pone al editor en la difícil situación de decidir cuánto tiempo esperar antes de ponerse en contacto con otros revisores potenciales y el proceso de revisión ya está retrasado. Para evitar retrasos con este paso de la invitación, algunos editores invitan a varios revisores calificados y esperan que el número necesario responda oportunamente.

Los revisores rechazan invitaciones todo el tiempo, por lo que los editores ya están acostumbrados. Si usted está muy ocupado por el momento, tiene otras revisiones que completar, no se siente competente para revisar el trabajo académico o tiene un conflicto de interés, los editores comprenderán, especialmente si usted corrientemente acepta participar en revisiones para esa revista. Si usted nunca accede a hacer una revisión para esa revista, es mejor que le diga al editor que lo elimine de la base de datos de revisores.

NOTIFIQUE AL EDITOR CUALQUIER CONFLICTO DE INTERESES POTENCIAL O REVISIONES ANTERIORES QUE HAYA HECHO DEL TRABAJO ACADÉMICO

Si usted tiene un conflicto de interés obvio, debe rechazar la invitación a revisar. A menudo los revisores no están seguros si deben declarar lo que parece ser un ligero conflicto de interés, como una colaboración menor o antigua con un autor. En esos casos, es mejor comunicarle al editor sus inquietudes y él puede decidir si efectivamente se trata de un conflicto. Registrar esos conflictos ambiguos a menudo puede disminuir la inquietud del editor. Por otra parte, si siente que un conflicto puede afectar su capacidad de hacer una evaluación justa e imparcial, probablemente tenga un conflicto y no debe aceptar la invitación para ser revisor.

Más a menudo de lo que uno podría esperar, se invita a un revisor a ver un trabajo académico que ya ha revisado anteriormente y ha rechazado para otra revista. Muchos revisores están en más de una base de datos y las revistas hacen el apareamiento de los revisores con los trabajos casi de la misma manera. Algunos revisores prefieren rechazar esta segunda invitación, a menudo con el argumento de que no desean exponer al autor dos

veces al riesgo. En esos casos, recomiendo preguntarle al editor qué hacer. Personalmente no tengo problema con que los revisores evalúen el mismo manuscrito para dos revistas diferentes. Si el trabajo académico nuevo es idéntico al que fue revisado anteriormente y el revisor siente que se deben hacer las mismas recomendaciones y observaciones, debe enviarlos de nuevo. Pero si el autor ha mejorado el trabajo antes de reenviarlo, la recomendación debe abordar esos cambios. A los autores se les debe decir que se están arriesgando al enviar un trabajo académico rechazado a otra revista sin responder ninguna de las inquietudes planteadas en el trabajo inicial; su manuscrito podría ser asignado al mismo revisor.

MANTENGA LA CONFIDENCIALIDAD

Los trabajos enviados a las revistas son confidenciales. Los revisores deben respetar escrupulosamente la confidencialidad de la información, incluido el hecho de que existe el trabajo. Los revisores que solicitan aportes de un colega o estudiante para una revisión deben primero informarlos acerca de la confidencialidad de la información. El revisor es responsable de cualquier divulgación de sus consultores. El uso menos ético de información de manuscritos bajo revisión se da cuando el revisor utiliza la información para facilitar directamente su propio trabajo, por ejemplo, cuando aplica una metodología antes de que haya sido publicada o cita el trabajo en su propia publicación o solicitud de subvención. La violación de la confidencialidad y el mal uso de información obtenida en el proceso de revisión se consideran mala conducta científica.

Recomiendo firmemente que los revisores no se pongan en contacto con el autor o los autores con preguntas ni ofrecimientos para negociar algunos cambios en el manuscrito ni por ningún otro motivo relacionado con el trabajo. Esto se aplica aun si la revista usa un proceso de revisión abierto, en el que los autores conocen la identidad de sus revisores. Dichas comunicaciones normalmente resultan mal para el revisor y el autor, quienes pueden terminar discutiendo sobre el trabajo académico y excluyendo inapropiadamente al editor del proceso de toma de decisiones, quizá ocultándole aspectos importantes del proceso de revisión.

COMPLETE LA REVISIÓN A TIEMPO

Los editores dan a los revisores un plazo fijo en el cual deben entregar su recomendación sobre el trabajo revisado. Los revisores impuntuales, al fin y al cabo, le están faltando el respeto al autor. Cuando un revisor acepta una invitación a hacer una revisión en un plazo especificado, hay pocas excusas para el retraso. Si sabe que se va a retrasar con una revisión, notifique al editor, quien puede decidir si puede esperar por usted o debe invitar a alguien más. Uno de los aspectos más desagradables de ser un editor de revista es la necesidad de recordar los revisores, a menudo varias veces, que están atrasados. Las bases de datos de revisores computarizadas llevan la cuenta de cuánto tiempo toma a los revisores completar las revisiones, de manera que los que son impuntuales crónicos pueden ser eliminados de la base de datos.

ESCRIBA UNA BUENA REVISIÓN

Completar una revisión requiere por lo menos dos pasos: hacer una recomendación acerca de la publicación y escribir observaciones para los autores. Ambos son importantes. Dedicaré la mayor parte de esta sección a la redacción de observaciones, pero empezaré con algunos consejos sobre las recomendaciones.

Lea las instrucciones para el revisor cuidadosamente para entender qué espera la revista de su recomendación. ¿Cómo desea el editor que equilibre el mérito técnico frente a la importancia para el campo, etc.? La mayoría de las revistas piden que su recomendación global sea en base al criterio de revisión especificado. Aunque las revistas difieren en esto, generalmente desean una de cuatro posibles decisiones: aceptación, corrección menor, corrección significativa o rechazo. Como muchas revistas reciben más trabajos académicos técnicamente aceptables de los que pueden publicar, los editores desean recomendaciones que también tomen en cuenta la importancia de la información y si cubre nuevos terrenos o tiene un punto de vista novedoso. En mi experiencia, los revi-

sores se sienten menos cómodos cuando juzgan la importancia de los trabajos, pero como expertos en el tema, pueden estar en la mejor posición para hacer ese juicio.

DÉ SUS COMENTARIOS AL EDITOR

Casi todas las revistas dan a los revisores la opción de hacer comentarios al editor. Esas observaciones son confidenciales y no se comparten con el autor ni con otro(s) revisor(es). No hay necesidad de reproducir sus comentarios al autor en este espacio, pero sí incluya cosas que usted crea que el editor debe saber, además de lo que el autor debe ver. Los siguientes son algunos de los asuntos que usted podría señalar confidencialmente al editor.

Conflictos de interés no informados previamente. Si usted tiene alguna relación con los autores o tiene algún interés financiero o personal en el trabajo que está revisando, debe decírselo al editor. Este tendrá en cuenta esa información cuando tome decisiones en base a su recomendación. Si el editor cree que el conflicto de interés impide que usted sea revisor, su revisión podría no ser considerada al tomar una decisión y sus comentarios a los autores podrían no enviarse. Situaciones como esta son raras, pero más vale decirle al editor demasiado que decirle muy poco.

Áreas de competencia. Puede haber algunos aspectos del trabajo académico con los que usted no se siente competente para hacer una revisión. Como lo mencioné antes, se le pudo haber invitado para complementar la opinión de otro revisor a quien le falta competencia en su área. Dígale al editor si hay partes del trabajo académico para las que se necesita otro experto. Es mucho mejor aclarar sus áreas de competencia en los comentarios al editor que en los que van al autor.

Inquietudes sobre ética o mala conducta científica. Como lo mencioné anteriormente, usted no tiene que estar seguro de que hay problemas éticos para informar su sospecha. Si tiene motivos suficientes para cuestionar, dígaselo al editor.

Otras observaciones. Los revisores pueden tener información adicional o algunas opiniones que el editor debe tener en cuenta y que no son adecuadas para enviar al autor. Los revisores deben sentirse con la libertad de ayudar a los editores de cualquier manera posible para tomar la decisión adecuada y hacer cambios a un trabajo. Entre los ejemplos se incluye el hecho de que un revisor sepa de una controversia en torno a la investigación o de que hay un traslape excesivo con otros informes del mismo grupo de investigación.

COMPLETE LOS CUESTIONARIOS

La mayoría de las revistas piden a los revisores que completen cuestionarios, que pueden incluir elementos sobre conflictos de interés, ética, mérito técnico, importancia, uso del lenguaje u otros asuntos. Algunos de esos elementos (por ejemplo, conflictos de interés y protección de sujetos) pueden ser fundamentales para el proceso de revisión. No debe tomarle mucho tiempo llenar el cuestionario y la información que proporcione ayudará al editor.

PROPORCIONE SUS COMENTARIOS A LOS AUTORES

Una vez más, la regla de oro nos dice cómo actuar. Como autor, indudablemente deseará conocer las razones que llevaron a la decisión de un editor; como también lo desean los autores de los trabajos académicos que usted revisa. Los comentarios a los autores son una parte fundamental del proceso de revisión y deben escribirse para ilustrar al autor y al editor. No existe una longitud establecida para esos comentarios. En mi experiencia, de 1 a 2 páginas es normalmente suficiente, pero si el motivo clave de su recomendación se puede enunciar en un párrafo o dos, está bien. Algunos revisores hacen sugerencias muy detalladas, página por página, para mejorar el artículo; estas son muy apreciadas por los editores si son constructivas. A continuación hay algunas pautas para escribir una buena revisión.

Mencione las fortalezas y debilidades principales de un trabajo académico. Empiece los comentarios a los autores con su opinión acerca de las principales fortalezas y debilidades del manuscrito. Generalmente, después de leer esta sección, el editor debería comprender el motivo de su recomendación final (la cual no debe incluir en las

observaciones a los autores). Asegúrese de que su mención de las debilidades sea lo más constructiva posible y sugiera algunas vías que el autor podría usar para abordar los problemas al corregir su artículo. Las debilidades inherentes al diseño y ejecución del estudio no se pueden arreglar con correcciones, por lo que puede dedicar menos esfuerzo en decir a los autores cómo debieron haber hecho su estudio. Aun si recomendó el rechazo, debe dar sugerencias constructivas para mejorar el trabajo académico en caso de que el editor dé al autor la oportunidad de corregir las debilidades. Muchos revisores organizan los comentarios a los autores en fortalezas y debilidades de cada una de las secciones del trabajo académico (por ejemplo, introducción, métodos, resultados y discusión).

Trate de equilibrar el mérito técnico con la importancia científica. Este equilibrio ha sido tema de debate en el proceso de revisión de subvenciones durante muchos años, ya que muchos creen que las propuestas técnicamente competentes pero científicamente poco importantes o poco creativas tienen una ventaja, a pesar de que puedan carecer de trascendencia (por ejemplo, Instituto Nacional de Salud, 1996). Es importante que los revisores de artículos de revistas identifiquen trabajos académicos particularmente importantes o creativos y, por otro lado, indiquen si, a su juicio, el trabajo académico representa solo un progreso menor en el campo.

Dé sugerencias específicas para mejorar Las sugerencias detalladas para mejorar la escritura del trabajo académico, las cifras o las tablas son muy útiles tanto para el editor como para el autor. Señale los párrafos u oraciones que no sean claros, las secciones en las que falte información y explique cómo la redacción podría ser más clara. Si tiene problemas para comprender el trabajo académico, existe la posibilidad de que otros lectores los tengan también. Los revisores que están familiarizados con los requisitos de formato de la revista pueden señalar las desviaciones que requieran corrección. Los revisores también pueden indicar publicaciones relevantes que debió citar el autor.

Es importante que los revisores sepan que el espacio de la revista es limitado y que los artículos deben ser lo más cortos posible, mientras cubran el material necesario. Los revisores pueden ser especialmente útiles para indicar cómo acortar los trabajos académicos, quizá con la eliminación de tablas o cifras o con un resumen de los datos. Las introducciones son a menudo más largas de lo que deben ser: señale la información sobre antecedentes no esenciales que pueda eliminarse. Asimismo, las discusiones pueden ser muy especulativas o dirigirse a aspectos poco importantes de los resultados del estudio. En el capítulo 9 hay consejos sobre la escritura de trabajos académicos para las revistas sobre adicción; los revisores pueden aconsejar de modo similar a los autores en sus comentarios. Los revisores son a menudo excepcionalmente generosos con su ayuda, especialmente con los autores de menor experiencia. Estoy muy impresionado y agradecido de los muchos revisores que ven el proceso de arbitraje como una oportunidad de asesoría.

Habiendo aconsejado a los revisores para que hagan sugerencias generales y específicas para mejorar los manuscritos, no desearía que los autores vieran esto como una justificación para enviar borradores de trabajos académicos o trabajo que no haya sido revisado para obtener retroalimentación del revisor. El envío de borradores sin corregir es una falta de respeto a los revisores y editores y no es una buena aplicación de la regla de oro. Los autores deben enviar trabajos académicos que a ellos les gustaría revisar. A menudo los revisores se exasperan cuando revisan trabajos descuidados – hecho que predispone sus recomendaciones y los desalienta para dar sugerencias detalladas. Se recomienda a los autores que entreguen el mejor trabajo posible.

Comente los problemas con el idioma. En el capítulo 3 se trataron los problemas con los que se enfrentan los autores que tienen que enviar sus trabajos académicos a revistas en inglés cuando el inglés no es su idioma materno. No se puede esperar que los revisores corrijan problemas de idioma. Cuando se asigna un trabajo académico que obviamente está escrito por alguien que no habla

inglés, los revisores deben tratar al máximo de concentrarse en la ciencia que se está presentando y simplemente señalar las áreas en las que el uso del lenguaje debe mejorarse. Existen varios medios por los cuales autores y editores pueden manejar este problema, por lo que los revisores no deben sesgar sus recomendaciones como consecuencia del mal uso del idioma inglés. Por ejemplo, algunos editores de revistas ofrecen asistencia en la redacción o el editor puede solicitar que el autor busque ayuda de una persona cuyo idioma nativo sea el inglés, si es probable que se acepte el trabajo académico.

Evite los comentarios no constructivos. Hay algunas cosas que no caben en los comentarios para los autores. En primer lugar están las observaciones peyorativas sobre los autores o el trabajo. Los revisores deben tratar de ser constructivos en todo momento. Los editores pueden eliminar las críticas demasiado personales y otro material que insulte a los autores, sus instituciones o su ubicación geográfica.

Ni las bromas ni los comentarios ingeniosos pertenecen en los comentarios para los autores. Los editores pueden apreciarlos en los comentarios dirigidos a él, pero para los autores esto es algo serio. Pueden percibir dichos comentarios como una falta de seriedad del revisor.

A menos que la revista use revisiones abiertas (no ciegas), los revisores no deben revelar su identidad en los comentarios a los autores. Los pronombres personales pueden ofrecer pistas de la identidad del revisor ("Nosotros hicimos un estudio que mostró..."). Los revisores a menudo proporcionan a los autores varias de sus propias publicaciones que creen que debieron citarse, con lo cual el autor puede sospechar la identidad del revisor.

REVISIÓN DE REVISIONES

La mayor parte de lo que he dicho sobre la revisión se aplica al análisis de los manuscritos corregidos por los autores. Siento que los revisores tienen una obligación especial de acceder a revisar trabajos académicos que ya vieron en una versión anterior. Los revisores deben evaluar cómo los autores respondieron a las debilidades señaladas en la versión anterior. Si los autores no abordaron las inquietudes con éxito, ese hecho debe mencionarse en la revisión. Por otra parte, si los autores hicieron bien sus correcciones o si lograron convencerlo de que sus inquietudes no tenían validez, eso también debe mencionarlo en sus comentarios. En todo caso, usted debe revisar para asegurarse de que los autores en realidad hayan hecho los cambios al manuscrito. Abordar los problemas solo en una carta de presentación no es constructivo.

También ayuda que los revisores vean las inquietudes de otros revisores y cómo los autores respondieron a ellas. Si no está de acuerdo con el (los) otro(s) revisor(es) y está de acuerdo con la explicación del autor y la defensa de su artículo original, ayude al editor y trate con él estas cuestiones. Si siente que otro revisor estuvo fuera de línea, probablemente es mejor plantear sus inquietudes en los comentarios para el editor, en lugar de compartir su punto de vista con los autores.

A veces, cuando los autores aclaran sus métodos o los análisis de datos, usted se da cuenta de que el trabajo es más débil de lo que inicialmente pensó. Si ese es el caso, comparta sus nuevas observaciones claramente y haga sus recomendaciones en consecuencia. A veces al leer un trabajo académico ya corregido, los revisores detectan debilidades que no vieron la primera vez. Está bien mencionar estas nuevas inquietudes en su revisión escrita, pero idealmente estos problemas tendrían que haber sido detectados en la primera revisión. Dependiendo de la magnitud de los cambios adicionales que usted y el editor soliciten en una segunda revisión, el editor puede devolverle el mismo trabajo académico una tercera vez para su recomendación.

¿QUÉ HACEN LOS EDITORES CON LOS RESULTADOS DEL ARBITRAJE?

Después de que se completan las revisiones de un manuscrito, el editor evalúa el trabajo académico y los resultados de las revisiones y toma una decisión. Como lo mencioné anteriormente, en algunas revistas el proceso de toma de decisiones pue-

de incluir a múltiples editores o miembros del consejo editorial o ambos; otras pueden corresponder al editor. Hay muchos factores en la toma de decisiones sobre un trabajo. El principal corresponde a las recomendaciones de los revisores, pero otros elementos incluyen la evaluación del editor sobre la importancia del trabajo académico y cuán bien calza con el tema de la revista, las inquietudes adicionales que pueda tener el editor que no fueron detectadas por los revisores, la probabilidad de que el trabajo pueda ser modificado exitosamente para corregir sus debilidades y el índice de rechazo general de la revista.

Las revistas sobre adicción difieren enormemente en sus índices de rechazo; algunas pueden publicar mucho menos de la mitad de los trabajos académicos que reciben. Los índices de rechazo se determinan principalmente por dos factores: el número de artículos enviados a la revista y el número de páginas impresas que se asignan en el año. Muchas revistas tienen un presupuesto anual de páginas determinado por la editorial o los dueños de la revista. Hay repercusiones financieras si se excede el presupuesto de páginas, por lo que a medida que aumenta el número de artículos recibidos, también aumenta el número de rechazos. Los editores de revistas prefieren mucho más la oportunidad de seleccionar solo los mejores trabajos académicos para su revista a no tener suficientes trabajos aceptables para cumplir con el presupuesto de páginas. Las revistas con altos índices de rechazo normalmente tienen factores de impacto más altos, porque eligen solo trabajos académicos de la mejor calidad; a su vez, los trabajos mejores y más importantes tienden a citarse frecuentemente. Es importante que los revisores comprendan esta dinámica para apreciar por qué sus revisiones son tan importantes para los autores y las revistas.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

He tratado de dar antecedentes y consejos útiles sobre la revisión de trabajos académicos para revistas científicas. Hice una introducción al proceso de arbitraje, los motivos que lo hacen necesario, las razones que llevan a los académicos a querer ser revisores y consejos sobre cómo ser un buen revisor. He hecho esto principalmente desde el punto de vista de un editor de revista, pero también he hecho hincapié en el punto de vista de los autores. Lo alenté a aplicar la regla de oro y a ser el tipo de revisor que usted querría que revisara sus trabajos para revistas. Si usted se pone en el lugar del autor, se ayudará enormemente a ser un buen revisor. El arbitraje es una parte muy importante del proceso científico. Su trabajo como revisor es muy apreciado y necesario. Espero que este capítulo lo ayude a mejorar sus habilidades de revisión.

AGRADECIMIENTO

Me gustaría agradecer a los editores y a otros autores de capítulos de este libro que hicieron revisiones constructivas de este capítulo, que mejoraron enormemente su contenido y claridad.

REFERENCIAS Y LECTURAS ADICIONALES

Glen, J.W. (2003) Editorial processing of manuscripts and proofs. In H. Maisonneuve, P.H. Enkell, A.K.S. Polderman and R. Thapa (Eds.), Science Editor's Handbook, European Association of Science Editors.

Enckell, P.H. (2003) Guidelines on good refereeing practice. In H. Maisonneuve, P.H. Enkell, A.K.S. Polderman and R. Thapa (Eds.) Science Editor's Handbook, European Association of Science Editors.

Enckell, P.H. (2003) Dealing with referees - judges or colleagues? In H. Maisonneuve, P.H. Enkell, A.K.S. Polderman and R. Thapa (Eds.) Science Editor's Handbook, European Association of Science Editors.

Fletcher, R.H. and Fletcher, S.W.. (2003) The effectiveness of journal peer review. In F. Godlee and T. Jefferson (Eds.) Peer review in health sciences, 2nd edition. London: BMJ Books.

Girden, E.R. (2001) Evaluating Research Articles. 2nd Edition. Thousand Oaks: Sage Publications.

Godlee, F. and Jefferson, T. (eds) (2003) Peer review in health sciences, 2nd edition. London: BMJ Books.

Hames, I. Peer review and manuscript management in scientific journals: Guidelines for good practice. (2003) Malden, MA: Blackwell Publishing.

Jefferson, T., Alderson, P., Wagner, E. and Davidoff, F. (2002) Effects of editorial peer review. A systematic review. JAMA 2784-2786.

National Institutes of Health. (1996) Report of the Committee on Rating of Grant Applications. [available online at http://grants.nih.gov/grants/peer/rga.pdf, accessed on August 2, 2007]

Overbeke, J. and Wagner, E. (2003) The state of evidence: What we know and what we don't know about journal peer review. In F. Godlee and T. Jefferson (eds), Peer review in health sciences, 2nd edition. London: BMJ Books.

CAPÍTULO 11. EL INFIERNO DE DANTE: LOS SIETE PECADOS CAPITALES DE LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA Y CÓMO EVITARLOS

THOMAS F. BABOR Y THOMAS MCGOVERN

Oh vosotros los que entráis, abandonad toda esperanza.

Dante Alighieri, *Inferno*, Canto III, 9

INTRODUCCIÓN

Hace más de 700 años, Dante Alighieri (1265 - 1321) escribió un poema épico sobre el viaje de un hombre por el mundo de ultratumba: Infierno, Purgatorio y Paraíso. En su *Divina Comedia*, catalogó los vicios y virtudes de las personas que habían pasado por esos dominios espirituales, en parte para darnos un valioso conocimiento a nosotros, los vivos. Dante describió el infierno como un lugar muy desafortunado e inhóspito, que tenía diferentes niveles, desde el ardiente infierno de los condenados eternos hasta una esfera bastante benigna, llamada el Primer Círculo, que estaba reservado a personas valiosas que habían nacido antes de que el mundo fuera redimido y, por lo tanto, no podían cruzar las puertas del paraíso.

Dentro de esta metáfora general, este capítulo llevará al lector en un viaje educativo que pasa por los diferentes niveles de la mala conducta científica. Nuestro objetivo no es infundir el temor a Dios en los dulces corazones de nuestros lectores. Más bien, como el viaje de Dante por el más allá, es importante para que veamos las consecuencias mortales de la mala conducta científica y aprender cómo evitarla. El recuadro 11.1 muestra los siete tipos de mala conducta que explora este capítulo. Además de describir estos diferentes 'pecados' y a las personas que los cometen, también analizamos su gravedad relativa, los castigos que pueden generar y cómo evitar esta clase de problemas antes de que surjan. En el capítulo siguiente a este, elaboramos sobre los mismos problemas como parte de la toma de decisiones ética y usamos estudios de casos para ilustrar cada tema.

La primera cuestión es la negligencia, cuyos ejemplos son el sesgo al citar, la subestimación de los logros o hallazgos de otros y no hacer referencia a los hallazgos que un lector informado necesitaría para saber cómo interpretar las conclusiones del autor. En su forma más benigna, este problema consiste en no leer y comprender los artículos que uno cita. Una ofensa más grave es la distorsión del trabajo de otros de manera que sus ideas o hallazgos sustenten un punto de vista preconcebido que el autor está tratando de promover. La negligencia también se puede manifestar en la mala administración de los datos o su presentación inexacta.

La segunda cuestión ética es la publicación redundante, que ocurre cuando dos o más trabajos académicos comparten los mismos datos sin una referencia cruzada completa.

El tercer punto que analizamos es la autoría injusta o irresponsable. De acuerdo con las Normas de Prácticas Éticas publicadas por la Sociedad Internacional de Editores de Revistas sobre Adicción y otras semejantes de otras organizaciones (por ejemplo, el Comité de Ética en Publicación), todas las personas nombradas como autores deben haber hecho una contribución importante al trabajo, no solo una de carácter simbólico.

El no declarar conflicto de intereses es la cuarta cuestión ética considerada en este capítulo. Un conflicto de intereses es una situación o relación en la cual una persona razonable podría ver elementos profesionales, personales o financieros opuestos potencialmente a la independencia de juicio de un investigador o autor.

La quinta violación ética es no cumplir con los estándares mínimos de protección de sujetos animales o participantes humanos en la investigación. Lo segundo incluye la confidencialidad de los expedientes de los pacientes y otros datos, consen-

timientos informados y explicación adecuada de los riesgos de participar en la investigación. El cumplimiento de las normas establecidas por los consejos nacionales e institucionales para la protección de sujetos animales o humanos es un aspecto importante de la investigación bajo esta rúbrica.

El plagio es la sexta cuestión. El plagio va desde el uso no referenciado de las ideas publicadas o no publicadas de otros, que incluyen desde las solicitudes de subvenciones en investigación, hasta el envío de un trabajo académico completo bajo una 'nueva' autoría.

El último nivel es el fraude científico. Esta forma de mala conducta consiste en la invención deliberada de datos o la alteración de hallazgos para hacer que un estudio sea más creíble y su publicación más aceptable.

¿Qué tan prevalentes son estos diversos problemas éticos entre los científicos de adicción? La Sociedad Internacional de Editores de Revistas sobre Adicción (ISAJE) realizó una encuesta informal entre sus miembros para informarse sobre los tipos de mala conducta ética de mayor inquietud para los editores de revistas (Stenius y Babor 2003). La publicación duplicada en varias formas

Recuadro 11.1 LOS CÍRCULOS DEL INFIERNO EN RELACIÓN CON LOS PECADOS Y CASTIGOS DE QUIENES PRACTICAN MALA CONDUCTA EN LA PUBLICACIÓN

CÍRCULO	PECADO	EJEMPLOS	CASTIGOS
1	Negligencia	Parcialidad en citas, subestimación, descuido	Solicitud de corrección, carta al editor
2	Publicación redundante	Tablas iguales o bibliografía informada sin indicar la fuente anterior	Rechazo de manuscrito, infracción de derechos de autor
3	Crédito de autoría injusto	Omisión de autores elegibles; autores honorarios	Colegas molestos, quejas al editor o empleador
4	Conflicto de intereses no declarado	No indicar la fuente de financiamiento	Carta al editor, disculpa pública
5	Violaciones a sujetos humanos/ animales	Sin aprobación ética	Rechazo de manuscrito, notificación al empleador
6	Plagio	Reproducir el trabajo o ideas de otros como propias	Retracción de manuscrito, notificación al empleador
7	Fraude científico	Fabricación o falsificación de datos; apropiación indebida de ideas de otros o planes dados en confidencia	Retracción de manuscrito, notificación al empleador, prohibición de publicación

y las citas inadecuadas fueron los problemas más comunes encontrados por los editores de revistas en su procesamiento corriente de manuscritos. Un número significativo de revistas han experimentado por lo menos algunas de las formas más graves de mala conducta, como plagio y omisión de la declaración de conflicto de intereses. También se observaron muy a menudo problemas con la autoría. Aunque la mayoría de los problemas fueron catalogados como poco frecuentes por los editores, es probable que ellos a menudo se oculten a editores y revisores. Por ejemplo, es poco probable que editores y revisores detecten fraude científico en el proceso editorial normal, porque la invención de datos puede ocultarse fácilmente en los registros de laboratorio y archivos de computadora que no están accesibles durante el proceso de revisión. Es más probable que revisores expertos detecten plagio y parcialidad en las citas, pero existe la sospecha general de que los casos de mala conducta detectados y comprobados son la punta de un iceberg que necesita derretirse en lugar de permanecer sumergido.

En las siguientes secciones de este capítulo, cada una de las irregularidades éticas se discute en términos de su importancia relativa, consecuencias posibles y estrategias para evitarlas. El recuadro 11.2 contiene las definiciones de los varios tipos de problemas analizados en este capítulo.

NEGLIGENCIA Y PARCIALIDAD EN LAS CITAS

El Primer Círculo del Infierno, descrito en el recuadro 11.1, está reservado para formas menores de negligencia y sesgo al citar que pueden engañar a los lectores y distorsionar el valor de la investigación científica. Quizá la forma más benigna y prevalente de irregularidad ética, la negligencia, se caracteriza por deficiencias como no revisar adecuadamente la bibliografía sobre un tema, la falta de franqueza o integridad al describir los propios métodos de investigación o la presentación de datos que están basados en análisis estadísticos defectuosos. Un problema relacionado se presenta cuando un autor cita artículos tomados de otros informes o de resúmenes publicados sin haber leído las fuentes primarias. Una forma más grave de negligencia en la escritura científica es la parcialidad al citar. Una variedad de esa situación son las citas selectivas de solo aquellos artículos que sustentan un punto de vista en particular, ignorando o subvalorando la importancia de artículos que contradicen ese punto de vista. La intención de engañar a otros hace que esa práctica sea especialmente censurable. Otra forma de parcialidad al citar es aquella en que se seleccionan las citas para mejorar la propia reputación, tipificada por las citas del propio autor. Tratamos estas cuestiones en el capítulo 7 en relación con las diferentes desviaciones de la práctica ideal al citar. Un análisis de casos de estas prácticas en el capítulo 12 ilustra más aún las dimensiones éticas de dichas trasgresiones.

Si el efecto de estas prácticas es engañar o mal informar al lector, se consideran una forma leve de mala conducta, especialmente si solo ocurren en la etapa de redacción, cuando a menudo son detectadas por colegas observadores o revisores, quienes probablemente soliciten una revisión más equilibrada de la bibliografía o la corrección de errores obvios. En algunos casos, un editor puede rechazar un manuscrito que podría haber sido aceptable si los revisores plantean preguntas sobre la objetividad del autor o desorden intelectual. Las consecuencias podrían ser más graves si se detecta negligencia o parcialidad al citar una vez que el artículo haya sido publicado. Si los lectores de un artículo publicado detectan un error estadístico, un sesgo claro en la formulación de una pregunta de investigación o el informe selectivo de bibliografía, pueden escribir al editor señalando el problema. Los editores a su vez pueden pedir correcciones al texto o al análisis de datos, que posteriormente se publicarán como nota especial a los lectores. Más allá de estas consecuencias vergonzosas, no citar estudios pertinentes y el sesgo en la interpretación de investigaciones anteriores probablemente puedan crear una impresión negativa del autor entre sus colegas. Otra consecuencia negativa puede ser el oprobio y el daño a la reputación experimentados por la institución a la que está afiliado el autor.

PREVENCIÓN

Como se indicó en los capítulos 5, 6 y 7, la mejor manera de evitar estos problemas es seguir las prácticas adecuadas al citar, realizar una revisión exhaustiva de la bibliografía, leer todos los artículos que se citan, presentar los hallazgos con exactitud e interpretarlos objetivamente. Los autores que colaboran en trabajos académicos de autores múltiples tienen la responsabilidad de leer todos los borradores de un manuscrito con cuidado extremo para asegurarse de que estos problemas se detecten en las etapas iniciales del proceso de publicación. Aun cuando varios autores se dividan la responsabilidad de escribir diferentes secciones de un informe de investigación, los autores deben siempre revisar el trabajo de los demás.

PUBLICACIÓN REDUNDANTE

Los autores que desean llegar al mayor público posible o a una variedad de grupos de lectores específicos pueden querer publicar un único cuerpo definible de investigación en más de un trabajo académico, en informes repetidos del mismo trabajo, en informes fraccionados o en informes en más de un idioma (Huth 1986). Pero la publicación redundante también tiene motivos menos nobles, entre ellos, el deseo de tener muchas publicaciones para mejorar la reputación.

La publicación redundante ocurre cuando dos o más trabajos académicos, sin una referencia cruzada completa, comparten los mismos datos (Comité sobre Ética en la Publicación 2001). De acuerdo con Comité de Política Editorial del Consejo de Editores de Biología, la publicación repetitiva se refiere a "publicar esencialmente el mismo estudio más de una vez sin una clara notificación a los editores, revisores y otros interesados" (vea Jerrells 2001). En general, los editores de revista esperan que los autores se aseguren de que no se haya publicado anteriormente una parte significativa del material y de que el artículo no esté siendo considerado simultáneamente por otra revista. La publicación repetitiva se ha vuelto un problema tan grave que muchas revistas ahora piden a los autores que indiquen por escrito si los datos se han informado anteriormente, ya sea en parte o en su totalidad.

CONSECUENCIAS

Como se indicó en el recuadro 11.2, se ha usado un sinnúmero de expresiones para describir este fenómeno. Aunque existen diferencias importantes entre la publicación previa, duplicada, repetitiva, fragmentada y redundante, todas son parte de un problema común. La publicación redundante y sus variantes consumen recursos valiosos, que de lo contrario podrían dedicarse a otros autores que estén publicando datos o ideas originales. Debido al espacio limitado de las revistas, la publicación del trabajo académico de una persona significa que el rechazo del trabajo académico de otra. Si hay dudas acerca del traslape de dos artículos, los editores y revisores necesitan invertir tiempo extra para revisar varias publicaciones y determinar el grado de redundancia y si se viola algún convenio de derechos de autor.

Independientemente de que la repetición sea de datos o ideas (por ejemplo, artículos de revisión repetitivos), la información de fuentes duplicadas a veces se cita inadvertidamente de manera que parece que los hallazgos o conclusiones son independientes, cuando de hecho están basados en la misma fuente. Sin una identificación adecuada, los metaanálisis y trabajos de revisión pueden llegar a conclusiones sesgadas porque el efecto de un hallazgo determinado estaba multiplicado o distorsionado.

Como ha observado Huth (1986), algunos tipos de publicación repetitiva son legítimos y no deben tomarse como mala conducta científica. Ese es particularmente el caso de publicaciones asociadas con grandes conjuntos de datos que incluyen a varios investigadores de muchos sitios. A menudo, los investigadores colaboradores han incluido medidas relacionadas con una hipótesis o metodología particular, que podría y debería informarse en artículos separados, aun cuando el artículo presente los mismos sujetos, métodos, procedimientos y hasta algunos de los mismos datos de otros artículos. Dichas publicaciones pueden tener por objeto resaltar la relevancia de hallazgos

Recuadro 11.2 DEFINICIONES DE TÉRMINOS QUE SE REFIEREN A LAS DIFERENTES FORMAS DE MALA CONDUCTA CIENTÍFICA

Parcialidad en las citas	Una forma de negligencia que va desde un error benigno al leer los artículos que se citan hasta la distorsión del significado del trabajo de otra persona.
Derechos de autor	El derecho legal otorgado a un autor, editor o distribuidor de la publicación, producción, venta o distribución exclusiva de un trabajo científico.
Publicación dividida	Información de un único estudio de investigación que se divide para publicarlo en dos o más trabajos académicos. También se le llama "ciencia salami".
Publicación duplicada	La publicación de la misma información en dos lugares diferentes.
Invención	Presentar datos en un informe de investigación que no se han obtenido de la manera ni con los métodos descritos en el trabajo académico.
Publicación fraccionada	Informar en un solo trabajo académico solo una fracción de los datos que se han informado o se informarán en su totalidad en otro trabajo académico.
Apropiación indebida	Presentar o usar ilegalmente a su nombre una idea, plan o hallazgo de una investigación original divulgada confidencialmente.
Representación indebida (falsificación) de hallazgos	Alterar o presentar hallazgos originales de manera que distorsionen el resultado de una forma científicamente injustificada u omitiendo resultados o datos pertinentes a las conclusiones.
Publicación repetitiva	Publicar repetidamente partes de la misma información en
Plagio	Presentar un manuscrito, artículo, texto o idea de alguien más como si fuera propio.
Publicación repetitiva	Publicar la misma información dos o más veces (por ejemplo, en artículos de revista y capítulos de libros).
Autoplagio	Copiar y presentar un texto o artículo propio sin atribuir adecuadamente su fuente original.
Autoría poco ética	La autoría poco ética viola el principio de que todas las personas nombradas como autores debieron haber hecho una contribución importante al trabajo informado y deben estar preparadas para responsabilizarse públicamente por él.

clínicos especiales para un público en particular, especialmente si se han publicado primero en una revista técnica que no permite informar hallazgos particulares ni la discusión de implicaciones clínicas. Otra variante aceptable es la publicación del mismo artículo, a menudo en su totalidad, en dos idiomas diferentes. También es aceptable republicar, ideas, datos o reseñar hallazgos cuando los editores de revistas o de libros solicitan que un autor popular escriba una reseña de un tema o un comentario para su publicación. En tanto el autor hable con el editor sobre el material publicado anteriormente y cite todos los informes pertinentes en el trabajo académico comisionado, es generalmente aceptable volver a publicar dicho material.

Un caso especial de publicación redundante es el 'autoplagio'. Según Griffin (1991), esto sucede cuando un autor reutiliza texto de un trabajo académico anteriormente publicado y no da el reconocimiento adecuado a su fuente ni a su propietario. Por 'propietario' se refiere a la persona u organización que tiene los derechos de autor (véase la definición en el recuadro 11.2), que a menudo es la editorial de la versión anterior de la cual se tomó el texto y no el autor original. Este problema se da cuando los autores reutilizan texto de una revisión bibliográfica o de la sección de métodos de un artículo, ya sea sin cambiar la redacción o citando el texto original. A diferencia de la reutilización o la republicación de datos originales, el autoplagio resulta más de pereza que de deshonestidad. También puede ser una forma de autoexageración.

Si una publicación duplicada constituye una infracción de derechos de autor, puede resultar en una reprimenda para el autor, una retracción del artículo o una disculpa a los editores de la revista y las editoriales implicadas. Si los editores se avergüenzan de tener que publicar una retracción, pueden adoptar directrices y reglas que hagan la carga más pesada a los autores honestos que siguen las reglas. Es más, cuando se informan al público casos de mala conducta científica como este, se afecta la reputación de los científicos y su trabajo. En general, a un autor no se le permite usar material publicado anteriormente cuando los derechos se han asignado a la editorial, lo que ocurre en la mayoría de las instancias relacionadas con la publicación de revistas científicas. Usar más de una o dos oraciones textualmente sin la atribución adecuada puede constituir una infracción de los derechos de autor y podría resultar en sanciones legales, aunque esto rara vez ocurre en casos de infracciones menores de este tipo. Es poco probable que los editores consideren que cantidades pequeñas de 'préstamos' sean un problema importante, pero si un revisor observador detecta un autoplagio muy generalizado, el editor puede rechazar el artículo. Sin embargo, mientras los autores más reutilicen textos sin citarlos o atribuirlos adecuadamente, correrán mayor riesgo de consecuencias adversas de parte de los editores y editoriales, que van desde una reprimenda hasta una acción legal por infringir los derechos de autor.

PREVENCIÓN

Los autores de trabajos académicos que se traslapan serían demasiado descuidados si no citaran su trabajo previamente publicado (véase en Jerrells 2001 una discusión del problema). Cuando existe alguna posibilidad de publicación repetitiva, los autores deben notificar a los editores para explicar la conexión entre el trabajo académico actual y los precedentes. Idealmente, el autor debe enviar todas las publicaciones relacionadas al editor junto con una explicación del potencial de traslape y los motivos del nuevo informe. En segundo lugar, todas las versiones de trabajos académicos relacionados deben contener las citas adecuadas y referencias completas a los trabajos relacionados, de manera que los lectores y editores puedan evaluar las implicaciones de la repetición y el traslape. Esto incluye citar ilustraciones o tablas reimpresas o adaptadas de otras revistas.

La publicación del mismo trabajo en dos idiomas diferentes es aceptable cuando los editores de ambas revistas están de acuerdo con ello y cuando la segunda versión cite a la versión anterior como publicación primaria.

Con respecto al autoplagio, resalte las citas cortas de un artículo previamente publicado entre comillas y cite la versión original. Se debe solicitar

permiso a la casa editorial o a otro tenedor de derechos de autor cuando se reproducen secciones grandes. Cuando hay necesidad de repetir la información contenida en una revisión de bibliografía publicada previamente o en la sección de métodos, la mejor solución es cambiar parte de la redacción en cada oración y recomendar al lector las fuentes pertinentes del material publicado anteriormente (por ejemplo, 'Como se discutió en nuestro informe anterior [Bloggins 1899]').

AUTORÍA INJUSTA

La autoría de un informe científico se refiere no solo a la redacción del manuscrito sino también al origen de un proyecto escrito, cualquier experimento o investigación relacionada y los tipos sustanciales de trabajo que lo crearon.

De acuerdo con las Normas de Prácticas Éticas de la ISAJE y otras (Comité sobre Ética en Publicación 2001), todas las personas mencionadas como autores deben haber hecho una contribución importante al trabajo informado y estar preparadas para asumir responsabilidad pública por su contenido (en proporción al crédito que se atribuye en la lista de autores). Un artículo editorial (Editor, 1982, pág. 613) en Annals of Internal Medicine define los términos pertinentes de la siguiente manera:

Responsabilidad significa la capacidad y voluntad de defender el contenido del trabajo académico si es cuestionado por los lectores. Pública se refiere a que los autores están dispuestos a asumir esta responsabilidad en una defensa pública, en la forma de una carta firmada al editor; una defensa privada en correspondencia privada no llegaría al público científico.

Contenido no se refiere simplemente a paquetes de datos, sino al marco conceptual que los contiene: la justificación de un estudio u observaciones clínicas; la base para el diseño del estudio; métodos para la recolección de datos válidos; el análisis y la interpretación de los datos y la lógica que llevó a las conclusiones.

Existen varias maneras en que las decisiones de autoría pueden resultar en irregularidades éticas. Primero, algunas personas que han hecho contribuciones significativas pueden recibir crédito insuficiente o no recibirlo en absoluto. Esto ocurre cuando un artículo se redacta sin el conocimiento o consentimiento de alguien que hizo una contribución sustancial al inicio del proceso. También se da cuando una decisión sobre el orden de las contribuciones no se hace justamente con el acuerdo total de los coautores, como cuando un colaborador importante figura después de un colaborador menor para resaltar el ego o carrera del último. Otra caso de crédito inadecuado surge cuando un coautor, como escritor científico, no se incluye en la lista porque el grupo de investigación podría avergonzarse de admitir que otra persona escribió el trabajo académico, por ejemplo, alguien contratado por una compañía farmacéutica para acelerar la publicación de hallazgos favorables. A esto se le llama autoría 'fantasma' porque la identidad del autor es desconocida para quienes leen en artículo.

Un segundo tipo de problema de autoría surge cuando figuran como coautores algunas personas que no han hecho ninguna contribución sustancial al artículo o la investigación. Un ejemplo común es la práctica de incluir al jefe de departamento o al director de un centro de investigación, a menudo al final de la lista de autores, costumbre conocida como autoría gratuita, honoraria o de obsequio. De nuevo, a la luz de esta práctica, uno debe cuestionar el clima ético en los lugares donde se hace investigación que permiten que se dé esta conducta. Las normas éticas, adecuadamente elaborados y aplicadas, deben impedir estas trasgresiones.

Entre estos dos extremos, existen varias infracciones relacionadas, como no dar el reconocimiento que corresponde a la contribución de una persona poniéndola inadecuadamente en la parte inferior de la lista de autores o la tendencia a otorgar coautoría por contribuciones menores basadas en consideraciones políticas o personales. En los capítulos 4 y 8 se hace un análisis más completo de cuestiones de estos temas de autoría y también se describen los procedimientos para minimizar los problemas éticos e interpersonales relaciona-

dos con los créditos de autoría. Nuestro objetivo aquí es discutir la gravedad y las consecuencias de este tipo de mala conducta y de resumir los pasos que se pueden tomar para prevenirlos.

CONSECUENCIAS

Los créditos de autoría pueden ser uno de los asuntos más polémicos de la publicación científica. A nivel de grupos de colaboradores de investigación, las consecuencias van desde susceptibilidades heridas hasta quejas formales al director de una unidad de científicos o a una autoridad institucional. Entre un extremo y otro, es probable que haya recriminaciones, percepciones de injusticia y relaciones laborales perjudicadas, que podrían dañar la reputación de algunas de las partes involucradas. Cuando se detectan situaciones injustas en relación con la autoría, la respuesta del editor puede ir desde el rechazo de un manuscrito pendiente hasta un llamado para corregir un trabajo académico publicado. Pero estos asuntos raras veces llegan a la atención de los editores, a menos que sea un caso de fraude científico, en el que los coautores podrían afirmar que no tuvieron suficiente participación en la redacción del trabajo académico como para detectar la invención.

PREVENCIÓN

¿Cómo pueden los autores resolver mejor las cuestiones éticas relacionadas con la autoría? Como se indicó en el capítulo 8, se recomienda acordar desde un inicio las funciones precisas de los colaboradores y los asuntos de autoría y publicación. El autor principal debe revisar periódicamente la situación de los créditos de autoría de un grupo de trabajo designado mediante discusiones abiertas sobre las contribuciones sustanciales con todos los colaboradores potenciales. Para evitar disputas, distribuya las normas de autoría a todos los colaboradores potenciales de un manuscrito y discútalas con ellos. En el programa de trabajo académico de los centros de investigación debe incluirse una discusión abierta acerca de la autoría. También podría ser útil involucrar a un comité de ética institucional en la elaboración de normas institucionales. Una conversación abierta y continua sobre estos asuntos, combinada con normas institucionales, es la mejor manera de evitar problemas.

CONFLICTO DE INTERESES NO DECLARADO

Un conflicto de intereses es una situación o relación en la cual una persona razonable podría ver elementos profesionales, personales o financieros como potencialmente en conflicto con la independencia de juicio de un investigador o autor (ISAJE 1997). Una manera de determinar si existe o no un conflicto de intereses es preguntarse lo siguiente: si la situación o relación se revelaran al editor o al lector solo después de haberse publicado el trabajo académico, ¿haría que una persona razonable se sintiera engañada? El conflicto de intereses no es en sí mismo un delito. Es el no declarar conflictos reales o potenciales a un editor, coautores y lectores de un trabajo académico lo que constituye una mala conducta, a tal punto que los conflictos de intereses potenciales son muy importantes en la evaluación de cualquier trabajo científico.

Existen tres niveles de conflictos de intereses: real, aparente y potencial. Un conflicto de intereses real significa que el autor o la unidad administrativa con la que el autor tiene una relación de empleo tienen un interés financiero o de otro tipo que podría influenciar indebidamente la posición del autor con respecto al tema que se está tratando. Un conflicto de intereses aparente existe cuando un interés no necesariamente influenciaría al autor pero podría llevar a que otros cuestionaran la objetividad del autor. Un conflicto de intereses potencial existe cuando hay un interés o relación que haría a una persona razonable sentir dudas o sospechas sobre si debe o no informarlo.

Los conflictos de intereses pueden ser financieros, personales o académicos. Los intereses financieros incluyen empleo, financiamiento de investigación, propiedad de acciones o participaciones, pago por conferencias o viajes, consultorías y apoyo de la compañía para el personal (Comité de Ética en Publicación 2001). Estos tipos de conflicto a menudo se discuten en códigos de ética y en informes de integridad en la investigación, porque son más fáciles de documentar y cuantificar. Además de los conflictos de intereses financie-

ros y comerciales, un conflicto de intereses puede ser personal, político o académico. Los conflictos de intereses personales pueden incluir una revancha contra otro investigador que le disgusta al autor de un artículo. Los conflictos políticos existen cuando los investigadores distorsionan sus hallazgos o interpretación para estar de acuerdo con ideas o ideologías 'políticamente correctas'. Los conflictos académicos incluyen el tratar de validar teorías predilectas que sustenten las propias ideas. Estos tipos de conflicto de intereses son difíciles de detectar, sin embargo, deben ser considerados por los autores cuando evalúan su propio trabajo. En el pasado, los autores han recibido poca asesoría para evaluar y responder adecuadamente a las cuestiones de conflicto de intereses. La existencia de oficinas de cumplimiento en los ámbitos de investigación es útil, pero esas instituciones por sí solas no resolverán el problema. Los investigadores necesitan una capacitación adecuada sobre las dimensiones éticas, así como las oportunidades para el diálogo y conversación continuos, para desarrollar personas y grupos informados (Instituto de Medicina 2002).

Como se analiza con más detalle en el capítulo 13, el conflicto de intereses potencial en el campo de la adicción aumenta con cualquier relación o financiamiento proveniente de las industrias del tabaco y de bebidas alcohólicas, los sistemas lucrativos de atención médica, los hospitales privados, la industria farmacéutica y las 'organizaciones de aspecto social' que reciben su apoyo principal de estas fuentes. Por ejemplo, en la búsqueda de fármacos que pueden usarse para tratar la dependencia del tabaco, el alcohol o las drogas, los científicos que participan en la investigación de un producto en particular pueden tener vínculos financieros con compañías que tienen interés en ese producto. Las industrias del alcohol y el tabaco también tienen investigadores financiados que realizan estudios sobre normas o evaluaciones de programas relacionados con políticas. A veces la industria financia los estudios directamente; otras veces lo hace indirectamente por medio de organizaciones de 'aspecto social' que reciben el apoyo de fuentes de la industria. Además del financiamiento de investigación, los vínculos con la industria pueden incluir consultorías con goce de sueldo, presentaciones en conferencias, acciones, membresía en el consejo de asesoría y posesión de patentes.

Dos cuestiones importantes con respecto a la necesidad de normas y precauciones relacionadas con los conflictos de intereses son si el financiamiento de la industria afecta la calidad y publicación eventual de la investigación y si ese efecto es nocivo. Puede haber sesgos hacia resultados 'positivos' aun entre artículos en los que se divulgan vínculos financieros con la industria (Cho 1998). Por ejemplo, es mucho más probable que estudios sobre fármacos apoyados por la industria farmacéutica informen hallazgos 'positivos' (es decir, el fármaco asociado con el fabricante es mejor que el placebo) que los estudios no financiados por la industria (Stelfox et al. 1998). En el campo de la adicción, un análisis descubrió que era más probable que los estudios apoyados por la industria concluyeran que el humo de segunda mano no tiene efectos en la salud que los estudios no financiados por la industria (Lambe et al. 2002). Otro riesgo es el sesgo de publicación, que significa que es más probable que se publiquen los estudios favorables para la industria que los no favorables.

Pueden existir varios mecanismos para explicar cómo los conflictos, especialmente los relacionados con los vínculos con la industria, pueden generar sesgos de publicación (véase Cho 1998). Uno es la anulación de la publicación, que impide que se publiquen los hallazgos negativos porque el autor teme la pérdida del financiamiento de los patrocinadores de la industria o porque la industria misma impone restricciones a la publicación Otro mecanismo es la autoselección o la selección de la industria de investigadores que tienen más probabilidad de obtener resultados positivos.

CONSECUENCIAS

Una consecuencia de los intereses financieros en competencia es la posible limitación de opciones de publicación. Aunque la mayoría de las revistas no prohíben la publicación de artículos debido a los intereses financieros de los autores, algunas

han empezado a prohibir que los autores de artículos editoriales y de reseña publiquen si el autor tiene un interés financiero significativo en el producto del cual trata el artículo editorial o la reseña (Relman 1990). Esta norma no se aplica a autores de informes científicos que presentan datos originales. Cuando se detectan conflictos de intereses no declarados, puede haber consecuencias graves, como el rechazo de un artículo pendiente, la retracción de un artículo publicado o la necesidad de que el autor publique una disculpa. Un efecto más sutil de un conflicto de intereses real o aparente es la percepción de los colegas científicos de que nuestro trabajo esté sesgado debido a un interés financiero o personal.

PREVENCIÓN

Según Loue (2000), la mejor manera de evitar problemas asociados con el conflicto de intereses es la autoeliminación de la participación en actividades potencialmente conflictivas. Los arreglos de consultorías a corto plazo para las industrias del tabaco, alcohol y farmacéuticas a menudo no valen la pena frente a las preguntas que habrá que responder acerca de la objetividad de un científico. Los arreglos con la industria pueden ser particularmente problemáticos cuando se le pide al investigador que firme un contrato restrictivo con respecto a la propiedad de los datos, el control de los datos de parte del patrocinador y el derecho del investigador a publicarlos.

Muchas instituciones académicas tienen reglas que gobiernan el apoyo financiero para las actividades del profesorado. Estas reglas describen cuándo el profesorado debe divulgar los intereses particulares y cuándo debe renunciar a intereses financieros particulares. Los Comités de Conflicto de Intereses, cuando funcionan como parte de los Comités de Revisión Ética, son parte de una supervisión del cumplimiento institucional y son prometedores con respecto a ello.

Los autores deben poner mucha atención a las normas emitidas por esos comités. Como se señaló en el capítulo 13, la comunidad científica ha advertido sobre la conveniencia de aceptar cualquier financiamiento de las industrias del alcohol y del tabaco y ha sugerido un apego riguroso a los códigos éticos voluntarios cuando se acepta ese financiamiento. Sin embargo, aun cuando esas normas se hayan seguido adecuadamente, cada autor debe declarar al editor cualquier conflicto de intereses real, potencial o aparente con respecto a su participación en una publicación en particular. Cada autor debe declarar conflictos entre (a) entidades comerciales y el participante propiamente tal y (b) entidades comerciales y la unidad administrativa con la que el participante tiene una relación de empleo.

Los autores también deben declarar las fuentes de financiamiento de un estudio, revisión u otra publicación, de manera que los lectores las puedan entender claramente. El mecanismo más adecuado es una nota al pie o un reconocimiento. Describa el financiamiento con detalles suficientes para que un lector promedio pueda reconocer los conflictos de intereses potenciales. Si una fuente de financiamiento es una organización de aspecto social con un nombre ambiguo como el 'Fondo de Alcohol y Salud', el lector debe estar informado de que, por ejemplo, la organización tiene el apoyo de un grupo de compañías cerveceras.

La divulgación no eliminará necesariamente los sesgos de publicación. A los investigadores que seriamente desean evitar hasta la apariencia de un conflicto de intereses se les recomienda diluir la relación conflictiva obteniendo financiamiento tanto de la industria como de otras fuentes y negándose a firmar convenios con la industria que no garanticen el derecho del autor a publicar los resultados, independientemente de cuáles sean. Otras estrategias incluyen evitar los vínculos financieros adicionales que no son absolutamente necesarios para los fines de la investigación, como la aceptación de membresías en el consejo de asesoría, acciones o cuotas de consultoría de compañías que patrocinan la investigación (Cho et al. 2001).

VIOLACIONES A SUJETOS HUMANOS Y ANIMALES

La investigación sobre adicción que involucra a sujetos humanos y animales se ha realizado du-

rante más de un siglo. Durante ese período se ha establecido reglamentación que gobierna la experimentación con seres humanos y animales en un conjunto muy complejo de procedimientos que son típicamente gobernados por comités designados ubicados en las instituciones que realizan investigación biomédica. Estos procedimientos incluyen la revisión ética de protocolos de investigación, monitoreo de seguridad de sujetos animales y humanos en la investigación y requisitos de consentimiento informado para los sujetos humanos. Esos procedimientos se desarrollaron debido a la inquietud por los derechos de los participantes en investigación luego de una serie de experimentos médicos muy sonados en los que a los sujetos humanos se les exponía a agentes dañinos o se ocultaban tratamientos eficaces sin su conocimiento ni consentimiento (Loue 2000). Ahora es costumbre, si no obligación, presentar la investigación propuesta a una revisión independiente de un Comité de Investigación Ética, para determinar su aceptabilidad ética desde el punto de vista de la comunidad local y de la institución del investigador (Instituto de Medicina 2003). Esos comités tienen por objeto principalmente la protección de sujetos de investigación y asegurar que los procedimientos del estudio minimizan los riesgos de daños no justificado a los participantes.

Cada vez más se reconoce que las revistas científicas tienen un papel importante en la protección de sujetos de investigación humanos y animales. Las revistas son responsables de difundir los hallazgos de la investigación. "Están obligadas a publicar investigaciones que cumplan con normas éticas superiores […] sobre las que los autores han atestiguado su cumplimiento con las normas éticas regulatorias" (Instituto de Medicina 2003, pág. 205). Una gran cantidad de revistas han aplicado normas que requieren que los autores certifiquen el cumplimiento de los procedimientos de consentimiento informado y la Sociedad Internacional de Editores de Revistas sobre Adicción (1997) se adhiere a esas normas.

CONSECUENCIAS

No seguir los procedimientos recomendados o requeridos por la revista con respecto a la protección de sujetos de investigación humanos y animales podría tener varias consecuencias importantes. Aunque la mayoría de las revistas no prohíben la publicación de artículos porque no han pasado por una revisión ética, algunas revistas ahora requieren que los autores digan si su investigación cumple con las normas mínimas descritas en la Declaración de Helsinki. En particular, la investigación social y conductual, como estudios de encuestas e investigación sobre documentos de archivo, pueden no requerir procedimientos muy estrictos de consentimiento informado. Sin embargo, sería un error depender de esa percepción: las encuestas, en algunas ocasiones, han resultado en daños significativos a personas e instituciones. Es más seguro enviar toda la investigación a revisión institucional y dejar que el comité decida si el investigador está exento o no. No obtener las aprobaciones éticas ni el consentimiento informado de los participantes en una investigación puede ocasionar que un editor cuestione el objetivo y valor de la investigación y podría culminar en la decisión de no enviar el manuscrito a revisión o, cuando se detecte la falla durante el arbitraje, de rechazar el manuscrito. Otra consecuencia podría ser la notificación a un funcionario de la institución del autor.

PREVENCIÓN

Siempre es aconsejable mencionar en la carta de presentación al editor y en el texto de un manuscrito enviado para publicación que los investigadores han seguido los procedimientos de revisión ética adecuados. Si hay dudas con respecto a la aplicabilidad de los requisitos para sujetos humanos, estas se deben plantear con el editor en la carta de presentación o en una llamada telefónica o un mensaje de correo electrónico antes de enviar un manuscrito. A menudo estas cuestiones se pueden resolver si se consultan las instrucciones a los autores o la página web de la revista. El Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas tiene la siguiente directriz sobre las cuestiones éticas:

Al informar experimentos con sujetos humanos, indique si los procedimientos seguidos cumplían con los estándares éticos del comité responsable de experimentación humana (institucional o

regional) y con la Declaración de Helsinki de 1975 según su versión de 1983. No use los nombres ni las iniciales de los pacientes, ni los números de hospital, especialmente en material ilustrativo. Cuando se informen experimentos con animales, indique si se siguió alguna norma sobre el cuidado y uso de animales de laboratorio, ya sea de la institución o una guía del consejo nacional de investigación o alguna ley nacional. (Fuente: www.icmje.org/index.html#top)

La Declaración de Helsinki se refiere a los estándares internacionales formales establecidos para guiar la experimentación que incluye sujetos humanos. En particular, las versiones de 1975 y 1983 resaltan la importancia del consentimiento informado voluntario para participar en la investigación (Loue 2000).

PLAGIO

El plagio incluye tanto el robo de propiedad intelectual como la copia de material textual no atribuido. El plagio va desde el uso no referenciado de las ideas publicadas o no publicadas de otros, incluidas las solicitudes de subvención para investigación, hasta el envío de un trabajo académico completo bajo una 'nueva' autoría, a veces en un idioma diferente. Puede incluir también la copia textual o casi textual del trabajo de otra persona de manera que engañe al lector corriente acerca de la propia contribución del autor. Puede ocurrir en cualquier etapa de planificación, investigación, escritura o publicación. Se aplica a versiones impresas y electrónicas de una publicación.

La Oficina de Integridad de la Investigación (ORI), que es parte del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos y que monitorea la indagación de mala conducta en la investigación, considera que el plagio incluye el robo o la apropiación inadecuada de propiedad intelectual y la reproducción textual significativa no atribuida del trabajo de otra persona, como oraciones, párrafos o hasta manuscritos enteros, de manera que engaña al lector corriente con respecto a la contribución del autor.

CONSECUENCIAS

Las consecuencias del plagio pueden ser graves y van desde una reprimenda de un editor hasta una audiencia formal y pérdida del empleo después de que se comunica una acusación a los funcionarios institucionales del autor. La ORI generalmente no tiene interés en el uso limitado de frases idénticas o casi idénticas que, por ejemplo, describen una metodología o investigación usadas comúnmente, porque no se considera que engañen mayormente al lector ni que sean de gran importancia. Los editores de revista suelen ser implacables y a veces hasta despiadados si detectan plagio. El abordaje típico consiste en, primero, solicitar una explicación por escrito del autor poco después de haberse descubierto el plagio. La mayoría de las veces estos casos son descubierto por revisores expertos y vigilantes o por lectores, que a veces informan que sus propias palabras, oraciones, párrafos o artículos han sido mal utilizados. Si la explicación del autor es creíble y el plagio es menor, las consecuencias pueden ser solo una carta de reprimenda y posiblemente el rechazo del manuscrito. Los plagios más extensos pueden resultar no solo en el rechazo del manuscrito, sino también en la publicación de una corrección, cuando el material ya ha sido publicado. Más importante aún, dichos asuntos pueden después enviarse al empleador institucional del autor, que típicamente tendrá la responsabilidad de lidiar con las acusaciones de mala conducta científica. Esto se analiza en más detalle en la sección siguiente. Aunque no atribuir la fuente original de una oración o un párrafo puede constituir una infracción de derechos de autor y podría resultar en procesos civiles, esos casos raras veces se enjuician.

PREVENCIÓN

Todas las fuentes deben divulgarse por medio de una referencia o de acuerdo con convenciones adecuadas; si se va a usar una gran cantidad del material escrito o ilustrativo de otra persona, el autor debe pedir permiso para reproducir el material (Comité de Ética en Publicación 2001). Las definiciones legales pueden variar de un país a otro con

respecto al plagio y derechos de autor y de propiedad intelectual.

El autor debe analizarlas con el editor cuando haya alguna duda. Un problema más común que puede resultar en una revelación vergonzosa es la copia no intencional de textos cortos o el préstamo de ideas o conceptos de otros sin la atribución adecuada. Estos casos son generalmente resultado de negligencia, desorden o pereza, como cuando un autor no usa comillas o parafrasea las ideas de alguien más sin mencionar la fuente. En esas instancias el mejor método de prevención es la documentación cuidadosa de todas las fuentes en el transcurso de tomar apuntes y el desarrollo de hábitos de redacción que dejan mucho tiempo para preparar un manuscrito.

OTROS TIPOS DE FRAUDE CIENTÍFICO

Según el Consejo de Asesoría Nacional Finlandés sobre Ética de Investigación (2004), el fraude científico se manifiesta de las siguientes maneras:

- invención, es decir, presentar datos en un informe de investigación que no se han obtenido de la manera o por los métodos descritos en el informe;
- representación indebida (falsificación) de hallazgos, es decir, alterar o presentar hallazgos originales de manera que distorsionen el resultado de una forma científicamente injustificada u omitiendo resultados o datos pertinentes a las conclusiones;
- plagio, es decir, presentar un manuscrito, artículo o texto de otro como si fuera propio;
- apropiación indebida, es decir, presentar o atribuirse ilegalmente una idea, plan o hallazgo de una investigación original divulgada confidencialmente.

El fraude puede darse en el transcurso de la elaboración de la propuesta, realización o redacción del informe de una investigación. Se detecta más a menudo al momento de la publicación, principalmente porque los revisores, editores y lectores de artículos científicos son muy críticos y escépticos por naturaleza y profesión. A lo largo de este capítulo y en otras partes de este libro (véanse los capítulos 4, 7 y 8), hemos descrito varios de los casos menos graves de mala conducta científica, como la interpretación selectiva de los hallazgos de otros, las prácticas inadecuadas al citar, las prácticas de autoría injusta, el informe selectivo de datos o el uso de estadísticas inadecuadas. Los problemas con esas y otras formas más graves de mala conducta (como la invención de datos) son el daño que se hace al trabajo científico, el grado de engaño a otros científicos y el establecimiento de un documento falso que puede ser malinterpretado por el público, entes normativos o clínicos. Las definiciones de mala conducta científica varían de un país a otro y a veces conllevan la necesidad de comprobar la intención del autor (Loue 2000). En el recuadro 11.3 se presenta un ejemplo de mala conducta científica en el campo de la investigación sobre adicción.

CONSECUENCIAS

Los editores de revistas, agencias de financiamiento e instituciones académicas toman muy en serio las acusaciones de mala conducta científica, especialmente de aquellas instituciones que dependen de apoyo gubernamental para su investigación. Típicamente, un editor que recibe información sobre una posible mala conducta o que sospecha de que existe en el transcurso de una revisión de un manuscrito tiene un número limitado de opciones; la primera es la notificación al autor. Muchas instituciones científicas y académicas tienen procedimientos para lidiar con acusaciones de mala conducta, por lo que un editor puede empezar enviando la acusación y la respuesta del autor a un funcionario institucional pertinente o al comité de revisión para que se tome una medida posterior si la acusación parece creíble. Generalmente, el proceso empieza con una investigación preliminar, seguida de una indagación más formal si la acusación tiene suficiente sustancia o importancia. En esos casos, el retiro o rechazo del manuscrito o la publicación de una corrección, si se trata de un trabajo académico ya publicado, es la menor de las preocupaciones del autor.

Recuadro 11.3 EJEMPLO DE FRAUDE CIENTÍFICO EN RELACIÓN CON EL TABACO

En diciembre de 2003, el Tribunal de Justicia del Cantón de Ginebra emitió su sentencia en un famoso (infame) caso de fraude científico. Un profesor sueco de la Universidad de Ginebra y anteriormente de la Universidad de Gotemburgo había acusado a dos activistas antitabaco de difamación después de que lo acusaron de 'fraude científico sin precedentes' con respecto a los riesgos del tabaquismo pasivo.

El tribunal desestimó el caso, diciendo que "de hecho, Ginebra ha sido la plataforma de un fraude científico sin precedentes en el sentido de que el Profesor Ragnar Rylander ha actuado en su capacidad de profesor asociado de la Universidad, aprovechándose de su influencia y reputación y no dudando en poner la ciencia al servicio del dinero, al desestimar la misión confiada a esa institución pública". De acuerdo con el tribunal, durante 30 años el profesor había tenido una relación cercana pero secreta con Philip Morris, la cual incluía recompensas financieras considerables. Por lo tanto, mintió cuando le dijo a la Revista Europea de Salud Pública que nunca había tenido contacto con Philip Morris. En su investigación sobre tabaquismo pasivo y en varias conferencias sobre el tema, cuestionó los riesgos asociados con el tabaquismo pasivo. De acuerdo con el Tribunal, el profesor "no dudó en engañar al público general para tomar partido por la industria del tabaco". En particular, el Tribunal denunció como aparentemente fraudulento un estudio sobre enfermedades respiratorias en niños en los que alteró la base de datos para que no pudiera vincularse el tabaquismo pasivo con la frecuencia de las infecciones respiratorias.

Fuentes: Domstol i Geneve slår fast svenskt vetenskapsfusk (Tribunal de Ginebra sentencia por fraude a científico sueco). *Svenska Dagbladet*, 16.12.2003 www.prevention.ch/rypr151203.htm, accedido el 11 de junio de 2004.

PREVENCIÓN

No puede haber nada que sustituya el aporte de los mentores y la capacitación cuidadosa de los científicos para prevenir la mala conducta científica. La mayoría de los científicos respetan tanto los valores de la ciencia que nunca inventarían datos ni engañarían a sus colegas deliberadamente con los datos que han recopilado ni su interpretación. Las formas más leves de mala conducta pueden surgir de la ignorancia, por lo que la exposición deliberada a la capacitación ética puede ayudar a los científicos a evitar ese tipo de problemas.

Como los científicos típicamente trabajan en grupos junto con personal de apoyo de investigación, la mejor manera de prevenir el fraude es mediante la revisión cuidadosa de los datos, así como el trabajo de los colegas en cada etapa del proceso de llevar a cabo un proyecto de investigación y de la preparación de un informe científico.

CONCLUSIÓN

En varios momentos de su breve historia la investigación sobre adicción ha visto dañada su credibilidad debido a infracciones durante la investigación y prácticas de publicación. Hoy, el campo está experimentando una crisis de valores aún mayor ocasionada por el aumento en la presión para publicar, conflictos de intereses y restricciones del comité ético a la investigación (Babor, en la prensa).

Esta situación se ha exacerbado porque los investigadores y entidades institucionales, como revistas y sociedades profesionales, no tienen un marco coherente de normas y toma de decisiones éticas que puedan proteger a los autores, a la co-

munidad científica y al público de problemas éticos que surjan en la investigación y escritura científica. Aun cuando profesionalmente se toman en cuenta los aspectos éticos, es más probable que se aborden de manera abstracta o prescriptiva ('no deberá') en lugar de como parte de un proceso de resolución de problemas en base a valores éticos generalmente aceptados. En los capítulos 12 y 13 continuamos tratando este tema de manera práctica, basado en casos con análisis éticos adecuados, diseñados para abordar las realidades de la investigación y la publicación.

En la mayoría de los países, el público general califica muy bien a los científicos biomédicos y sociales en cuanto a su prestigio y credibilidad ocupacional. Cuando se detecta y anuncia una mala conducta científica, se viola esta confianza y la ciencia pierde el apoyo público. Al tomar las medidas preventivas descritas en este capítulo, los investigadores pueden evitar la mayoría de los dilemas éticos mayores y menores asociados con la mala conducta científica. Pero la obligación de mantener una conducta ética al informar sobre investigaciones en publicaciones de revistas no descansa solo en los autores. El informe del Instituto de Medicina de los Estados Unidos (2002) afirma lo que este capítulo apoya en términos de la integridad de autores individuales (investigadores) y propone "sobre todo un compromiso con la honestidad intelectual y responsabilidad personal de nuestras acciones y con una variedad de prácticas que caracterizan la investigación responsable" (pág. 5). Este informe también señala que las personas solo pueden florecer en instituciones que "establecen y continuamente monitorean estructuras, procesos, normas y procedimientos [que apoyan] la integridad en el contexto de la investigación y usan ese conocimiento para mejorar continuamente la calidad" (Instituto de Medicina 2002, pág. 5).

REFERENCIAS

Alighieri, D. The Divine Comedy. Translated by Laurence Binyon (1947) in The Portable Dante, New York: The Viking Press.

Babor, T.F. (in press) Alcohol research and the alcoholic beverage industry: Issues, concerns, and conflicts of interest. Addiction.

Cho, M.K. (1998) FUNDamental conflicts of interest. The shift toward industry funding biomedical research. HMS Beagle Home, Op-Ed., 24, 1-8.

Cho, M.K., Shohara, R., and Rennie, D. (2001) What is driving policies on faculty conflict of interest? Considerations for policy development. Conference Proceedings: Investigating Research Integrity.

Committee on Publication Ethics (2001) Guidelines on good publication practice. BMJ International, 85, 2-7. URL http://www.publicationethics.org.uk

Griffin G. C. (1991) Don't plagiarize - even yourself. Post Graduate Medicine, 89, 15-16.

Editor (1982) Authorship from the reader's side. Annals of Internal Medicine, 97, 613-614.

Huth E.J. (1986) Irresponsible authorship and wasteful publication. Annals of Internal Medicine, 104, 257-259

Institute of Medicine (2002) Integrity of Scientific Research: Creating an Environment that Promotes Responsible Conduct. Washington, DC: National Academy of Sciences Press.

Institute of Medicine (2003) Responsible Research: A Systems Approach to Protecting Research Participants. Washington, DC: National Academies Press.

International Society of Addiction Journal Editors (1997) The Farmington Consensus. Addiction, 92, 1617 -1618.

Jerrells, T.R. (2001) Duplicative publication of data and other ethical issues in publishing of scientific findings. Journal of Substance Abuse Treatment, 20, 111-113.

Lambe, M., Hallhagne, E. and Boethius, G. (2002) Cyniskt spel inom tobaksindustrin. Tvångspublicerade interna dokument avslöjar mångåriga anströngningar att förneka eller tona ner tobakens negativa hälsoeffekter. [The cynical policies of the tobacco companies -- internal documents reveal deliberate cover-up of the health hazards of smoking]. Läkartidningen, 99: 2756-2762.

Loue, S. (2000) Textbook of Research Ethics: Research and Practice. New York: Kluwer.

National Advisory Board on Research Ethics (2004) Academy of Finland guidelines on research ethics. Helsinki, Finland: Ministry of Education, www.aka.fi/modules

Relman, A.S. (1990) New 'Information for Authors' - and readers. New England Journal of Medicine, 321, 56.

Stelfox, H.T., Chua, G., O'Rourke, K. and Detsky, A.S. (1998) Conflict of interest in the debate over calcium-channel antagonists. New England Journal of Medicine, 338, 101-106.

Stenius, K. and Babor, T.F. (2003) Ethical problems and ethical guidelines of addiction journals: A report to the ISAJE membership. International Society of Addiction Journal Editors. Unpublished manuscript.

CAPÍTULO 12. EL CAMINO AL PARAÍSO: RAZONAMIENTO MORAL EN LA PUBLICACIÓN SOBRE ADICCIÓN

THOMAS MCGOVERN, THOMAS F. BABOR Y KERSTIN STENIUS

Con ademán y voz de guía experto, ella me dijo:
'Hemos salido ya del mayor cuerpo al cielo que es luz pura;
luz intelectual, plena de amor; amor del
cierto bien, pleno de dicha;
dicha que es más que todas las dulzuras.

Dante Alighieri, *Paradiso*, Canto XXIX, 37-42

INTRODUCCIÓN

La reflexión y la conversación son el núcleo del diálogo ético en cualquier medio. El camino hacia las trampas de la publicación poco ética descritas en el capítulo anterior está sembrado de buenas intenciones. Quizá una 'buena conversación' es igualmente culpable, ya que hablar de cuestiones éticas en la investigación no parece haber influenciado la conducta real. L.R. Kass (2002), un veterano del campo de la bioética, se quejó de que 'en la bioética en la actualidad, la acción es mayormente conversar' (pág. 57). En nuestra búsqueda de la mejor solución para los problemas éticos, hemos perdido de vista el objetivo original de la ética - mejorar la calidad de nuestra conducta. En consecuencia, ¿cómo podemos proporcionar una guía clara a los investigadores que desean evitar los siete pecados capitales catalogados en los círculos del infierno del capítulo anterior y al mismo tiempo idear un camino virtuoso que conduzca a la investigación responsable?

Vamos a olvidarnos de la ética como 'buena conversación', un enfoque defendido por muchas autoridades respetables (Brody 1990; Glaser 1994) y vamos a concentrarnos exclusivamente en las recomendaciones prácticas para guiar la conducta de autores e investigadores. Los griegos, en su sabiduría, vieron la virtud, la calidad de 'ser bueno' en cualquier tarea humana, como la condición de estar equilibrado entre los dos extremos de una situación determinada. Al proponer un abordaje de las cuestiones éticas en la investigación sobre adicción, acogimos el consejo de los griegos, que da cuenta de lo que se dice y lo que se hace con respuestas prácticas a las cuestiones morales.

Empezamos con una reflexión sobre la ética como aspiración humana en la investigación sobre adicción. Esta visión de la ética se caracteriza por dos objetivos idénticos: 'ser bueno' y 'hacer el bien'. Ser bueno es el núcleo de la ética de 'virtud' o de 'carácter' y apoya cualidades como la integridad, honestidad y compasión. Hacer el bien es la base de la ética basada en principios, como la **autonomía**, **beneficencia** y **justicia** (véanse en el recuadro 12.1 las definiciones de las palabras en negrita).

Combinamos ambos objetivos en la discusión ética de este capítulo y los relacionamos con dos preguntas básicas que están entrelazadas en todo trabajo de investigación: 1) ¿podemos hacerlo? (la pregunta técnica o de investigación) y 2) ¿debemos hacerlo? (la pregunta ética o moral). Ambas preguntas, individual y conjuntamente, son desafiantes: nos sujetan a estándares científicos y éticos igualmente rigurosos en todos nuestros proyectos de investigación y publicación.

EL DESAFÍO ÉTICO

Los problemas científicos en el campo de la adicción, como en cualquier otro, abarcan tres ámbitos éticos: individual, institucional y de la sociedad (Glaser 1994). Para respetarlos, los investigadores honran lo que Kass (2002) describe como "el rico caldo de nuestra vida social, civil, cultural y espiritual conjunta y de las maneras en las que nos sazona sin que nos demos cuenta" (p. 65). El bienestar individual, de las instituciones y de la sociedad en su conjunto está en juego al evaluar las

cuestiones éticas que surgen en la investigación sobre adicción. Analice la siguiente situación como una invitación a aplicar lo dicho hasta ahora a la realidad de una situación potencial relacionada con la publicación de una investigación.

> *Un equipo de investigación de una universidad desea analizar el consumo de drogas en un vecindario donde vive una minoría en desventaja con una población étnica identificable. El objetivo del estudio es probar un nuevo tratamiento contra la adicción que es muy prometedor para la sociedad en su conjunto. El clima político en el que se realiza la investigación es favorable a dar apoyo para la investigación biológica y social, pero no está preparado para abordar las cuestiones sociales más profundas subyacentes a los problemas relacionados con las drogas. Además, la comunidad en la que se va a realizar la investigación ve el consumo de drogas como una elección y piensa que se controla mejor por medio de medidas legales estrictas y opresivas. Es más, la comunidad ve al grupo minoritario que consume drogas con sospecha y desconfianza. Las personas que van a constituir la población de la investigación están en desventaja, tienen poca educación y son un grupo vulnerable, que puede ser explotado fácilmente en un trabajo de investigación.*

¿Puede dicha investigación realizarse de manera que cumpla con los estándares científicos adecuados? La respuesta es sí: se pueden tomar muchas medidas para asegurar que sea apropiado. Por ejemplo, los investigadores pueden ofrecer garantías que aseguren el respeto a la dignidad de los participantes en el estudio. Los investigadores también pueden salvaguardar la vulnerabilidad de los participantes y la de la comunidad en su conjunto, si cumplen las normas de los comités de revisión ética y otras reglas de investigación gubernamentales e institucionales. A primera vista, los estándares éticos y científicos de la investigación responsable parecen poderse cumplir a nivel individual.

Pero, ¿qué pasa con el resto de la comunidad y las consecuencias sociales de esta investigación? ¿cómo tratará el resto de la comunidad a las personas que van a participar en la investigación si el estudio muestra una alta prevalencia de dependencia a las drogas entre la población? Se puede predecir que habrá mayor discriminación y opresión (McGovern 1998), resultado que los investigadores desearían evitar. Otra consideración es quién debe beneficiarse de los resultados de la investigación: ¿las personas que viven en el vecindario pobre o los miembros más privilegiados de la sociedad? Equilibrar las inquietudes individuales, institucionales y sociales puede llevar a comprender mejor los riesgos y beneficios de la investigación en dichas situaciones. Dependiendo de que sea apropiado realizar la investigación o no, determina si se publica o no. La aplicación de las teorías y principios asociados con 'hacer el bien' pueden dar una perspectiva útil de la investigación y la publicación en su conjunto, así como del caso analizado, mediante. Al analizar el caso propuesto, un abordaje utilitario podría ser el de maximizar el bien y minimizar el daño. En su aplicación más simple, el utilitarismo se basa en la máxima de que el fin justifica los medios. Desde ese punto de vista, se podría alegar que el beneficio para la mayoría de la población tiene más valor que el daño a los participantes individuales de la investigación. Un abordaje motivado por el deber o deontológico respondería alegando que los seres humanos no pueden usarse nunca como medio para un fin, que su dignidad básica debe valorarse como un fin en sí mismo. Así, de la invocación de las posturas utilitaria y deontológica, surgen dos respuestas muy diferentes sobre la legitimidad de la investigación y de su publicación subsiguiente. Siempre debemos estar atentos a la investigación y publicaciones que se justifican por su utilidad o conveniencia. Se puede infligir daños graves a las poblaciones minoritarias o personas que no pueden proteger adecuadamente su dignidad básica (Elwood 1994). Los autores y editores deben tomar en cuenta esta advertencia.

En el camino hacia el paraíso ético en la investigación y publicación, es útil recordar varios

principios derivados de la teoría ética. La **autonomía** o respeto a las personas, obliga al investigador, en nuestro caso, y a aquellos que supervisan la investigación a respetar la dignidad de quienes participan en el proyecto de investigación. Eso se garantiza protegiendo la privacidad, confidencialidad y consentimiento informado - poniendo atención especial en asegurar que los participantes de la investigación comprendan los riesgos y beneficios del estudio en su totalidad. Asimismo, el principio de **ausencia de maleficencia**, es decir, no hacer daño a las personas, la comunidad y la sociedad en su conjunto, es de importancia máxima. La realización de una investigación de manera competente y compasiva se plasma en el principio de **beneficencia**. Aunque a menudo se critica como la base de un enfoque paternalista, este principio es indispensable para abordar las necesidades de las personas y comunidades vulnerables, como en el caso que estamos analizando.

El principio ético de **justicia** garantiza a las personas sus derechos y las protege de la discriminación. Invocaríamos este principio para asegurarnos de no exponer a la población de la investigación a riesgos indebidos por el beneficio de otra población. La **imparcialidad**, como principio guía, es difícil de invocar en una sociedad que defiende fervorosamente el individualismo y la autonomía, sin dar la misma atención al bien común (véase una discusión de estos principios en Ross et al. 1993, págs. 17-28,). Finalmente, la **responsabilidad** exige que los investigadores usen los recursos de manera responsable y eficiente.

HACIA UN ABORDAJE DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

El primer paso establecer un abordaje de resolución de problemas en el caso de dilemas éticos en la publicación sobre adicción es crear un código de práctica profesional para uso de las organizaciones de investigación y las revistas científicas. Dicho código existe ahora en forma de pautas éticas prácticas desarrollados por la Sociedad Internacional de Editores de Revistas sobre Adicción (ISAJE Grupo de Ética 2002). Los normas de la

Recuadro 12.1 PRINCIPIOS ÉTICOS CLAVE APLICADOS AL RAZONAMIENTO MORAL Y LA TOMA DE DECISIONES

Autonomía	Respetar las elecciones de las personas y no obstruir sus acciones a menos que esas acciones dañen a otros.
Beneficencia	Hacer el bien: dar atención competente y compasiva y maximizar los beneficios para las personas, las instituciones y la sociedad.
Ausencia de maleficencia	No hacer daño: minimizar los riesgos para las personas, instituciones y la sociedad.
Justicia	Dar a cada persona lo que se merece.
Imparcialidad	Evitar la discriminación y la explotación.
Responsabilidad	Usar los recursos de manera eficiente y justa.

ISAJE articulan los valores y definen los límites de la conducta adecuada e inadecuada en la investigación sobre adicción (véase www.parint.org/isajewebsite/ethics.htm como tales, proporcionan una brújula moral que los autores pueden usar para tomar decisiones éticas.

Sin embargo, la dirección más clara y práctica puede encontrarse en el análisis global de situaciones reales, especialmente si se pueden considerar casos paradigma. Ese abordaje encuentra su expresión en la casuística, con antiguas raíces en la filosofía moral y en la teología, y es coherente con la conducta moral individual (Jonsen y Toulmin 1988). Valora el consenso general, el desarrollo de máximas con base en la sabiduría práctica y la aceptación de una certeza probable como el resultado final. La casuística es atractiva porque se parece en gran medida a la manera en que tratamos asuntos morales de la vida diaria. Brody (1990) señala que, si examinamos cualquier situación ética en la investigación o la publicación desde todos los ángulos posibles, podremos llegar a un consenso y al hacerlo cubriremos todos los aspectos éticos, incluso la teoría y los principios.

Otro paso necesario de la toma de decisiones éticas es aprender a aplicar estos códigos de una manera práctica. Para ese fin, la parte principal de este capítulo se dedica al análisis de un conjunto de estudios de casos, que se presentan en forma de viñetas cortas que describen una situación o problema. Van seguidos de un análisis de los principios éticos pertinentes y el procedimiento que el autor debe seguir. Las viñetas tienen un toque de humor en su presentación, con el propósito de aliviar la tristeza y melancolía del análisis moral tradicional.

También hemos organizado los incidentes críticos descritos en las viñetas de acuerdo con los siguientes temas (es decir, los siete 'pecados' del capítulo anterior):

1. Sesgo de las citas: informe selectivo de la bibliografía
2. Publicación redundante: cuando dos o más trabajos académicos comparten cualquiera de los mismos datos o texto sin una referencia cruzada completa
3. Autoría poco ética: todas las personas nombradas como autores debieron haber hecho una contribución importante a una publicación y deben estar preparadas para asumir públicamente la responsabilidad de su contenido.
4. Conflicto de intereses no declarado
5. No cumplir con los estándares mínimos de protección de sujetos animales o humanos
6. Plagio: uso no referenciado de las ideas publicadas y no publicadas de otros
7. Fraude científico

El análisis plantea recomendaciones para la acción, en lugar de decisiones definitivas, y saca conclusiones sobre el plan de acción más adecuado con base en principios éticos sólidos (y en su mayoría universales), como la autonomía, beneficencia, justicia, honestidad, rechazo consciente, responsabilidad y ausencia de maleficencia.

MODELO SINTÉTICO PARA EL ANÁLISIS DE DILEMAS ÉTICOS

En su libro, *Critical Incidents: Ethical Issues in the Prevention and Treatment of Addiction*, White y Popovits (2001) describen un modelo sintético para la toma de decisiones que se inspira en las tradiciones y principios éticos más importantes descritos anteriormente. El objetivo no es proporcionar respuestas definitivas a elecciones éticas difíciles, sino estimular el razonamiento sobre la complejidad ética y sugerir opciones para un plan de acción también ético. El modelo conlleva la aplicación de tres preguntas:

I. *¿Quién tiene intereses y a quién se puede dañar?* Esta pregunta se puede enunciar de otra manera, es decir, ¿quiénes son los ganadores y perdedores potenciales? En las situaciones descritas en este capítulo, las partes principales son los autores de un artículo de revista en particular, el editor de la revista, los colegas del autor, la institución con la que está afiliada el autor, la comuni-

dad profesional de investigadores de adicción y la sociedad en general. Al analizar los intereses y vulnerabilidades de estas diferentes partes, es posible encontrar conflictos en los que los beneficios para una parte deben sopesarse frente al daño que podría hacerse a otra parte o institución.

II. *¿Qué valores universales o culturalmente específicos se aplican a esta situación y qué plan de acción sugieren estos valores?* Según White y Popovits (2001), esta pregunta requiere que uno explore cómo se pueden aplicar valores ampliamente aceptados (definidos en el recuadro 12.1)

Recuadro 12.2 LISTA DE VERIFICACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE INCIDENTES CRÍTICOS

Situación/incidente

1. ¿Quién tiene intereses; a quién se puede dañar, qué tan grave es el daño potencial? ¿Qué intereses, si los hay, están en conflicto?

	Significativo	Moderado	Mínimo/ninguno
Sus propios intereses			
Colegas			
Participantes en la investigación			
Su institución			
Campo o ciencia profesional			
La sociedad			

2. Aplicación de los valores universales. Marque todos los que se apliquen a su caso.

____Autonomía (libertad con su propio destino)
____Beneficencia (hacer el bien; ayudar a otros) Ausencia de maleficencia (no dañar a nadie)
____Justicia (ser justo; distribuir por mérito)
____Obediencia (obedecer las directivas legales y éticamente permisibles)
____Rechazo consciente (desobedecer las directivas ilegales o poco éticas)
____Gratitud (pasar el bien a otros)
____Competencia (tener conocimientos y destrezas)
____Responsabilidad (usar los recursos inteligentemente)
____Honestidad y franqueza (decir la verdad)
____Fidelidad (cumplir con las promesas)
____Lealtad (no abandonar)
____Diligencia (trabajar duro)
____Discreción (respetar la confidencia y privacidad)
____Superación personal (ser lo mejor que puede ser)
____Restitución (enmendar los daños a las personas lastimadas)
____Interés en sí mismo (protegerse a sí mismo)
____Otros valores específicos de cada cultura

3. ¿Qué leyes, normas, políticas, directrices prácticas y prácticas históricas deben guiarnos en esta situación?

Adaptado de White y Popovits (2001)

para guiar el mejor plan de acción en una situación en particular. La determinación de los valores que pueden estar en conflicto (por ejemplo, honestidad o lealtad) es una parte importante de este proceso, que puede llevar a resolver el conflicto mediante la elección de valor más alto. White y Popovits indican que "el valor más alto a menudo se determina por el grado del bien que se quiere lograr o el grado del mal que se quiere evitar identificados con la primera pregunta" (pág. 27).

III. *¿Qué normas legales, propiedad profesional, política organizacional o práctica histórica se aplican a esta situación?* El tercer paso en este proceso incluye la revisión de las normas establecidas de conducta profesional, que prescriben o proscriben ciertas acciones para la situación en cuestión. Esas normas incluyen los mandatos legales (por ejemplo, las leyes de derechos de autor), de práctica profesional, requisitos para sujetos humanos y políticas institucionales.

ESTUDIOS DE CASOS

En esta sección presentamos siete estudios de casos, cada uno aborda un dilema ético importante. Después de cada caso se plantean una serie de preguntas de discusión que llaman la atención al razonamiento moral recién analizado. Después de considerar estas preguntas, el lector debe seguir la descripción mostrada del recuadro 12.2, que ofrece una guía más detallada sobre cómo resolver un dilema en particular. Después compare su respuesta con el análisis ético que sigue a cada caso, que se realiza de acuerdo con el procedimiento de razonamiento moral propuesto por White y Popovits (2001).

CASO 1. BIBLIOGRAFÍA SELECTIVA

El Sr. C. Lectivo es un estudiante de posgrado en psicología clínica de la Universidad de Orgone que acaba de terminar su disertación doctoral bajo la dirección de su mentora, la prominente psicóloga clínica, profesora N. Dorfina. El tema de la disertación se basó en la Teoría de la Reflexión de la Adicción de la Profesora Dorfina, que propone que las ondas cerebrales de los consumidores de drogas emiten un aura de opiáceos endógenos que escapan y pueden ser capturados por terapeutas perceptivos y reciclados para formar una alianza terapéutica. Después de varios estudios cuasi experimentales prometedores e informes de casos de terapia de reflexión de la adicción, todos publicados por la Prof. Dorfina o sus estudiantes, dos ensayos aleatorios independientes produjeron resultados negativos. Después se publicó un trabajo académico de revisión que cuestionaba la validez de la teoría, así como los métodos poco ortodoxos de investigación usados en la Universidad de Orgone. Al igual que estudios anteriores de la Universidad de Orgone, la disertación del Sr. Lectivo ha producido resultados positivos pero comunes y corrientes en apoyo de la teoría. La profesora Dorfina sugiere firmemente que se publiquen los resultados y colabora en la redacción de un trabajo académico en el que se recomienda que se adopte la terapia de reflexión de adicción ampliamente en la práctica clínica cotidiana. El trabajo académico se envía a una revista pequeña de psicoterapia. Después de recibir las opiniones de los revisores, el editor de la revista escribe la siguiente carta al Sr. Lectivo:

"He recibido dos respuestas de la revisión de su manuscrito. Al primer revisor le gustó el trabajo académico y tiene pocas recomendaciones para corregirlo. Sin embargo, el segundo revisor indica que su revisión de la bibliografía no describe estudios recientes de la terapia de reflexión de la adicción, entre ellos, falta un trabajo de revisión altamente crítico y, por lo tanto, su trabajo presenta una caracterización inexacta y engañosa del

estado actual de la teoría. Aunque su estudio no parece contener ningún defecto fatal, he decidido no aceptarlo por la crítica del revisor de que los antecedentes, la justificación, la hipótesis y la discusión necesitan cambios significativos y que el nivel académico reflejado en la introducción del trabajo sugiere que los autores no conocen las investigaciones recientes sobre el tema o están inusualmente sesgados al informar los antecedentes de su estudio".

PREGUNTAS DE DISCUSIÓN

1. ¿Qué podrían haber hecho el señor Lectivo y la profesora Dorfina para evitar esta situación?
2. ¿Quién es responsable de haber hecho un informe selectivo de la bibliografía, el primer autor (Sr. Lectivo), el segundo autor (Prof. N. Dorfina) o ambos?
3. ¿Quién tiene intereses en este caso y qué principios éticos se aplican al mismo?

ANÁLISIS ÉTICO

La responsabilidad de proporcionar un análisis completo de la bibliografía e investigación sobre la terapia de reflexión de la adicción es de ambos autores, pero N. Dorfina tiene la mayor responsabilidad por su función de supervisión. El informe selectivo de la bibliografía para apoyar un punto de vista en particular es una infracción ética significativa. Claramente se desvía de las normas aceptadas de citar referencias, según se describen en el capítulo 7. Si se usa la matriz de White-Popovits (véase el recuadro 12.2) para el análisis de los incidentes críticos como guía, se observa que esta violación ética tiene consecuencias morales significativas para los autores, su institución, el campo de la adicción y la sociedad en su conjunto. La reprimenda que los autores recibieron del editor, junto con el rechazo del manuscrito y la vergüenza profesional consiguiente, son inconveniencias menores comparadas con el daño mayor que habría resultado de publicar su trabajo. Piense cómo esta investigación defectuosa pudo haber dañado el bienestar de los clientes tratados por proveedores de servicios que, de buena fe, siguieran las recomendaciones clínicas de los investigadores.

Las acciones de los autores, probablemente motivadas por un interés personal, violaron los principios éticos de ausencia de maleficencia y justicia. Existe un mandato claro de 'no hacer daño' fundamentado en el principio de ausencia de maleficencia. La falta de honestidad de Lectivo y Dorfina, surgidas del interés personal tiene el potencial de poner en peligro el bienestar de todos los clientes e instituciones que utilizan el nuevo tratamiento. Además, el principio de justicia se vuelve pertinente si se considera el gasto infructuoso de escasos recursos en un tratamiento inútil. Además, la profesora Dorfina está claramente en posición de violar la autonomía del estudiante (autodeterminación) al presionarlo indebidamente para que publicara su investigación de modo que apoyara su teoría original. Esta forma de coerción, que es claramente poco ética, a menudo se ignora en el ámbito de la investigación, con consecuencias para todos los involucrados cuando se descubre. Gran parte del daño real y potencial de esta situación podría haberse evitado si se hubieran seguido las normas establecidas para citar las referencias, es decir, presentando todas las posiciones de la bibliografía relacionada.

CASO 2. PUBLICACIÓN REDUNDANTE

A un miembro reciente del profesorado, el Dr. Ciencia Salami, se le aproxima una evaluación de su titularidad en una universidad importante que hace mucho hincapié en el número de publicaciones de primer autor como criterio principal para el ascenso. El Dr. Salami, quien ha estado trabajando con otros tres investigadores en un estudio colaborativo importante, sugiere que los investigadores informen sus hallazgos por separado para cada uno de los 16 fármacos, con el fin de que cada uno de los investigadores tenga cuatro publicaciones como primer autor. El Dr. Salami elabora una plantilla en la que la revisión de la bibliografía, los métodos y análisis estadísticos son prácticamente iguales para cada artículo y solo cambia el nombre del fármaco. Cuando uno de los trabajos académicos, que se trata de un nuevo fármaco muy de moda, se envía a una revista para revisión, los autores no le comunican al editor de los otros 15 trabajos académicos que están en proceso de arbitraje en otras revistas y no citan ninguno de estos trabajos académicos en su informe. Además, todos los coautores firman una declaración ética requerida por la revista que indica que el trabajo académico no ha sido publicado total ni parcialmente ni está siendo considerado en otra revista.

PREGUNTAS DE DISCUSIÓN

1. ¿Qué debieron haber hecho el Dr. Salami y sus coinvestigadores con el informe de los hallazgos de la encuesta?
2. ¿Qué debieron haberle dicho, en todo caso, al editor al momento de enviar el manuscrito?
3. ¿Quién tiene intereses en este caso y qué principios éticos se aplican?

ANÁLISIS ÉTICO

Como se señaló en el capítulo 11, el Segundo Círculo del infierno alberga a aquellos que son culpables de promover sus propios intereses en la práctica de la publicación redundante, en trasgresión de las normas éticas aceptadas. Ciencia Salami y sus tres colaboradores se encuentran en esta profana situación al haber enviado material que está (parcialmente) en arbitraje en otra revista y al haber usado material sin comillas ni atribución. Al firmar la declaración ética de la revista, han mentido descaradamente sobre la existencia de los demás trabajos académicos y su relación con el estudio del fármaco de moda.

De esta manera, al margen de lo involuntario que pudo parecer al principio, el engaño al no divulgar la relación entre los trabajos académicos tiene implicaciones éticas graves. Volviendo a la matriz de análisis de White-Popovits (véase el recuadro 12.2), pueden resultar varios tipos de daño a nivel profesional, clínico y social. Primero, si de hecho se publicaran los 16 artículos (a diferencia de uno o dos artículos integrales) los autores le negarían a 15 autores competentes y quizá igualmente valiosos la oportunidad de publicar en las mismas revistas, porque en muchas de ellas el espacio limitado y deben rechazar una alta proporción de trabajos académicos. Segundo, la tarea de revisar y procesar estos artículos académicos redundantes crea trabajo innecesario para revisores y editores, la mayoría de los cuales dan su tiempo como servicio al sistema de arbitraje. Es debatible que el daño potencial llegue al nivel 'significativo' en la matriz de

White-Popovits, pero ciertamente es 'moderado', en términos del daño infligido a cualquier norma de análisis ético. Claramente, las acciones de los autores han violado los estándares de honestidad, franqueza, fidelidad y diligencia. La decisión de los autores de mentir en su declaración ética es un ataque a la confianza básica que afianza el trabajo científico y tiene la capacidad de infligir el tipo de 'daño irreparable a los investigadores y editores científicos y a la comunidad' descrito en el capítulo 11.

Al seguir las normas establecidas para citar la interrelación de sus estudios colaborativos y al responder honestamente a la declaración requerida por los editores de revista y editoriales, los autores podrían haber evitado la censura ética y legal y el oprobio resultante de su engaño y deshonestidad.

CASO 3. CRÉDITOS DE AUTORÍA

María Buena es una becaria posdoctoral del prestigiado Centro Nacional de Investigación sobre Adicción (CNIA). Está realizando una investigación sobre la adicción a medicamentos con receta bajo la dirección de su mentor el Dr. Arturo Largas. Después de un análisis preliminar de los hallazgos, el Dr. Largas (que ayudó a diseñar el estudio, a obtener financiamiento y a analizar los datos) sugiere que preparen el artículo para enviarlo a la Revista de Resultados Irreproducibles.

Cuando la Dra. Buena termina el primer borrador, el Dr. Largas insiste en añadir a dos personas a la lista de autores: 1) al director científico del Centro Nacional de Investigación sobre Adicción, quien no tuvo nada que ver con el estudio ni con la redacción del manuscrito y 2) a la asistente de investigación que realizó las entrevistas, ingresó los datos e hizo una búsqueda de bibliografía, pero que tuvo poca participación en el diseño del estudio, el análisis de los datos, la interpretación de los hallazgos y la redacción del manuscrito. El Dr. Largas le dice a María que al poner al director de CNIA como último autor, el trabajo académico tendrá mayor probabilidad de ser aceptado por la Revista de Resultados Irreproducibles. *También sugiere que la asistente de investigación, la Srta. Envidia, merece ser nombrada para recompensarla por su trabajo; un crédito de publicación la ayudará con su solicitud para ingresar a un doctorado.*

PREGUNTAS DE DISCUSIÓN

1. ¿Quién tiene intereses en este caso y qué principios éticos se aplican?
2. ¿Qué debe hacer María con la sugerencia de incluir el nombre del director científico de CNIA?
3. ¿Qué debe hacer María con la sugerencia de incluir el nombre de la asistente de investigación?

ANÁLISIS ÉTICO

Se podría decir que esta situación tiene implicaciones éticas significativas para los Dres. Buena y Largas, individualmente, y moderadas para el director científico y la asistente

de investigación. Largas trasgrede la autonomía de María Buena como primera autora al insistir en que agregue los nombres, aunque no violaría su autonomía si solo lo sugiriera. La insistencia de Largas es más indignante porque implica coerción derivada de su posición de autoridad. También están las cuestiones de 'no dañar' y de imparcialidad, entendidas como una distribución del crédito de acuerdo con el mérito. Envidia, la asistente de investigación, puede tener algún derecho de coautoría desde el punto de vista de la justicia, pero realmente no cumple con los criterios de autoría descritos en el capítulo 8 de este libro. Por supuesto que Buena podría incluir a ambos en la sección de agradecimiento sin violar la regla de atribución adecuada de crédito de autoría. Si los nombres se incluyeran como coautores, podría argumentarse que la profesión, el campo y la sociedad podrían tener daños moderados.

Desde un punto de vista utilitario, Largas podría rebatir al indicar que el nombre del director científico para asegurar la publicación de los datos aportaría al mejoramiento de los individuos y la sociedad y, por lo tanto, superaría el daño de incluir al autor adicional. De la misma manera podría recordarnos que regularmente se añaden nombres a las listas de autores sin que se vea como una trasgresión ética importante.

El argumento en contra de lo anterior señala el daño, ciertamente moderado y posiblemente significativo, al campo causado por la violación de la honestidad, equidad, fidelidad y lealtad mediante esta práctica de autoría de obsequio. Va claramente en contra de las normas de la práctica respaldadas por los editores de revistas en las últimas décadas. En resumen, las cuestiones presentadas en este caso conllevan violaciones éticas a nivel individual, institucional y social y, por lo tanto, no pueden justificarse.

CASO 4. CONFLICTO DE INTERESES NO DECLARADO

El editor de la Revista de Neuropsicofarmacoepidemiología (NPPE)*, Dr. Tomás Ingenuo, le pidió al Dr. Avaro, que enviara un trabajo de revisión sobre el tema de los medicamentos antidipsotrópicos. Ingenuo hizo su invitación en base a la competencia del Dr. Avaro en el tratamiento farmacológico de los antojos y sus muy citados artículos sobre un nuevo fármaco antiantojo llamado Payola. El Dr. Avaro preparó el artículo de revisión y lo envió al editor de la revista. En el artículo, el Dr. Avaro citó informes publicados y no publicados para apoyar su opinión acerca de que:*

- *los fármacos antiantojos, como Payola, reducen los antojos de drogas y el abuso de sustancias,*
- *el fabricante, Chemical Therapeutics, Inc., está realizando un ensayo clínico multicéntrico importante de Payola y*
- *se han desarrollado métodos para administrar Payola mediante tecnología de parches.*

Como la Revista de NPPE *no tiene una política formal, al Dr. Avaro no se le pidió que declarara los conflictos de intereses reales o aparentes. Además, en la sección de*

agradecimientos del artículo, el Dr. Avaro incluyó información pertinente sobre las personas que lo ayudaron a preparar el artículo. Pero ni sus comunicaciones con el editor ni la sección de agradecimientos revelaban la siguiente información:

- *El Dr. Avaro tiene la patente 6.375.999 de 'Métodos y Dispositivos para la Administración Transdérmica de Payola'.*
- *El Dr. Avaro es miembro del Consejo de Asesoría Científica de Chemical Therapeutics, Inc. y, como tal, recibió la opción de comprar 7,000 acciones a 5 centavos cada una. Cuando se haga el ofrecimiento público de acciones proyectado por Chemical Therapeutics para el futuro cercano, el precio estimado de la empresa será $25.00 por acción, con lo que el capital del Dr. Avaro estará valuado en más de $250,000.*
- *El Dr. Avaro recibió pagos sustanciales de Chemical Therapeutics por consultorías, entre ellos, boletos de avión en primera clase para asistir a varias reuniones internacionales, donde habló de su investigación sobre Payola.*

PREGUNTAS DE DISCUSIÓN

1. ¿Qué cuestiones éticas podrían surgir de esta convergencia entre la función del Dr. Avaro como científico que escribe un trabajo académico de revisión y sus conexiones con la compañía farmacológica Chemical Therapeutics, Inc.?
2. ¿En qué medida el Dr. Avaro puede obtener ganancias financieras promoviendo gratuitamente su parche Payola patentado?
3. ¿En qué medida el Dr. Avaro puede obtener ganancias financieras por el interés que pudiera generar su evaluación positiva de Payola para Chemical Therapeutics antes de un ofrecimiento público de acciones?
4. ¿Cuáles son los conflictos de intereses reales o aparentes en este caso?
5. ¿Cuáles son las obligaciones éticas del Dr. Avaro en este caso?

ANÁLISIS ÉTICO

El Dr. Avaro tiene muchos intereses personales, profesionales y financieros en la promoción de Payola. Su capacidad de influenciar a un mayor público y de aumentar la aceptación del nuevo fármaco está muy vinculada con la publicación de su artículo. Existe un verdadero conflicto de intereses y surge un sinnúmero de inquietudes éticas, tanto de carácter individual como institucional y social.

Desde el principio, es importante establecer quiénes son los interesados, es decir, quienes se pueden beneficiar o perjudicar con la publicación de un artículo que no reconoce los intereses financieros en el desarrollo de Payola. Primero, el autor se puede beneficiar de varias maneras con la publicación del artículo, aunque la magnitud del beneficio depende en parte del prestigio de la revista y de su influencia en los lectores. Segundo, los pacientes que experimentan adicción pueden beneficiarse si se difunde el conocimiento de la eficacia del nuevo medicamento a raíz de la publicación del artículo.

En su defensa, el Dr. Avaro podría decir que la promoción del nuevo producto corresponde al departamento de publicidad de Chemical Therapeutics Inc. y que ni él ni la compañía se beneficiarían indebidamente de la publicación del artículo por sí solo. Hasta podría añadir que su propiedad de la patente y sus vínculos financieros con la compañía eran de conocimiento público y que esas actividades son perfectamente legales y éticas (aceptadas hasta en círculos académicos) en su papel de empresario-científico. Él tomó la decisión de publicar sus hallazgos únicamente por respeto al editor, el Dr. Ingenuo. Si la revista tuviera una política de declaración sobre conflicto de intereses, el habría tenido la opción de cumplir con ella o de rechazar la invitación para publicar sus datos.

Otro conjunto importante de interesados en este caso incluye a la revista misma, su editor y la editorial. Un espectador objetivo podría cuestionar el juicio profesional y ético del editor, el Dr. Ingenuo, al invitar al Dr. Avaro a enviar un artículo sin antes haber consultado al consejo editorial. Aquí el Dr. Ingenuo falló en sus responsabilidades fiduciarias con el autor, la editorial, la revista y sus lectores. Aun si el artículo de revisión del Dr. Avaro fuera justo, equilibrado y crítico, merecedor de la difusión más amplia posible, la integridad de la revista y del campo, se cuestionarían por la falta de responsabilidad del Dr. Ingenuo. La falta de una norma de declaración de conflicto de intereses no es excusa para el editor ni el autor. Igualmente, ni el Dr. Avaro ni el Dr. Ingenuo deberían afirmar que el bien potencial resultante de la publicación del artículo supera el daño causado. Se podría argumentar que si esta práctica de no declarar los conflictos fuera ampliamente aceptada, el resultado podría ser un daño irreparable para los pacientes, el campo de la publicación y la sociedad en su conjunto.

Este caso nos lleva a reflexionar cuando reconocemos una cierta renuencia de parte de toda la comunidad científica - en sus componentes individuales, académicos y de investigación - a ofrecer una divulgación total. La relación entre la investigación, la industria y las editoriales es necesaria, pero se requieren normas éticas para manejar los conflictos entre los intereses propios y la preocupación por el bien común.

CASO 5. REQUISITOS RELACIONADOS CON SUJETOS HUMANOS

El Dr. Aprovechado, un psicólogo clínico que trabaja en el Departamento de Libertad Condicional, supo de un conjunto de datos que consiste en expedientes médicos, información demográfica y datos de segundos arrestos para personas en libertad condicional (es decir, criminales convictos que se liberan a la comunidad bajo supervisión estricta) que estuvieron expuestas a un nuevo programa de tratamiento para el abuso de sustancias. Como el programa no podía acomodar a todas las personas en libertad condicional, solo quienes fueron liberados de prisión en semanas alternas fueron asignados al programa. Los demás no recibieron tratamiento. Cuando el Dr. Aprovechado se enteró de este 'experimento natural' concluyó que los datos podrían hacer una contribución muy valiosa a la bibliografía, ya que las personas en libertad condicional habían sido, de hecho, asignadas aleatoriamente a las condiciones de tratamiento y control, y no habían sido preseleccionadas para participar en un proyecto de investigación. Por su falta de

capacitación ética, el Dr. Aprovechado no sabe que debe obtener la aprobación del Consejo de Revisión Ética (CRE) para acceder a estos tipos de archivos con fines de investigación, aunque tenga acceso legítimo a los mismos registros por sus responsabilidades clínicas. Así, obtuvo los nombres de los prisioneros en libertad condicional seleccionados, buscó sus registros del segundo encarcelamiento y realizó un análisis estadístico. El análisis reveló que las personas en libertad condicional que estuvieron expuestas al tratamiento tenían significativamente menos probabilidad de regresar a prisión por violaciones a la libertad condicional asociadas con el consumo de alcohol y drogas. El Dr. Aprovechado escribió los resultados y los envió a la Revista de Drogas y Criminalización.

Al enviar el trabajo académico, al Dr. Aprovechado se le pidió que firmara un formulario que dice que el estudio recibió todas las aprobaciones de un Consejo de Revisión Ética necesarias para sujetos humanos. Aunque el Dr. Aprovechado siente ambivalencia al firmar la declaración, decide mentir acerca de no haber pedido aprobación ética, pensando que 1) los resultados no identifican a los prisioneros individuales y 2) el CRE probablemente le habría dado el permiso para acceder a los datos. El Dr. Aprovechado también dudó de solicitar un permiso del CRE a esta altura, ya que ahora se lo podrían negar. Piensa, asimismo, que el valor de los hallazgos para la sociedad y los prisioneros supera su trasgresión ética menor.

PREGUNTAS DE DISCUSIÓN

1. ¿Por qué pide el editor que el Dr. Aprovechado envíe la documentación que prueba que cumplió con los requisitos éticos para el estudio?
2. ¿Cuál es la función de los requisitos institucionales y editoriales con respecto al tratamiento de sujetos humanos?
3. ¿Aseguran las normas por sí mismas la conducta ética en la investigación?

ANÁLISIS ÉTICO

En este caso, corresponde hacer hincapié en la vulnerabilidad de las personas con adicciones en todos los aspectos de su bienestar, incluido el tratamiento y la investigación, y la intensificación de dicha vulnerabilidad en ambientes particulares, como los establecimientos correccionales. Dichas inquietudes son fundamentales en la investigación del Dr. Aprovechado, que describe la respuesta de las personas en libertad condicional a un programa de tratamiento innovador. Aunque la manera original en que se asignó a los participantes al nuevo tratamiento surgió por causa de recursos limitados, la revisión ética es muy importante para asegurar que la coerción no fue un factor. Estas preguntas surgen tanto en presencia como en ausencia de un protocolo de investigación.

La cuestión de la aprobación ética, solicitada por el editor como condición para aceptar este trabajo académico para el arbitraje, es importante. La revisión ética ofrece una garantía de que la investigación propiamente tal cumple con las normas éticas básicas e incluye también la expectativa de supervisar la investigación en marcha en términos del bienestar de los participantes en la investigación. Si se hubiera involucrado al Consejo de Revisión Ética en la discusión de esta investigación, podría haberse decidido

que la investigación quedaba exenta bajo la rúbrica de la garantía de calidad y revisión de historias clínicas. Por otra parte, podría haber exigido que se cumplieran todos los requisitos de un protocolo regular de investigación. Al responder a las preocupaciones éticas de una revista sobre el cumplimiento con los comités de revisión ética u otros organismos de supervisión, la naturaleza del trabajo del Dr. Aprovechado cambia cuando se convierte en investigación. El consejo editorial podría restringir razonablemente la investigación del Dr. Aprovechado a los datos recopilados después de la aprobación.

El cumplimiento con los organismos regulatorios generalmente satisface los requisitos legales de los trabajos de investigación y garantiza que las normas éticas básicas estén vigentes. Los organismos reguladores de la investigación comparten con los editores de revistas su preocupación por promover el bien y evitar el daño a nivel individual, institucional y social. El autor tiene una relación fiduciaria con el CRE y con el editor, y todas las partes son mutuamente dependientes, actúan de buena fe y cumplen con un marco ético comúnmente aceptado que promueve el bien común. Las normas de cumplimiento en y por sí mismos garantizan la protección mínima de los interesados en los trabajos de investigación; las normas éticas a menudo requieren un grado más alto de atención.

CASO 6. PLAGIO

Hans Besserwisser y Gretchen Schnell son nuevos estudiantes doctorales que trabajan en un proyecto de la Universidad de Freudberg que explora el efecto de la relación terapeuta-paciente en el tratamiento psicoanalítico de consumidores de productos psicotrópicos de venta con receta. Al leer los antecedentes bibliográficos, descubren un artículo muy bueno de la profesora Eve N. Id en una de las revistas psicoanalíticas más importantes de los Estados Unidos. En el artículo, la Dra. Id explora cómo el ángulo del sofá del analista puede influenciar el grado de subconsciencia que el paciente puede lograr en la terapia. El artículo establece la famosa teoría de la divanaltitud.

Los dos ambiciosos estudiantes decidieron enviar un artículo a la revista Bayerische Zeitschrift für Psychoanalytische Alkoholstudien *para demostrar que están a la vanguardia de la investigación actual. Su artículo, escrito en alemán, presenta la teoría de la divanaltitud junto con algunos hallazgos de una pequeña encuesta local que los estudiantes realizaron para saber qué piensan los terapeutas de adicciones al alcohol y drogas acerca del diseño de sofás en los entornos terapéuticos. Besserwisser y Schnell le informan al editor que consideran que su texto es un resumen de carácter general y no un artículo de investigación original.*

El editor, que no está familiarizado con la teoría de la divanaltitud, envía el texto a una evaluadora. La crítica de la evaluadora vuelve después de dos semanas. Ella descubrió que el resumen es una traducción directa del de la profesora Id. Varios subtítulos y la estructura de la primera parte del artículo son idénticos al de la Dra. Id. El hecho de que los autores hagan una referencia al artículo de la Dra. Id en el segundo párrafo del texto obviamente no es suficiente; la evaluadora considera que este es un caso de plagio.

A continuación, el editor envía una carta a los jóvenes autores diciendo que no puede aceptar el artículo para publicación, ya que grandes secciones del texto son idénticas a un artículo ya publicado. Les dice que su trabajo académico infringe las reglas éticas de publicación internacionalmente aceptadas y exige una explicación. El editor también informa a los autores que enviará una copia de su carta al jefe de su departamento en Freudberg.

PREGUNTAS DE DISCUSIÓN

1. ¿Cómo pudieron los estudiantes haber evitado una reprimenda del editor de la revista y la posible censura de su catedrático y su universidad?
2. ¿Qué daño, real o potencial, podría surgir de la acción de los estudiantes?
3. ¿Podrían los estudiantes decir que no estaban familiarizados con las reglas éticas de publicación? Si no estaban familiarizados, ¿de quién era obligación informarles?

ANÁLISIS ÉTICO

El plagio de los estudiantes tiene implicaciones importantes, con la posibilidad de causarse daño ellos mismos, además de al autor original, la institución de la investigación, el campo de la adicción y la sociedad en su conjunto. Los estudiantes, según la matriz de White-Popovits, se expusieron al riesgo de una posible expulsión de su programa doctoral como castigo por la violación de las normas éticas aceptadas. Es concebible, sin embargo, que hayan actuado por ignorancia y que no hayan recibido una capacitación ética adecuada de sus profesores o su institución. Si los profesores y la institución hubieran sido negligentes en cuanto a proporcionar una asesoría adecuada a los estudiantes, la institución y sus representantes serían tan culpables como los estudiantes.

Las acciones de los estudiantes obviamente abarcaron una forma de robo en lo que respecta al trabajo de la Dra. Id, pero cualquier daño a la reputación de la última será moderado o mínimo según la escala de White-Popovits. Sus trasgresiones también presentan la posibilidad de afectar negativamente el campo profesional y a la sociedad en su conjunto, especialmente si dichas acciones se volvieran comunes en el campo de la publicación. De acuerdo con el esquema de valores universales de White-Popovits, los estudiantes violaron los valores de justicia, honestidad y diligencia, al no reconocer el trabajo del autor original. Actuaron por interés personal, con una falta de consideración a las normas éticas y profesionales establecidas. Se les puede acusar de violar la autonomía de la investigadora original negándole la oportunidad de controlar su propio trabajo mediante la cita adecuada. Si los estudiantes no recibieron una formación ética adecuada ni asesoría de su universidad, los administradores y profesores de la institución estarían trasgrediendo los principios de beneficencia y ausencia de maleficencia. Las instituciones tienen la responsabilidad moral de ofrecer un ambiente en que la integridad y la honestidad sean parte esencial del trabajo de investigación (Institute of Medicine 2002). La responsabilidad también entra en la ecuación, porque, desde el punto de vista social, las instituciones también tienen la responsabilidad de usar los recursos sabiamente.

CASO 7: FRAUDE CIENTÍFICO - 'RECORTE DE DATOS'

El Dr. Frank N. Stein es un miembro reciente del profesorado del Departamento de Protuberancias Anatómicas de una escuela de medicina de Transilvania. Su último proyecto de investigación se trata de los efectos de los trasplantes de cerebro en las carreras en adicción. El análisis preliminar de los datos de los 10 primeros trasplantes muestra una tendencia interesante, pero el valor de p está casi a punto de la significancia estadística. El estadístico del Dr. Stein, Igor Numbers, sugiere que realicen unos cuantos trasplantes más para aumentar la potencia estadística y después añadir un número igual de casos al grupo de control (sin el beneficio de la asignación aleatoria). Igor también sugiere que realicen una prueba unilateral para obtener un α más favorable y quitar algunas de las covariables para aumentar los grados de libertad. Después de que Stein y Numbers hacen todos estos cambios en el protocolo, envían su trabajo académico para publicarlo como un verdadero estudio de asignación aleatoria con diferencias significativas entre los grupos. Uno de los revisores cuestiona el uso de una prueba unilateral, sugiere que los autores incluyan más covariables en su análisis y le pide al editor que obtenga información más detallada de los autores (Stein y Numbers) sobre la manera en la que armaron sus muestras. La institución del Dr. Stein ha otorgado la aprobación adecuada para la investigación. Además, la investigación goza de la aprobación social mediante financiamiento que proporciona los recursos adecuados para un buen trabajo científico.

PREGUNTAS DE DISCUSIÓN

1. ¿Fue ético que el Dr. Stein usara la prueba unilateral?
2. ¿Cómo le debería responder Stein al editor?

ANÁLISIS ÉTICO

Los interesados están constituidos por los receptores, los científicos, la escuela de medicina y la sociedad en su conjunto. El bien apoyado por la investigación del Dr. Frank N. Stein es el mejoramiento del campo de la adicción mediante una contribución al conocimiento sobre los efectos de los trasplantes de cerebro. Si se continúa o no con esta investigación depende de los resultados del estudio, en gran medida dependientes de los hallazgos de Stein y Numbers, quienes están convencidos de que los cambios en sus análisis estadísticos son menores y éticos. Ellos creen que la continuación de su trabajo aportará beneficios inmensos a todos los afectados y especialmente a personas con trastornos adictivos. Su decisión de usar los nuevos análisis estadísticos, junto con su justificación de este abordaje en su respuesta al proceso de arbitraje, muestra que ellos creen que el fin justifica los medios. Después de todo, este es un estudio de vanguardia donde recortar un poco los datos puede considerarse como un pecadillo menor.

Los investigadores, a pesar de su idealismo y buenas intenciones, están ciegos a las consecuencias para la honestidad, responsabilidad y justicia de sus decisiones. Su deshonestidad afecta el bienestar y seguridad de los receptores de los trasplantes de cerebro. Además, no fueron responsables con los fondos que apoyaron esta investigación. Es más, el uso poco ético del financiamiento constituye un perjuicio a los demás científicos que no tienen financiamiento, cuyas solicitudes de fondos se basaron en hallazgos honestos y responsables.

Nuestra respuesta irónica a esta situación extravagante señala muchos obstáculos éticos resultantes de lo que pueden parecer a primera vista ajustes menores a nuestro método estadístico. La honestidad rigurosa debe informar la investigación propiamente tal y los autores deben ser cándidos con los editores acerca de los métodos y resultados. La relación entre las dos partes es fiduciaria y la confianza engendrada toca la integridad básica de la publicación científica. Si usamos la matriz de White-Popovits, podríamos otorgar a este caso una calificación perfecta de 'significativo' a todos los elementos de interés y vulnerabilidad.

CONCLUSIÓN

El propósito de este capítulo fue ilustrar un marco ético que ofrece una guía práctica a los investigadores en relación con la publicación de investigación responsable y fidedigna. Es primordial para este entendimiento que haya un alto grado de confianza, como se demostró en los análisis de casos. Una relación fiduciaria es el núcleo de la garantía con la que los investigadores trabajan en el bienestar de las personas, instituciones y, en general, el bien común.

En un clima en el que prima el interés propio, a menudo alimentado por una gran estima de una forma exagerada de individualismo (que es adverso al bien común), es difícil lograr una apreciación uniforme del lugar que la confianza ocupa en el trabajo de investigación, así como en cualquier otra parte de la sociedad (Institute of Medicine 2002). Debe haber protecciones sociales vigentes, según las concibieron los comités de revisión ética y otros entes reguladores, para garantizar que la confianza de las personas, instituciones y la sociedad en la investigación está bien situada y se respeta. Las comunidades de investigación y las agencias reguladores deben establecer el más alto nivel de colaboración como primer paso para crear y mantener un clima de confianza.

Los entes reguladores por sí mismos no pueden asegurar la conducta ética en la investigación o la publicación, las cuales tienen a la confianza como base. Otras fuerzas están en juego, como la virtud y el carácter. Las personas, instituciones y empresas de publicación, idealmente, deben abarcar cualidades como la integridad, la justicia y la confianza en su trabajo. Pero no es fácil evaluar la presencia o ausencia de virtud en las organizaciones más grandes. Es difícil determinar si una institución es virtuosa con base en un análisis de la bondad de la institución en la que se hace investigación.

Hace muchos siglos, Platón se debatió con este problema en su diálogo con Sócrates, como relata en su trabajo Meno: "Me puedes decir Sócrates, ¿es enseñable la virtud? ¿o no es enseñable, sino que solo se alcanza con la práctica? ¿o ni se alcanza con la práctica, ni puede aprenderse, sino que se da en los hombres naturalmente o de algún otro modo?" (traducción de Thompson 1980). Al crear una ética basada en el carácter para guiar la conducta de los investigadores y autores, la sabiduría tradicional puede llevar a que uno responda 'todos los anteriores' a las preguntas de Platón.

El "algún otro modo" al que se refiere Platón es intrigante e invita un comentario como pensamiento final para este capítulo. Quizá Platón insinuaba, para nuestra instrucción actual, que el análisis ético más completo de las cuestiones contemporáneas persistentes en la investigación y la publicación, de acuerdo con los estudios de casos de este capítulo, es ese 'algún otro modo'. La conversación continua sobre los asuntos actuales es la mejor garantía de que un clima ético informará a la ética de la investigación y promoverá una conducta de publicación responsable.

REFERENCIAS

Alighieri, D. *The Divine Comedy*. Translated by Laurence Binyon (1947) in The Portable Dante, New York: The Viking Press.

Brody, H. (1990) Applied Ethics: Don't Change the Subject. In: Hoffmaster, B., Freedman, B. and Raser, F., eds. *Clinical Ethics*: Theory and Practice. Clifton, NJ: Human Press, pp. 183-200.

Elwood, W. (1994) *Rhetoric in the War on Drugs: The Triumph and Tragedy of Public Relations*. Westport, CT: Praeger.

Glaser, J.W. (1994) *Three Realms of Ethics: Individual, Institutional, Societal*. Kansas City, MO: Sheed and Ward.

Institute of Medicine (2002) *Integrity in Scientific Research: Creating an Environment That Promotes Responsible Conduct*. Washington, D.C: National Academy of Sciences Press.

ISAJE Ethics Group (2002) Ethical practice guidelines in addiction publishing for authors, journal editors and other partners. London, UK: International Society of Addiction Journal Editors (unpublished document, see http://www.parint.org/ isajewebsite/ethics.htm).

Jonsen, A.R. and Toulmin, S. (1988) *The Abuse of Casuistry: A History of Moral Reasoning*. Berkeley, CA: University of California Press.

Kass, L.R. (2002) *Life, Liberty and the Defense of Dignity: The Challenge of Bioethics*. San Francisco, CA: Encounter Books.

McGovern, T.F. (1998) Vulnerability: reflection on its ethical implications for the protection of participants in SAMSHA programs. *Ethics and Behaviour* 8(4), 293-304.

Plato. *Meno*. Edited by Thompson, E.S. (1980) New York: Garland Publishers.

Ross, J.W., Glaser J.W., Rasinski-Gregory, D., McIver Gibson, J. and Bayley, C.(1993) *Health Care Ethics Committees: The Next Generation*. Chicago, IL: America. Hospital Publishing, Inc.

White, W.L. and Popovits, R.M. (2001) *Critical Incidents: Ethical Issues in the Prevention and Treatment of Addiction* (2nd edn). Bloomington, IL, Lighthouse Institute.

Las dimensiones éticas de las relaciones entre investigadores, organizaciones de investigación, editores de revistas y las varias industrias que se benefician de las sustancias y conductas adictivas son complicadas y amplias. Abarcan las dimensiones individual, institucional y social de la reflexión ética. De cierta forma este capítulo es un estudio de caso a gran escala que requiere un análisis ético profundo. Las fuerzas e intereses afectados están entrelazados por necesidad y los investigadores dependen de muchas fuentes de financiamiento como pilar de su investigación; esto se verá con más detalle a medida que avance el capítulo. En el centro de la conversación ética están la confianza de las personas y las instituciones. Finalmente, no hay normas simples para ayudar a un investigador a decidir qué fuentes de financiamiento aceptar o rechazar. Sin embargo, es vital que los investigadores hagan una evaluación ética para considerar los elementos correspondientes. En este capítulo exploraremos las maneras en las que diferentes grupos de intereses han influenciado el proceso de investigación; luego demostraremos el uso del análisis PERIL (Adams, 2007), un marco para la toma de decisiones éticas elaborado específicamente con ese fin.

Una gran proporción de la carga de trabajo de un investigador activo se dedica a solicitar subvenciones. La recepción exitosa de dinero de subvenciones se ve como una medida independiente del valor de un científico para el campo. Pero el éxito en la obtención de dinero para investigación puede ocasionalmente ser un "cáliz envenenado", debido a los problemas que se generan al asociarse con una agencia de financiamiento. Dichos problemas incluyen que los intereses comerciales u otros derechos de participación establezcan el programa de investigación, que determinen la manera en la que se realiza la investigación o que definan cuándo y dónde ella se publica. Los contratos que pueden parecer razonables cuando agitan billetes frente a nuestra nariz pueden evitar que estudios enteros se publiquen o, peor aún, resulten en una publicación selectiva que no representa los hallazgos reales con exactitud. Estas experiencias pueden ser devastadoras para los investigadores individuales, tanto en lo personal como en lo profesional. Desde el principio deseamos recalcar que los investigadores individuales no pueden afrontar estas cuestiones solos, sino que necesitan apoyo de colegas con más experiencia, sus instituciones, asociaciones profesionales y revistas académicas.

UNA INQUIETUD CRECIENTE

En un clima en el que prima el interés propio, a menudo alimentado por una gran estima de una forma exagerada de individualismo (que es adverso al bien común), es difícil lograr una apreciación uniforme del lugar que la confianza ocupa en el trabajo de investigación, así como en cualquier otra parte de la sociedad.

(McGovern et al., 2004: 122)

En varios foros han surgido inquietudes sobre la integridad de la base de evidencia de la ciencia de la adicción (por ejemplo, Adams, 2007; Hall, 2006a; Miller et al., 2006). Muchos de los autores que expresan esa preocupación nos han recordado que si bien hay formas de protección, como los comités de revisión ética y otros entes reguladores, asegurar la integridad de la evidencia es una tarea continua que requiere tomar conocimiento de los nuevos interesados (por ejemplo, la industria de los juegos de azar) que buscan influenciar la base de evidencia, así como de los nuevos mecanismos para hacerlo (Hall, 2006a), como las contribuciones pagadas a libros que parecen académicos pero a menudo tienen una agenda política oculta.

Mantener el ideal de la ciencia se vio como esencial para el campo, no solo con miras a sostener la confianza pública (como se mencionó anteriormente), sino también para asegurar que el campo se dirija hacia las intervenciones más eficaces disponibles. Apegarse al ideal de beneficencia (la obligación de maximizar los posibles beneficios y minimizar los posibles daños) se consideró igual-

Recuadro 13.1 OPINIONES SOBRE EL FINANCIAMIENTO PARA INVESTIGACIÓN DE DIFERENTES OBSERVADORES CRÍTICOS

"Como...la investigación puede afectar adversamente la reputación de los gobiernos y departamentos del gobierno, la "gestión de proyectos" se ha vuelto cada vez más una parte central de los acuerdos contractuales entre investigadores y financiadores" (Hall,2006b: 240).

"[E]n el clima actual del financiamiento, las universidades y centros de investigación tienen incentivos para no apegarse rigurosamente a estas normas" (Ashcroft, 2006: 238).

"En años recientes casi toda la investigación de educación sobre drogas con financiamiento estatal y federal [australiano] se ha comisionado de acuerdo con las especificaciones del patrocinador, en lugar de ser determinada por el investigador" (Lenton y Midford, 2006: 244).

"Por cierto, también los departamentos del gobierno establecen programas de investigación - y especifican metodologías de investigación que se ajustan a sus propios intereses, en lugar de contribuir de manera desinteresada al cuerpo del conocimiento relacionado con temas normativos. Los departamentos gubernamentales no encargan intencionalmente investigaciones que puedan avergonzar a sus ministros" (Hough y Turnbull, 2006: 242).

"Los investigadores académicos de mayor jerarquía deben estar preparados para 'revelar' los organismos de financiamiento de mala conducta. Esos investigadores, que tienen la protección que les da su cargo permanente, deben estar preparados para proteger a los investigadores jóvenes y defender el derecho de publicar resultados de una investigación

mente importante, si es que se puede decir que la investigación (que puede ser censurada, parcialmente informada o no publicada) es para el beneficio de quienes participan en ella.

El debate reciente en las revistas académicas y las opiniones subsiguientes han aumentado sustancialmente nuestro conocimiento de la forma en que los organismos de financiamiento influyen directa e indirectamente en la investigación (Adams, 2007; Ashcroft, 2006; Babor, 2006; Hall, 2006a, 2006b; Hough y Turnbull, 2006; Khoshnood, 2006; Lenton y Midford, 2006). Las observaciones recopiladas de varias autoridades y presentadas en el recuadro 13.1 resaltan algunas de las cuestiones principales y señalan el hecho de que las influencias en el proceso de investigación no abarcan solo los entes de financiamiento relacionados con la industria, sino que van mucho más allá.

TIPOS DE INFLUENCIA ADVERSA

Miller et al (2006) identificaron cinco medios importantes mediante los cuales los organismos de financiamiento pueden regular la investigación de manera adversa: 1) censura directa (donde se edita el material o se interfiere con la difusión); 2) limitación del acceso a los datos (ya sea afectando algún punto o para usar como coerción para lograr una interpretación favorable); 3) continua inseguridad de financiamiento (poner condiciones al financiamiento posterior si los hallazgos previos han sido incómodos o indeseables); 4) usar investigadores no calificados o fácilmente influenciables (lo que permite a los patrocinadores controlar la calidad de la investigación, aun antes de haberla iniciado), y 5) establecer programas de investigación o la *dilución* (las decisiones se basan en los intereses políticos, financieros o ideológicos

del patrocinador). Por ejemplo, las compañías farmacéuticas se suscriben en exceso a estudios que examinan la eficacia de las soluciones farmacoterapéuticas para problemas relacionados con las drogas, que podrían hacer que la evidencia parezca demasiado favorable a dicha intervención (Wagner y Steinzor, 2007: 5). Otros autores (por ejemplo. Gruning et al., 2006: 26; Kassirer, 2004: 168) han dado descripciones similares, aunque ligeramente diferentes, de las maneras en las que los grupos de interés han influenciado las políticas sanitarias y la investigación científica (Recuadro 13.2).

LA INDUSTRIA DEL ALCOHOL

Mediante expresiones justificativas como "responsabilidad social corporativa" y "asociación con la comunidad de salud pública" la industria de las bebidas alcohólicas (principalmente grandes productores, asociaciones comerciales y organizaciones de "aspectos sociales") financia una gran variedad de actividades "científicas" que incluyen o se traslapan con el trabajo de científicos independientes; para ello usan técnicas que van desde tratar de influenciar las percepciones públicas de la investigación hasta comisionar directamente investigación que es compatible con sus prioridades de relaciones públicas.

Existen por lo menos tres organizaciones financiadas predominantemente por la industria del alcohol con el objetivo principal de realizar investigación científica sobre el alcohol: el Consejo Europeo de Asesoría de Investigación (ERAB), la Fundación de Investigación Médica de las Bebidas Alcohólicas (ABMRF) y el Instituto de Investiga-

RECUADRO 13.2 LA INDUSTRIA DEL TABACO EN ALEMANIA

Gruning y colegas (2006) identificaron cinco maneras en las que la industria del tabaco en Alemania distorsionó la ciencia:

Supresión, mediante acciones como cerrar el Instituto de Investigación de la Industria Alemana (al cual financiaba) cuando su director publicó resultados desfavorables para la industria y hacer que los científicos que emplearon posteriormente garantizaran que los resultados poco favorables no se publicarían.

Dilución, mediante investigación o financiamiento selectivo y contratación de científicos que tienen dudas sobre los efectos adversos del tabaco en la salud o cuyo trabajo anterior no haya encontrado vínculos, así como el financiamiento de proyectos de investigación diseñados para no encontrar asociación entre el tabaco y las enfermedades (por ejemplo, Wander y Malone, 2006).

Distracción, selección y apoyo a una gran cantidad de "estudios de confusión", que son proyectos de investigación dirigidos a distraer la atención del tabaco mediante la investigación de otras causas potenciales de las enfermedades relacionadas con el consumo de tabaco.

Ocultamiento, uso de científicos "externos" cuya relación con la industria está oculta para aumentar la credibilidad e impacto de los estudios publicados.

Manipulación, el escrutinio de artículos y presentaciones antes de su publicación o presentación.

Fuente: Gruning et al., 2006: 26.

ción Científica de las Bebidas (IREB). Aunque algunos ven las operaciones de estas organizaciones como modelo de la manera en la que la industria debe contribuir con la ciencia del alcohol, han surgido preguntas sobre la forma en la que funcionan y su influencia en el proceso científico (Babor, en la prensa).

Por ejemplo, IREB comisiona sus propios estudios, además de financiar proyectos iniciados por investigadores; así aumenta la posibilidad de que se promuevan temas favorables para la industria. También se ha sugerido que la objetividad de un científico puede verse comprometida al recibir honorarios y financiamiento para sus viajes y por la oportunidad de fraternizar con ejecutivos de la industria en reuniones internacionales. Cada una de estas organizaciones también financia investigación en temas favorables a la industria, como los beneficios para la salud del consumo moderado de alcohol, que después se usan como parte de las estrategias de comercialización de las industrias del vino y la cerveza o como motivo por el cual no se deben reglamentar ni poner impuestos a la industria del alcohol.

Además del apoyo indirecto a la investigación por medio de organizaciones externas, ha habido varias instancias en las que los productores de alcohol individuales u organizaciones de "aspectos sociales/relaciones públicas" respaldadas por la industria dirigen su apoyo a científicos de universidades que llevan a cabo investigación sobre el alcohol. Entre los ejemplos más notables están el Ernest Gallo Clinic and Research Center establecido por Gallo Winery de la Universidad de California para estudiar neurociencia básica y los efectos del alcohol en el cerebro; el apoyo de Anheuser-Busch a la investigación de normas sociales en siete universidades de los Estados Unidos y un centro de investigación sobre consumo desenfrenado de alcohol entre los jóvenes financiado por Diageo Ireland, parte de Diageo PLC, el productor y distribuidor de alcohol más grande del mundo (Babor et al., 1996; Babor, 2006; Babor, en prensa).

Se sabe poco sobre la investigación acerca de la comercialización interna realizada por la industria del alcohol y organizaciones de investigación contratadas, porque la información no se comparte con el público, la comunidad científica ni los profesionales de la salud pública. En el caso del tabaco, los documentos internos secretos de la industria han revelado que se usó un análisis de una investigación independiente sobre la percepción sensorial para informar el diseño del producto para segmentos blanco del mercado del cigarrillo, entre ellos, los jóvenes adultos (por ejemplo, Carpenter et al., 2005); también hay evidencia de que la industria del alcohol hace investigaciones semejantes (Babor, en prensa). La investigación por contrato requiere los servicios de científicos sociales y conductuales, lo que puede representar problemas éticos al grado que dicha investigación podría facilitar la comercialización de productos (como las alcopops [bebidas alcohólicas saborizadas]) que son mal usados por poblaciones vulnerables.

Estos tipos de iniciativas de financiamiento no solo tienen el potencial de presentar conflicto de intereses, sino que también pueden afectar la objetividad de los científicos independientes y la integridad de la ciencia. En el mejor de los casos, las actividades científicas apoyadas por la industria del alcohol ofrecen un apoyo financiero y pequeñas cuotas de consultoría para científicos de las ciencias básicas y conductuales involucrados en la investigación sobre alcohol; en el peor de los casos, confunden la discusión pública sobre cuestiones de salud y opciones normativas, generan dudas acerca de la objetividad de los científicos apoyados por la industria del alcohol y ofrecen a la industria una manera conveniente de demostrar "responsabilidad corporativa" cuando tratan de evitar impuestos y regulaciones (el recuadro 13.3 tiene más ejemplos de actividades de la industria).

LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

La industria farmacéutica se ha interesado cada vez más en descubrir y evaluar medicamentos que se pueden usar para el tratamiento de la adicción, entre ellos, las terapias de sustitución de opiáceos y reemplazo de nicotina. Como tales, las compañías farmacéuticas representan un tipo diferente

Recuadro 13.3 EL PEDIGRÍ DE INVESTIGACIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL PARA LAS POLÍTICAS SOBRE ALCOHOL (ICAP)

ICAP es una organización de "aspecto social" de relaciones públicas financiada por la industria y ubicada en Washington, D.C., Estados Unidos. Define su tarea como "cambiar el debate sobre el lugar que ocupa el alcohol en el mundo trasladando la discusión del bien de consumo a la conducta", lejos de "el abordaje tradicional del discurso normativo [que] ha estado dirigido a la reglamentación de las bebidas alcohólicas" (Room, 2005: 1803). A pesar de la fachada científica y objetiva del ICAP y de que sostiene que es un intermediario que puede unir a los diferentes interesados del mundo de la regulación del alcohol, se ha determinado que el trabajo de ICAP es el de instrumento ideológico que representa a un conjunto de actores políticos con intereses muy profundos que "degrada" el proceso científico (Foxcroft, 2005). También existe evidencia de que la investigación patrocinada por ICAP es de mala calidad y sesgada a favor de la posición de la industria de apoyar más la educación sobre el alcohol que las regulaciones eficaces contra ese producto (Babor and Xuan, 2004). El ICAP también paga a los científicos para editar y escribir capítulos para libros comisionados que han sido criticados por su sesgo a favor de la industria en las políticas sobre alcohol (Stimson, et al., 2006; Caetano, 2008).

de patrocinador de investigación de los que venden productos de consumo peligrosos, como la industria tabacalera. La industria farmacéutica comisiona y financia investigación legítima que tiene un beneficio genuino para los consumidores. Este ciertamente ha sido el caso con los tratamientos farmacéuticos para el consumo de drogas ilegales (como la buprenorfina para la dependencia de la heroína). Sin embargo, las compañías farmacéuticas tienen tanto afán de lucro como las del alcohol y el tabaco y han demostrado disposición de involucrarse en actividades como la *supresión*, por medio de la publicación tardía o la no publicación de hallazgos nulos o negativos y la *dilución*, por medio del financiamiento selectivo de ciertos tipos de investigación (Kassirer, 2005). También hay evidencia de que la investigación apoyada por la industria es sesgada (Kassirer, 2005; Singer, 2008; Brennan et al., 2006). En un interesante estudio de caso que combina las compañías farmacéuticas y tabacaleras, Etter, Burri y Stapleton (2007) evaluaron si la fuente de financiamiento afectaba los resultados de los estudios sobre el tratamiento de reemplazo de nicotina para dejar de fumar. Descubrieron que, en comparación con los estudios independientes, los apoyados por la industria tenían más probabilidad de producir resultados estadísticamente significativos y un mayor *odds ratio*.

En general, se ha encontrado que los investigadores que informan conflictos de intereses relacionados con el financiamiento tienen más probabilidad de presentar hallazgos positivos (Friedman & Richter, 2004). Esa conducta no se ha documentado en el campo de la adicción, aunque los fármacos usados por muchos pacientes adictos para tratar otras quejas, como la depresión y la ansiedad, han sido objeto de muchas prácticas de investigación discutibles.

En el campo de la adicción, es probable que la manera más común en que las compañías farmacéuticas han distorsionado la base de evidencia es creando un sesgo de publicación. Por ejemplo, las compañías farmacéuticas pueden suscribirse en exceso a estudios que examinan la eficacia de las soluciones farmacoterapéuticas para problemas relacionados con drogas, que harán que la base de evidencia parezca ser demasiado favorable para dicha intervención.

LA INDUSTRIA DEL JUEGO

Los problemas relacionados con el juego (de azar) se han vinculado fuertemente a una gran variedad de problemas personales y sociales (Gupta y Derevensky, 1998). Investigaciones anteriores hechas en América del Norte resaltan cómo la participación semanal de jugadores jóvenes en el juego supera su participación en el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas (Gupta y Derevensky, 1998; Shaffer y Kidman, 2003). Las oportunidades de que los científicos reciban financiamiento de la industria del juego han aumentado significativamente en la última década y plantean una gran cantidad de riesgos éticos y organizacionales parecidos a los asociados con la aceptación de dicho financiamiento de otras industrias de productos de consumo peligrosos (Adams, 2007).

Como en el caso de las industrias del alcohol y el tabaco, las relaciones con las organizaciones de "aspectos sociales/relaciones públicas" se han usado para mitigar las asociaciones negativas potenciales y dar la impresión ya sea de que la actividad conduce al bien público o de que, por lo menos, se ha intentado rectificar el daño potencial (Adams y Rossen, 2006). En países como Australia y Nueva Zelanda, se ha creado una agencia gubernamental o cuasi-gubernamental para administrar fondos voluntarios de manera que aparezcan independientes de la fuente. Adams y Rossen señalan que el problema principal con dichos convenios "es la percepción de que las organizaciones donantes deberían seguir teniendo una voz significativa en la manera en que se usa el dinero" (2006: 11). Esta cultura conduce a la aceptación poco crítica de las posturas de la industria del juego y distorsiona la disposición de la industria de intercambiar las ganancias por la salud pública. En el pasado, esto ha significado que los funcionarios de esa industria "uniformemente trabajarían para asegurar que las actividades que podrían amenazar el consumo del juego tuvieran poca probabilidad de recibir financiamiento significativo (esto se aplicaba particularmente a la investigación, defensoría de la salud e iniciativas de salud pública)" (Adams & Rossen, 2006: 12). Así se puede explicar por qué se han hecho pocos estudios del papel de la industria del juego en la promoción de la conducta de juego y el juego patológico.

Se ha propuesto que las contribuciones obligatorias impuestas por el gobierno ofrezcan una opción para apoyar la investigación y sirvan para ablandar la crítica. En tales acuerdos los gobiernos promulgan legislaciones que requieren que la industria del juego asigne una parte de su ingreso neto a proyectos con un objetivo comunitario, incluida la investigación. La principal dificultad con estos acuerdos es el riesgo de aumentar la dependencia financiera y llevar a los científicos a evitar la crítica de los intereses del juego (Adams y Rossen, 2006). De la misma manera, la responsabilidad de los gobiernos de regular el juego y de prevenir los problemas relacionados con él puede verse comprometida por la posibilidad de que los propios gobiernos se hayan vuelto "adictos" a los ingresos derivados de los impuestos al juego.

AGENCIAS DE GOBIERNO

Albert Einstein (1934) una vez dijo que la "la búsqueda de la verdad científica, independiente de los intereses prácticos de la vida cotidiana, debe ser sagrada para cada gobierno y es por el bien de todos los servidores honestos de la verdad que debe dejarse en paz". Esta solicitud de Einstein, dirigida al gobierno fascista de Mussolini ha sido respetada por la mayoría de los entes de financiamiento gubernamentales, pero existen varios casos en los que, desafortunadamente, no parecen sinceros en el ambiente de financiamiento actual. En una situación semejante a la de las compañías farmacéuticas, los organismos gubernamentales nacionales e internacionales financian muchos estudios valiosos de investigación. Sin embargo, como se ha visto en ejemplos anteriores, la investigación a veces se ha usado para lograr objetivos políticos o financieros, como apoyar las normas vigentes o socavar las estrategias alternativas menos populares. Miller et al. (2006) señalaron dos ejemplos en los que patrocinadores gubernamentales actuaron para distorsionar hallazgos de investigación en Australia y el Reino Unido, particularmente en actividades más polémicas, como

programas de [intercambio] de agujas y jeringas. Small y Drucker (2006) también señalan la dificultad de obtener financiamiento para la investigación sobre la eficacia de los programas de intercambio de agujas y jeringas y el hecho de que el Instituto Nacional de Abuso de Drogas de los Estados Unidos (NIDA) no apoya la investigación sobre algunas formas de reducción de daños. Informan que si bien los científicos de mayor jerarquía creen que la evidencia sustenta la eficacia de los programas de intercambio de agujas y jeringas, el gobierno estadounidense no financiará su investigación ni ciertamente el tema más importante de cómo mejorar su eficacia en lo que realmente constituyen los modelos de mejores prácticas (Pollak, 2007).

OTRAS AGENCIAS DE FINANCIAMIENTO

Cada vez más, las organizaciones de beneficiencia, como la Fundación Robert Wood Johnson de los Estados Unidos, la Fundación Joseph Rowntree del Reino Unido y Millennium Trust de Australia han asumido la función de establecer programas de trabajo que incluyen el financiamiento de investigación. Si bien la mayoría no está guiada por las ganancias, como las industrias del tabaco, el alcohol y farmacéutica, algunas sí tienen sus propias agendas y solo muy pocas emplean una sistema claro de arbitraje por colegas. Por ejemplo, la Fundación Waters del Reino Unido financia exclusivamente investigación que apoya el abordaje de la abstinencia. Además, el nepotismo y los conflictos de intereses personales pueden entrar en juego cuando los fideicomisarios respaldan proyectos apoyados por sus amigos o proyectos en los que participan personalmente. Esta falta de arbitraje por colegas y de responsabilidad externa significa que dichas organizaciones pueden terminar sesgando la base de evidencia al apoyar solo la investigación de ciertos tipos de intervención. Aunque esto se puede equilibrar con el trabajo de diferentes fundaciones con diferentes intereses, la realidad es que estos patrocinadores a veces tienen el potencial de favorecer las intervenciones ideológica y políticamente sencillas y populares. Por ejemplo, aunque un pequeño número de fideicomisos, como la Fundación Soros, han financiado investigación sobre la reducción de daños y la reforma normativa sobre las drogas, existen mucho más fundaciones que solo financiarán programas de abstinencia o dirigidos a la abstinencia, como son los de educación. Aunque existen muchos motivos para ello, la mayoría gira en torno a la falta de conocimiento de la evidencia y la teoría actuales de parte de los fideicomisarios. Además, muchos fideicomisarios y directores son personas políticamente conscientes de ser el centro de la atención pública. Pueden negarse a estar asociados con temas políticamente sensibles. Todo esto significa que los investigadores deben saber las consecuencias potenciales de solicitar financiamiento de dichas organizaciones, porque aun una investigación limitada podría introducir sesgos a la publicación general en el campo.

OTROS GRUPOS DE INTERÉS

Los organismos patrocinadores no son los únicos grupos que controlan los hallazgos de las investigaciones. Por ejemplo, Hall (2006b) señaló la posibilidad de que grupos de usuarios de drogas y miembros socialmente conservadores de comités de ética priorizaran sus propios intereses a costa de la integridad de la investigación. Los miembros de los comités de ética tienen posiciones de mucho poder en lo que respecta al rechazo, retraso o modificación de las propuestas de investigación. Aunque la mayoría declara conflictos de intereses financieros, las posturas ideológicas son diferentes y, ciertamente, muchos no pensarían que sus creencias, por firmes que sean, podrían representar conflictos de interés. Por ejemplo, los miembros de comités de ética que están muy apegados a los programas de abstinencia, exclusivamente, pueden bloquear o retrasar la investigación de intervenciones de consumo controlado, en la creencia de que moralmente no se puede justificar.

También hay amplio lugar para conflictos de interés inherentes al actual marco de arbitraje por colegas (Hall, 2006a). Con una mayor competencia por recursos escasos, es posible frustrar la publicación de trabajos académicos de investigación que contrarrestan las propias teorías o los hallazgos de los competidores más importantes por fi-

nanciamiento. Si bien algunas revistas han empezado a publicar declaraciones éticas para editores, también pronto se podrán requerir declaraciones semejantes para revisores de artículos y solicitudes de financiamiento. Asimismo, no debemos olvidar que la mayoría de los investigadores tienen sus propias teorías favoritas, lo que puede resultar en hallazgos de investigación sesgados, particularmente cuando esas teorías están en línea con los intereses de otros, como las sociedades profesionales, gobiernos o industria. Como se observó en el capítulo 11, estos tipos de conflictos de intereses son difíciles de detectar; sin embargo, los autores deben tomarlos en cuenta cuando evalúan su propio trabajo.

Entre otros grupos sociales que pueden buscar influenciar la investigación están las asociaciones profesionales, otros grupos con intereses comunes, organizaciones religiosas e, incluso, prestadores de servicios. Las asociaciones profesionales (como las sociedades médicas) tradicionalmente han tratado de mantener o aumentar su influencia con respecto a un sinnúmero de aspectos del conocimiento y la práctica (Willis, 1989). Cada disciplina produce su propia bibliografía de base. El tamaño y complejidad de esta base bibliográfica ayuda a determinar las estructuras de poder diferenciales en los ámbitos de tratamiento. En el tema del alcohol y las drogas, la medicina (con el apoyo de la industria farmacéutica) domina la base bibliográfica, lo que resulta en que el modelo médico (y los tratamientos farmacológicos) tenga la base de evidencias más sólida. En otro tipo de influencia, algunos grupos con intereses comunes pueden influenciar los hallazgos de la investigación absteniéndose de participar (por ejemplo, Wilton y DeVerteuil, 2006).

Los prestadores de servicios tampoco son parte desinteresada. Casi todos (con pocas excepciones notables) derivan su ingreso (y parte de su razón de ser) del tratamiento de la adicción. Esto tiene repercusiones sustanciales en las políticas de tratamiento y los intereses adquiridos que muchas personas llevan a la tarea de investigación. El peso político y económico de mantras como *el tratamiento funciona* guarda poca relación con la compleja base de evidencia, aunque sí mucha más con las necesidades pragmáticas de gobiernos y prestadores de servicios. Aunque muchos de los últimos usan el discurso de objetivos caritativos, están comprometidos tanto financiera como existencialmente en el éxito percibido del tratamiento que ofrecen. Esto plantea cuestiones éticas significativas cuando se realiza investigación en lugares de tratamiento, especialmente si la evaluación es financiada por el prestador de servicios o su agencia de financiamiento. Los aspectos éticos deben negociarse antes de iniciar la investigación, entre ellos, el informe veraz de los hallazgos (aunque sean negativos), el control editorial completo de los proyectos de investigación y la garantía de difusión adecuada. Esos elementos requieren que los investigadores, revisores y editores de revistas den una mirada crítica a la investigación y alienten un espíritu de independencia, aun cuando dicha independencia pueda no ser económicamente prudente.

PROBLEMAS DE FINANCIAMIENTO DEL MUNDO EN VÍAS DE DESARROLLO

Todos los ejemplos señalados hasta ahora describen la situación del mundo desarrollado. Sin embargo, es más probable que los problemas que afrontan los investigadores del mundo en vías de desarrollo sean más complejos y tengan menos probabilidad de ser documentados. Al igual que sus congéneres de las regiones más desarrolladas del mundo, los investigadores de los países en desarrollo tienen muchos desafíos en su trabajo. En ambos medios el éxito está sujeto a la disponibilidad de recursos y al clima intelectual general (Adair, 1995). Los logros significativos como académico en una universidad o instituto de investigación requieren la capacidad de atraer financiamiento para investigación y también productividad en la publicación de los hallazgos de la investigación, preferiblemente en revistas de buena reputación. Aunque las expectativas de los empleadores y el público pueden ser las mismas, los investigadores de los países pobres, donde virtualmente no hay recursos locales, no siempre pueden realizar ambas actividades fácilmente.

Al preguntárseles por los problemas más importantes que encuentran en su trabajo, los investigadores y prestadores de servicios afiliados a organizaciones de reducción de la demanda de drogas en Nigeria señalaron, sin sorpresas, la falta de financiamiento como su obstáculo principal (Obot, 2004). De hecho, es muy raro que en un país de África o de otras partes del mundo de bajos ingresos se puedan encontrar recursos constantes y medianamente suficientes para la investigación científica de cualquier tema, incluidas la adicción y otros problemas de salud pública. Este es especialmente el caso de investigadores de países que constituyen el "los mil millones [de personas] de más abajo" (Collier, 2007) o los países a menudo descritos como menos desarrollados. Además, competir por escasos recursos con colegas de países ricos es a menudo una valla imposible de salvar en sus circunstancias. Para el investigador emprendedor, por lo tanto, la respuesta a esa escasez de oportunidades de financiamiento local es realizar investigación autopatrocinada (con todas las limitaciones que esto conlleva) o buscar apoyo de fuentes externas menos competitivas. Esta situación ofrece una buena oportunidad de que las organizaciones con posturas ideológicas difundan sus intereses y de que otras, con intereses económicos, puedan afianzarse por medio del apoyo financiero para la investigación y capacitación en esos países.

Esta es una fuente potencial de peligro creciente para la investigación en muchos países en desarrollo y el tema no ha recibido suficiente atención. Ha habido un debate activo sobre la distribución injusta de los beneficios de la investigación internacional, especialmente a raíz de la preocupación por las dimensiones éticas de los estudios clínicos en países en desarrollo (por ejemplo, Bhutta, 2002). No obstante, la explotación implícita de algunas fuentes de financiamiento de investigación en los países en desarrollo merece más escrutinio. Es más probable que se dé la explotación en situaciones donde la comprensión del conflicto de intereses no es buena, la capacidad económica es baja, la infraestructura es limitada y falta supervisión ética, todas condiciones que caracterizan a los países de ingresos más bajos.

En el campo de la investigación sobre consumo de alcohol, los países en vías de desarrollo están experimentando creciente interés de parte de representantes de la industria de las bebidas alcohólicas disfrazados de organizaciones de "aspectos sociales" que buscan asociarse con investigadores y decisores políticos. Por lo general, se trata de montos de dinero que son una fracción de lo que se gastaría en esfuerzos similares en los países desarrollados, pero es decisiva para el erudito para quien es su sustento y le permite investigar y publicar un libro que dejaría una huella internacional. En el África, por ejemplo, el Centro Internacional para las Políticas sobre Alcohol (ICAP, véase el recuadro 13.3 anterior) ha ofrecido apoyo para la recopilación de datos, redacción y publicación de trabajos con el potencial de influir las políticas locales sobre alcohol (véase, por ejemplo, Haworth y Simpson, 2004). Para la organización patrocinadora, la asociación con (normalmente) un académico o un experto en políticas destacado en un país en vías de desarrollo valida sus motivos desinteresados. Esta puede ser una estrategia particularmente perniciosa porque, a diferencia de los países desarrollados en los que hay muchas voces, el académico de un país en vías de desarrollo que ha sido absorbido por la industria del alcohol, del tabaco o farmacéutica puede ser el mismo científico de quien depende el gobierno para recibir asesoría cuando se necesita.

La investigación no es el único mecanismo utilizado para obtener acceso a un país y la ganancia económica no siempre es el único motivo. Las conferencias y talleres que venden cuestiones como "mejores prácticas" se han convertido en una forma muy popular de hacer amigos y de influenciar a los académicos y tomadores de decisión, habitualmente al mismo tiempo. Fuera del campo de la adicción, el ejemplo actual más conocido de financiamiento de la prestación de servicios con compromisos ideológicos es PEPFAR, el Plan de Emergencia del Presidente para el Alivio del Sida, lanzado por el Presidente Bush en 2003 para combatir el VIH/Sida en determinados países. El

PEPFAR apoya programas que promueven la abstinencia y no el uso del preservativo para personas jóvenes. El trabajo financiado se concentra en la prestación de servicios, pero también algo de investigación. Como el PEPFAR es una fuente significativa de financiamiento para el trabajo de VIH/Sida en países con mucha necesidad, los receptores ignoran las repercusiones ideológicas de ayudar a sustentar intervenciones de salud pública con poca o evidencia de su eficacia o sin ella (Epstein, 2007; *Lancet*, 2006).

No siempre es la falta de recursos financieros lo que alienta la aceptación de teorías y prácticas importadas de eficacia no comprobada. A veces es falta de conocimiento o hasta ingenuidad. Para un investigador de un país en desarrollo puede ser difícil sospechar los motivos de una agencia de financiamiento que es aceptable para el gobierno de ese país y que tiene apoyo o está dirigida por académicos o profesionales reconocidos internacionalmente. Para evitar establecer y sostener relaciones con agencias de financiamiento que pueden conducir a una mala ciencia o políticas ineficaces, es importante que los investigadores de los países en vías de desarrollo sean más escépticos cuando se trata de dinero fácil y cuestionen su fuente y los motivos de quienes lo proporcionan. Eso es más fácil en la actualidad de lo que habría sido hace 10 años, porque la mayor parte del tiempo toda la información que se necesita para decidir si aceptar o no el dinero se puede encontrar en Internet.

CONFLICTO DE INTERESES: QUÉ ES, POR QUÉ ES IMPORTANTE

Como se sugirió con los ejemplos anteriores, las fuentes de financiamiento pueden influenciar la integridad científica de diversas maneras, que van desde un sesgo sutil en la forma de presentar los hallazgos hasta la distorsión rotunda del programa de investigación o de la bibliografía científica. Una manera de abordar las repercusiones éticas de muchos de los puntos planteados en este capítulo es mediante el concepto de conflicto de intereses. Los conflictos de intereses pueden ser financieros, personales, ideológicos, políticos y académicos. Un conflicto de intereses no constituye un mal en sí mismo, sino que reconoce que el investigador tiene un interés que puede estar por encima de la integridad de la investigación que se está realizando. Lo que sí constituye mala conducta es el hecho de no declarar conflictos reales o potenciales a un editor, los coautores y los lectores de un trabajo académico. Los conflictos potenciales son importantes en lo que respecta a la capacidad del lector de evaluar la validez de cualquier trabajo científico. Como se señaló anteriormente y en el capítulo 11, el conflicto de intereses puede adoptar muchas formas. Por ejemplo, recientemente se ha planteado la cuestión del sesgo ideológico como posible conflicto en la investigación médica. Una serie de artículos y respuestas sobre la oración como medicina ha planteado inquietudes importantes sobre la relación entre la fe y la ciencia (Clarke, 2007; Jantos y Kiat, 2007). Se ha sugerido que "para beneficio de un público lector secular, en los artículos relativos a religión y medicina en la revista, el editor debe pedir que se declare la posición religiosa de los autores bajo 'conflictos de intereses'" (Clarke, 2007: 422).

CÓMO EVITAR LOS CONFLICTOS DE INTERESES Y OTRAS AMENAZAS A LA INTEGRIDAD CIENTÍFICA Y LA LIBERTAD ACADÉMICA

Así como existen muchas formas de conflictos de intereses, también hay muchas maneras diferentes de evitar o reducir la influencia indebida, aunque muchos críticos creen que ninguna de las opciones es completamente satisfactoria ni libre de riesgos (Adams y Rossen, 2006). Por mucho, la forma propuesta más comúnmente para evitar o disminuir el conflicto de intereses es por medio de la comunicación con nuestros colegas, especialmente cuando se hace junto con ejercicios de concienciación ética (por ejemplo, White y Popovits, 2001). Adams (2007) recomienda que las personas, organizaciones y otros que se relacionan con partes interesadas participen en un proceso que plantee la conciencia ética conjuntamente con marcos reguladores claros que garanticen la responsabilidad e independencia de las organizaciones, el gobierno y las asociaciones profesionales. Ese tipo de comunicación y de planteamiento de concienciación ha empezado a darse en un sinnúmero de ámbitos.

Recientemente, las instituciones a cargo de producir y difundir la investigación (es decir, revistas, sociedades profesionales e instituciones académicas) han tomado algunas medidas importantes.

Las revistas académicas han empezado cada vez más a promulgar estrategias de conflicto de intereses, entre ellas: a) solicitar a los autores que indiquen la fuente de financiamiento, que se publica con el artículo; b) una declaración afirmativa de que todos los autores tuvieron control completo sobre el proceso de investigación; c) declaraciones de los editores y revisores semejantes a las de los autores, y d) haber registrado el estudio en el registro de ensayos clínicos aprobados por ICMJE como prerrequisito para la publicación. Los editores de revista también han empezado a estudiar estrategias para evaluar la parcialidad en la publicación en sus revistas y a nivel más general. Algunas revistas han usado sus páginas editoriales para nombrar y avergonzar a las partes que han actuado de manera inapropiada (por ejemplo, Edwards et al., 2005).

Las asociaciones profesionales han empezado a redactar normas concernientes a la conducta aceptable de los organismos de financiamiento, conflictos de intereses y cuestiones afines. Por ejemplo, la Federación de Sociedades Estadounidenses para la Biología Experimental (FASEB, 2007) ha emitido un llamado a la comunidad científica para adoptar políticas y prácticas más uniformes para divulgar y manejar las relaciones financieras entre el sector académico y la industria en la investigación biomédica. El conjunto de instrumentos de FASEB (http://opa.faseb.org/pages/Advocacy/coi/ Toolkit.htm) consiste en una variedad de pautas modelo dirigidas específicamente a las instituciones que establecen y hacen cumplir las normas a sus investigadores, editores que elaboran políticas de divulgación para los autores y sociedades científicas y profesionales que cumplen una función en la promoción de la ética profesional. Asimismo, el Código de Práctica RESPECT (Dench et al., 2004), que es voluntario, concierne a la conducta de la investigación socioeconómica. Las normas propuestas son una síntesis de varios códigos de práctica profesional y ética diseñados para proteger a los investigadores de demandas poco profesionales o poco éticas.

Las instituciones, como universidades y centros de investigación, han establecido normas en torno a organismos de financiamiento aceptables y algunas escudriñan los contratos de investigación en busca de posibles conflictos de intereses. Por ejemplo, un número creciente de universidades (entre ellos, King's College de Londres) se ha negado a aceptar financiamiento de la industria tabacalera; es más, algunos centros de investigación han establecido sus propias directrices internas (Recuadro 13.4). También se han propuesto normas para los consejos de revisión de ética institucional para evaluar la idoneidad de las relaciones entre financiador e investigador. Dichas respuestas apoyarían a los investigadores individuales en el proceso de toma de decisiones y ofrecerían abordajes más fiables y coherentes de esta compleja cuestión (Babor y McGovern, 2007; Miller et al., 2006).

Sin embargo, resolver estos problemas sigue siendo en gran parte la responsabilidad de los autores individuales, muchos de los cuales tienen una capacidad limitada de comprender o actuar de acuerdo con cuestiones éticas, normativas, clínicas y científicas complejas en torno a las iniciativas que provienen de una fuente de financiamiento en particular. Afortunadamente, la mayoría de los científicos de adicción han elegido retirarse de la participación en actividades con conflictos de intereses obvios, como acuerdos de consultoría con las industrias del alcohol y del tabaco y restricciones de fuentes de financiamiento que evitan que ellos retengan la propiedad de los datos y el derecho del investigador de publicarlos (Babor y Mcgovern, 2004). Sin embargo, lo que se necesita es un conjunto más sistemático de procedimientos que permitan a las personas realizar un análisis de riesgo de las diferentes oportunidades de financiamiento.

ABORDAJES DE LA TOMA DE DECISIONES

Se han sugerido varios abordajes para guiar la toma de decisiones de científicos independientes concernientes a la colaboración con la industria de las bebidas alcohólicas y otras de productos de

Recuadro 13.4 NORMAS DE UNA INSTITUCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL FINANCIAMIENTO DE INVESTIGACIÓN ACEPTABLE

Manejo de conflictos de intereses potenciales relacionados con el financiamiento de nuestros proyectos de investigación

La proporción del financiamiento de investigación proporcionado por la industria como parte del presupuesto del instituto ha sido muy baja desde la fundación del IFT (Institut für Therapieforschung) en 1973. No obstante, se necesita cautela, ya que ese apoyo proviene de organizaciones y compañías que producen o distribuyen sustancias psicoactivas (por ejemplo, la industria farmacéutica o del alcohol) o participan activamente en el negocio del juego (entre ellas compañías privadas de lotería con licencia o que son propiedad de los estados alemanes), y por los incidentes de mala conducta científica internacionalmente conocidos.

Por principio, el IFT no rechaza el financiamiento de la investigación proveniente de instituciones comerciales, pero está consciente de su responsabilidad particular en esta área. En tiempos de financiamiento escaso o decreciente para la investigación pública y de demandas directas del público de cooperar con la industria y aumentar los fondos comerciales externos para la investigación, es prácticamente imposible abandonar dichas fuentes de financiamiento por principios. En este contexto, el instituto tiene las siguientes reglas:

- Las solicitudes de investigación (es decir, realizar un estudio sobre una pregunta de investigación determinada) solo serán aceptadas si (1) la pregunta se formula globalmente y no está dirigida (por ejemplo, el grado de abuso de drogas en la población) y no es sesgada (por ejemplo, se espera que el estudio demuestre que cierta conducta no tiene riesgo para la población), (2) la pregunta de investigación es científicamente relevante y (3) el contrato garantiza el diseño libre y sin restricciones del estudio.
- Otra precondición para aceptar financiamiento de la industria es que se garantice que la formulación de los objetivos, hipótesis y metodología del estudio serán independientes y que el análisis estadístico, interpretación y publicación se harán sin restricciones. Los fondos se deben otorgar al IFT en la forma de subvenciones o donaciones educativas sin restricciones.
- Actualmente, no aceptamos financiamiento de proyectos de investigación de la industria tabacalera (motivos: evidencia de manipulación duradera unilateral e inaceptable de los científicos y los resultados científicos).
- La misma fuente de financiamiento no debe contribuir más de 10% del presupuesto anual, y todos los fondos provenientes de la industria no deben exceder de 20%. Es notable que nunca se haya llegado a esos límites. La contribución actual es de aproximadamente 2% y nunca ha excedido de 5% en el pasado.
- Todos los resultados serán publicados.

- Las conferencias dadas en el contexto de organizaciones de la industria estarán accesibles por medio de la página web del IFT.

Financiamiento en el "zona gris" entre organizaciones públicas y comerciales

Ejemplos son las organizaciones de caridad, compañías de seguros médicos (sin fines de lucro), asociaciones de la industria. En la mayoría de los casos, estas organizaciones son responsables ante el público o el sector comercial. El IFT aplica en cada caso las mismas reglas que para las organizaciones comerciales.

Fuente: Página web del IFT (Institut für Therapieforschung) - www.ift.de

Recuadro 13.5 ANÁLISIS PERIL DE UNA OPORTUNIDAD DE FINANCIAMIENTO DE PHILIP MORRIS

Una escuela de medicina de una universidad distribuye un correo electrónico anunciando a todo el profesorado y al personal la disponibilidad de una nueva oportunidad de financiamiento pata investigación. El anuncio dice así: "Sírvase seguir el vínculo que figura a continuación para obtener información sobre una oportunidad de financiamiento de la Fundación de Investigación Externa Philip Morris (http://resadm.uchc.edu/orsp/funding/opps/2007 RFA.pdf)." La página web invita a científicos a enviar sus propuestas de financiamiento al programa de investigación externa, con arbitraje por colegas, independiente de Philip Morris, que está dispuesto a apoyar investigación sobre los mecanismos de enfermedad y resultados sanitarios del consumo de tabaco y exposición al humo. Los miembros del consejo de asesoría científica del programa figuran en una de las páginas de la petición de solicitudes y constituyen un grupo impresionante de académicos, entre ellos, jefes de departamento, profesores distinguidos y hasta el Presidente de la Academia Húngara de Ciencias. Este anuncio plantea una serie de preguntas sobre los riesgos morales del patrocinio de la industria de la investigación científica.

Suponga que usted es un investigador de temas relacionados con el tabaco en un centro médico académico importante y que recientemente terminó su disertación sobre un tema relacionado con el anuncio. ¿Debe solicitar el financiamiento? Un análisis PERIL como el que recomienda el trabajo académico de Adams requeriría un poco de investigación independiente y una revisión de la bibliografía sobre las tácticas de la industria tabacalera.

Análisis PERIL

¿Es el *propósito* de su institución académica (por ejemplo, "excelente atención médica mediante la investigación y la educación") compatible con el propósito enunciado de Philip Morris (es decir, vender cigarrillos para adultos, sin asumir la responsabilidad de los millones de adolescentes que se vuelven adictos antes de que puedan legalmente comprar productos de tabaco)? Si su institución está de alguna manera dedicada a la salud, la respuesta es que los propósitos son incompatibles. Además, se han señalado los antecedentes anticientíficos de Philip Morris. El motivo por el que la fundación de investiga-

ción Philip Morris ahora se llama "externa" es que a la compañía se le ordenó la disolución de una organización anterior luego de que un tribunal de los Estados Unidos encontrara que sus subvenciones a los científicos eran sesgadas.

¿Y qué pasa con el *alcance* del financiamiento? ¿Es suficiente para afectar la independencia de un centro médico académico con una gran cartera de subvenciones y contratos de investigación? Probablemente no, pero puede crear una dependencia del dinero del tabaco a los investigadores individuales cuando otras fuentes de financiamiento se vuelvan más escasas.

¿Existe un *daño relevante* asociado con la comercialización continua de productos de tabaco de Philip Morris? La evidencia es innegable.

¿Se *identificará* al receptor de los fondos con el patrocinador de manera que Philip Morris se pueda beneficiar del apoyo que proporciona a los científicos de la universidad? ¿Y podría la reputación de los científicos financiados eventualmente estar expuesta a un riesgo si sus nombres se asociaran con Philip Morris? La respuesta es potencialmente sí a ambas preguntas.

Finalmente, ¿es la índole del *vínculo* entre el receptor y el donador directa o indirecta? En este caso es indirecta, por lo que puede no acarrear un conflicto de intereses importante y no hay limitaciones impuestas por el patrocinador en la publicación.

En resumen, el análisis indica que hay intereses institucionales incompatibles, un potencial de crear dependencia de una fuente de financiamiento de la industria, daños relevantes al público si las ventas de tabaco continúan a medida que se realizan más investigaciones, un potencial de riesgo futuro para la reputación y un posible beneficio político para Philip Morris.

RESUMEN

Cada persona, disciplina y organización de financiamiento lleva su propia agenda al proceso de investigación. Los enigmas prácticos y éticos asociados con el financiamiento de la investigación son cada vez más complejos y se dan en un contexto en el que la investigación tiene una función importante en la reglamentación y comercialización de productos potencialmente adictivos. Los ejemplos analizados en este capítulo sugieren que los científicos del campo de la adicción deben estar atentos cuando aceptan financiamiento de cualquier fuente, particularmente cuando existen restricciones al diseño, interpretación y publicación de los datos resultantes. En particular, los investigadores deben tener mucho cuidado al aceptar financiamiento de investigación directamente de varias industrias de productos de consumo peligrosos, sus asociaciones comerciales y organizaciones de relaciones públicas. Los acuerdos de consultoría en los cuales las partes con un claro conflicto de intereses pagan a los científicos para criticar el trabajo de sus congéneres pueden constituir un grave conflicto de intereses de carácter financiero que es poco probable que beneficie a la ciencia o al investigador. La aceptación de pago por escribir capítulos de libros, preparar informes de antecedentes, asistir a conferencias organizadas por la industria y escribir cartas al editor debe estar precedida de un análisis cuidadoso de la respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿En qué medida está la actividad científica diseñada para promover los in-

Recuadro 13.6 ANÁLISIS PERIL DE UNA OPORTUNIDAD DE FINANCIAMIENTO LIMITADA POR LAS CONDICIONES IMPUESTAS POR UNA ORGANIZACIÓN COLABORADORA

Una institución de beneficencia de rehabilitación residencial le propone que colabore en una solicitud para financiar investigación doctoral sobre la eficacia a largo plazo de su proyecto. La institución de beneficencia informa que ha participado en investigaciones anteriormente y que ha encontrado beneficios. Se discute la metodología y se llega a un acuerdo. La solicitud está diseñada para un organismo de financiamiento del gobierno que ofrece hacer un aporte financiero igual al existente para colaboraciones entre organizaciones de la comunidad y universidades. La institución de beneficencia expresa inquietud sobre la confidencialidad de sus usuarios a quienes presta servicio e indica que "Sin embargo, nos gustaría que los hallazgos de la investigación se mantuvieran confidenciales excepto en lo que respecta a la necesidad de cumplir con los requisitos del título". Investigaciones posteriores muestran que, aunque la institución de beneficencia dice tener una trayectoria de investigación sólida, sus hallazgos solo se han publicado en revistas de la industria sin arbitraje o en informes internos.

Análisis PERIL

¿Es el *propósito* de su institución académica (por ejemplo, excelente atención médica mediante investigación y educación) compatible con el de la institución de beneficencia? A primera vista, podría parecer que la institución de beneficencia tiene el loable objetivo de evaluar su eficacia mediante una investigación independiente. Sin embargo, su deseo de controlar la difusión (supuestamente en caso de hallazgos desfavorables) y sus antecedentes de publicar solo en revistas sin arbitraje por colegas sugeriría que su objetivo podría no ser la excelencia.

¿Y qué pasa con el *alcance* del financiamiento? En este ejemplo es poco probable que este sea un factor importante, ya que el monto del aporte sería comparativamente pequeño.

¿Hay *daño relevante*? Existe la probabilidad de algún daño en este caso si los hallazgos son poco favorables y la institución de beneficencia elige no difundir el informe. En esta situación, la institución de beneficencia está claramente ofreciendo un tratamiento ineficaz y está usando recursos que se aprovecharían mejor en otro lado. Además, podría estar sesgando la base de conocimientos al omitir hallazgos negativos.

También existe la cuestión significativa de que a los investigadores y a la universidad se les *identifique* con la evaluación. Es del interés de la institución de beneficencia señalar el hecho de que la investigación se realizó de manera independiente.

Finalmente, ¿es la índole del *vínculo* entre el receptor y el donador directa o indirecta? En este caso es indirecta, por lo que el conflicto de intereses podría no ser importante; además, no hay limitaciones impuestas por el patrocinador a la publicación. En este caso, sería posible que los investigadores o la universidad insistieran que la institución de beneficencia retirara su derecho a controlar la publicación de los datos. Si se hiciera eso, el análisis PERIL sugeriría que vale la pena pedir el financiamiento.

tereses comerciales de una industria en particular?

2. ¿Se dará reconocimiento a la fuente de financiamiento?

El financiamiento obtenido de organizaciones de investigación "independientes" que son apoyadas exclusivamente por una industria de productos de consumo peligrosos en particular puede ser compatible con los objetivos científicos y de salud pública, siempre y cuando el proceso de revisión de subvenciones sea independiente, claro y sujeto al arbitraje por colegas, y la fuente de financiamiento no imponga límites rígidos a los tipos de investigación que se pueden realizar. No obstante, los científicos de adicción deben tener cuidado de no comprometer su objetividad e independencia fraternizando con los ejecutivos de la industria o aceptando viajes pagados a reuniones y pago por consultorías. En particular, los investigadores deben estar atentos a la posibilidad de que el financiamiento de la industria en muchas áreas de la salud está siendo impugnado con fundamentos éticos y científicos (Foxcroft, 2005; King, 2006; Babor, en prensa; Brennan et al., 2006). Finalmente, los investigadores deben examinar todas las fuentes de financiamiento mediante el análisis PERIL, que permite al científico individual y a su institución analizar la información pertinente a los motivos de la fuente de financiamiento y los usos de la investigación que se va a realizar.

REFERENCIAS

Adair, J. G. (1995). The research environment in developing countries: contributing to the national development of discipline. *International Journal of Psychology*, 30(6), 643-662.

Adams, P. J. (2007). Assessing whether to receive funding support from tobacco, alcohol, gambling and other dangerous consumption industries. *Addiction,* 102(7), 1027-1033.

Adams, P. J., & Rossen, F. (2006). Reducing the moral jeopardy associated with receiving funds from the proceeds of gambling. *Journal of Gambling Issues*(17), 1-21.

Ashcroft, R. E. (2006). Getting what you pay for?: The ethics of selective publication. *International Journal of Drug Policy*, 17(3), 238-239.

Babor, T. (in press). Alcohol research and the alcoholic beverage industry: Issues, concerns, and conflicts of interest. *Addiction*.

Babor, T. F. (2006). Diageo, University College Dublin and the integrity of alcohol science: it's time to draw the line between public health and public relations. *Addiction*, 101(10), 1375-1377.

Babor, T. F., Edwards, G., & Stockwell, T. (1996). Science and the drinks industry: cause for concern. *Addiction*, 91, 5-9.

Babor, T.F. & Xuan, Z. Alcohol policy research and the grey literature. N*ordic Studies on Alcohol and Drugs 2004*; 125-37.

Babor, T. F., & McGovern, T. F. (2007). Minimizing Moral Jeopardy: Perils of the Slippery Slope. *Addiction*, 102(7), 1037-1038.

Bhutta, A. (2002). Ethics in international health research: a perspective from the developing world. *Bulletin of the World Health Organization,* 80(2), 114-120.

Brennan, T. A., Rothman, D. J., Blank, L., Blumenthal, D., Chimonas, S. C., Cohen, J. J., et al. (2006). Health industry practices that create conflicts of interest: a policy proposal for academic medical centers. *JAMA*, 295(4), 429-433.

Caetano, R. (2008). About smoke and mirrors: the alcohol industry and the promotion of science. *Addiction* 103 (2), 175-178.

Carpenter, C. M., Wayne, G. F., & Connolly, G. N. (2005). Designing cigarettes for women: new findings from the tobacco industry documents. *Addiction*, 100(6), 837-851.

Clarke, J. (2007). Religion as a competing interest. *MJA*, 187 (7), 421-422.

Collier, P. (2007). *The bottom billion: why the poorest countries are failing and what can be done about it*. New York: Oxford University Press.

Dench, S., Iphofen, R., Huws, U. (2004). Code of ethics for socio-economic research. Institute for Employment Studies, Brighton UK. Available online: http://www.respect project.org/code/index.php.

Drope, J., Bialous, S. A., & Glantz, S. A. (2004). Tobacco industry efforts to present ventilation as an alternative to smoke-free environments in North America. *Tob Control*, 13 Suppl 1, i41-47.

Edwards, G., West, R., Babor, T. F., Hall, W., & Marsden, J. (2005). The integrity of the science base: a test case. *Addiction*, 100(5), 581-584.

Einstein, A. (1934). The World As I See It. *Forum and Century: Living Philosophies,* 84, 193-194.

Epstein, H. (2007). *The invisible cure: Africa, the West, and the fight against AIDS*. New York: Farrar, Straus and Giroux.

Etter, J.-F., Burri, M., & Stapleton, J. (2007). The impact of pharmaceutical company funding on results of randomized trials of nicotine replacement therapy for smoking cessation: a meta-analysis*. *Addiction*, 102(5), 815-822.

Foxcroft, D. (2005). International Center for Alcohol Policies (ICAP)'s latest report on alcohol education: a flawed peer review process. *Addiction*, 100(8), 1066-1068.

Friedman, L. S., & Richter, E. D. (2004). Relationship between conflicts of interest and research results. *J Gen Intern Med*, 19(1), 51-56.

Gmel, G., Heeb, J. L., & Rehm, J. (2003). Research and the alcohol industry [letter to the editor]. *Addiction*, 98, 1773-1774.

Gruning, T., Gilmore, A. B., & McKee, M. (2006). Tobacco industry influence on science and scientists in Germany. *Am J Public Health*, 96(1), 20-32.

Gupta, R., & Derevensky, J. L. (1998). Adolescent Gambling Behavior: A Prevalence Study and Examination of the Correlates Associated with Problem Gambling. *J Gambl Stud*, 14(4), 319-345.

Hall, W. (2006a). Ensuring that addiction science is deserving of public trust. *Addiction*, 101(9), 1223-1224.

Hall, W. (2006b). Minimising research censorship by government funders. *International Journal of Drug Policy*, 17(3), 240-241.

Haworth, A., & Simpson, R. (Eds.). (2004). *Moonshine markets: issues in unrecorded alcohol beverage production and consumption*. Florence, KY: Brunner-Routledge.

Hirshhorn, N., Aguinaga-Bialous, S., & Shatenstein, S. (2001). Philip Morris' new scientific initiative: an analysis. *Tob Control*, 10, 247-252.

Hough, M., & Turnbull, P. (2006). Over-regulation or legitimate control? *International Journal of Drug Policy*, 17(3), 242-243.

Iida, K., & Proctor, R. N. (2004). Learning from Philip Morris: Japan Tobacco's strategies regarding evidence of tobacco health harms as revealed in internal documents from the American tobacco industry. *Lancet,* 363(9423), 1820-1824.

Jantos, M., & Kiat, H. (2007). Prayer as medicine: how much have we learned? *MJA 186* (10 Suppl), S51-S53.

Kassirer, J. P. (2005). *On the take: How medicine's complicity with big business can endanger your health*. New York: Oxford University Press.

Khoshnood, K. (2006). The regulation of research by funding bodies: A wake-up call. *International Journal of Drug Policy*, 17(3), 246-247.

King, J. (2006). Accepting tobacco industry money for research: has anything changed now that harm reduction is on the agenda? *Addiction*, 101(8), 1067-1069.

Lancet. (2006). HIV prevention policy needs and urgent cure. *Lancet*, 367 (9518), 1213. Lenton, S., & Midford, R. (2006). Research regulation by omission and by publication. *International Journal of Drug Policy*, 17(3), 244-245.

McCreanor, T., Casswell, S., & Hill, L. (2000). ICAP and the perils of partnership. *Addiction*, 95(2), 179-185.

McGovern, T., Babor, T. F., & Stenius, K. (2004). The Road to Paradise: Moral Reasoning in Addiction Publishing. In T. F. Babor, K. Stenius & S. Savva (Eds.), *Publishing Addiction Science: A Guide for the Perplexed* (First ed., pp. 103-120). Rockville, MD: International Society of Addiction Journal Editors and World Health Organisation. Available online: http://www.parint.org/isajewebsite/isajebook/isajewebbook.htm.

Miller, P. G., Moore, D., & Strang, J. (2006). The regulation of research by funding bodies: An emerging ethical issue for the alcohol and other drug sector. *International Journal of Drug Policy*, 17(1), 12-16.

Muggli, M. E., LeGresley, E. M., & Hurt, R. D. (2004). Big tobacco is watching: British American Tobacco's surveillance and information concealment at the Guildford depository. *Lancet,* 363(9423), 1812-1819.

Munro, G. (2004). An addiction agency's collaboration with the drinks industry: Moo Joose as a case study. *Addiction*, 99(11), 1370-1374.

Obot, I. S. (2004). Responding to drug problems in Nigeria: the role of civil society organizations. *Substance Use and Misuse*, 39(8), 1289-1301.

Ong, E. K., & Glantz, S. A. (2000). Tobacco industry efforts subverting International Agency for Research on Cancer's second-hand smoke study. *Lancet*, 355(9211), 1253-1259.

Parascandola, M. (2005). Science, industry, and tobacco harm reduction: a case study of tobacco industry scientists' involvement in the National Cancer Institute's Smoking and Health Program, 1964-1980. *Public Health Rep*, 120(3), 338-349.

Pollak, H. (2007). *How Should Harm Reduction Interventions be Evaluated*? Paper presented at the International Society for the Study of Drug Policy, Oslo.

Rampton, S., & Stauber, J. (2002). Research funding, conflicts of interest, and the meta- methodology of public relations. *Public Health Rep*, 117(4), 331-339.

Room, R. (2005). Drinking patterns as an ideology. *Addiction*, 100(12), 1803-1804. Rundall, P. (1998). Should industry sponsor research? How much research in infant feeding comes from unethical marketing? *BMJ*, 317(7154), 338-339.

Shaffer, H. J., & Kidman, R. (2003). Shifting perspectives on gambling and addiction. *J Gambl Stud*, 19 (1), 1-6.

Singer, M. (2008). *Drugging the poor: legal and illegal drugs and social inequality*. Long Grove, Il.: Waveland Press.

Small, D., & Drucker, E. (2006). Policy makers ignoring science and scientists ignoring policy: the medical ethical challenges of heroin treatment. *Harm Reduction Journal*, 3(1), 16.

Stimson, G., Grant, M., Choquet, M., & Garrison, P. (2006). *Drinking in Context: Patterns, Interventions, and Partnerships*. Washington DC: Routledge.

Wagner, W., & Steinzor, R. (2007). Introduction: Principled science. In W. Wagner & R. Steinzor (Eds.), Rescuing Science from Politics: Regulation and the Distortion of Scientific Research (pp. 1-21). New York: Cambridge University Press.

Wander, N., & Malone, R. E. (2006). Making Big Tobacco Give In: You Lose, They Win. Am J Public Health, 96(11), 2048-2054.

White, W. L., & Popovits, R. M. (2001). Critical Incidents: Ethical Issues in the Prevention and Treatment of Addiction (2nd ed.). Bloomington, IL: Chestnut Health Systems.

Willis, E. (1989). Medical Dominance: the Division of Labour in Australian Health Care (Rev. ed.). Sydney: Allen & Unwin.

Wilton, R., & DeVerteuil, G. (2006). Spaces of sobriety/sites of power: Examining social model alcohol recovery programs as therapeutic landscapes. Social Science & Medicine, 63(3), 649-661.

CAPÍTULO 14. PUBLICACIÓN SOBRE ADICCIÓN Y EL SIGNIFICADO DE LA VIDA (CIENTÍFICA)

THOMAS F. BABOR Y KERSTIN STENIUS

El emprendimiento científico global de los estudios de adicción que se ha desarrollado en el último medio siglo habría sido imposible sin la infraestructura de la industria editorial. Al centro de esa infraestructura yace el artículo científico y la red creciente de revistas que publican dichos artículos. A lo largo del libro nos hemos referido a la publicación de trabajos académicos científicos en revistas arbitradas por colegas, porque son una parte clave del significado de la vida científica. La publicación le permite al científico adoptar una posición y participar en un foro donde se da un intercambio libre de ideas y hallazgos. En este capítulo final exploraremos ese tema en más detalles en relación con la ciencia de la adicción, que para muchos investigadores altamente capacitados de todo el mundo se está convirtiendo en un compromiso de carrera que no solo es personalmente gratificante, sino también beneficioso para la sociedad.

En resumen, nuestro argumento es el siguiente. La ciencia no significa nada mientras no se comunica. La publicación comunica los hallazgos científicos y también es una señal inequívoca de una carrera científica productiva. La integridad científica es otra característica central de una carrera exitosa y debe nutrirse de las personas, los grupos y las instituciones, entre ellas, las revistas científicas. Finalmente, dado que la ciencia constituye un lenguaje y método universal, existe una necesidad especial de que haya carreras en adicción en los países de bajos y medianos ingresos

EL SIGNIFICADO DE LA CIENCIA

Un artículo seminal escrito por Ilkka Niiniluoto (2002), profesor de filosofía de la Universidad de Helsinki, relata la historia de la ciencia con un recorrido de varios acontecimientos importantes de la búsqueda del conocimiento a partir de la época de los griegos antiguos hasta la actualidad.

Según Niiniluoto, el legado de Aristóteles está, ante todo, en la descripción organizada de tal y como conocemos el mundo y sus leyes generalmente aceptadas (conocimiento del 'por qué'). Una segunda fase en la historia de la ciencia llegó con Galileo y su búsqueda de las regularidades de los cambios en el mundo (conocimiento del 'cómo').

En comparación con esas fases, la tercera es más complicada. Un cambio muy posterior en el desarrollo de la ciencia empezó a finales del siglo XIX, cuando Charles Pierce introdujo el concepto de falibilidad, que señalaba que los seres humanos cometen errores constantemente en su búsqueda del conocimiento y que todas las afirmaciones sobre el mundo real deben cuestionarse. "Esto también se aplica a la investigación, aun si el método científico de la comunidad investigadora, por lo menos a la larga, es la manera más confiable de producir y motivar concepciones del mundo" (Niiniluoto 2002 pág. 32, traducción del autor).

Niiniluoto habla de la ciencia como proceso de autocorrección. La comunidad científica moderna tiene su propio sistema para valorar la calidad (por ejemplo, el proceso de arbitraje por colegas), las afirmaciones científicas son públicas y todas las partes de la comunidad científica tienen derecho a discutir, criticar o refutar esas afirmaciones. De acuerdo con Niiniluoto, la ciencia contemporánea está caracterizada por la objetividad (obtener una imagen tan veraz del objeto estudiado como sea posible), una actitud crítica (la investigación debe ser pública y estar abierta al análisis crítico de la comunidad investigadora), autonomía (la comunidad científica funciona independientemente de influencias religiosas, políticas, económicas, personales y sociales) y progresismo (la ciencia busca soluciones nuevas y desarrolla las viejas de manera creativa).

Con el argumento de que la ciencia es una institución social, Niiniluoto se refiere a las cuatro características indispensables de los valores de la ciencia de Merton (1973): 1) universalismo (la veracidad de las afirmaciones debe ser juzgada impersonalmente al margen de la raza, nacionalidad, clase o características personales de la perso-

na que las presenta); 2) comunismo (hallazgos científicos que resultan de la cooperación social y deben ser propiedad común); 3) desinterés (los científicos presentan y analizan el conocimiento científico independientemente de la carrera o el prestigio del investigador), y 4) escepticismo organizado (los científicos evalúan los resultados científicos sobre la base de criterios empíricos y teóricos).

Niiniluoto dice que los principios de Merton han sido criticados como deficientes, insuficientes e incompatibles con la vida diaria de la investigación en el mundo contemporáneo. La Gran Ciencia, el aumento de la competencia por la reputación personal y la concentración inequitativa de los recursos han reducido los valores de la ciencia, como lo ha hecho el uso de la ciencia en la guerra y la producción comercial, que ha generado una forma de ciencia aplicada que es utilitaria y trasgrede los principios del comunismo y universalismo. Niiniluoto argumenta que esa actividad no es realmente *ciencia* y debe verse como otra cosa diferente de la investigación académica.

En la investigación sobre adicción, la creciente competencia por puestos de investigación y recursos financieros puede fomentar la tentación de descuidar las reglas éticas, así como los valores de la ciencia. La preocupación por la carrera puede orientar nuestra investigación hacia lo que es popular o financiable, en vez de lo que es interesante o importante. El crecimiento del financiamiento privado de la investigación puede conducir al secretismo en lugar de al intercambio abierto de nuevas ideas y resultados de investigación y a nuevas prioridades que favorecen los intereses comerciales en lugar del bien público.

Si aceptamos las afirmaciones de Niiniluoto, podemos entender por qué las buenas prácticas de publicación, del tipo descrito en este libro, son cruciales para la ciencia y la búsqueda de significado en la vida científica. Las buenas prácticas de publicación representan los principios que deben guiar la búsqueda de la verdad y, al mismo tiempo, demostrar cómo convertirse en un miembro respetado de la comunidad científica. Si la ciencia se va a usar adecuadamente en la búsqueda de significado así como para constituir la base del mejoramiento de la humanidad, debe haber acceso abierto a la enorme reserva mundial de conocimiento científico. Ese conocimiento no solo necesita estar fácilmente disponible, sino también debe registrarse de manera que sea comprensible, utilizable y certificadamente examinado en busca de errores y sesgos. Esa es la función de las revistas y la responsabilidad de sus autores. Como señaló Lafollette (1992), una revista sirve de árbitro de la autenticidad y legitimidad del conocimiento, proporciona un registro histórico de un tema particular de conocimiento y confiere una certificación tácita a los autores por la originalidad de su trabajo.

CARRERAS EN LA CIENCIA DE LA ADICCIÓN

Publicar con integridad científica es para muchos el *sine qua non* de una carrera productiva en la ciencia de la adicción. El crecimiento de este campo de la ciencia es notable a nivel mundial (Babor 1993, 2002) y coincide con el desarrollo de una variedad de opciones de carrera para quienes están interesados en la investigación básica, clínica o social. Las sociedades de investigación, subespecialidades de las organizaciones profesionales y centros de investigación han proliferado en muchas partes del mundo, como lo ha hecho la disponibilidad de revistas especializadas en adicción (véase el capítulo 2). La evidencia es creciente acerca de que una carrera en la ciencia de la adicción se ha vuelto viable, al igual que una manera gratificante de pasar nuestra vida profesional (Edwards ed. 1991, 2002). Como se indicó en el capítulo 2, las revistas y el proceso de publicación científica sirven a los intereses del progreso de la carrera y ofrecen un vehículo para los logros académicos. De hecho, la manera más fácil de comprender la carrera de un científico es mediante una revisión de sus publicaciones orgullosamente enumeradas en su currículum vitae. Cuando uno ve a los pensadores y científicos seminales del campo, son los trabajos publicados los que constituyen la trayectoria principal de sus vidas profesionales, así como de sus logros. Los recuadros 14.1-14.3 muestran ejemplos de cómo reflexionan los investigadores productivos e influyentes sobre

los aspectos cualitativos y cuantitativos de su investigación y sus comunicaciones científicas.

RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL

La investigación puede ser una tarea solitaria, en la que se pasan noches enteras en el estudio o laboratorio, se prepara uno para defender una tesis o cuestionar la disertación de alguien más o se para solo en un podio para presentar un trabajo científico. Todas estas son responsabilidades individuales experimentadas en el transcurso de una carrera profesional. En muchos casos es imposible, por lo menos sin un esfuerzo considerable, que un tercero sepa si un investigador ha realizado su estudio éticamente. Por lo tanto, todos los investigadores son responsables de proteger la integridad de la confianza pública en la investigación.

Pero la investigación también es un trabajo altamente social, que introduce sus propias inquietudes éticas. Gran parte de la investigación científica ahora es realizada por equipos de investigadores y personal de apoyo que comparten la responsabilidad de completar un proyecto y publicar un informe científico. En ese contexto, la responsabilidad individual a veces se diluye y se vuelve ambigua en relación con los asuntos éticos. El mundo de la investigación es también muy jerárquico. Los investigadores jóvenes son, en cierta forma, aprendices que están siendo capacitados por sus maestros, de los cuales dependen económicamente para puestos y ascensos. Esas relaciones de poder diferenciales pueden diluir aún más la responsabilidad ética.

A pesar de estas amenazas a la integridad de la investigación, los científicos de adicción se deben apegar al ideal de *polis* de los antiguos griegos, donde cada hombre libre (tendremos que ignorar la discriminación de género del momento) era igual, con responsabilidades semejantes para decidir asuntos de importancia y derechos civiles para apoyar esas responsabilidades. De la misma manera, cada investigador debe aceptar su responsabilidad personal por crear una comunidad de investigación sobre adicción más transparente y ética, que incluye por igual a investigadores jóvenes y expertos, así como a editores de revistas

Recuadro 14.1 GENEVIEVE KNUPFER

Genevieve Knupfer recibió su capacitación profesional en sociología (Bruselas; Wellesley, Mass.; Columbia, NY) y en medicina (Rochester, NY). Trabajó con el Grupo de Investigación de Alcohol en la Universidad de California, Berkeley, y fue asesora del programa de alcoholismo de la Organización Mundial de la Salud durante muchos años. Cuando se le preguntó por su abordaje general de la investigación, respondió con una descripción de un trabajo académico que había publicado:

Muy a menudo, las conclusiones de una investigación publicada, independientemente de que sean preliminares, es lo que se recuerda. Raras veces realmente se detallan los datos básicos. En mi mente, eso es lo que necesitamos observar, no el conjunto de medios aritméticos, regresiones múltiples y coeficientes de correlación. Sospecho, por ejemplo, que la expresión 'estadísticamente significativo' quiere decir para muchas personas 'significativo' en el sentido más general. Mi trabajo académico reciente sobre 'Tomar por Salud' (Knupfer 1987) fue un intento de exponer algunas de estas falacias.

Datos biográficos y de entrevista de Edwards, ed. (1991, págs. 155-162). Cita de Edwards, ed. (1991, pág. 160).

Recuadro 14.2 CHARLES S. LIEBER

Charles Lieber nació en 1931 en Amberes, Bélgica. Fue refugiado en Suiza durante la Segunda Guerra Mundial. Se recibió de medicina en Amberes en 1955. La mayor parte de su vida profesional la ha pasado en los Estados Unidos en cargos de investigador superior en la Escuela de Medicina de Harvard, el Colegio Médico Cornell y la Escuela de Medicina Mount Sinai. Su trabajo publicado, que ha sido prolífico, se ha centrado en los aspectos biológicos del abuso del alcohol, incluidos los mecanismos subyacentes del desarrollo de la cirrosis hepática alcohólica. Aquí él describe uno de los descubrimientos que cambiaron el curso de la investigación biológica sobre el alcohol:

Parece haber un sistema de adaptación que nos ayuda a sobrevivir en la sociedad moderna, porque es relativamente no específico y desintoxica los compuestos extraños aun cuando el cuerpo nunca haya estado expuesto a ellos anteriormente. Cuando observamos una respuesta morfológica semejante después del alcohol, yo postulé que el alcohol puede, por lo tanto, también ser un sustrato para este sistema. Esta hipótesis condujo al descubrimiento del sistema de oxidación microsomal del etanol como una nueva vía del metabolismo del etanol.

Datos biográficos y de entrevista de Edwards, ed. (2002, págs. 11-28). Cita de Edwards, ed. (2002, pág. 19).

Recuadro 14.3 MARTHA SÁNCHEZ-CRAIG

La Dra. Martha Sánchez-Craig, se unió a la Fundación de Investigación de Adicción, Toronto, Canadá, como directora de una casa de reintegración social para alcohólicos desamparados. En 1977, se cambió al Instituto Clínico de la Fundación como científica superior, donde su línea principal de investigación fue el tema de intervenciones breves para problemas relacionados con el alcohol y las drogas. A pesar de su carrera extensa de publicación, ella advierte sobre la mentalidad de 'publicar o morir':

… una de las personas de alto nivel, que realizaba experimentos con pequeñas cantidades de sujetos no humanos, dijo 'No tengo mucho respeto por un científico que no publique por lo menos seis trabajos académicos al año en revistas arbitradas por colegas'. Eso me preocupó mucho. Conocí a colegas que se deprimían o preocupaban seriamente si no podían publicar un trabajo académico cada mes. Empecé a pensar que aquí hay muchas personas a las que les gusta hacer ciencia que se ve bien y solo a unas pocas a quienes les gusta hacer buena ciencia ...

Pero el descubrimiento me fascina, el tipo de descubrimiento que viene a la cabeza a partir de los datos. Pasé incontables horas con datos impresos, buscando patrones. No quería depender de lo que plantearían los especialistas en estadística como resultado de análisis multivariables y así sucesivamente. Yo deseaba ver los rasgos comunes con mis propios ojos.

Datos biográficos y de entrevista de Edwards, ed. (2002, págs. 115-125). Cita de Edwards, ed. (2002, pág. 124).

y revisores. Cada uno, por ejemplo, tiene la responsabilidad de usar citas de manera justa e informativa, para garantizar la asignación adecuada de créditos de autoría, y de apegarse a las reglas éticas. Cuando todos los investigadores se vean a sí mismos como iguales en la república de la ciencia, crearán la mejor base para el debate creativo, que a su vez conducirá a un progreso de la ciencia.

CREAR BUENAS INSTITUCIONES

En muchos casos, las exhortaciones en busca de responsabilidad individual no son suficientes para garantizar la integridad científica. Las buenas instituciones deben apoyar un entorno de investigación creativa con principios éticos sólidos. Las estructuras informales, como la comunicación abierta dentro de departamentos (no solo sobre investigación sino también sobre problemas éticos), la lectura y comentarios del trabajo del otro, la toma democrática de decisiones y la cooperación y trabajo en equipo en proyectos multidisciplinarios, emanan de normas participativas y un sólido liderazgo. En los recuadros 14.4 a 14.7, algunos investigadores de adicción productivos e influyentes reflexionan sobre los aspectos sociales e institucionales de sus comunicaciones de investigación y científicas.

También son útiles para la integridad científica las estructuras más formales, como las normas de la conducta ética de la investigación y pro-

Recuadro 14.4 MUSTAPHA SOUEIF

El Dr. Mustapha I. Soueif nació en 1924. Completó sus estudios de posgrado en psicología en la Universidad de El Cairo, Egipto. Además de enseñar psicología en la Universidad de El Cairo, trabajó para la Organización Mundial de la Salud (OMS). Aquí describe los desafíos de publicar en diferentes idiomas y los conflictos entre tener un compromiso nacional y una visión internacional:

Ha pasado mucho tiempo desde que vivo con esta doble identidad: por una parte, me siento ciudadano del mundo, por la otra, pertenezco a Egipto. Esta compleja 'conciencia' u oscilación empezó a finales de la década de 1950, cuando realizaba mi primer trabajo de investigación clínica en Egipto (en el Hospital Psiquiátrico de Abasia) mientras tenía la vista puesta en publicarlo en el extranjero. Era un trabajo académico sobre 'Pruebas de estructura orgánica en los pacientes psiquiátricos egipcios'. Se aceptó para su publicación en Acta Psychologica (en Ámsterdam). Ese fue el primer paso hacia el establecimiento de mi grupo de referencia, definido en este caso como un grupo de científicos internacionales que juzgarían el valor de mi investigación por sus méritos objetivos. Mi identidad internacional, sin embargo, fue promovida definitivamente por medio de mi contacto con la OMS en Ginebra. En 1961, funcionarios de la OMS me pidieron que preparara un trabajo académico para publicar en el Boletín de las Naciones Unidas sobre narcóticos para informar acerca de nuestro trabajo sobre 'Consumo de hachís en Egipto', en curso desde 1957. Lo hice, y el trabajo académico se publicó en 1967. En 1970 me invitaron a participar en una reunión de un 'grupo científico' a realizarse en la sede de la OMS. El reconocimiento que recibió mi trabajo fue profundamente gratificante.

Datos biográficos y de entrevista de Edwards, ed. (1991, págs. 427-444). Cita de Edwards, ed. (1991, pág. 436).

Recuadro 14.5 JOY MOSER

Joy Moser (1921-2001) estudió idiomas antes de recibir una maestría en salud pública. Trabajó para la Organización Mundial de la Salud en Ginebra (1950 - 1981), primero como editora, después como asistente científica y finalmente como Científica Experta en el Programa de Salud Mental. Su amplio trabajo en la OMS refleja el papel importante de los trabajos académicos comisionados orientados a una misión y de los informes de comités expertos en el desarrollo de hipótesis, teorías e investigación aplicada que eventualmente se publican en revistas con arbitraje por colegas. En la siguiente cita, la Dra. Moser habla de cómo la OMS facilitó el trabajo seminal de Griffith Edwards y sus colegas (1977) en el desarrollo del concepto de síndrome de dependencia del alcohol y la introducción de un punto de vista más amplio de los problemas del alcohol para el proceso de elaboración de políticas internacionales:

Entre 1973 y 1975 un grupo asesor preparó y analizó revisiones extensas del estado del conocimiento sobre estos asuntos. Todo el material fue resumido por el Dr. Edwards y la documentación completa se envió a un grupo más grande de investigadores de varias partes del mundo. El informe final de ese grupo se publicó junto con varios de los trabajos académicos ...

Un resultado del proyecto fue que el término 'síndrome de dependencia del alcohol' descrito en el informe se aceptó para la novena revisión del CIE (Clasificación Internacional de Enfermedades). Además el proyecto parece haber promovido un reconocimiento considerablemente mayor de que no es suficiente concentrarse en el tratamiento de la persona con ese síndrome (el 'alcohólico'). Es probable que muchas otras discapacidades relacionadas con el consumo del alcohol tengan más importancia en la salud pública porque son muy prevalentes y tienen un gran impacto en la sociedad. De hecho, la expresión 'problemas relacionados con el alcohol' pronto se generalizó. Al mismo tiempo, crecía el interés en la necesidad de establecer maneras más eficaces de prevenir o limitar el impacto de los problemas relacionados con el alcohol.

Datos biográficos y de entrevista de Edwards, ed. (1991, págs. 3-23). Cita de Edwards, ed. (1991, págs. 12-13).

Recuadro 14.6 KETTIL BRUUN

Kettil Edmund Bruun (1924-1985) recibió su capacitación doctoral en sociología en la Universidad de Helsinki. Su investigación sobre el alcohol fue más identificada con su trabajo en la Fundación Finlandesa para Estudios del Alcohol, donde fungió como Director Científico (1955 a 1980). Recibió el Premio Jellinek en 1971. Quizá es más conocido por su influyente libro, *Alcohol Control Policies in Public Health Perspective*, publicado en 1975 con el auspicio de la Organización Mundial de la Salud. Conocido en algunos círculos como el 'libro púrpura' por el color de su tapa en la edición en inglés, obtuvo una

prominencia inusual en la literatura por su argumento fundamental de que los cambios en el consumo general de bebidas alcohólicas tienen un efecto en la salud de las personas en cualquier sociedad. Como las medidas de control del alcohol se pueden usar para limitar el consumo, el control de la disponibilidad se convierte en una cuestión de salud pública. En la siguiente cita, Bruun describe, con modestia característica, el proceso que dio origen al libro:

El antecedente fue que tuve que replantear mis ideas del control del alcohol a la luz de la experiencia finlandesa en 1968/1969, cuando los controles se habían relajado repentinamente con un aumento sumamente significativo del consumo y en los efectos perjudiciales. Mis propios puntos de vista liberales sobre las políticas del alcohol recibieron un golpe. Después, en la Oficina Europea, tuve que hacer frente a cuestiones internacionales. Pensé que tenía que reconsiderar mi postura y que probablemente la mejor manera de hacerlo era tratando de tener un grupo que pudiera desarrollar un punto de vista que fuera más allá de la situación específica de Finlandia. La situación fue afortunada, porque muchas de las cuestiones relevantes para entonces ya se habían orientado hacia la investigación. El grupo que se formó por mi invitación hizo un trabajo maravilloso.

Datos biográficos y de entrevista de Edwards, ed. (1991, págs. 365-375).

Citas de Room (1986) Kettil Bruun, 1924-1985: Una apreciación. The Drinking and Drug Practices Surveyor, 21, págs. 1, 42-49; y Edwards, ed. (1991, págs.371-372).

Recuadro 14.7 ALBERT TUYNS

Albert Tuyns nació en 1922 en Bélgica. Recibió su maestría de la Universidad de Bruselas en 1948, y se le otorgó una maestría en salud pública de la Escuela de Salud Pública Johns Hopkins en 1962. Trabajó 15 años como epidemiólogo con la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (1967 a 1982). Recibió el Premio Jellinek en 1982. Su trabajo publicado con Georges Pequinot mostró el primer vínculo sistemático entre el alcohol y el cáncer y las interacciones con el consumo de tabaco. Esos hallazgos tuvieron enormes implicaciones para la salud pública y las políticas sanitarias. Aquí él describe algunos de sus trabajos profesionales sobre el tema:

Es una de mis tesis favoritas que la etiología del cáncer es probablemente multifactorial; la asociación del alcohol y el tabaco es - creo yo - la demostración más clara de ello. Traté de expresar esto en un artículo (Tuyns 1991) en la Revista Británica del Cáncer (pág. 318).

¿Alcohol y Cáncer? ….un grupo grande de trabajadores produjo esa monografía (International Agency for Research on Cancer1998), personas que venían de todas partes del mundo. Desde el punto de vista epidemiológico, no tuvimos mayores dificultades, y

recuerdo que describimos la correlación entre el cáncer de mama y el consumo de alcohol. (pág. 319)

Uno ve su vida pasada y dice, he estado trabajando durante 20, 25, 30 años, ¿qué hice realmente? ¿Qué ha surgido de eso, beneficioso o no? Hice mi trabajo al máximo de mis capacidades, eso es todo. Me siento agradecido con la sociedad, con mis padres, profesores, amigos, que me dieron la oportunidad de producir un buen trabajo; a cambio, yo contribuí con algunos trabajos válidos al conocimiento y con otros trabajos que no fueron tan valiosos. Siento que he sido útil, que he respetado mi contrato, como decimos en francés. (pág. 320)

Datos biográficos y de entrevista de Edwards, ed. (2002, págs. 313-321).

Citas de Edwards, ed. (2002).

cedimientos para la determinación de créditos de autoría. Los científicos de adicción tienen una responsabilidad especial de apoyar esas estructuras institucionales en lugar de verlas como inconveniencias y obstáculos.

En años recientes, las revistas de adicción han resurgido de sus orígenes relativamente oscuros y modestos para asumir el liderazgo en la prevención de la mala conducta científica. Los principios éticos para los autores incluidos en este libro representan el consenso de los editores que son miembros de la Sociedad Internacional de Editores de Revistas sobre Adicción. La integridad de la publicación científica solo puede mejorar con la educación, vigilancia, políticas claras y normas institucionales en las que la ciencia ocupa el primer lugar.

CONCIENCIA DE LA DESIGUALDAD MUNDIAL

La adicción es una preocupación mundial y los conceptos de universalismo y autonomía sugieren que el conocimiento obtenido de la investigación se debe compartir en todo el mundo. Desafortunadamente, los recursos de la investigación y comunicaciones científicas son limitados en muchas partes del mundo y la investigación realizada en los países con más recursos a menudo sigue intereses excluyentes. Además, el dominio del inglés como el idioma *de facto* de la ciencia tiene un precio para la mayor parte del mundo donde predominan otros idiomas.

Los investigadores de adicción de los países donde se habla inglés y que están más desarrollados tienen la obligación especial de realizar y presentar su investigación, cuando sea posible, de manera que beneficie al resto de la humanidad. El proceso de arbitraje por colegas debe estar abierto a los científicos de todos los idiomas y nacionalidades, como deben estarlo los consejos editoriales de las revistas que sirven de guardianes de la verdad científica. Ni el idioma ni la cultura deben limitar la publicación sobre la ciencia de la adicción. Esta no solo es una cuestión de justicia, sino que también habla de la capacidad de generalizar transculturalmente los hallazgos científicos y la necesidad de descubrir verdades universales.

CONCLUSIÓN: EL SIGNIFICADO DE LA VIDA CIENTÍFICA

En el capítulo 1 nos referimos al filósofo medieval Maimónides y su *Guía para Perplejos*. Quizá no fue una analogía muy modesta. No queremos sugerir que este libro – ni ningún otro, de hecho - puede eliminar toda la confusión y darle a un investigador la guía necesaria para tener una carrera exitosa en la ciencia de la adicción. Aun con la aplicación fiel de la información contenida en estos capítulos, el camino del investigador informado no lleva al Paraíso donde todos los problemas que surgen se pueden resolver fácilmente. Más bien, esperamos que la información de este libro conduzca a sus lectores al *ágora* de la ciencia, una plaza comunitaria o espacio común donde pueda

haber comunicación abierta y democrática entre iguales sobre los problemas difíciles que todos los investigadores, novatos y profesionales por igual, encuentran en su trabajo diario.

Habiendo explorado el significado de la vida científica hasta este punto, los editores no serán tan presuntuosos como para adentrarse en el significado de la vida no científica, excepto para decir que, al igual que la ciencia, el significado de la vida se encuentra probablemente tanto en la búsqueda de la verdad como en su descubrimiento.

REFERENCIAS

Babor, T.F. (2002) In their own words: conversations about the evolution of a specialist field. In Edwards, G., ed. *Addiction: Evolution of a Specialist Field*. Oxford, UK: Blackwell Science, pp. 383-389.

Babor, T.F. (1993) Megatrends and dead ends: alcohol research in global perspective. *Alcohol Health and Research World*, 17, 177-186.

Bruun, K., Edwards, G. and Lumio, M. et al. (1975) *Alcohol Control Policies in Public Health Perspective*. Helsinki: Finnish Foundation for Alcohol Studies, Vol. 25.

Edwards, G., ed. (2002) *Addiction: Evolution of a Specialist Field.* Oxford, UK: Blackwell Science.

Edwards, G., ed. (1991) *Addictions: Personal Influences and Scientific Movements*. New Brunswick (USA) and London UK: Transaction Publishers.

Edwards, G., Gross, M.M., Keller, M., Moser J. and Room, R. (1977) *Alcohol- Related Disabilities*. Geneva: WHO Offset Publication, No. 32.

International Agency for Research on Cancer (IARC) (1988) *Alcohol drinking*. Monographs on the Evaluation of the Carcinogenic Risks to Humans, Lyons, France: IARC, Vol. 44.

Knupfer, G. (1987) Drinking for health: the daily light drinker fiction. *British Journal of Addiction*, 82, 547-555.

Lafollette, M.C. (1992) *Stealing into Print. Fraud, Plagiarism, and Misconduct in Scientific Publishing*. Berkeley CA: University of California Press.

Merton, R. (1973) *The Sociology of Science. Theoretical and Empirical Investigations.* Chicago: University of Chicago Press.

Niiniluoto, I. (2002) Tieteen Tunnuspiirteet [The characteristics of science] in: Karjalainen, S., Launis, V., Pelkonen, R. and Pietarinen, J. eds. *Tutkijan Eettiset Valinnat* [The ethical choices of the researcher], pp. 30-41. Tampere: Gaudeamus.

Room, R. (1986) Kettil Bruun, 1924-1985: an appreciation. *The Drinking and Drug Practices Surveyor*, 21, pp. 1, 42-49.

Tuyns, A. (1991) Alcohol and cancer. an instructive association. *British Journal of Cancer*, 64, 415-416.

Organización Panamericana de la Salud

Organización Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS Américas

9 789275 318386